



CHIAPAS
GOBIERNO DEL ESTADO

PRIMER INFORME ESTATAL VOLUNTARIO 2023



**AGENDA
2030**



**OBJETIVOS DE DESARROLLO
SOSTENIBLE**

RUTILIO ESCANDÓN CADENAS
GOBERNADOR CONSTITUCIONAL
2019-2024



PRIMER INFORME ESTATAL VOLUNTARIO 2023



**AGENDA
2030**



OBJETIVOS

DE DESARROLLO
SOSTENIBLE

PRIMER INFORME ESTATAL VOLUNTARIO 2023 CHIAPAS



ADOPCIÓN DE LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE



ÍNDICE

I. Presentación	9
II. Metodología	
• Proceso de elaboración	13
III. Entorno nacional e internacional	
• Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible	16
• En qué punto se encuentra el cumplimiento de los ODS	19
IV. Entorno estatal y su institucionalidad para el cumplimiento de la Agenda 2030	
• Reformas a las leyes implementadas	23
• Conformación del Consejo Estatal de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible	24
• Apropiación de los gobiernos municipales a los ODS	28
V. Procesos implementados	
• Articulación del Plan Estatal de Desarrollo (PED) Chiapas 2019-2024, vinculado a la Agenda 2030	32
• Rendición de cuentas (informes de gobierno)	34
• Distribución del presupuesto estatal a los ODS	35
• Territorialización de la inversión pública en la Agenda 2030	36
• Medios de implementación en la entidad	36
VI. Avances en la implementación en su contexto estatal	
• Resultados del financiamiento por políticas públicas del PED Chiapas a los ODS	40
• Nivel de cumplimiento de la atención a los ODS por indicadores del PED Chiapas	46
Dimensión y atención de la pobreza	
• Resultados 2022 de la pobreza en la entidad	62
• Atención a los indicadores de carencias sociales	63



VII. Avances de la implementación por dimensión y ODS

Panorama general del financiamiento	66
1. Fin de la pobreza	67
2. Hambre cero	73
3. Salud y bienestar	81
4. Educación de calidad	91
5. Igualdad de género	101
6. Agua limpia y saneamiento	109
7. Energía asequible y no contaminante	115
8. Trabajo decente y crecimiento económico	121
9. Industria, innovación e infraestructura	133
10. Reducción de las desigualdades	141
11. Ciudades y comunidades sostenibles	147
12. Producción y consumo responsables	155
13. Acción por el clima	161
14. Vida submarina	167
15. Vida de ecosistemas terrestres	173
16. Paz, justicia e instituciones sólidas	179
17. Alianzas para lograr los objetivos	193

VIII. Conclusiones

• Conclusiones	199
• Retos y dificultades	200

IX. Anexos

• Bibliografía	203
• Resumen financiero por ODS y metas	205
• Incidencia del gasto público por organismos públicos, ODS y metas	211

I. Presentación

PRIMER INFORME ESTATAL
VOLUNTARIO 2023



AGENDA
2030

OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE

PRIMER INFORME ESTATAL VOLUNTARIO 2023



**AGENDA
2030**



OBJETIVOS

DE DESARROLLO
SOSTENIBLE



I. Presentación

El Gobierno del Estado de Chiapas presenta su Primer Informe Estatal Voluntario 2023 sobre la implementación de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, compromiso que asumió desde su aprobación. Cabe mencionar que sus objetivos y metas están alineados al *Plan Nacional de Desarrollo* y al *Plan Estatal de Desarrollo 2019-2024*. Los avances en su consecución, son el resultado del esfuerzo de todos los chiapanecos, por construir un mundo mejor para las generaciones presentes y futuras.

A partir de este compromiso, Chiapas ha asumido los ODS como pauta para guiar los esfuerzos de desarrollo y ha iniciado un proceso de apropiación mediante el fortalecimiento del vínculo entre el gobierno federal, los 124 municipios de la entidad y las organizaciones de la sociedad civil. Este proceso ha resultado en avances normativos, institucionales, operativos y de seguimiento, para garantizar que los esfuerzos del estado se orienten hacia el cumplimiento de los ODS. Estos logros incluyen: el establecimiento de un marco normativo e institucional para viabilizar la implementación de los ODS, la alineación de las políticas públicas, planes y programas de gobierno hacia el cumplimiento de la Agenda 2030; la puesta en marcha del presupuesto del estado altamente focalizado en los sectores de mayores carencias y orientado al logro de las metas y el diseño de un sistema de monitoreo y seguimiento permanente de los indicadores del *Plan Estatal de Desarrollo*.

Por ello, en el presente informe voluntario de la Agenda 2030 se dan a conocer los avances de la implementación y logros en cinco años de administración con corte al 30 de diciembre de 2023; asimismo, se informan los resultados del nivel de cumplimiento de los ODS por indicadores de las políticas públicas y el financiamiento que se destina, en las que se identifican avances importantes en la agenda y se redoblan esfuerzos a fin de alcanzar las metas propuestas de los ODS.

La Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, sin lugar a duda, es el mejor ejemplo de cooperación y definición de objetivos comunes. Además, representa una muestra de la interdependencia del mundo en asuntos vitales como la conservación del planeta, la diseminación de la prosperidad, y la generación de sociedades pacíficas y resilientes.

La pandemia por COVID-19 dificultó la implementación y cumplimiento de los ODS; sin embargo, el esfuerzo del gobierno del estado contribuye al bienestar social con las diferentes actividades programadas y la aplicación de los recursos. Es de destacar que los ODS nos enseñan que la mejor manera de afrontar los acontecimientos naturales, económicos y sociales, es el trabajo solidario, de ahí la importancia de apropiar estos objetivos en el quehacer gubernamental.

Por ello, el gobierno estatal hizo el compromiso de trabajar y entregar resultados satisfactorios por un Chiapas más justo y comprometido con la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible.

Rutilio Escandón Cadenas

Gobernador Constitucional del Estado de Chiapas

II. Metodología

□ Proceso de elaboración

PRIMER INFORME ESTATAL
VOLUNTARIO 2023



PRIMER INFORME ESTATAL VOLUNTARIO 2023



**AGENDA
2030**



OBJETIVOS

DE DESARROLLO
SOSTENIBLE

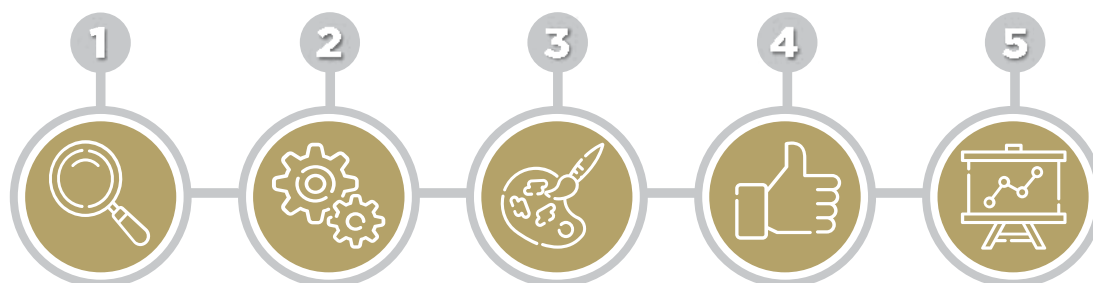


II. Metodología

Para la elaboración de este Primer Informe Estatal Voluntario 2023, se utilizó como fuentes de información los sistemas de la Secretaría de Hacienda del Estado de Chiapas: *Sistema Integral de Administración Hacendaria Estatal (SIAHE)*, el *Sistema de Seguimiento de Acciones de Inversión (Sisai)* y el *Sistema Integral de Tablero Estratégico de Control (SITEC)*. Asimismo, se hizo uso de los *Resultados de la Medición Multidimensional de la Pobreza 2022* por parte del Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL) y como medios de consulta, la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, el PED Chiapas 2019-2024 y sus evaluaciones e Informes anuales de gobierno.

• Proceso de elaboración

1. **Análisis de datos.** Se analizaron todos los programas presupuestales, proyectos y acciones del gasto institucional y de inversión que ejecutan los organismos públicos del gobierno estatal, así como los indicadores que conforman el PED Chiapas 2019-2024.
2. **Alineación a los ODS.** Se clasificaron los programas, proyectos, acciones e indicadores de acuerdo a su incidencia directa con los ODS, con base en las metas de cada ODS establecidos en la Agenda 2023 para el Desarrollo Sostenible.
3. **Diseño.** Durante el proceso se analizaron diversas propuestas de estructura y contenido del documento, hasta contar con la validación del Consejo Estatal de la Agenda 2030.
4. **Validación.** Una vez integrado el documento, se envió a los integrantes del Consejo Estatal de la Agenda 2030, para su revisión y validación.
5. **Presentación del informe.** Publicación del Primer Informe Estatal Voluntario 2023.



PRIMER INFORME ESTATAL VOLUNTARIO 2023



**AGENDA
2030**



OBJETIVOS

DE DESARROLLO
SOSTENIBLE

III. Entorno nacional e internacional

- ❑ Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible
- ❑ En qué punto se encuentra el cumplimiento de los ODS

PRIMER INFORME ESTATAL
VOLUNTARIO 2023





III. Entorno nacional e internacional



- **Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible**

México y la Agenda 2030

Como actor global, México participó activamente en la definición de la Agenda. El país fue uno de los más activos en los foros de consulta, participó y lideró el proceso de negociación. No solo presentó propuestas puntuales para incorporar los principios de igualdad, inclusión social y económica, e impulsó que la universalidad, sustentabilidad y los derechos humanos fuesen los ejes rectores de la Agenda 2030. También, abogó por la adopción de un enfoque multidimensional de la pobreza que, además de considerar el ingreso de las personas, considera su acceso efectivo a otros derechos básicos como la alimentación, educación, salud, seguridad social y servicios básicos en la vivienda.

México ha mantenido su participación activa en la implementación de la Agenda 2030, algunos de los avances son:

- México fue uno de los dos países voluntarios de la región en presentar avances sobre los ODS ante el Foro Político de Alto Nivel en Desarrollo Sostenible.
- Instalación del Comité Técnico Especializado en Desarrollo Sostenible (Presidencia de la República-Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi), con la participación de las dependencias de la administración pública federal.
- El Senado de la República instaló el Grupo de Trabajo sobre la Agenda 2030, el cual dará seguimiento y respaldo desde el poder legislativo al cumplimiento de los ODS.
- Desarrollo del Plan de implementación de los ODS por parte de la Presidencia de la República y la Agencia Mexicana de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AMEXCID) con apoyo del PNUD.
- Instalación del Consejo Nacional de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible.

En septiembre de 2015, la Asamblea General de la ONU adoptó la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, con el objetivo de poner fin a la pobreza en el mundo, erradicar el hambre y lograr la seguridad alimentaria; garantizar una vida sana y una educación de calidad; lograr la igualdad de género; asegurar el acceso al agua y la energía; promover el crecimiento económico sostenido; adoptar medidas urgentes contra el cambio climático; promover la paz y facilitar el acceso a la justicia.

Dicha Agenda plantea 17 objetivos con 169 metas de carácter integrado e indivisible que abarcan las esferas económica, social y ambiental y 230 indicadores. La nueva estrategia regirá los programas de desarrollo mundiales durante los próximos 15 años. Al adoptarla, los Estados se comprometieron a movilizar los medios necesarios para su implementación mediante alianzas centradas especialmente en las necesidades de los más pobres y vulnerables.

En 2015, México asume esta Agenda como un compromiso de Estado para transformar positivamente la vida de millones de mexicanos. Respecto a los gobiernos estatales y municipales, se ha identificado dos espacios de deliberación de acuerdos para impulsar el desarrollo local y promover transformaciones institucionales, estas son: la Conferencia Nacional de Gobernadores (Conago) y la Conferencia Nacional de Municipios de México (Conamm). Por su parte, el Poder Legislativo creó un mecanismo parlamentario para el fortalecimiento del cumplimiento de la Agenda 2030. Durante el proceso de negociación de los ODS y la Agenda, se logró establecer un diálogo constructivo con las organizaciones de la sociedad civil involucradas en el proceso: contribuyeron a la posición de nuestro país a nivel internacional.



Además, algunos de sus miembros asistieron como parte de la Delegación de México en las negociaciones de la Agenda 2030. La participación del sector privado es fundamental, para ello, la AMEXCID estableció la Alianza por la Sostenibilidad, como plataforma de diálogo y acción que incluye a 80 empresas mexicanas y multinacionales instaladas en México, para intercambiar información sobre la integración de los ODS en los modelos de negocio y diseñar proyectos de cooperación internacional, entre otras acciones.

En marzo de 2016, la Comisión de Estadística de las Naciones Unidas calificó como punto de partida práctico los 230 indicadores de seguimiento de las 169 metas de los ODS. Estos indicadores globales ayudarán a los países a medir el progreso realizado hacia la consecución de los objetivos, a aprender de las experiencias y a identificar las zonas prioritarias para destinar recursos.

En septiembre de 2019, el Secretario General de la ONU apeló a todos los sectores de la sociedad para que se movilizasen para esta década de acción en tres niveles: acciones a nivel mundial para garantizar un mayor liderazgo, más recursos y soluciones más inteligentes con respecto a los ODS; acciones a nivel local, que incluyan las transiciones necesarias en las políticas, los presupuestos, las instituciones y los marcos reguladores de los gobiernos, las ciudades y las autoridades locales; y acciones por parte de las personas, incluidas la juventud, la sociedad civil, los medios de comunicación, el sector privado, los sindicatos, los círculos académicos y otras partes interesadas.



• En qué punto se encuentra el cumplimiento de los ODS

La ONU destaca que como Estados miembros reconocidos en la Cumbre de los ODS celebrada el pasado septiembre, los esfuerzos mundiales llevados a cabo hasta la fecha han sido insuficientes para lograr el cambio que necesitamos, lo cual pone en riesgo el compromiso de la Agenda con las generaciones actuales y futuras. Es importante mencionar que debido a la pandemia por COVID-19, a nivel mundial se generó una crisis sanitaria, económica y social sin precedentes, lo que dificultó aún más la consecución de los ODS.

Con base en los datos y las estimaciones más recientes, la situación sobre el progreso en los 17 objetivos revela que las personas más vulnerables como niños, adultos mayores, discapacitados, migrantes, refugiados y mujeres, son las más afectadas por la pandemia por COVID-19.

Para México, la ruta hacia el desarrollo sostenible inicia en favor de las poblaciones marginadas y en situación de vulnerabilidad. Sin embargo, la pandemia pone en riesgo el cumplimiento de los ODS, pero a la vez, ofrece la posibilidad de implementar medidas que contribuyan a disminuir las brechas de desigualdad, erradicar la pobreza y el hambre, acabar con la corrupción y hacer un uso eficiente de los recursos naturales.

Es importante identificar medidas que impulsen el progreso de los ODS: incrementar la financiación, crear economías más sostenibles e inclusivas, apostar por instituciones más eficaces, implantar medidas a nivel local, mejorar el uso de los datos y aprovechar las ventajas que nos proporciona la ciencia, la tecnología y la innovación.



PRIMER INFORME ESTATAL VOLUNTARIO 2023



**AGENDA
2030**



OBJETIVOS DE DESARROLLO
SOSTENIBLE

IV. Entorno estatal y su institucionalidad para el cumplimiento de la Agenda 2030

- ❑ Reformas a las leyes implementadas
- ❑ Conformación del Consejo Estatal de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible
- ❑ Apropiación de los municipios a los ODS

**PRIMER INFORME ESTATAL
VOLUNTARIO 2023**



**AGENDA
2030**
DE DESARROLLO
SOSTENIBLE



OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE



IV. Entorno estatal y su institucionalidad para el cumplimiento de la Agenda 2030



El Desarrollo Sostenible se entiende como el proceso mediante el cual se satisfacen las necesidades económicas, sociales, de diversidad cultural y de un medio ambiente sano de la actual generación, sin poner en riesgo la satisfacción de las mismas a las generaciones futuras”. (Declaración de Johannesburgo sobre el desarrollo sostenible 2002).

El desarrollo sostenible constituye una visión universal para un mundo mejor y para poner fin a la pobreza en todas sus formas sin afectar el planeta, que es nuestro hogar y el de nuestras siguientes generaciones.

Es prioridad a través de las propuestas del Consejo Estatal de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, asegurar las condiciones de bienestar de las generaciones presentes y futuras, con oportunidades y sin desigualdades.

Abatir los rezagos y carencias, implica retos muy grandes, y para ello, necesitamos avanzar más rápido; en ese sentido, se llevaron a cabo las siguientes reformas a leyes implementadas.

- **Reformas a las leyes**



La Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Chiapas, en su exposición de motivos, considera que se debe garantizar la observancia y cumplimiento de los objetivos de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible; por ello, se reformó la Ley Orgánica de la Administración Pública para el Estado de Chiapas, en donde el artículo 30, fracción LII, destaca que la Secretaría de Hacienda es la responsable de conducir el proceso de diseño, implementación, seguimiento y evaluación de las políticas públicas, programas y acciones para el cumplimiento de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible.

De igual forma, se reformó la Ley de Planeación para el Estado de Chiapas y se orientó a la Agenda 2030. Además, se publicaron los Lineamientos Generales para la Elaboración del Plan Estatal de Desarrollo y los programas Institucionales Sectoriales, Especiales y Regionales, orientados a la Agenda 2030, en el Periódico Oficial No. 014 de fecha 29 de enero de 2019.

Procedente de la Consulta Ciudadana, se publicó el Plan Estatal de Desarrollo Chiapas 2019-2024 alineado a los Objetivos de la Agenda 2030, en el Periódico Oficial No. 033 de fecha 8 de mayo de 2019.



Posteriormente, derivado del Acuerdo por el que se reforman y derogan diversas disposiciones, se crea el Consejo Estatal de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible del Estado de Chiapas, publicado el 18 de septiembre de 2019, en su artículo Tercero Transitorio, en el que se establece la obligación de elaborar los lineamientos del Consejo, por ello, el 4 de diciembre de 2019 se publican en el Periódico Oficial del Estado número 070, los Lineamientos Generales para la Operación del Consejo Estatal de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible.

- **Conformación del Consejo Estatal de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible**

En junio de 2017, la Conferencia Nacional de Gobernadores (Conago) instaló la Comisión Ejecutiva para el Cumplimiento de la Agenda 2030, mediante el cual los gobiernos estatales se suman a la puesta en marcha de los ODS.

Uno de los compromisos adoptados en esta Comisión, es la instalación de un Órgano de Seguimiento e Instrumentación (OSI) por entidad federativa. En Chiapas, el OSI corresponde al Consejo Estatal de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible.

Por lo cual se crea el Consejo Estatal de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, el 6 de diciembre de 2017, publicado el Periódico Oficial No. 334.

El 15 de octubre de 2019 se reinstala el Consejo Estatal de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible y el 5 de diciembre se lleva a cabo la Primera Sesión Ordinaria del Comité Técnico Especializado, en la Sala *Belisario Domínguez* del Palacio de Gobierno del Estado.



En cumplimiento a los Lineamientos Generales para la Operación del Consejo Estatal de la Agenda 2030, el 19 de octubre de 2020 se llevó a cabo la Primera Sesión Ordinaria del Consejo Estatal de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible y el 10 de diciembre se efectuó la Sesión Ordinaria del Comité Técnico Especializado del Consejo Estatal de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, en donde se presentó el Programa de Trabajo 2022. Cabe mencionar que ambos eventos fueron en modalidad virtual.

INFORME DE LAS ACTIVIDADES DEL CONSEJO ESTATAL DE LA AGENDA 2030 PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE

El Consejo Estatal de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible tiene como objetivo acordar y coordinar los mecanismos necesarios para el cumplimiento de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, para ello, en su artículo 7, fracción III señala la obligación de aprobar un Programa Anual de Actividades y los mecanismos de operación necesarios para el cumplimiento de las actividades del Consejo Estatal y del Comité Técnico Especializado.

El Programa Anual de Actividades estará enfocado a formular políticas públicas, programas y acciones, así como proponer iniciativas de reformas al orden jurídico local e identificar áreas de oportunidad orientadas al logro de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, además de difundir el contenido y alcance de los ODS y medir sus avances en la entidad.

Dicho programa considera tareas permanentes de corto y mediano plazo que el Consejo Estatal y el Comité Técnico deberán realizar, basadas en el análisis de información estadística y territorial que ayuden a entender, explicar, evaluar y reconsiderar las estrategias, programas y acciones que el ejecutivo del Estado realiza a favor de las metas de la Agenda 2030, así como plantear mecanismos adecuados para mejorar su eficiencia, a fin de dar cumplimiento a los principios y acciones de la Estrategia Nacional para la Implementación de la Agenda 2030.



Principios del Consejo Estatal de la Agenda 2030

Estos guiarán los esfuerzos de los sectores público, social y privado para alcanzar las metas de los ODS en Chiapas.

1. No dejar a nadie atrás, no dejar a nadie afuera

Las sesiones de trabajo que lleva a cabo el Consejo Estatal de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, serán universales, sin desproporciones, ni discriminaciones y que nadie se quede atrás en la transición para el desarrollo sostenible.

2. Universalidad

Universalidad significa que es un plan de acción para todos, esto implica que su cumplimiento no depende solo del gobierno estatal, sino también de los gobiernos federal y municipal, así como el Legislativo y Judicial, la comunidad científica y académica, la sociedad, el sector privado con sus gremios y asociaciones, las organizaciones no gubernamentales, las comunidades indígenas, los comités y consejos comunitarios. Todas las personas son necesarias para contribuir al buen desempeño de nuestro estado y del país.

3. Alianzas multi-actor

Para lograr alianzas estratégicas se requiere de las relaciones efectivas con los sectores que participan en la realización de los objetivos, además de incluir a las organizaciones comunitarias que integran los municipios; y en ese sentido, las alianzas con el sector privado y social deberán tener una visión integral para enlazarse entre sí y con el exterior.

4. Integralidad, interdependencia e indivisibilidad

Para promover el progreso del estado es importante incluir las tres dimensiones del desarrollo sostenible: social, económica y ambiental; para lograrlo, se requiere de la integralidad para no anteponer un tipo de crecimiento sobre otro, de la interdependencia para que el cumplimiento de los objetivos tengan conexión uno con otro, ya que el desarrollo requiere de varios factores; y la indivisibilidad para que todos tengamos un solo objetivo.

Propósitos del Consejo Estatal de la Agenda 2030

El Consejo Estatal de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible tiene el propósito de contribuir al desarrollo de la entidad como un organismo auxiliar del Coplade, con la particular óptica de los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

A fin de plantear aportaciones al desarrollo, el Consejo Estatal debe considerar diagnósticos y configurar mecanismos que permitan dar cumplimiento a la Agenda 2030. Para que el Estado pueda tomar decisiones en el marco de los avances de la Agenda 2030, el Consejo Estatal de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible necesita de elementos para su actuar.

Las actividades se alinean a seis temas:

1. Evaluar la cobertura actual de las metas de los ODS.
2. Configurar mecanismos para la implementación territorial de proyectos.
3. Diseño y formulación de la estrategia estatal para la implementación de la Agenda 2030 (Sectorial-Regional).
4. Formulación del Programa de Inversión 2020-2024.
5. Continuidad de la capacitación a organismos públicos estatales y municipales.
6. Identificación y seguimiento de las alianzas estratégicas.



- **Apropiación de los gobiernos municipales a los ODS**



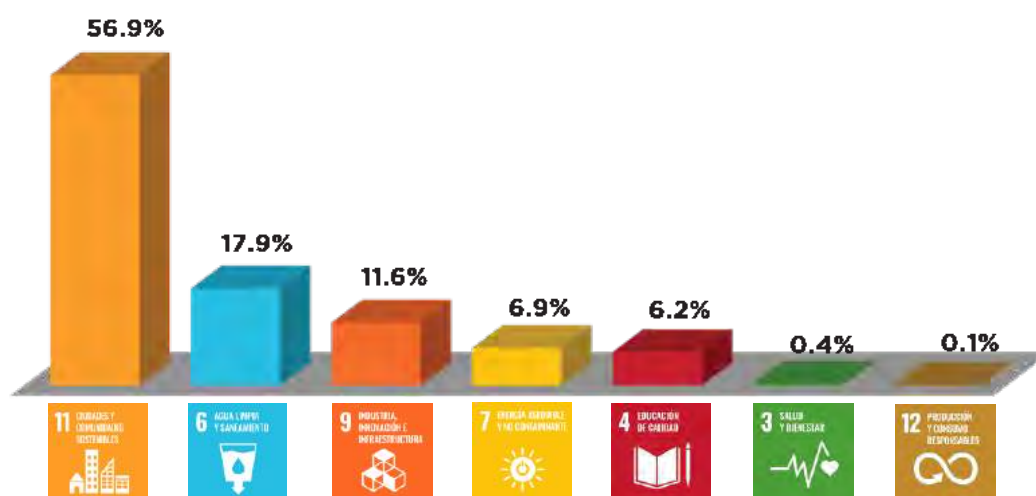
Los gobiernos municipales de la entidad se han pronunciado por adoptar y conducir su quehacer gubernamental a la Agenda 2030, y desde el ámbito de sus competencias, dar seguimiento a los ODS. Bajo este enfoque, los ayuntamientos del estado deberán desarrollar sus acciones para el diseño y ejecución de estrategias, políticas, programas y acciones que permitan el cumplimiento de la Agenda 2030 en el ámbito estatal y se reflejen en sus priorizaciones de obras que realizan ante el Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal (Copladem).

Para ello, se realizan mecanismos de consulta al sector social y privado en la planeación municipal, como la instalación y trabajos del Copladem, donde la Comisión Técnica para el Desarrollo Sustentable que la integra, tiene como objeto servir de ventanilla única para la recepción y análisis de las propuestas de proyectos y solicitudes de la sociedad; para lo cual, integrará la documentación técnica y los proyectos deberán ser congruentes con los objetivos de la Agenda 2030.

Dentro de las primeras acciones que los gobiernos locales tienen al inicio de su gestión, es elaborar su Plan Municipal de Desarrollo (PMD), en el que sus políticas públicas deberán estar alineadas a la Agenda 2030. Cabe mencionar que correspondiente al periodo 2018-2023, los 123 ayuntamientos de Chiapas realizaron su alineación a los ODS.

Es de destacar que la planeación municipal da seguimiento a los proyectos que se realizan con recursos del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social (FAIS), el cual atiende los indicadores de carencia y rezago social identificados en el Informe Anual de Pobreza y Rezago Social emitido por la Secretaría de Bienestar; en este sentido, los ayuntamientos responden al cumplimiento de los siguientes objetivos:

Porcentaje de los recursos FISM, focalizado a los ODS
ejercicios 2019-2023



Nota: Para la gráfica se consideró la inversión de los municipios de los ejercicios 2019-2023.

Fuente: Secretaría de Bienestar federal en su página electrónica FAIS.

El fortalecimiento a las capacidades institucionales en los ayuntamientos, requiere la conceptualización de nuevas facetas para seguir alineando acciones gubernamentales en favor de los habitantes de los municipios

El Consejo Estatal de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, fomenta la participación de los municipios con los compromisos de la Agenda 2030, que implican un trabajo coordinado que, en un mediano y largo plazo, tenga como resultado la interiorización de la visión de Desarrollo Sostenible.

PRIMER INFORME ESTATAL VOLUNTARIO 2023



**AGENDA
2030**



OBJETIVOS

DE DESARROLLO
SOSTENIBLE

V. Procesos implementados

- ❑ Articulación del Plan Estatal de Desarrollo (PED) Chiapas 2019-2024 vinculado a la Agenda 2030
- ❑ Rendición de cuentas (informes de gobierno)
- ❑ Distribución del presupuesto estatal a los ODS
- ❑ Territorialización de la inversión pública en la Agenda 2030
- ❑ Medios de implementación en la entidad

PRIMER INFORME ESTATAL
VOLUNTARIO 2023



AGENDA
2030
OBJETIVOS DE DESARROLLO
SOSTENIBLE



V. Procesos implementados



Se realizaron talleres de capacitación a funcionarios de los ayuntamientos, a fin de dar a conocer los elementos para la elaboración de su Plan Municipal de Desarrollo y alinear sus políticas públicas a la Agenda 2030.

En febrero de 2019 se presentaron a los Subcomités Sectoriales del Coplade los insumos para la implementación de la Agenda 2030 en la elaboración del Plan Estatal de Desarrollo 2019-2024.

- **Articulación del Plan Estatal de Desarrollo (PED) Chiapas 2019-2024 vinculado a la Agenda 2030**



El PED Chiapas 2019-2024, tiene como objetivo llevar a cabo las directrices generales y líneas de acción en el quehacer gubernamental, el cual está integrado por cinco ejes: 1. Gobierno eficaz y honesto, 2. Bienestar social, 3. Educación, ciencia y cultura, 4. Desarrollo económico y competitividad, y 5. Biodiversidad y desarrollo sustentable.

Dos enfoques transversales: Derechos humanos y Manejo de riesgos y resiliencia; y cuatro políticas transversales: Igualdad de género, Medio ambiente, Interculturalidad y Combate a la corrupción y mejora de la gestión pública.

Asimismo, cuenta con 14 temas y 44 políticas públicas alineadas a los ODS que contribuyen a erradicar la pobreza, luchar contra la desigualdad, la injusticia y hacer frente al cambio climático, las cuales se observan en la siguiente tabla:

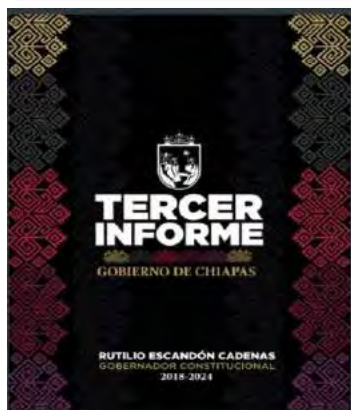
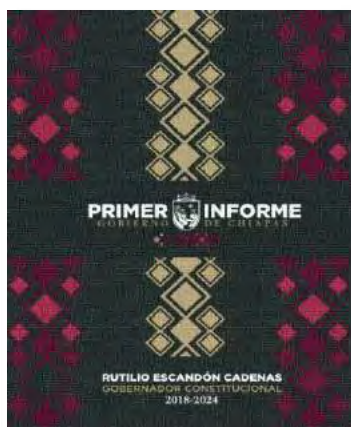




• Rendición de cuentas (informes de gobierno)

En cumplimiento con los artículos 46 y 59, fracción XVIII de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Chiapas, y 26 de la Ley de Planeación para el Estado de Chiapas, el Gobierno del Estado a través del Ejecutivo presenta al Honorable Congreso y a los ciudadanos el Informe Anual de Gobierno, que expone los resultados obtenidos por la administración pública. El informe está integrado por tres documentos: I. Contexto Estatal, que comprende los cinco ejes rectores del Plan Estatal de Desarrollo Chiapas 2019-2024; II. Anexo 1, conformado por indicadores que especifican los avances del nivel de cumplimiento de acuerdo a las metas programadas; y III. Anexo 2, resumen de financiamiento de los recursos ejercidos en las diversas políticas públicas del PED.

En ese contexto, los informes de gobierno dan a conocer el presupuesto público alineado a los ODS, según su funcionalidad del gasto público, el grado de avance porcentual conforme su financiamiento y cómo fue ejecutado el gasto y la inversión pública.



• Distribución del presupuesto estatal a los ODS

Entre 2019 y 2023 el Gobierno del Estado de Chiapas ejerció a través de los organismos públicos 475 mil 577 millones 337 mil 959 pesos del presupuesto de egresos, clasificados en gasto institucional e inversión, distribuidos en tres dimensiones del desarrollo sostenible:

- **Social:** disminuir la pobreza y el hambre, que todas las personas puedan realizar su potencial con dignidad e igualdad, así también, lograr sociedades pacíficas, justas e inclusivas, que estén libres del temor y la violencia.
- **Económica:** velar por una vida próspera y plena, mediante el consumo y la producción sostenibles.
- **Ambiental:** promover la gestión sostenible de los recursos naturales, tomando medidas urgentes para hacer frente al cambio climático.

Gasto público 2019-2023

\$475,577,337,959.84

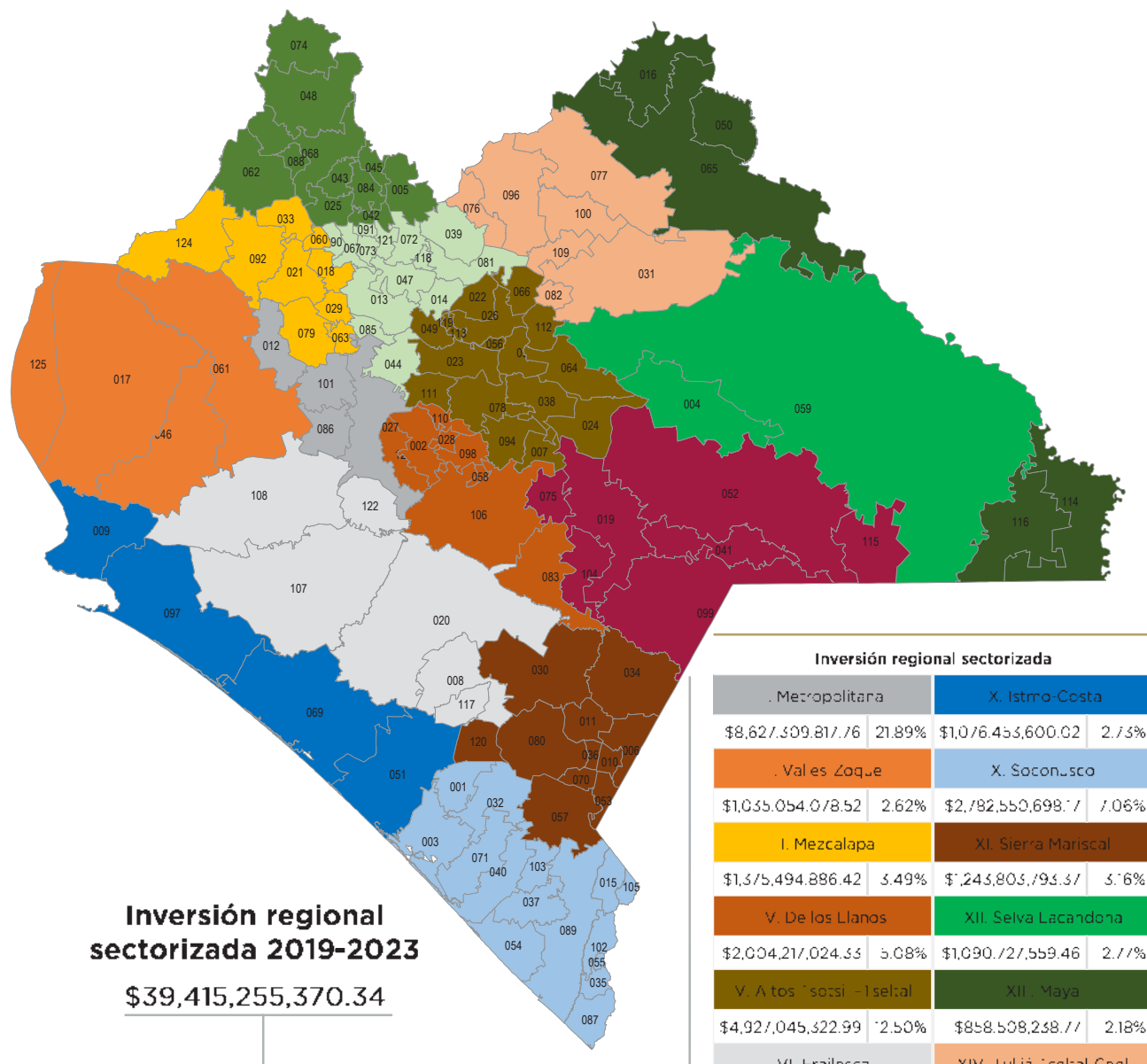




• Territorialización de la inversión pública en la Agenda 2030

El reconocimiento de la Agenda 2030 y la localización de los ODS como plan de acción global, constituyen un referente clave para el diseño de la asignación de los proyectos de la inversión e implementación de políticas públicas y acciones locales que permiten avanzar hacia la conformación de la estrategias alineadas con el desarrollo sostenible.

Chiapas y sus municipios



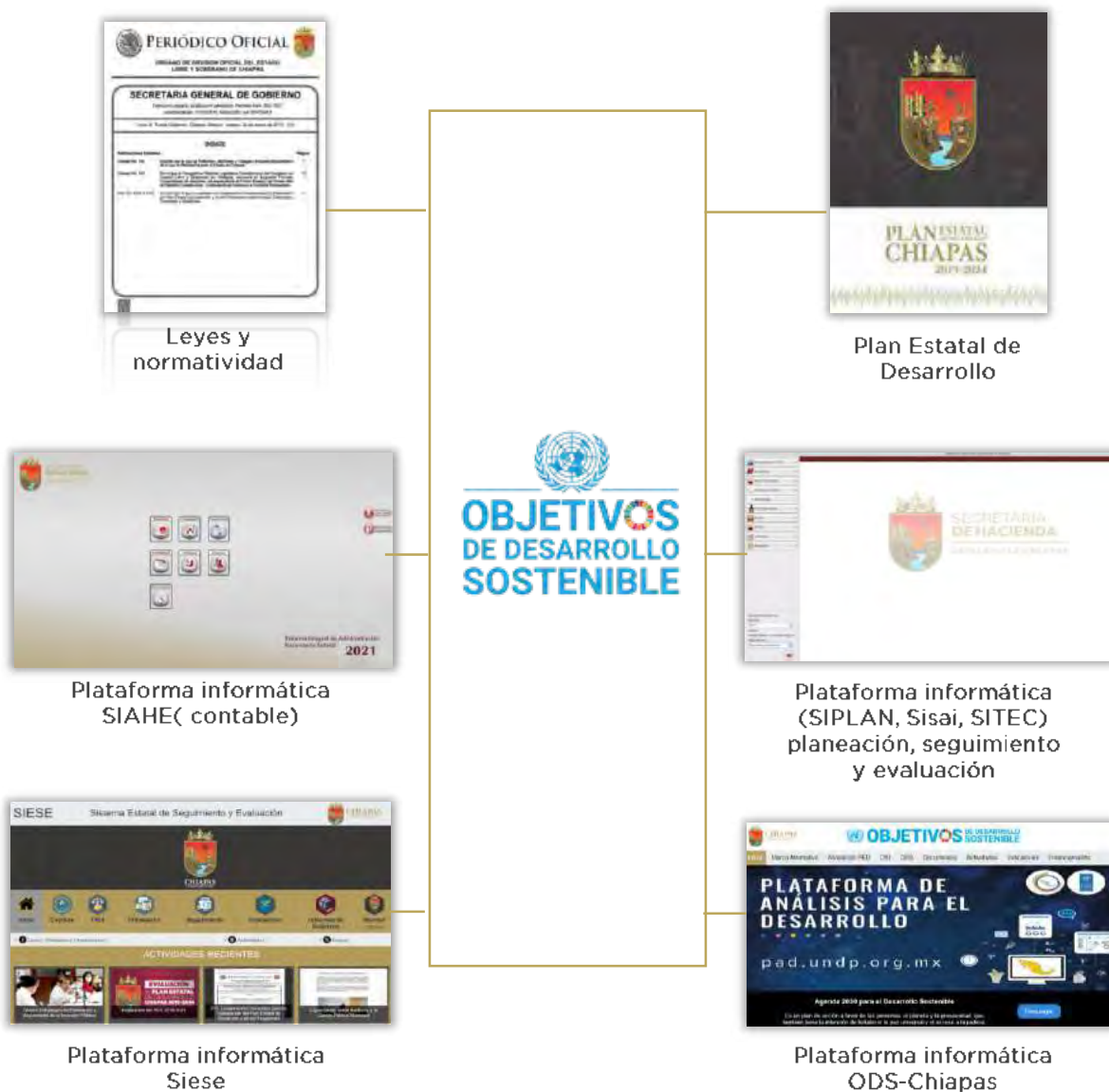
Región	Porcentaje de la inversión sectorizada regional con incidencia en los ODS															
	1. Pobreza	2. Hambre	3. Salud	4. Igualdad	5. Género	6. Agua	7. Energía	8. Trabajo	9. Industria	10. Igualdad	11. Infraestructura	12. Consumo	13. Vida	14. Vida	15. Vida	17. Vida
I	1.33	7.35	5.67	1' 90	0.36	4.04	0.79	2.57	10.65	0.37	35.84	0.0001	0.03	0.001	0.89	18.2'
II	1.30	19.15	2.78	20.29	0.21	3.86	1.03	1.92	43.10	0.02	3.77	0.01	0.005	0.01	0.89	1.66
III	0.77	12.82	1.44	14.39	0.24	4.62	4.20	0.93	49.67	-	9.69	0.0001	0.004	0.19	0.15	0.88
IV	0.56	9.38	4.66	7.98	0.15	3.93	2.07	0.02	56.98	0.01	13.07	-	0.002	0.02	0.06	1.09
V	0.54	2' 49	2.63	15.90	0.48	16.34	9.30	1.78	23.95	-	6.23	-	0.001	-	0.09	1.28
VI	0.66	18.60	6.29	16.96	0.28	10.60	0.59	0.14	35.03	0.02	6.37	-	0.01	0.43	1.57	2.45
VII	0.73	23.38	2.84	14.44	0.29	4.77	2.99	1.47	37.77	-	9.09	-	0.003	0.001	0.21	2.01
VIII	0.48	12.17	5' 12	8.44	0.13	1.66	2.11	1.99	49.06	0.01	16.58	0.004	0.002	0.06	0.79	1.39
IX	2.79	17.12	7.31	13.48	0.36	14.89	1.06	2.26	20.98	0.29	6.09	0.0002	0.01	10.36	0.50	2.51
X	0.82	18.61	7.69	24.81	0.43	5.84	1.55	3.16	12.84	1.41	18.40	0.19	0.004	0.65	1.22	2.37
XI	1.02	22.12	3.06	17' 14	0.24	2' 45	2.77	1.57	22.27	-	5.67	0.02	0.002	0.001	0.52	2.15
XII	0.48	37.98	3.96	23.68	0.19	8.20	1.05	0.17	13.94	-	6.13	-	0.57	-	2.45	1.20
XIII	1.19	17.42	5.04	13.90	0.29	17.31	5.14	1.07	23.84	1' 16	8.50	0.02	0.01	0.60	1.54	2.95
XIV	0.67	37.56	4.17	12.17	0.09	4.83	0.50	0.17	37.85	-	0.80	0.001	0.003	-	0.03	1' 16
XV	1.35	29.31	4.42	17.49	0.34	11.15	3.85	0.62	14.53	1.66	12.23	0.01	0.004	0.003	0.50	2.54
Cobertura estatal	3.18	1.39	-	31.96	0.20	0.46	-	3.98	3.90	-	28.44	-	-	-	0.90	25.58



• Medios de implementación en la entidad

El proceso de implementación de la Agenda 2030 dispone de los medios necesarios para alcanzar las estrategias y metas de los ODS, las leyes, la normatividad, los planes de gobierno y los sistemas informáticos se constituyen en instrumentos esenciales en la planeación, presupuestación, seguimiento y difusión de resultados de las acciones con recursos públicos por la entidad, estos mecanismos eficientan la aplicación y monitoreo del presupuesto.

Herramientas para la articulación, seguimiento y evaluación de los ODS



VI. Avances en la implementación en su contexto estatal

- ❑ Resultados del financiamiento por política pública del PED Chiapas
- ❑ Nivel de cumplimiento de la atención a los ODS por indicadores del PED Chiapas

**PRIMER INFORME ESTATAL
VOLUNTARIO 2023**





Resultados del financiamiento por políticas públicas del PED Chiapas a los ODS

La adopción de la Agenda 2030 y la implementación de mecanismos para la atención, han permitido focalizar los recursos públicos en la entidad a través de acciones y orientar las metas de las políticas públicas del PED Chiapas 2019-2024.

ODS 1

Poner fin a la pobreza en todas sus formas en todo el mundo

1 FIN DE LA POBREZA 	Eje	Política pública	1,093,102,531.71
	1	1.2.1. Finanzas públicas responsables y austeras	2,126,209.28
		2.1.1. Sociedad con bienestar	6,349,125.00
	2	2.1.2. Sociedad incluyente	1,050,149,257.99
		2.2.3. Cobertura universal de los servicios de salud	34,477,939.44

ODS 2

Poner fin al hambre, lograr la seguridad alimentaria y la mejora de la nutrición y promover la agricultura sostenible

2 HAMBRE CERO 	Eje	Política pública	5,242,196,913.38
	2	2.1.1. Sociedad con bienestar	3,491,537,437.90
		2.1.2. Sociedad incluyente	789,199,364.03
	4	4.3.1. Desarrollo rural sostenible	26,097,413.67
		4.3.2. Agricultura sostenible	853,001,980.24
		4.3.3. Ganadería sostenible y rentable	65,676,126.73
		4.3.4. Pesca por el bienestar	16,684,590.81

ODS 3

Garantizar una vida sana y promover el bienestar para todos en todas las edades

3 SALUD Y BIENESTAR 	Eje	Política pública	49,612,859,998.64
	1	1.3.3. Investigación y acceso a la justicia	12,068,433.27
		2.1.1. Sociedad con bienestar	4,497,965.92
		2.1.2. Sociedad incluyente	38,350,233.88
	2	2.2.1. Atención primaria a la salud	8,888,498,870.49
		2.2.2. Autocuidado de la salud en la población	34,438,007,108.37
		2.2.3. Cobertura universal de los servicios de salud	6,152,824,288.26
	3	3.2.4. Educación superior de calidad	497,866.61
	4	4.2.2. Infraestructura para el desarrollo social	69,513,969.12
		4.2.5. Infraestructura para una sociedad inclusiva	8,601,262.72

Eje 1. Gobierno eficaz y honesto

Eje 2. Bienestar social

Cifras (\$).

Eje 3. Educación, ciencia y cultura

Eje 4. Desarrollo económico y competitividad

Eje 5. Biodiversidad y desarrollo sustentable

ODS 4

Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos

4 EDUCACIÓN DE CALIDAD



Eje	Política pública	161,136,194,867.96
2	2.1.2. Sociedad incluyente	100,274,403.85
	3.1.1. Fomento de las manifestaciones culturales y artísticas	51,507,132.27
	3.1.2. Pluriculturalidad y preservación de la identidad	152,909,360.35
	3.2.1. Atención a jóvenes y adultos en rezago educativo	921,840,343.13
	3.2.2. Atención al abandono escolar en educación básica	118,788,776,166.02
3	3.2.3. Atención al abandono escolar en educación media superior	28,511,126,878.47
	3.2.4. Educación superior de calidad	7,084,285,017.67
	3.2.5. Atención al rezago en infraestructura física educativa	5,502,309,811.03
	3.3.1. Ciencia, tecnología, innovación y comunicaciones para el desarrollo	21,661,047.66
4	4.2.5. Infraestructura para una sociedad incluyente	1,504,707.51

ODS 5

Lograr la igualdad entre los géneros y empoderar a todas las mujeres y las niñas

5 IGUALDAD DE GÉNERO



Eje	Política pública	413,303,383.72
	1.1.1. Gobernabilidad y gobernanza	69,773,665.34
	1.1.2. Resiliencia y gestión de riesgos	15,865.86
1	1.2.2. Gestión pública transparente	125,878.65
	1.3.1. Seguridad ciudadana	5,692,191.54
	1.3.2. Prevención social de la violencia	66,576.61
	1.3.3. Investigación y acceso a la justicia	72,820,039.03
	2.1.1. Sociedad con bienestar	34,420.94
	2.1.2. Sociedad Incluyente	244,356,898.58
2	2.1.3. Bienestar para los pueblos indígenas	57,485.42
	2.2.2. Autocuidado de la salud en la población	6,865,949.77
	2.2.3. Cobertura universal de los servicios de salud	8,136,710.68
	3.1.1. Fomento de las manifestaciones culturales y artísticas	448,539.64
	3.2.3. Atención al abandono escolar en educación media superior	3,266,458.35
3	3.2.4. Educación superior de calidad	965,972.62
	3.2.5. Atención al rezago en infraestructura física educativa	40,825.93
	3.3.1. Ciencia, tecnología, innovación y comunicaciones para el desarrollo	16,663.11
	4.1.2. Desarrollo empresarial y comercial	346,913.16
	4.1.3. Inclusión laboral y productividad	74,558.12
4	4.1.4. Turismo productivo y sostenible	2,572.88
	4.2.3. Conectividad territorial	44,617.00
	4.3.2. Agricultura sostenible	38,668.96
	5.2.1. Educación y cultura ambiental	35,501.87
5	5.2.3. Manejo de los recursos hídricos	76,409.66

ODS 6

Garantizar la disponibilidad de agua y su gestión sostenible y el saneamiento para todos

6 AGUA LIMPIA Y SANEAMIENTO



Eje	Política pública	2,671,954,197.11
2	2.1.3. Bienestar para los pueblos indígenas	1,000,000.00
4	4.2.2. Infraestructura para el desarrollo social	2,554,613,364.01
	4.2.3. Conectividad territorial	51,158,356.66
5	5.2.2. Desarrollo forestal sustentable	6,168,050.91
	5.2.3. Manejo de los recursos hídricos	59,014,425.53

**ODS 7****Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos****7 ENERGÍA ASEQUIBLE Y NO CONTAMINANTE**

Eje	Política pública	940,643,088.18
2	2.1.2. Sociedad incluyente	28,139,530.40
4	4.2.2. Infraestructura para el desarrollo social	682,346,587.96
	4.2.3. Conectividad territorial	209,160,510.03
5	5.2.5. Protección ambiental y desarrollo de energías	20,996,459.79

ODS 8**Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos****8 TRABAJO DECENTE Y CRECIMIENTO ECONÓMICO**

Eje	Política pública	2,107,792,030.74
1	1.1.1. Gobernabilidad y gobernanza	6,695,740.17
	1.2.1. Finanzas públicas responsables y austeras	22,035,508.84
2	2.1.1. Sociedad con bienestar	2,425,548.00
	2.1.2. Sociedad incluyente	6,265,576.35
	2.3.1. Juventud con bienestar	8,645,375.71
3	3.3.1. Ciencia, tecnología, innovación y comunicaciones para el desarrollo	865,735.55
4	4.1.1. Inversión para el desarrollo	134,971,764.32
	4.1.2. Desarrollo empresarial y comercial	227,906,946.94
	4.1.3. Inclusión laboral y productividad	902,383,772.13
	4.1.4. Turismo productivo y sostenible	468,460,195.73
	4.2.4. Infraestructura para el desarrollo económico	75,175,530.35
	4.2.5. Infraestructura para una sociedad inclusiva	113,079,304.54
	4.3.2. Agricultura sostenible	138,881,032.11

ODS 9**Construir infraestructuras resilientes, promover la industrialización inclusiva y sostenible y fomentar la innovación****9 INDUSTRIA, INNOVACIÓN E INFRAESTRUCTURA**

Eje	Política pública	9,248,465,712.00
1	1.1.1. Gobernabilidad y gobernanza	1,053,556.70
	1.3.1. Seguridad ciudadana	16,195,438.84
2	2.1.2. Sociedad Incluyente	4,553,619.05
	4.1.1. Inversión para el desarrollo	1,592,284.04
	4.1.2. Desarrollo empresarial y comercial	7,116,406.62
	4.2.1. Ordenamiento territorial de los asentamientos humanos	2,341,900.60
4	4.2.2. Infraestructura para el desarrollo social	25,801,350.32
	4.2.3. Conectividad territorial	8,333,592,881.86
	4.2.4. Infraestructura para el desarrollo económico	1,708,872.04
	4.2.5. Infraestructura para una sociedad inclusiva	791,842,265.49
	4.3.2. Agricultura sostenible	46,989,276.32
5	5.2.4. Preservación del patrimonio natural y el derecho a un ambiente sano	15,677,860.12

Eje 1. Gobierno eficaz y honesto

Eje 2. Bienestar social

Cifras (\$).

Eje 3. Educación, ciencia y cultura

Eje 4. Desarrollo económico y competitividad

Eje 5. Biodiversidad y desarrollo sustentable

ODS 10

Reducir la desigualdad en y entre los países

10 REDUCCIÓN DE LAS
DESIGUALDADES



Eje	Política pública	515,613,953.30
1	1.3.3. Investigación y acceso a la justicia	11,284,198.63
	2.1.2. Sociedad incluyente	315,985,119.95
2	2.1.3. Bienestar para los pueblos indígenas	41,958,990.02
	2.3.1. Juventud con bienestar	41,194,761.52
3	3.1.1. Fomento de las manifestaciones culturales y artísticas	269,978.54
	3.2.2. Atención al abandono escolar en educación básica	3,398,768.44
	3.2.5. Atención al rezago en infraestructura física educativa	101,522,136.20

ODS 11

Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles

11 CIUDADES Y
COMUNIDADES
SOSTENIBLES



Eje	Política pública	6,685,342,554.90
1	1.1.2. Resiliencia y gestión de riesgos	240,809,692.92
	1.2.1. Finanzas públicas responsables y austeras	216,666,257.12
2	2.1.1. Sociedad con bienestar	130,263,146.48
	2.1.2. Sociedad incluyente	33,764,664.96
3	3.1.1. Fomento de las manifestaciones culturales y artísticas	152,250,806.63
	3.1.2. Pluriculturalidad y preservación de la identidad	28,906,262.11
	3.2.5. Atención al rezago en infraestructura física educativa	83,098,309.66
4	4.1.4. Turismo productivo y sostenible	47,624,806.54
	4.2.2. Infraestructura para el desarrollo social	220,674,119.13
	4.2.3. Conectividad territorial	641,437,764.61
	4.2.4. Infraestructura para el desarrollo económico	115,625,542.95
	4.2.5. Infraestructura para una sociedad inclusiva	4,773,398,512.48
5	5.2.2. Desarrollo forestal sustentable	552,841.35
	5.2.4. Preservación del patrimonio natural y el derecho a un ambiente sano	269,827.96

ODS 12

Garantizar modalidades de consumo y producción sostenibles

12 PRODUCCIÓN
Y CONSUMO
RESPONSABLES



Eje	Política pública	1,121,780.12
1	2.3.1. Juventud con bienestar	1,121,780.12



ODS 13

Adoptar medidas urgentes para combatir el cambio climático y sus efectos

13 ACCIÓN POR EL CLIMA 	Eje		Política pública	1,749,582,004.82
	1		1.1.2. Resiliencia y gestión de riesgos	1,728,445,816.27
	5		5.2.2. Desarrollo forestal sustentable	692,442.17
			5.2.6. Acción contra el cambio climático	20,443,746.38

ODS 14

Conservar y utilizar en forma sostenible los océanos, los mares y los recursos marinos para el desarrollo sostenible

14 VIDA SUBMARINA 	Eje		Política pública	234,502,909.70
	4		4.3.4. Pesca por el bienestar	228,927,528.05
	2		5.2.2. Desarrollo forestal sustentable	5,575,381.65

ODS 15

Promover el uso sostenible de los ecosistemas terrestres, luchar contra la desertificación, detener e invertir la degradación de las tierras y frenar la pérdida de la diversidad biológica

15 VIDA DE ECOSISTEMAS TERRESTRES 	Eje		Política pública	648,407,910.26
	2		2.1.2. Sociedad incluyente	11,902.99
	5		5.1.1. Protección de la diversidad biológica	138,320,624.06
			5.2.1. Educación y cultura ambiental	28,428,274.85
			5.2.2. Desarrollo forestal sustentable	433,025,134.19
			5.2.4. Preservación del patrimonio natural y el derecho a un ambiente sano	23,128,529.07
			5.2.5. Protección ambiental y desarrollo de energías	19,931,092.11
			5.2.6. Acción contra el cambio climático	5,562,352.99

Eje 1. Gobierno eficaz y honesto

Eje 2. Bienestar social

Cifras (\$).

Eje 3. Educación, ciencia y cultura

Eje 4. Desarrollo económico y competitividad

Eje 5. Biodiversidad y desarrollo sustentable

ODS 16

Promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar el acceso a la justicia para todos y crear instituciones eficaces, responsables e inclusivas a todos los niveles



Eje	Política pública	233,276,254,123.30
1	1.1.1. Gobernabilidad y gobernanza	10,368,445,630.29
	1.1.2. Resiliencia y gestión de riesgos	648,379,179.27
	1.2.1. Finanzas públicas responsables y austeras	102,543,602,558.19
	1.2.2. Gestión pública transparente	2,011,593,582.77
	1.2.3. Cultura del servicio público con integridad y responsabilidad social	14,232,179.73
	1.2.4. Participación ciudadana en la vigilancia y control de los recursos públicos	70,597,534.25
	1.3.1. Seguridad ciudadana	14,019,662,267.56
	1.3.2. Prevención social de la violencia	449,818,354.87
	1.3.3. Investigación y acceso a la justicia	11,370,658,880.94
2	2.1.1. Sociedad con bienestar	30,960,272,865.62
	2.1.2. Sociedad incluyente	4,943,901,437.62
	2.1.3. Bienestar para los pueblos indígenas	55,203,767.06
	2.2.2. Autocuidado de la salud en la población	19,757,217,312.37
	2.2.3. Cobertura universal de los servicios de salud	4,733,678,721.98
3	2.3.1. Juventud con bienestar	4,279,521,444.88
	3.1.1. Fomento de las manifestaciones culturales y artísticas	394,384,240.94
	3.1.2. Pluriculturalidad y preservación de la identidad	12,336,034.13
	3.2.1. Atención a jóvenes y adultos en rezago educativo	1,006,669,150.00
	3.2.2. Atención al abandono escolar en educación básica	8,421,030,334.45
	3.2.3. Atención al abandono escolar en educación media superior	1,120,416,845.03
	3.2.4. Educación superior de calidad	13,523,566,332.15
	3.2.5. Atención al rezago en infraestructura física educativa	249,322,897.72
	3.3.1. Ciencia, tecnología, innovación y comunicaciones para el desarrollo	224,048,471.54
4	4.1.1. Inversión para el desarrollo	214,109,666.27
	4.1.2. Desarrollo empresarial y comercial	63,505,707.51
	4.1.3. Inclusión laboral y productividad	601,091.30
	4.1.4. Turismo productivo y sostenible	52,957,851.40
	4.2.2. Infraestructura para el desarrollo social	8,343,570.93
	4.2.3. Conectividad territorial	339,607,222.21
	4.2.5. Infraestructura para una sociedad inclusiva	763,183,000.53
	4.3.2. Agricultura sostenible	420,438,425.24
5	5.1.1. Protección de la diversidad biológica	48,411,050.30
	5.2.2. Desarrollo forestal sustentable	156,368,494.29
	5.2.3. Manejo de los recursos hídricos	30,165,113.88
	5.2.4. Preservación del patrimonio natural y el derecho a un ambiente sano	2,906.08



Nivel de cumplimiento de la atención a los ODS, por indicadores del PED Chiapas

El PED Chiapas 2019-2024 articula desde su creación con la Agenda 2030, las políticas públicas y los indicadores de objetivos y estrategias miden el nivel de cumplimiento de metas, resultado que se presentan en la siguiente consulta:



ODS 1

Poner fin a la pobreza en todas sus formas en todo el mundo

Política	Indicador	Semáforo	
		2023	sexenal
2.1.1. Sociedad con bienestar	Porcentaje de población en situación de pobreza		
	Porcentaje de la población en situación de pobreza extrema		
	Porcentaje de población con carencia por calidad y espacios en la vivienda		
	Porcentaje de la población con ingreso inferior a la línea de pobreza por ingresos		
	Porcentaje de la población con ingreso inferior a la línea de pobreza extrema por ingresos		



ODS 1

Poner fin a la pobreza en todas sus formas en todo el mundo

Política	Indicador	Semáforo	
		2023	Sexenal
2.1.2. Sociedad incluyente	Porcentaje de población infantil en situación de pobreza		
	Porcentaje de población vulnerable atendida		
2.1.3. Bienestar para los pueblos indígenas	Porcentaje de la población pobre en los 61 municipios indígenas y con presencia indígena		
	Porcentaje de la población con carencia social en los 61 municipios indígenas y con presencia indígena		
	Porcentaje de municipios indígenas beneficiados con apoyos de proyectos productivos		



ODS 2

Poner fin al hambre

Política	Indicador	Semáforo	
		2023	Sexenal
2.1.1. Sociedad con bienestar	Porcentaje de personas con carencia por acceso a la alimentación nutritiva y de calidad		
2.1.2. Sociedad incluyente	Porcentaje de niñas y niños de 6 meses a menores de 3 años con lactancia materna complementaria		
2.1.3. Bienestar para los pueblos indígenas	Valor de producción agropecuaria en los 61 municipios indígenas y con presencia indígena		
	Porcentaje de comunidades indígenas con acciones de aprovechamiento sustentable de los recursos naturales		
4.2.4. Infraestructura para el desarrollo económico	Promedio anual de acciones de infraestructura agropecuaria y pesquera		
4.3.1. Desarrollo rural sostenible	Superficie agropecuaria con reconversión productiva		
	Porcentaje de productores agropecuarios beneficiados con transferencia de tecnologías		
	Porcentaje de beneficios agropecuarios destinados con enfoque de manejo integral		
	Porcentaje de eventos de promoción de productos agropecuarios, orgánicos, no tradicionales, pesqueros y acuícolas		
4.3.2. Agricultura sostenible	Volumen de la producción agrícola de cultivos perennes		
	Volumen de la producción agrícola de cultivos cíclicos		
	Porcentaje de la producción de café		
	Porcentaje de superficie agrícola con sistemas de riego tecnificado		
	Porcentaje de inversión en infraestructura y equipamiento agrícola		
	Porcentaje de unidades productivas en ambientes protegidos		
	Porcentaje de superficie reconvertida en función al potencial productivo		
	Porcentaje de campañas fitosanitarias realizadas		
	Porcentaje de la superficie agrícola cultivada con prácticas sostenibles		
	Porcentaje de esquemas de financiamiento establecidos para proyectos agrícolas		
4.3.3. Ganadería sostenible y rentable	Porcentaje de inversión aplicada al mejoramiento genético de las especies pecuarias		
	Porcentaje de campañas zoonosanitarias realizadas		



ODS 2

Poner fin al hambre

Política	Indicador	Semáforo	
		2023	Sexenal
4.3.3. Ganadería sostenible y rentable	Porcentaje de inversión aplicada para fortalecer la infraestructura de las unidades de producción bovina		
	Porcentaje de unidades de producción pecuaria beneficiadas con transferencia de tecnologías		
	Porcentaje de la inversión aplicada a la producción apícola y ovina		
	Porcentaje de esquemas de financiamiento de proyectos pecuarios		
4.3.4. Pesca por el bienestar	Porcentaje de unidades de producción acuícola mejoradas		
	Porcentaje de cooperativas pesqueras beneficiadas con incentivos, equipamiento y artes de pesca		
	Porcentaje de esquemas de financiamiento de proyectos pesqueros y acuícolas		
	Porcentaje de pescadores beneficiados con capacitación especializada		



ODS 3

Garantizar una vida sana y promover el bienestar para todos en todas las edades

Política	Indicador	Semáforo	
		2023	Sexenal
2.1.2. Sociedad incluyente	Porcentaje de cobertura de la prueba de tamiz neonatal auditivo en niños recién nacidos		
	Porcentaje de niños menores de 5 años con sobrepeso y obesidad		
	Porcentaje de niños menores de 5 años con desnutrición aguda		
	Porcentaje de niños menores de 5 años con desnutrición crónica		
	Porcentaje de niños de 1 mes a 5 años con evaluación del desarrollo infantil de primera vez en la vida		
	Porcentaje de niños menores de 6 meses que recibieron lactancia materna exclusiva		
	Porcentaje de niños de 1 mes a 5 años que presentan un desarrollo adecuado conforme a la prueba de tamizaje de evaluación del desarrollo infantil		
	Porcentaje de niñas y niños de 0 a 5 años con alguna discapacidad atendidos por Sector Salud		
	Porcentaje de cobertura en niños recién nacidos que acuden a las unidades médicas para la prueba de tamiz metabólico neonatal en el sector salud		
2.2.1. Atención primaria a la salud	Porcentaje de unidades de salud con modelo vigente que cumplen con los criterios de calidad en la prestación de servicios		
	Porcentaje de unidades médicas de primer nivel en operación		
	Porcentaje de unidades médicas de primer nivel de atención con acciones de conservación y mantenimiento		
	Porcentaje de usuarios satisfechos en la entrega de medicamentos		



ODS 3

Garantizar una vida sana y promover el bienestar para todos en todas las edades

Política	Indicador	Semáforo	
		2023	Sexenal
2.2.1. Atención primaria a la salud	Porcentaje de apoyos de salud en especie otorgados a personas en situación de vulnerabilidad y carentes de seguridad social		
	Promedio diario de intervenciones quirúrgicas por quirófano		
	Porcentaje de ocupación hospitalaria		
	Porcentaje de unidades médicas que cumplen con la normatividad aplicable para personal médico y de ramas afines		
2.2.2. Autocuidado de la salud en la población	Tasa de morbilidad por enfermedades infecciosas gastrointestinales y parasitarias		
	Tasa de mortalidad por enfermedades crónicas degenerativas		
	Promedio anual de trabajadores capacitados en diferentes temáticas de salud		
	Índice de comunidades certificadas como promotoras de la salud		
2.2.3. Cobertura universal de los servicios de salud	Porcentaje de consultas otorgadas en las unidades médicas móviles		
	Porcentaje de usuarios satisfechos con el trato adecuado y digno recibido en las unidades médicas		
	Porcentaje de certificados de necesidad por unidad médica aprobados		
	Porcentaje de unidades médicas nuevas o por sustitución		
2.3.1. Juventud con bienestar	Porcentaje de la población general que practica alguna actividad física y deportiva		
	Porcentaje de la población juvenil de 12 a 29 años que practican alguna actividad física y deporte		
3.1.2. Pluriculturalidad y preservación de la identidad	Número de parteras capacitadas en los municipios indígenas		



ODS 4

Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos

Política	Indicador	Semáforo	
		2023	Sexenal
2.1.3. Bienestar para los pueblos indígenas	Porcentaje de la población analfabeta en los 61 municipios indígenas y con presencia indígena		
2.3.1. Juventud con bienestar	Porcentaje de población juvenil en acciones de beneficio socioeconómico		
3.1.1. Fomento de las manifestaciones culturales y artísticas	Porcentaje de cobertura cultural		
	Porcentaje de talleristas artísticos profesionalizados		
	Índice de actividades culturales descentralizadas a localidades del estado		
	Porcentaje de apoyos para creadores artísticos		
	Índice de programas culturales realizados en coordinación con los sectores público, social y privado		
	Índice de variación de talleres de iniciación artística existentes		



ODS 4

Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos

Política	Indicador	Semáforo	
		2023	Sexenal
3.1.1. Fomento de las manifestaciones culturales y artísticas	Porcentaje de contenidos digitales en materia de cultura publicados		
	Porcentaje de investigaciones culturales realizadas		
3.2.1. Atención a jóvenes y adultos en rezago educativo	Porcentaje de rezago educativo		
	Porcentaje de analfabetismo		
	Porcentaje de rezago educativo en el nivel de secundaria		
3.2.2. Atención al abandono escolar en educación básica	Porcentaje de abandono escolar en alumnos de educación primaria		
	Porcentaje de abandono escolar en alumnos de educación secundaria		
	Porcentaje de eficiencia terminal en educación secundaria		
	Porcentaje de eficiencia terminal en educación primaria		
	Porcentaje de directores de escuelas públicas capacitados para alcanzar una convivencia escolar armónica		
	Porcentaje de aprobación en educación primaria		
	Porcentaje de aprobación en educación secundaria		
	Porcentaje de creación de Consejos Escolares de Participación Social		
	Porcentaje de niños de 3 a 14 años en localidades rurales de hasta 2,500 habitantes con ingreso inferior a la línea de pobreza extrema por ingresos y que asisten a la escuela		
	Porcentaje de abandono escolar en educación media superior		
3.2.3. Atención al abandono escolar en educación media superior	Porcentaje de aprobación en educación media superior		
	Porcentaje de eficiencia terminal en educación media superior		
	Índice de calidad en educación superior		
3.2.4. Educación superior de calidad	Porcentaje de absorción en educación superior		
	Porcentaje de programas educativos del nivel superior reconocidos por su calidad		
3.2.5. Atención al rezago en infraestructura física educativa	Porcentaje de rezago en la infraestructura física educativa		
	Porcentaje de espacios físicos educativos rehabilitados		
	Porcentaje de espacios físicos educativos construidos		
	Porcentaje de atención al rezago en aulas y servicios sanitarios		
	Índice de aulas con rezago en mobiliario básico escolar		
3.3.1. Ciencia, tecnología, innovación y comunicaciones para el desarrollo	Porcentaje de personas que tienen contacto con la ciencia, tecnología e innovación a través de las actividades de apropiación social		
5.2.1. Educación y cultura ambiental	Porcentaje de investigaciones en materia de educación ambiental		



ODS 5

Lograr la igualdad entre los géneros y empoderar a todas las mujeres y las niñas

Política	Indicador	Semáforo	
		2023	Sexenal
1.3.2. Prevención social de la violencia	Porcentaje de mujeres de 15 años y más que han sido víctimas de violencia en el ámbito familiar		
	Número de personas informadas para prevenir el <i>bullying</i> en los planteles educativos		
	Porcentaje de mujeres de 15 años y más que han sido víctimas de violencia en el ámbito laboral a lo largo de su vida		
	Porcentaje de operativos realizados por las células de reacción inmediata para la atención de la violencia contra las mujeres de Chiapas		
	Porcentaje de acciones de capacitación en materia de Derechos Humanos, igualdad e inclusión de género entre los servidores públicos realizadas		
	Porcentaje de acciones orientadas a impulsar la perspectiva de género en los medios de comunicación públicos y privados realizados		
	Porcentaje de personas beneficiadas con acciones de promoción de la igualdad de género		
2.1.2. Sociedad incluyente	Tasa de beneficiarias con créditos del año 1 al año n por cada 100,000 mujeres de 18 a 60 años		
3.1.2. Pluriculturalidad y preservación de la identidad	Porcentaje de atención de los derechos de mujeres y niñas indígenas		



ODS 6

Garantizar la disponibilidad de agua y su gestión sostenible y el saneamiento para todos

Política	Indicador	Semáforo	
		2023	Sexenal
4.2.2. Infraestructura para el desarrollo social	Porcentaje de población con carencia por acceso a los servicios básicos en la vivienda		
	Porcentaje de acceso a los servicios básicos en las localidades		
	Promedio anual de tecnologías alternativas para el abastecimiento de agua construidas		
	Porcentaje de cobertura de agua potable		
	Porcentaje de cobertura de saneamiento		
	Porcentaje de cobertura de alcantarillado sanitario		
5.2.3. Manejo de los recursos hídricos	Porcentaje de ayuntamientos que realizan manejo de los recursos hídricos		
	Volumen de aguas residuales tratadas		
	Porcentaje de organismos operadores y comités comunitarios en el manejo del agua fortalecidos		
	Porcentaje de proyectos de investigación y desarrollo tecnológicos en materia hídrica		
	Porcentaje de consejos de cuenca y órganos auxiliares en operación		
	Porcentaje de espacios de cultura del agua en operación		
5.2.5. Protección ambiental y desarrollo de energías	Porcentaje de cuerpos de agua y suelos prioritarios estudiados		



ODS 6

Garantizar la disponibilidad de agua y su gestión sostenible y el saneamiento para todos

Política	Indicador	Semáforo	
		2023	Sexenal
5.2.5. Protección ambiental y desarrollo de energías	Porcentaje de residuos de manejo especial con algún tipo de tratamiento		
	Porcentaje de instrumentos para el manejo adecuado de los residuos sólidos urbanos		



ODS 7

Garantizar el acceso a una energía asequible, segura, sostenible y moderna

Política	Indicador	Semáforo	
		2023	Sexenal
4.2.2. Infraestructura para el desarrollo social	Porcentaje de cobertura de electrificación		
5.2.5. Protección ambiental y desarrollo de energías	Índice de reducción de las emisiones de CO ₂ por consumo energético		



ODS 8

Promover el crecimiento económico inclusivo y sostenible, el empleo y el trabajo decente para todos

Política	Indicador	Semáforo	
		2023	Sexenal
1.1.1. Gobernabilidad y gobernanza	Porcentaje de atención a las demandas laborales		
1.2.1. Finanzas públicas responsables y austeras	Ingresos per cápita		
1.3.2. Prevención social de la violencia	Promedio anual de jóvenes capacitados en actividades socioproductivas		
2.3.1. Juventud con bienestar	Porcentaje de la población joven de 15 a 29 años desocupada		
	Porcentaje de jóvenes de 12 a 29 años con oportunidades de desarrollo económico		
4.1.1. Inversión para el desarrollo	Inversión privada generada		
	Inversión extranjera directa		
	Porcentaje de empleos directos generados		
	Porcentaje de proyectos ejecutados de infraestructura logística, comercial e industrial		
	Porcentaje de herramientas implementadas de mejora regulatoria para mejorar el clima de negocios		
4.1.2. Desarrollo empresarial y comercial	Porcentaje de empresas instaladas		
	Porcentaje de atención a unidades económicas		
	Porcentaje de productos impulsados para su mejoramiento		
	Porcentaje de empresas impulsadas para lograr su formalidad y competitividad		
	Porcentaje de empresas impulsadas para el desarrollo de sus capacidades		
	Porcentaje de productos promovidos para su comercialización		
	Tasa de variación de ventas de artesanías y productos regionales		



ODS 8

Promover el crecimiento económico inclusivo y sostenible, el empleo y el trabajo decente para todos

Política	Indicador	Semáforo	
		2023	Sexenal
4.1.3. Inclusión laboral y productividad	Tasa de desocupación		
	Población solicitante de empleo colocados		
	Porcentaje de centros de trabajo visitados e inspeccionados para garantizar las condiciones generales de trabajo		
	Porcentaje de convenios conciliatorios suscritos entre trabajadores y patrones		
	Porcentaje de solicitantes de empleo de grupos vulnerables colocados		
	Porcentaje de personas capacitadas en situación de reclusión		
	Porcentaje de solicitantes de empleo colocados mediante servicios de vinculación		
	Porcentaje de personas colocadas a través de esquemas de capacitación		
	Promedio anual de la población atendida en programas de capacitación para y en el trabajo		
	Promedio anual de cursos de capacitación impartidos		
	Promedio anual de convenios firmados en materia de capacitación con el sector productivo		
4.1.4. Turismo productivo y sostenible	Tasa de crecimiento de habitaciones en hoteles de 3 y 4 estrellas		
	Tasa de crecimiento de afluencia de visitantes nacionales y extranjeros		
	Tasa de crecimiento de derrama económica en materia turística		
	Porcentaje de la derrama económica generada por turismo de reuniones		
	Porcentaje de empresas turísticas certificadas por su calidad de servicio		
	Promedio anual de convenios suscritos para el desarrollo sostenible de la actividad turística con instancias públicas, privadas y sociales		
	Promedio anual de programas de innovación de los servicios y oferta turística		
	Porcentaje de atenciones de infraestructura y equipamiento en los destinos y atractivos turísticos.		
	Promedio anual de programas de promoción turística impulsados		
	Porcentaje de mejoramiento de la infraestructura para la cultura y turismo		
4.2.4. Infraestructura para el desarrollo económico	Porcentaje de cadenas de valor fortalecidas		
4.3.1. Desarrollo rural sostenible	Valor de la producción agrícola por hectárea sembrada		
4.3.3. Ganadería sostenible y rentable	Valor de la producción pecuaria		
	Tasa de crecimiento anual del valor de la producción pecuaria		
	Valor del inventario pecuario		
	Valor de la producción acuicola		
4.3.4. Pesca por el bienestar	Tasa de crecimiento anual del valor de la producción pesquera		
	Valor de la producción pesquera		
	Tasa promedio anual del volumen de la producción pesquera y acuicola		



ODS 9

Construir infraestructuras resilientes, promover la industrialización sostenible y fomentar la innovación

Política	Indicador	Semáforo	
		2023	Sexenal
3.3.1. Ciencia, tecnología, innovación y comunicaciones para el desarrollo	Posición en el índice nacional de ciencia, tecnología e innovación		
	Promedio anual de proyectos de investigación científica, desarrollo tecnológico e innovación con financiamiento		
	Promedio anual de investigadores que ingresan al Sistema Estatal de Investigadores (SEI)		
4.2.3. Conectividad territorial	Porcentaje de kilómetros de caminos rurales revestidos		
	Porcentaje de kilómetros de carreteras alimentadoras pavimentadas		
	Porcentaje de carreteras pavimentadas de la red estatal		
	Incremento del porcentaje de la red estatal de puentes		
	Porcentaje de acciones de mejora de caminos		
	Porcentaje de acciones de mejora de puentes		
	Promedio anual de acciones de mejoramiento de la infraestructura portuaria, aeroportuaria y ferroviaria		
	Porcentaje de cobertura estatal con el formato de Frecuencia Modulada (FM)		
	Porcentaje de población que recibe la señal de televisión en formato digital EDTV		
4.2.4. Infraestructura para el desarrollo económico	Porcentaje de crecimiento de la infraestructura para el impulso de la economía		
	Porcentaje de mejoramiento de la infraestructura para la comercialización y abasto		
4.2.5. Infraestructura para una sociedad inclusiva	Tasa de crecimiento de la infraestructura pública para la atención de los sectores sociales		
	Promedio anual de acciones de mejoramiento de la infraestructura de espacios públicos		
	Promedio anual de acciones de mejoramiento de la infraestructura para servicios de gobierno		
	Promedio anual de acciones de mejoramiento de la infraestructura para la atención a grupos vulnerables		



ODS 10

Reducir la desigualdad en y entre los países

Política	Indicador	Semáforo	
		2023	Sexenal
1.1.1. Gobernabilidad y gobernanza	Porcentaje de atención a desplazados		
	Porcentaje de acciones para brindar atención a personas migrantes y refugiadas.		
2.1.2. Sociedad incluyente	Índice de atención a la inclusión social		
2.1.3. Bienestar para los pueblos indígenas	Porcentaje de acciones de desarrollo social indígena gestionadas de manera interinstitucional en beneficio de los municipios indígenas.		
3.1.2. Pluriculturalidad y preservación de la identidad	Porcentaje de población hablante de lengua indígena de 3 años y más		
	Porcentaje de la población que se considera indígena		



ODS 10

Reducir la desigualdad en y entre los países

Política	Indicador	Semáforo	
		2023	Sexenal
3.1.2. Pluriculturalidad y preservación de la identidad	Porcentaje de beneficiarios con acciones orientadas a la preservación y aplicación de las lenguas maternas		
	Porcentaje de hablantes de lenguas normativas en proceso de extinción beneficiados con acciones orientadas al fomento de las culturas tradicionales de los pueblos indígenas		



ODS 11

Lograr que las ciudades sean más inclusivas, seguras, resilientes y sostenibles

Política	Indicador	Semáforo	
		2023	Sexenal
1.1.2. Resiliencia y gestión de riesgos	Sujetos educados para el fomento de la prevención y la resiliencia ante los riesgos de desastres		
	Población que percibe a los riesgos como un problema importante		
	Promedio anual de instrumentos aplicados para incrementar la comprensión del riesgo de desastres		
	Porcentaje de escuelas en el programa Lineas Preventivo y unidades internas fortalecidas en la gestión de riesgos de desastres		
	Índice de inversión pública para la prevención y reducción del riesgo de desastres		
	Promedio anual de acciones en prevención para casos de riesgos de desastres		
	Promedio anual de acciones de ayuda humanitaria		
1.3.2. Prevención social de la violencia	Índice de espacios públicos rescatados		
4.2.1. Ordenamiento territorial de los asentamientos humanos	Porcentaje de mecanismos para fomentar el ordenamiento territorial, desarrollo y movilidad urbana		
	Porcentaje de mecanismos para fomentar la planeación territorial		
	Porcentaje de mecanismos para fomentar la planeación urbana		
	Porcentaje de piezas de alumbrado público en vialidades en el Estado colocadas		
	Porcentaje de fortalecimiento de la movilidad de la población usuaria y operadores del servicio público		
	Porcentaje de metros cuadrados de vialidades en el Estado pavimentadas		
	Índice de asentamientos humanos irregulares		
	Porcentaje con mecanismos resilientes y regulación de uso del suelo		
4.2.5. Infraestructura para una sociedad inclusiva	Promedio anual de acciones de infraestructura para la prevención y mitigación de riesgos		
5.2.4. Preservación del patrimonio natural y el derecho a un ambiente sano	Porcentaje de programas de ordenamiento ecológico territoriales que consolidan su implementación de decreto		
	Porcentaje de proyectos ingresados que cumplen con la normatividad ambiental en materia de ordenamiento ecológico territorial		
	Porcentaje de municipios con un instrumento de política ambiental en materia de ordenamiento ecológico territorial		
5.2.5. Protección ambiental y desarrollo de energías	Porcentaje de reducción de los impactos ambientales generados por actividades antropogénicas		



ODS 11

Lograr que las ciudades sean más inclusivas, seguras, resilientes y sostenibles

Política	Indicador	Semáforo	
		2023	Sexenal
5.2.5. Protección ambiental y desarrollo de energías	Porcentaje de proyectos o iniciativas de los sectores público, social y privado que cumplen la normatividad en materia de impacto ambiental		
5.2.6. Acción contra el cambio climático	Porcentaje de reducción de las emisiones de gases de efecto invernadero		
	Porcentaje de días que no superan el límite máximo permisible de ozono		



ODS 12

Garantizar modalidades de consumo y producción sostenibles

Política	Indicador	Semáforo	
		2023	Sexenal
4.3.1. Desarrollo rural sostenible	Territorio estatal delimitado para el desarrollo rural sostenible		
	Porcentaje de superficie de la frontera agropecuaria, pesquera y acuícola reconvertida		
4.3.3. Ganadería sostenible y rentable	Porcentaje de la superficie ganadera con sistemas silvopastoril intensiva		



ODS 13

Adoptar medidas urgentes para combatir el cambio climático y sus efectos

Política	Indicador	Semáforo	
		2023	Sexenal
5.2.1. Educación y cultura ambiental	Porcentaje de población participante en acciones sustentables y gestión de riesgo		
	Porcentaje de esquemas de gestión de educación y cultura ambiental desarrollados en el sector público, social y privado		
	Porcentaje de actores sociales clave formados en desarrollo sustentable		
	Porcentaje de la población que participa en acciones de promoción para el desarrollo de una cultura ambiental sustentable		
	Porcentaje de personas que participan en acciones de educación ambiental en los ámbitos formal y no formal		
5.2.6. Acción contra el cambio climático	Porcentaje de acciones de adaptación y mitigación al cambio climático		
	Porcentaje de eventos de difusión de los impactos y medidas ante el cambio climático		
	Porcentaje de convenios de coordinación interinstitucional en materia de cambio climático y gestión integral de riesgos		



ODS 14

Conservar y utilizar en forma sostenible los océanos, los mares y los recursos marinos para el desarrollo sostenible

Política	Indicador	Semáforo	
		2023	Sexenal
4.3.4. Pesca por el bienestar	Porcentaje de recorridos de inspección y vigilancia pesquera realizados		



ODS 15

Gestionar sosteniblemente los bosques, luchar contra la desertificación, detener e invertir la degradación de las tierras, detener la pérdida de biodiversidad

Política	Indicador	Semáforo	
		2023	Sexenal
3.1.2. Pluriculturalidad y preservación de la identidad	Porcentaje de municipios indígenas con acciones de protección y conservación de la biodiversidad		
5.1.1. Protección de la diversidad biológica	Porcentaje de programas de conservación implementados		
	Porcentaje de especies nativas con programas de conservación		
	Porcentaje de superficie de áreas naturales con esquemas de protección		
	Porcentaje de Áreas Naturales Protegidas estatales con acciones para disminuir la degradación y pérdida de hábitat		
	Porcentaje de Áreas Naturales Protegidas con programas de manejo		
5.2.2. Desarrollo forestal sustentable	Porcentaje estatal con superficie forestal		
	Superficie con acciones de producción, protección, conservación y restauración forestal		
	Porcentaje de superficie con acciones de restauración, protección y conservación forestal		
	Porcentaje de superficie con restauración forestal		
	Porcentaje de personas capacitadas en materia de desarrollo forestal sustentable		
	Porcentaje de superficie con esquemas de producción y productividad forestal sustentable		



ODS 16

Promover sociedades justas, pacíficas e inclusivas

Política	Indicador	Semáforo	
		2023	Sexenal
1.1.1. Gobernabilidad y gobernanza	Porcentaje de población que manifiesta tener mucha y algo de confianza en el gobierno estatal		
	Porcentaje de acciones para ayudas, asistencias y reparaciones integrales otorgadas a las víctimas		
	Porcentaje de gestiones que garantizan la búsqueda de personas desaparecidas		
	Porcentaje de servicios de asesoría y asistencia jurídica otorgados a las víctimas		
	Porcentaje de demandas agrarias, sindicales y de organizaciones atendidas		



ODS 16

Promover sociedades justas, pacíficas e inclusivas

Política	Indicador	Semáforo	
		2023	Sexenal
1.1.1. Gobernabilidad y gobernanza	Porcentaje de resolución de conflictos políticos, sociales y religiosos		
	Porcentaje de atención de los servicios de gobierno otorgados		
	Porcentaje de acciones con la ciudadanía para generar mejoras en las instituciones		
	Promedio anual de acciones orientadas a fortalecer la cultura de paz		
	Porcentaje de recomendaciones atendidas en materia de derechos humanos		
1.1.2. Resiliencia y gestión de riesgos	Porcentaje de servicios efectivos ante emergencias y peligros por uso de fuego y sustancias químicas		
	Porcentaje de personas rescatadas ante emergencias y peligros por uso de fuego y sustancias químicas		
1.2.1. Finanzas públicas responsables y austeras	Recurso asignado al desarrollo social		
	Porcentaje de proyectos de inversión con presupuesto validados en el Coplade		
	Porcentaje de organismos públicos autorizados		
	Organismos públicos estatales que ejercen los recursos en apego a las medidas de austeridad, racionalidad y disciplina de gasto evaluados		
	Proporción del Gasto Corriente		
	Normas jurídicas en materia hacendaria actualizadas		
	Captación de ingresos totales		
	Ingresos Derivados del Sistema Nacional de Coordinación Fiscal		
	Ejercicio del Presupuesto de Egresos		
	Recursos a la inversión pública		
1.2.2. Gestión pública transparente	Población de 18 años y más que habita en áreas urbanas de 100,000 habitantes y más con percepción frecuente y muy frecuente de la corrupción		
	Calificación de la evaluación de la armonización contable		
	Porcentaje de visitas registradas en los portales de transparencia de los organismos públicos del Ejecutivo del Estado		
	Porcentaje de la implementación de las recomendaciones de mejora		
	Porcentaje de órganos de control municipales e instancias de fiscalización locales y federales convenidos		
	Tasa de incidencia de corrupción		
1.2.3. Cultura del servicio público con integridad y responsabilidad social	Porcentaje de cumplimiento en la divulgación del Código de Ética, los Lineamientos Generales y las Reglas de Integridad		
	Porcentaje de colegios de profesionistas del ramo de la construcción que fomentan la práctica de la honestidad, la ética y la integridad		
	Porcentaje del presupuesto contratado de manera centralizada		
	Porcentaje de atención a las solicitudes de orientación y denuncias		
1.2.4. Participación ciudadana en la vigilancia y control de los recursos públicos	Nivel de confianza de la ciudadanía en los medios de comunicación		
	Porcentaje de capacitación en materia de contraloría social		



ODS 16

Promover sociedades justas, pacíficas e inclusivas

Política	Indicador	Semáforo	
		2023	Sexenal
1.3.1. Seguridad ciudadana	Tasa de incidencia delictiva		
	Índice del porcentaje de evaluación del Registro Nacional de Personal de Seguridad Pública		
	Índice de cámaras de videovigilancia para su operatividad eficiente		
	Índice del porcentaje de evaluación del Informe Policial Homologado		
	Porcentaje de profesionalización del Estado de Fuerza de Seguridad Pública		
	Porcentaje de instancias de los tres órdenes de gobierno vinculados en materia de seguridad		
	Porcentaje de acciones de contención para fortalecimiento de la seguridad ciudadana		
	Porcentaje de acciones de reinserción social de personas privadas de su libertad y reincorporación de jóvenes en conflicto con la ley		
	Porcentaje de servidores públicos de seguridad, procuración de justicia y municipios aprobados		
	Porcentaje de acciones de prevención del delito para fortalecimiento a la seguridad ciudadana		
	Porcentaje promedio de equipamiento de los cuerpos policiales municipales		
1.3.2. Prevención social de la violencia	Porcentaje de hogares víctimas del vandalismo		
	Tasa de victimización		
	Promedio anual de jóvenes informados con temas de prevención de la violencia		
	Porcentaje de resolución de delitos de homicidios, feminicidios y desapariciones de NNA de 0 a 17 años.		
	Promedio anual de padres de familia capacitados en crianza positiva		
	Índice de redes vecinales municipales implementadas		
	Porcentaje de elementos policiales y personal de custodia penitenciaria capacitados con enfoque de derechos de niñas, niños y adolescentes		
1.3.3. Investigación y acceso a la justicia	Porcentaje de resolución en carpetas de investigación		
	Porcentaje de resolución de carpetas de investigación en los delitos de alto impacto		
	Porcentaje de acciones para el impulso de la cultura a la denuncia ciudadana		
	Porcentaje de capacitación al personal en materia de procuración de justicia		
2.1.2. Sociedad incluyente	Porcentaje de detecciones atendidas de niñas y niños de 0 a 5 años vulnerados en sus derechos		
	Porcentaje de servidores públicos capacitados en materia de derechos de niñas, niños y adolescentes		
	Porcentaje de niñas y niños de 0 a 5 años localizados respecto a los desaparecidos		
	Porcentaje de avance en la armonización legislativa a nivel estatal		
	Porcentaje de avance en la implementación de los sistemas municipales de protección integral de niñas, niños y adolescentes		
	Porcentaje de soluciones tecnológicas que eficiente los procesos de la administración pública estatal		
3.3.1. Ciencia, tecnología, innovación y comunicaciones para el desarrollo	Porcentaje de soluciones tecnológicas que eficiente los procesos de la administración pública estatal		

**ODS 16****Promover sociedades justas, pacíficas e inclusivas**

Política	Indicador	Semáforo	
		2021	Sexenal
4.1.2. Desarrollo empresarial y comercial	Porcentaje de instrumentos de colaboración suscritos con organismos de los sectores público, privado, académico y social		
4.2.1. Ordenamiento territorial de los asentamientos humanos	Porcentaje de acciones de coordinación institucional de las instancias de gobernanza		
5.2.4. Preservación del patrimonio natural y el derecho a un ambiente sano	Porcentaje de actas de acuerdos de coordinación entre los tres órdenes de gobierno y los sectores social y privado		

Para la Evaluación del Nivel de Cumplimiento (NdC) del PED para los ODS, se utilizará la siguiente metodología:

- Para conocer la eficacia de la gestión gubernamental en la implementación del PED a los ODS, se determinará el NdC en la escala de 0 a 100, el cual se obtiene a partir del promedio de los resultados de los indicadores de la gestión gubernamental.

Para la evaluación del NdC del ODS parte de los resultados de los indicadores de objetivos y estratégicos.

- La Evaluación del NdC del ODS se efectuará con cifras de cierre del ejercicio anterior y en los tiempos que indique la Ley de Planeación para el Estado de Chiapas.
- Para determinar el NdC de los Indicadores (NdCI), estos deben ser actualizados en el SITEC según su periodicidad. Además, deberán considerar que estos instrumentos de medición pueden tener un comportamiento positivo ascendente, descendente o constante.
- Para determinar los diferentes NdCI, conforme a sus características, se estará a lo siguiente:
 - El NdCI de cada indicador de comportamiento positivo ascendente, con tipo de evaluación sumatoria y calificación, se obtiene al dividir el Resultado del ejercicio (R) entre la Meta (M) correspondiente, el cociente multiplicado por 100:

$$\text{NdCI} = \frac{R}{M} \times 100$$

- El NdCI de cada indicador de comportamiento positivo ascendente, con tipo de evaluación porcentaje, se obtiene al dividir la diferencia del Resultado del ejercicio (R) menos la Línea Base (LB), entre la diferencia de la Meta (M) menos la LB, el cociente multiplicado por 100:

$$\text{NdCI} = \frac{R-LB}{M-LB} \times 100$$

En caso de que R sea mayor o igual a M y M sea diferente a 0, entonces el NdCI será 100. Asimismo, si R es inferior a LB y a M, el NdCI será 0. Finalmente, si R=0 y M=0, el NdCI también deberá ser 0.

- III. El NdCI de cada indicador de comportamiento positivo descendente es el resultado de dividir la diferencia de la Línea Base (LB) menos el Resultado del ejercicio (R), entre la diferencia de la LB menos la Meta (M), el cociente multiplicado por 100:

$$\text{NdCI} = \frac{\text{LB}-\text{R}}{\text{LB}-\text{M}} \times 100$$

En caso de que R sea menor o igual a M, el NdCI será 100. Asimismo, si R es mayor a LB y a M, entonces el NdCI será 0. Este tipo de medición está relacionada con la reducción de asuntos asociados a una percepción negativa, por ende su disminución se traduce como resultado de una intervención gubernamental.

- IV. El NdCI de cada indicador de comportamiento positivo constante, se obtiene al restar el Resultado del ejercicio (R) respecto de la Línea Base (LB) de la medición, donde la diferencia 0 equivale a NdCI 100 y cualquier variación ascendente o descendente dividida entre la LB y multiplicada por 100 será negativa y por lo tanto NdCI=0.

El NdC del ODS (NdCODS) se obtiene con el promedio del NdCI, conforme a la aplicación de la fórmula siguiente:

$$\text{NdCODS} = \frac{\sum \text{NdCI}}{n} \quad n = \text{número de indicadores del PED o de los Programas asignados al ODS.}$$

- Adicionalmente, la semaforización y estratificación sexenal aplicable para este proceso evaluativo que considera cinco años de gobierno, son las siguientes:



Para las siguientes evaluaciones, los rangos de estratificación y semaforización sexenal se ajustarán de acuerdo al siguiente periodo.

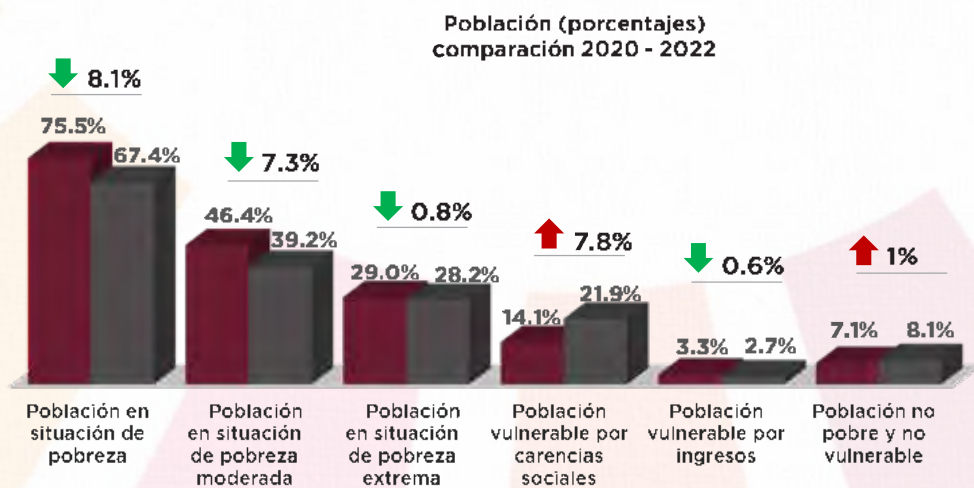


Dimensión y atención de la pobreza en la entidad



Resultados 2022 de la pobreza en la entidad

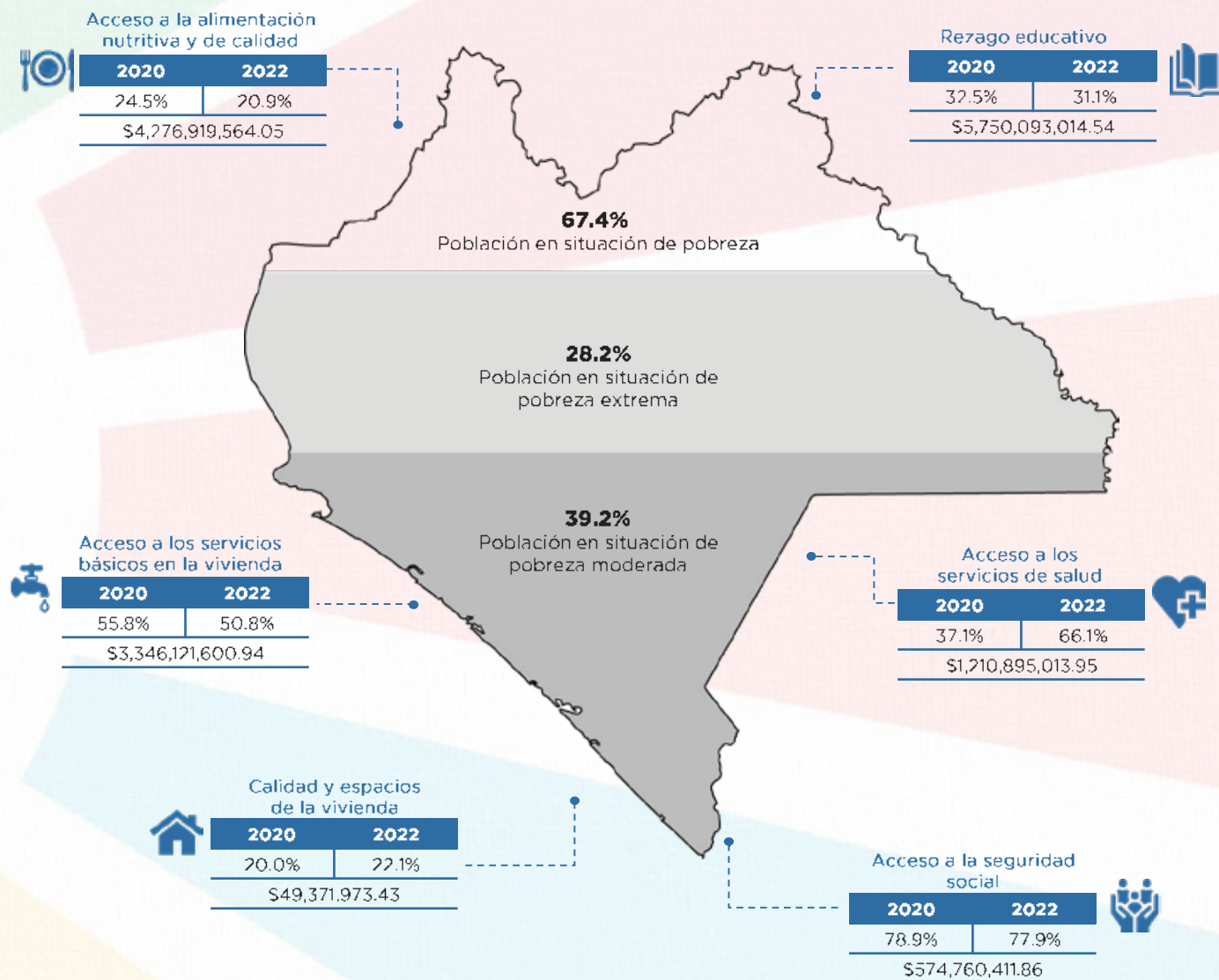
Línea de pobreza por ingresos	\$
Población con ingreso inferior a la línea de pobreza extrema por ingresos	2020
	44.1%
	2022
	36.6%
Población con ingreso inferior a la línea de pobreza por ingresos	2020
	78.8%
	2022
	70.0%



Fuente: Coneval 2023

Atención a los indicadores de carencias sociales

Carencias sociales



ODS atendidos:



PRIMER INFORME ESTATAL VOLUNTARIO 2023



**AGENDA
2030**



OBJETIVOS

DE DESARROLLO
SOSTENIBLE

VII. Avances de la implementación por dimensión y ODS

- ☐ Panorama general del financiamiento
- ☐ Dimensión social
- ☐ Dimensión económica
- ☐ Dimensión ambiental

PRIMER INFORME ESTATAL
VOLUNTARIO 2023

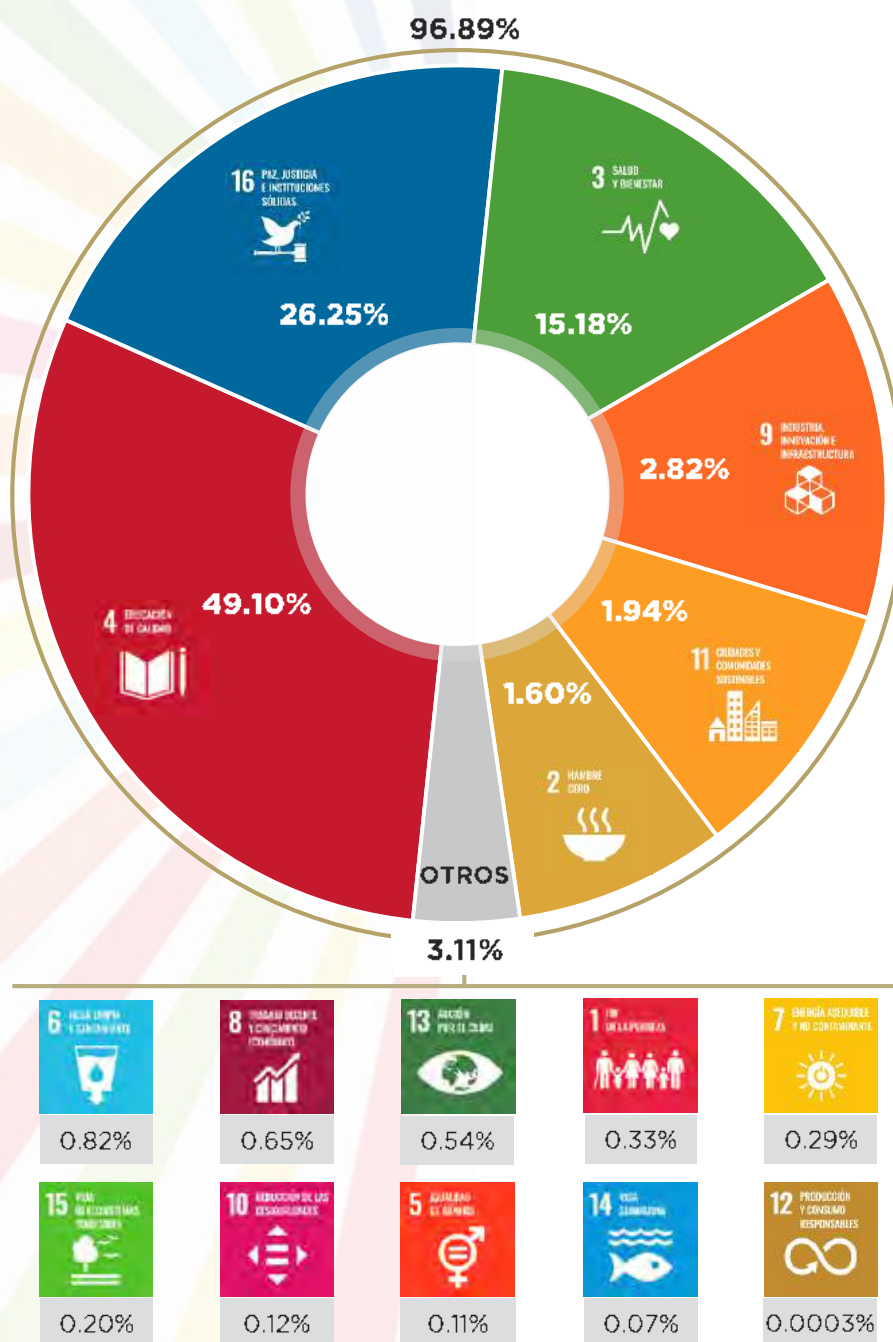




Panorama general del financiamiento

La clasificación del gasto público estatal permite conocer la distribución de los recursos aplicados que inciden en el cumplimiento de la Agenda 2030; en este sentido, es posible determinar el porcentaje que corresponde a cada ODS.

El gasto público sectorizado 2019-2023 asciende a \$326,781,866,753.96, de los cuales, la mayor incidencia se distribuye en seis Objetivos con \$316,620,975,042.48, que corresponde 96.89%. El resto incide en 10 Objetivos con \$10,160,891,711.48, que corresponde 3.11%.



1 FIN DE LA POBREZA



PRIMER INFORME ESTATAL
VOLUNTARIO 2023
CHIAPAS





1 FIN DE LA POBREZA



ODS 1

Poner fin a la pobreza en todas sus formas en todo el mundo

Metas del objetivo:

1.1 De aquí a 2030, erradicar para todas las personas y en todo el mundo la pobreza extrema (actualmente se considera que sufren pobreza extrema las personas que viven con menos de 1,25 dólares de los Estados Unidos al día).

1.2 De aquí a 2030, reducir al menos a la mitad la proporción de hombres, mujeres y niños de todas las edades que viven en la pobreza en todas sus dimensiones con arreglo a las definiciones nacionales.

1.3 Implementar a nivel nacional sistemas y medidas apropiados de protección social para todos, incluidos niveles mínimos, y, de aquí a 2030, lograr una amplia cobertura de las personas pobres y vulnerables.

1.4 De aquí a 2030, garantizar que todos los hombres y mujeres, en particular los pobres y los vulnerables, tengan los mismos derechos a los recursos económicos y acceso a los servicios básicos, la propiedad y el control de la tierra y otros bienes, la herencia, los recursos naturales, las nuevas tecnologías apropiadas y los servicios financieros, incluida la microfinanciación.

1.5 De aquí a 2030, fomentar la resiliencia de los pobres y las personas que se encuentran en situaciones de vulnerabilidad y reducir su exposición y vulnerabilidad a los fenómenos extremos relacionados con el clima y otras perturbaciones y desastres económicos, sociales y ambientales.

1.a Garantizar una movilización significativa de recursos procedentes de diversas fuentes, incluso mediante la mejora de la cooperación para el desarrollo, a fin de proporcionar medios suficientes y previsibles a los países en desarrollo, en particular los países menos adelantados, para que implementen programas y políticas encaminados a poner fin a la pobreza en todas sus dimensiones.

1.b Crear marcos normativos sólidos en los planos nacional, regional e internacional, sobre la base de estrategias de desarrollo en favor de los pobres que tengan en cuenta las cuestiones de género, a fin de apoyar la inversión acelerada en medidas para erradicar la pobreza.

• Índice de Desarrollo Humano (IDH)

El IDH creado por el PNUD, da a conocer el grado de progreso de cada país y tiene por objetivo estudiar si cada país ofrece las condiciones y el ambiente necesario para que sus ciudadanos tengan unas buenas condiciones de vida.

Resultados del IDH en el estado:

Año	2008	2010	2012	2015
IDH	0.644	0.654	0.667	0.664

Fuente: IDH para las Entidades Federativas, Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD).

• Pobreza

Cuando una persona se encuentra en situación de **pobreza** y presenta al menos una carencia social y no tiene un ingreso suficiente para satisfacer sus necesidades; en **situación de pobreza extrema** y cuando presenta tres o más carencias sociales y no tiene un ingreso suficiente para adquirir una canasta alimentaria.

Resultados de pobreza en Chiapas:

% de la población			
Año	Pobreza	Pobreza moderada	Pobreza extrema
2016	77.1	49.0	28.1
2018	78.0	47.4	30.6
2020	75.5	46.4	29.0
2022	67.4	39.2	28.2

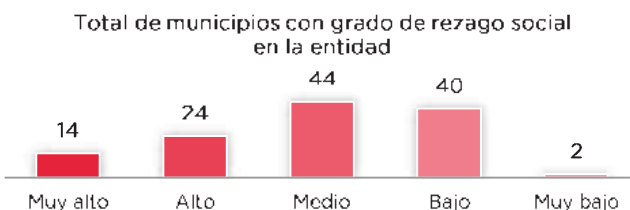
Fuente: Resultados de pobreza en México a nivel nacional y por entidades federativas, Coneval.

		
1,247,192 personas	152,061 personas	459,916 personas
Son vulnerables por carencias sociales	Son vulnerables por ingresos	No son pobres y no son vulnerables

Fuente: Resultados de pobreza en México a nivel nacional y por entidades federativas, Coneval.

• Rezago social

El Índice de Rezago Social es una medida ponderada que resume cuatro indicadores de carencias sociales (educación, salud, servicios básicos y calidad y espacios en la vivienda). Mediante este índice, se clasifica a las unidades de observación en cinco grados de rezago social.



Fuente: Resultados de Índice de Rezago Social a nivel municipal, Coneval.



• Gasto público aplicado

El gasto público que destina la entidad para la atención de las necesidades y demandas económicas, sociales y gubernamentales, del cual cada organismo público es responsable de administrar con legalidad, honestidad, eficacia, eficiencia, economía, racionalidad, austeridad, control y rendición de cuentas, mismos que deberán asignarlo en las prioridades del estado con base en su competencia.

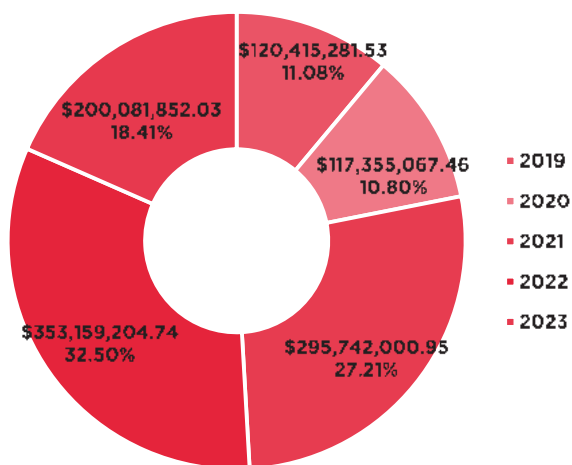
El gasto público aplicado de los ejercicios 2019-2023 corresponden a:

\$1,086,753,406.71 | 0.33%

de los cuales se clasifican en dos tipos

Institucional	Inversión
\$671,621,824.99	\$415,131,581.72

Fuente: Sistema Integral de Administración Hacendaria Estatal (SIAHE).



• Organismos públicos ejecutores

La distribución del gasto público ejercido permite conocer qué organismo público tiene incidencia en el ODS 1.

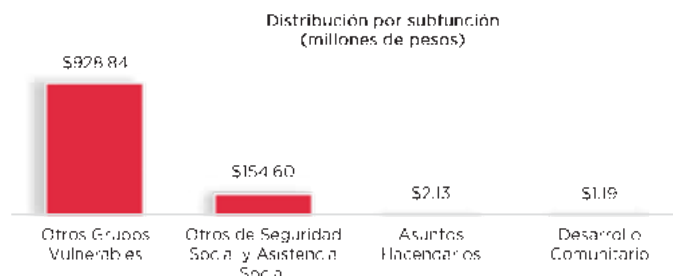
Organismo público	Monto (\$)	%
Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Chiapas, DIF-Chiapas	928,187,079.35	85.41
Secretaría de Bienestar	121,311,673.58	11.16
Instituto de Protección Social y Beneficencia Pública del Estado de Chiapas	34,477,939.44	3.17
Secretaría de Hacienda	2,126,209.28	0.20
Secretaría de Igualdad de Género	650,505.06	0.06

EN CIFRAS



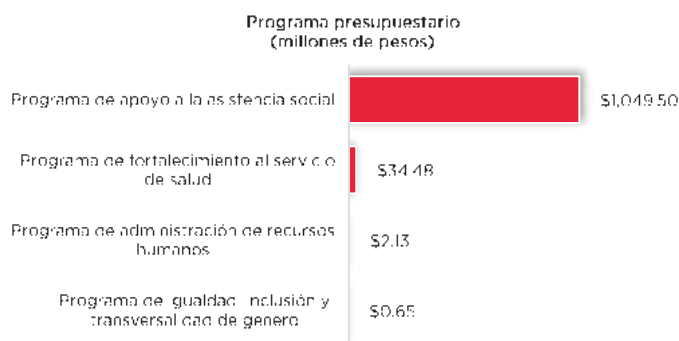
• Funcionalidad

Contribuye a identificar las prioridades del gobierno, las necesidades y demandas de la sociedad a través del conocimiento de la forma en cómo se asignan los recursos.



• Financiamiento por programa

Los programas presupuestarios permiten organizar en forma representativa y homogénea las asignaciones de recursos; además, mejora los diagnósticos, focaliza la población potencial y se conoce con mayor claridad el impacto de la intervención gubernamental en el bienestar de la población.



• Origen del financiamiento

Permite la identificación del gasto público de acuerdo con el origen de los recursos públicos que son empleados, es decir, la fuente que financia los proyectos en el presupuesto de egresos.

Fuente de financiamiento	Monto (\$)	%
Participaciones a Entidades Federativas y Municipios	382,212,721.54	35.17
Otros Subsidios	173,304,461.59	15.95
Fondo General de Participaciones	133,436,105.94	12.28
Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	124,937,390.30	11.50
Impuesto a la Venta Final de Gasolina y Diesel	94,809,651.67	8.72
Fondo de Aportaciones Múltiples (FAM)	73,914,701.44	6.80
Ingresos Estatales	43,512,388.62	4.00
Participación por Impuestos Especiales	42,267,946.06	3.89
Fondo de Compensación	3,957,408.37	0.55
Otros Incentivos Económicos	4,280,552.99	0.39
Salud	2,834,935.60	0.26
Fondo de Fiscalización y Recaudación	2,480,872.14	0.23
Otras	2,804,270.45	0.26

METAS RELEVANTES

Registro al programa Pensión para el Bienestar de las Personas con Discapacidad Permanente

Con la Secretaría de Bienestar federal, realizamos el registro de 27,837 personas al programa Pensión para el Bienestar de las Personas con Discapacidad Permanente.



Cabe mencionar que aportamos 200 millones de pesos al Convenio entre el Gobierno de México y los gobiernos de las entidades federativas para la Universalidad de la Pensión para el Bienestar de las personas con discapacidad permanente.

Bienestar en tu comunidad

Brindamos servicios y talleres como salud bucal, tecnologías domésticas, emprendimiento, corte de cabello, asesorías jurídicas y asesorías para trámites en el Registro Civil, en beneficio de 1,842 personas.

En cinco años suman 2,726 personas beneficiadas con talleres y servicios.



Jornadas de salud: entrega de apoyos en especie

Con la Administración del Patrimonio de la Beneficencia Pública entregamos 10,959 ayudas funcionales, además, realizamos jornadas quirúrgicas para la colocación de prótesis de rodilla y cadera; y en colaboración con la Clínica Oftalmología de Tuxtla Gutiérrez, para la eliminación de cataratas, en beneficio de 8,385 personas de 92 municipios, con una inversión de 66 millones 108 mil 860 pesos.

En esta administración se beneficiaron a 22,159 personas con la entrega de ayudas funcionales con una inversión de 78 millones 653 mil 489 pesos.



Recepción de donaciones

Recibimos donaciones de los sectores público, social y privado por 7 millones 130 mil 591 pesos para la adquisición de medicamentos, equipo de protección personal e insumos médicos. Destacan los benefactores Fundación Farmacias del Ahorro A.C., Servicios Caritativos SUD A.C. y la Embajada de la República Popular de China.





INCIDENCIA EN EL ODS



• Incidencia del PED Chiapas 2019-2024 al ODS

El PED Chiapas 2019-2024 es el documento rector del Sistema Estatal de Planeación Democrática, el cual contiene las directrices generales y líneas estratégicas de acción del gobierno del estado. Las políticas públicas del PED se alinean al Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024 y a los objetivos de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible de la Organización de las Naciones Unidas (ONU).

Eje / Tema / Política pública	Monto (\$)
1. Gobierno Eficaz y Honesto	2,126,209.28
1.2. Austeridad y combate a la corrupción	2,126,209.28
1.2.1. Finanzas públicas responsables y austeras	2,126,209.28
2. Bienestar social	1,084,627,197.43
2.1. Desarrollo social integral	1,050,149,257.99
2.1.1. Sociedad con bienestar	1,050,149,257.99
2.2. Salud	34,477,939.44
2.2.3. Cobertura universal de los servicios de salud	34,477,939.44

• Incidencia de los indicadores del PED Chiapas 2019-2024 al ODS

Indicador	Jerarquía	Nivel de cumplimiento		Semáforo	
		2023	Sexenal	2023	Sexenal
Porcentaje de población en situación de pobreza	Objetivo	100	100		
Porcentaje de la población pobre en los 61 municipios indígenas y con presencia indígena	Objetivo	100	100		
Porcentaje de la población con carencia social en los 61 municipios indígenas y con presencia indígena	Objetivo	100	100		
Porcentaje de la población en situación de pobreza extrema	Objetivo	57.84	43.06		
Porcentaje de población con carencia por calidad y espacios en la vivienda	Fstrategia	100	100		
Porcentaje de la población con ingreso inferior a la línea de pobreza por ingresos	Fstrategia	100	100		
Porcentaje de la población con ingreso inferior a la línea de pobreza extrema por ingresos	Fstrategia	100	100		
Porcentaje de municipios indígenas beneficiados con apoyos de proyectos productivos	Fstrategia	100	92.9		
Porcentaje de población infantil en situación de pobreza	Fstrategia	82.59	35.31		
Porcentaje de población vulnerable atendida	Fstrategia	71	71		

■ Aceptable ■ Moderado ■ Bajo

PRIMER INFORME ESTATAL VOLUNTARIO 2023



**AGENDA
2030**



OBJETIVOS

DE DESARROLLO
SOSTENIBLE

2 HAMBRE CERO



PRIMER INFORME ESTATAL
VOLUNTARIO 2023
CHIAPAS





2
HAMBRE
CERO



ODS 2

Poner fin al hambre, lograr la seguridad alimentaria y la mejora de la nutrición y promover la agricultura sostenible

Metas del objetivo:

2.1 De aquí a 2030, poner fin al hambre y asegurar el acceso de todas las personas, en particular los pobres y las personas en situaciones de vulnerabilidad, incluidos los niños menores de 1 año, a una alimentación sana, nutritiva y suficiente durante todo el año.

2.2 De aquí a 2030, poner fin a todas las formas de malnutrición, incluso logrando, a más tardar en 2025, las metas convenidas internacionalmente sobre el retraso del crecimiento y la emaciación de los niños menores de 5 años, y abordar las necesidades de nutrición de las adolescentes, las mujeres embarazadas y lactantes y las personas de edad.

2.3 De aquí a 2030, duplicar la productividad agrícola y los ingresos de los productores de alimentos en pequeña escala, en particular las mujeres, los pueblos indígenas, los agricultores familiares, los ganaderos y los pescadores, entre otras cosas mediante un acceso seguro y equitativo a las tierras, a otros recursos e insumos de producción y a los conocimientos, los servicios financieros, los mercados y las oportunidades para añadir valor y obtener empleos no agrícolas.

2.4 De aquí a 2030, asegurar la sostenibilidad de los sistemas de producción de alimentos y aplicar prácticas agrícolas resilientes que aumenten la productividad y la producción, contribuyan al mantenimiento de los ecosistemas, fortalezcan la capacidad de adaptación al cambio climático, los fenómenos meteorológicos extremos, las sequías, las inundaciones y otros desastres, y mejoren progresivamente la calidad de la tierra y el suelo.

2.5 De aquí a 2020, mantener la diversidad genética de las semillas, las plantas cultivadas y los animales de granja y domesticados y sus correspondientes especies silvestres, entre otras cosas mediante una buena gestión y diversificación de los bancos de semillas y plantas a nivel nacional, regional e internacional, y promover el acceso a los beneficios que se deriven de la utilización de los recursos genéticos y los conocimientos tradicionales conexos y su distribución justa y equitativa, según lo convenido internacionalmente.

2.A Aumentar, incluso mediante una mayor cooperación internacional, las inversiones en infraestructura rural, investigación y servicios de extensión agrícola, desarrollo tecnológico y bancos de genes de plantas y ganado a fin de mejorar la capacidad de producción agropecuaria en los países en desarrollo, particularmente en los países menos adelantados.

2.b Corregir y prevenir las restricciones y distorsiones comerciales en los mercados agropecuarios mundiales, incluso mediante la eliminación paralela de todas las formas de subvención a las exportaciones agrícolas y todas las medidas de exportación con efectos equivalentes, de conformidad con el mandato de la Ronda de Doha para el Desarrollo.

2.c Adoptar medidas para asegurar el buen funcionamiento de los mercados de productos básicos alimentarios y sus derivados y facilitar el acceso oportuno a la información sobre los mercados, incluso sobre las reservas de alimentos, a fin de ayudar a limitar la extrema volatilidad de los precios de los alimentos.



• Gasto público aplicado

El gasto público que destina la entidad para la atención de las necesidades y demandas económicas, sociales y gubernamentales, del cual cada organismo público es responsable de administrar con legalidad, honestidad, eficacia, eficiencia, economía, racionalidad, austeridad, control y rendición de cuentas, mismos que deberán asignarlo en las prioridades del estado con base en su competencia.

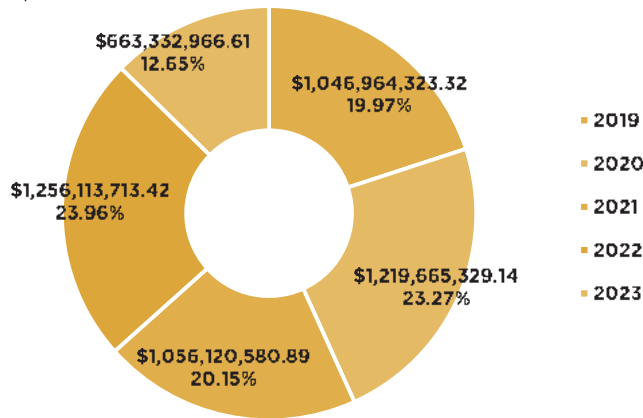
El gasto público aplicado de los ejercicios 2019-2023 corresponden a:

\$5,242,196,913.38 | **1.60%**

de los cuales se clasifican en dos tipos

Institucional	Inversión
\$562,525,855.63	\$4,679,671,057.75

Fuente: Sistema Integral de Administración Hacendaria Estatal (SIAHE).



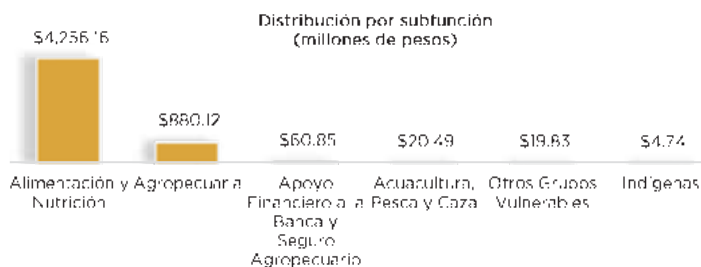
• Organismos públicos ejecutores

La distribución del gasto público ejercido permite conocer qué organismo público tiene incidencia en el ODS 2.

Organismo público	Monto (\$)	%
Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Chiapas	4,242,250,463.61	80.93
Secretaría de Agricultura, Ganadería y Pesca	960,656,251.18	18.33
Secretaría de Igualdad de Género	19,834,036.77	0.38
Secretaría de Bienestar	13,914,080.79	0.27
Secretaría para el Desarrollo Sustentable de los Pueblos Indígenas	4,738,220.76	0.09
Instituto del Café de Chiapas	803,860.27	0.02

• Funcionalidad

Contribuye a identificar las prioridades del gobierno, las necesidades y demandas de la sociedad a través del conocimiento de la forma en cómo se asignan los recursos.



EN CIFRAS



• Financiamiento por programa

Los programas presupuestarios permiten organizar en forma representativa y homogénea las asignaciones de recursos; además, mejora los diagnósticos, focaliza la población potencial y se conoce con mayor claridad el impacto de la intervención gubernamental en el bienestar de la población.

Programa presupuestario (millones de pesos)	
Programa de estrategia alimentaria	\$4,242.25
Programa de desarrollo agrícola y ganadero	\$615.83
Programa frutícola	\$102.87
Programa de fomento y desarrollo agrícola	\$76.93
Programa de comercialización y fomento agropecuario	\$65.92
Programa de reconversión productiva y comercialización	\$35.15
Programa de desarrollo pesquero	\$22.86
Programa de desarrollo integral de las mujeres	\$19.63
Otros	\$60.57

• Origen del financiamiento

Permite la identificación del gasto público de acuerdo con el origen de los recursos públicos que son empleados, es decir, la fuente que financia los proyectos en el presupuesto de egresos.

Fuente de financiamiento	Monto (\$)	%
Fondo de Aportaciones Múltiples (FAM)	2,536,577,760.52	48.39
Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	1,529,750,767.55	29.18
Fondo General de Participaciones	421,239,196.08	8.04
Participaciones a Entidades Federativas y Municipios	281,812,884.58	5.38
Recursos Fiscales (Ingresos Estatales)	130,103,056.69	2.48
Ingresos Estatales	115,357,828.52	2.20
Convenios de Reasignación	87,399,819.73	1.67
ISR Participable Estatal	70,494,570.42	1.34
Programas Sujetos a Reglas de Operación	48,487,891.78	0.92
Fondo de Fiscalización y Recaudación	8,895,804.18	0.17
Fondo de Compensación	6,020,375.36	0.11
Otros Incentivos Económicos	3,061,623.66	0.06
Otras	2,995,334.31	0.06

METAS RELEVANTES

Apoyo a productores rurales afectados por contingencias climatológicas

Apoyamos a 23,000 productores de 62 municipios afectados por contingencias climatológicas con 21,000 paquetes de insumos agrícolas y 63,216 bolsas de maíz ensilado, con una inversión de 32 millones 918 mil 880 pesos.

En cinco años se entregaron 85,202 paquetes de insumos agrícolas, 1,488 paquetes de alambre de púas y 63,216 bolsas de maíz ensilado, en beneficio de 87,262 productores, con una inversión de 84 millones 764 mil 728 pesos.

Café de calidad

Celebramos el 6° Premio Cafeología 2022 y la 3ª Edición del Certamen Golden Cup México 2022, donde se reconoció y premió a los cafés de especialidad con mayor puntaje de catación y mejor calidad del grano en sus diferentes variedades.

Además, brindamos 314 asistencias técnicas y tres talleres de capacitación a 4,776 cafecultores, de los cuales 764 son mujeres de siete municipios, con una inversión de 2 millones 849 mil 882 pesos.

En cinco años se otorgaron 1,458 asistencias técnicas y tres talleres, en beneficio de 21,936 productores y una inversión de 6 millones 561 mil 4 pesos.

Centro de mejoramiento genético bovino

Aplicamos 169 pruebas de fertilidad y criopreservamos 1,850 dosis de semen de calidad genética e impartimos tres cursos de inseminación artificial en bovinos a 95 ganaderos, de los cuales 19 son mujeres de 16 municipios, con una inversión de 447 mil 388 pesos.

En cinco años se impartieron 15 cursos de inseminación artificial, aplicaron 2,465 pruebas de fertilidad y criopreservado 4,350 dosis de semen, en beneficio de 388 ganaderos, con una inversión de 3 millones 256 mil 606 pesos.

Entrega de apoyos sociales

Con el proyecto Apoyo a la alimentación para el bienestar entregamos 2,914 paquetes alimentarios con una inversión de 3 millones 794 mil 466 pesos.

En cinco años suman 6,628 paquetes alimentarios, con una inversión de 9 millones 916 mil 906 pesos.



Exposiciones ganaderas

Realizamos la V Exposición Nacional de Razas de Origen Indiano, IX Exposición Nacional de Ganado Sardo Negro, XI Exposición Nacional de Ganado Beefmaster y Expo Feria Tapachula 2022, con la exhibición de 1,030 cabezas de ganado bovino de alto valor genético y 70 ovinos de Chiapas, Guerrero, Jalisco, Nuevo León, Puebla, Quintana Roo, Tabasco y Veracruz, con una inversión de 3 millones 500 mil pesos.

En cinco años se realizaron 15 exposiciones ganaderas, en beneficio de 926 productores, con una derrama económica de 247 millones 242 mil 280 pesos.

Fortalecimiento y desarrollo sostenible de la agroindustria rural

Con el proyecto Fortalecimiento y Desarrollo Sostenible de la Agroindustria Rural (Fodesa) otorgamos nueve apoyos para la adquisición de equipos, 10 registros de marca, un diseño de imagen comercial e impartimos seis cursos, en beneficio de 163 productores, de los cuales 75 son mujeres, con una inversión de 462 mil 552 pesos.

En cinco años se otorgaron 68 apoyos para la adquisición de equipos agroindustriales, 24 de registros de marca, 57 cursos y 24 diseños de imagen comercial, en beneficio de 1,043 productores, con una inversión de un millón 854 mil 484 pesos.

Gestiones

Con el objetivo incidir en la calidad de vida y mejorar la alimentación familiar de productores agrícolas, pecuarios y artesanales indígenas, a través de la elaboración de alimentos completos y balanceados con productos orgánicos que ellos cosechan, gestionamos y entregamos 160 paquetes de despensa con productos de la canasta básica, en beneficio de 142 mujeres y 18 hombres de los municipios de La Independencia, Salto de Agua y Santiago El Pinar.

A través de Agricultura Sustentable Indígena impartimos seis talleres con temas de cultivo de hongos setas e injerto de árboles frutales y poda, en beneficio de 61 mujeres y 67 hombres de los municipios de Chamula, Huixtán, Iarráinzar, Oxchuc y San Cristóbal de las Casas.

En cinco años se realizaron 20 talleres, en beneficio de 177 mujeres y 215 hombres de 11 municipios.

Con el objetivo de enseñar a niñas y niños desde muy temprana edad y la ayuda de maestros a producir hortalizas orgánicas, para que aprendan y conozcan el proceso de siembra y cuidado de cultivos de traspatio, mediante Huertos Infantiles Escolares en comunidades indígenas, impartimos un taller en beneficio de 27 niñas y 25 niños de primer grado de la escuela primaria bilingüe Dr. Manuel Gamio, municipio de Rayón.



METAS RELEVANTES



Infraestructura básica agropecuaria

Construimos 80 jagüeyes de captación de agua pluvial, rehabilitamos 73 kilómetros de caminos sacacosecha y habilitamos 28 hectáreas para actividades agropecuarias, en beneficio de 254 productores, con una inversión de 3 millones 907 mil 574 pesos.

En cinco años se construyeron 490 jagüeyes, 473 kilómetros de caminos sacacosecha y habilitaron 300 hectáreas, en beneficio de 1,475 productores y una inversión de 21 millones 18 mil 992 pesos.



Insumos y herramientas agrícolas

Con el proyecto Fomento a la producción primaria de cultivos cíclicos entregamos 41,394 paquetes de insumos agrícolas a 32,244 agricultores, de los cuales 14,330 son mujeres de 77 municipios, con una inversión de 42 millones 386 mil pesos.

En cinco años se entregaron 247,160 paquetes de insumos a 238,010 agricultores, con una inversión de 225 millones 223 mil 331 pesos.

Maíz y frijol de corazón

Entregamos 11,563 bolsas de semilla mejorada de maíz y 6,666 bolsas de semilla mejorada de frijol, en beneficio de 18,229 agricultores, de los cuales 5,651 son mujeres de 43 municipios, con una inversión de 13 millones 828 mil 150 pesos.

En cinco años suman 39,531 bolsas de semilla de maíz y frijol entregadas a 38,374 agricultores, con una inversión de 40 millones 79 mil 872 pesos.

Proyecto mujeres y maíz: diversificación productiva, estrategia para generación de alimentos e ingresos

A través del Sistema Milpa Intercalado con Árboles Frutales (MIAF), se realizó la siembra de 108 parcelas de milpa y 12,080 plantas frutales, en beneficio de 147 productoras de los municipios de Aldama, Chalchihuitán, Chenalhó, Iarráinzar, Pantelhó y Santiago El Pinar.

Sanidad e inocuidad agroalimentaria

Mediante el Programa de sanidad e inocuidad agroalimentaria invertimos 92 millones 988 mil 288 pesos para 15 campañas fitosanitarias en el manejo de cultivos agrícolas y enfermedades zoonositarias. En cuatro años se invirtieron 483 millones 953 mil 667 pesos.

Seguridad alimentaria a familias con menor índice de desarrollo humano

Proporcionamos 14 asistencias técnicas y entregamos 665,000 plántulas de cebolla, tomate y chile, que generaron una producción de 353 toneladas, en beneficio de 311 productores de 10 municipios, con una inversión de un millón 189 mil 101 pesos.

En cinco años se capacitó a 1,729 productores, entregaron 230,000 plantas y 4,366,800 plántulas de cebolla, tomate, pepino y chile, con una inversión de 5 millones 679 mil 401 pesos.

Investigación y transferencia de tecnología

Mediante el Laboratorio de Tejidos Vegetales propagamos 96,754 plántulas con calidad genética de crisantemo, agave comiteco y piña coiteca, de las cuales se entregaron 86,100 plantas a 139 productores, de estos 71 son mujeres de ocho municipios, con una inversión de 782 mil 343 pesos.

En cinco años suman 510,405 plántulas propagadas y 489,060 plantas entregadas a 1,396 productores, con una inversión de 4 millones 194 mil 355 pesos.





INCIDENCIA EN EL ODS

• Incidencia del PED Chiapas 2019-2024 al ODS

El PFD Chiapas 2019-2024 es el documento rector del Sistema Estatal de Planeación Democrática, el cual contiene las directrices generales y líneas estratégicas de acción del gobierno del estado. Las políticas públicas del PFD se alinean al Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024 y a los objetivos de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible de la ONU.

Eje / Tema / Política pública	Monto (\$)
2. Bienestar social	4,280,736,801.93
2.1. Desarrollo social integral	4,280,736,801.93
2.1.1. Sociedad con bienestar	3,491,537,437.90
2.1.2. Sociedad incluyente	789,199,364.03
4. Desarrollo económico y competitividad	961,460,111.45
4.3. Desarrollo agropecuario, pesca y acuacultura	961,460,111.45
4.3.1. Desarrollo rural sostenible	26,097,413.67
4.3.2. Agricultura sostenible	853,001,980.24
4.3.3. Ganadería sostenible y rentable	65,676,126.73
4.3.4. Pesca por el bienestar	16,684,590.81

• Incidencia de los indicadores del PED Chiapas 2019-2024 al ODS

Indicador	Jerarquía	Nivel de cumplimiento		Semáforo	
		2023	Sexenal	2023	Sexenal
Superficie agropecuaria con reconversión productiva	Objetivo	98.89	98.34		
Volumen de la producción agrícola de cultivos perennes	Objetivo	98.58	79.57		
Volumen de la producción agrícola de cultivos cíclicos	Objetivo	96.77	95.07		
Valor de producción agropecuaria en los 61 municipios indígenas y con presencia indígena	Objetivo	94.19	100		
Porcentaje de comunidades indígenas con acciones de aprovechamiento sustentable de los recursos naturales	Fstrategia	100	86.66		
Promedio anual de acciones de infraestructura agropecuaria y pesquera	Fstrategia	100	100		
Porcentaje de productores agropecuarios beneficiados con transferencia de tecnologías	Fstrategia	100	100		
Porcentaje de la producción de café	Fstrategia	100	90.89		
Porcentaje de superficie agrícola con sistemas de riego tecnificado	Fstrategia	100	100		
Porcentaje de inversión en infraestructura y equipamiento agrícola	Fstrategia	100	100		
Porcentaje de inversión aplicada al mejoramiento genético de las especies pecuarias	Fstrategia	100	100		

■ Aceptable ■ Moderado ■ Bajo



INCIDENCIA EN EL ODS



• Incidencia de los indicadores del PED Chiapas 2019-2024 al ODS

Indicador	Jerarquía	Nivel de cumplimiento		Semáforo	
		2023	Sexenal	2023	Sexenal
Porcentaje de campañas zoonosanitarias realizadas	Fstrategia	100	100		
Porcentaje de unidades de producción acuícola mejoradas	Fstrategia	100	100		
Porcentaje de cooperativas pesqueras beneficiadas con incentivos, equipamiento y artes de pesca	Fstrategia	100	100		
Porcentaje de esquemas de financiamiento de proyectos pesqueros y acuícolas	Fstrategia	100	100		
Porcentaje de personas con carencia por acceso a la alimentación nutritiva y de calidad	Fstrategia	99.17	49.58		
Porcentaje de inversión aplicada para fortalecer la infraestructura de las unidades de producción bovina	Fstrategia	98.58	94.36		
Porcentaje de niñas y niños de 6 meses a menores de 3 años con lactancia materna complementaria	Fstrategia	98.47	95.67		
Porcentaje de unidades de producción pecuaria beneficiadas con transferencia de tecnologías	Fstrategia	96.63	81.31		
Porcentaje de beneficios agropecuarios destinados con enfoque de manejo integral	Fstrategia	96.46	67.63		
Porcentaje de unidades productivas en ambientes protegidos	Fstrategia	93.09	93.09		
Porcentaje de superficie reconvertida en función al potencial productivo	Fstrategia	88.35	88.35		
Porcentaje de la inversión aplicada a la producción apícola y ovina	Fstrategia	87	83.63		
Porcentaje de esquemas de financiamiento de proyectos pecuarios	Fstrategia	79.51	77.16		
Porcentaje de eventos de promoción de productos agropecuarios, orgánicos, no tradicionales, pesqueros y acuícolas	Fstrategia	77.19	73.33		
Porcentaje de campañas fitosanitarias realizadas	Fstrategia	64.29	64.29		
Porcentaje de pescadores beneficiados con capacitación especializada	Fstrategia	57.27	57.27		
Porcentaje de la superficie agrícola cultivada con prácticas sostenibles	Fstrategia	36.76	36.76		
Porcentaje de esquemas de financiamiento establecidos para proyectos agrícolas	Fstrategia	0	100		

Adecuado Moderado Bajo

PRIMER INFORME ESTATAL VOLUNTARIO 2023



**AGENDA
2030**

 **OBJETIVOS**  **DE DESARROLLO
SOSTENIBLE**

3 SALUD Y BIENESTAR



PRIMER INFORME ESTATAL
VOLUNTARIO 2023
CHIAPAS





3 SALUD Y BIENESTAR



ODS 3

Garantizar una vida sana y promover el bienestar para todos en todas las edades

Metas del objetivo:

3.1 De aquí a 2030, reducir la tasa mundial de mortalidad materna a menos de 70 por cada 100,000 nacidos vivos.

3.2 De aquí a 2030, poner fin a las muertes evitables de recién nacidos y de niños menores de 5 años, logrando que todos los países intenten reducir la mortalidad neonatal al menos a 12 por cada 1,000 nacidos vivos y la mortalidad de los niños menores de 5 años al menos a 25 por cada 1,000 nacidos vivos.

3.3 De aquí a 2030, poner fin a las epidemias del SIDA, la tuberculosis, la malaria y las enfermedades tropicales desatendidas y combatir la hepatitis, las enfermedades transmitidas por el agua y otras enfermedades transmisibles.

3.4 De aquí a 2030, reducir en un tercio la mortalidad prematura por enfermedades no transmisibles mediante su prevención y tratamiento, y promover la salud mental y el bienestar.

3.5 Fortalecer la prevención y el tratamiento del abuso de sustancias adictivas, incluido el uso indebido de estupefacientes y el consumo nocivo de alcohol.

3.6 De aquí a 2020, reducir a la mitad el número de muertes y lesiones causadas por accidentes de tráfico en el mundo.

3.7 De aquí a 2030, garantizar el acceso universal a los servicios de salud sexual y reproductiva, incluidos los de planificación familiar, información y educación, y la integración de la salud reproductiva en las estrategias y los programas nacionales.

3.8 Lograr la cobertura sanitaria universal, incluida la protección contra los riesgos financieros, el acceso a servicios de salud esenciales de calidad y el acceso a medicamentos y vacunas inocuos, eficaces, asequibles y de calidad para todos.

3.9 De aquí a 2030, reducir considerablemente el número de muertes y enfermedades causadas por productos químicos peligrosos y por la polución y contaminación del aire, el agua y el suelo.

3.a Fortalecer la aplicación del Convenio Marco de la Organización Mundial de la Salud para el Control del Tabaco en todos los países, según proceda.

3.b Apoyar las actividades de investigación y desarrollo de vacunas y medicamentos contra las enfermedades transmisibles y no transmisibles que afectan primordialmente a los países en desarrollo y facilitar el acceso a medicamentos y vacunas esenciales asequibles de conformidad con la Declaración relativa al Acuerdo sobre los Aspectos de los Derechos de Propiedad Intelectual Relacionados con el Comercio y la Salud Pública, en la que se afirma el derecho de los países en desarrollo a utilizar al máximo las disposiciones del Acuerdo sobre los Aspectos de los Derechos de Propiedad Intelectual Relacionados con el Comercio respecto a la flexibilidad para proteger la salud pública y, en particular, proporcionar acceso a los medicamentos para todos.

3.c Aumentar considerablemente la financiación de la salud y la contratación, el perfeccionamiento, la capacitación y la retención del personal sanitario en los países en desarrollo, especialmente en los países menos adelantados y los pequeños Estados insulares en desarrollo.

3.d Reforzar la capacidad de todos los países, en particular los países en desarrollo, en materia de alerta temprana, reducción de riesgos y gestión de los riesgos para la salud nacional y mundial.



EN CIFRAS



• Gasto público aplicado

El gasto público que destina la entidad para la atención de las necesidades y demandas económicas, sociales y gubernamentales, del cual cada organismo público es responsable de administrar con legalidad, honestidad, eficacia, eficiencia, economía, racionalidad, austeridad, control y rendición de cuentas, mismos que deberán asignarlo en las prioridades del estado con base en su competencia.

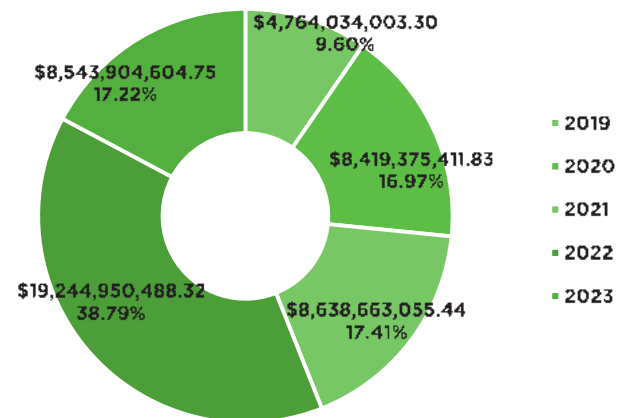
El gasto público aplicado de los ejercicios 2019-2023 corresponden a:

\$49,610,927,563.64 | 15.18%

de los cuales se clasifican en dos tipos

Institucional	Inversión
\$47,996,893,207.97	\$1,614,034,355.67

Fuente: Sistema Integral de Administración Hacendaria Estatal (SIAHE).



• Incidencia de los indicadores al ODS

Indicador de carencia por acceso a los servicios de salud

En México, existe un porcentaje de personas que no cuentan con el acceso a los servicios de salud esenciales para una mejor calidad de vida.

Porcentaje de población con carencia por acceso a los servicios de salud

Año	Nacional	Chiapas
2018	16.2	17.6
2020	28.2	37.1
2022	39.1	66.1

Fuente: Resultados de pobreza en México a nivel nacional y por entidades federativas. Coneval.

Indicador de rezago social sin derechohabencia a servicios de salud

Porcentaje de población sin derechohabencia a servicios de salud

Año	Nacional	Chiapas
2010	33.8	41.7
2015	17.3	17.3
2020	26.2	32.7

Fuente: Resultados del Índice de Rezago Social a nivel nacional y por entidades federativas. Coneval.

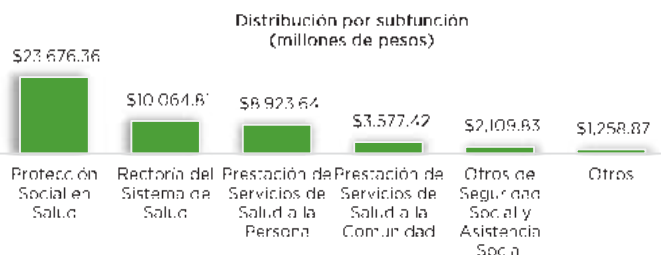
• Organismos públicos ejecutores

La distribución del gasto público ejercido permite conocer qué organismo público tiene incidencia en el ODS 3.

Organismo público	Monto (\$)	%
Secretaría de Salud	46,811,338,241.31	94.36
Instituto de Seguridad Social de los Trabajadores del Estado de Chiapas	2,109,828,851.15	4.25
Secretaría de Obras Públicas	610,605,883.65	1.23
Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Chiapas	46,073,553.42	0.09
Centro Estatal de Trasplantes del Estado de Chiapas	18,023,059.76	0.04
Fiscalía General del Estado	12,068,433.27	0.02
Otros	2,989,541.08	0.01

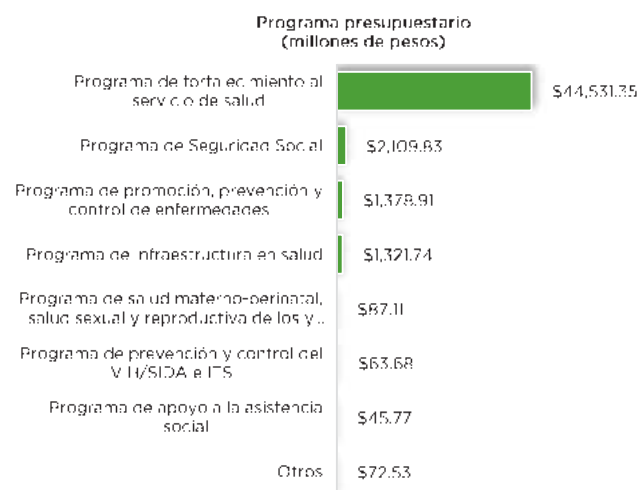
• Funcionalidad

Contribuye a identificar las prioridades del gobierno, las necesidades y demandas de la sociedad a través del conocimiento de la forma en cómo se asignan los recursos.



• Financiamiento por programa

Los programas presupuestarios permiten organizar en forma representativa y homogénea las asignaciones de recursos; además, mejora los diagnósticos, focaliza la población potencial y se conoce con mayor claridad el impacto de la intervención gubernamental en el bienestar de la población.



• Origen del financiamiento

Permite la identificación del gasto público de acuerdo con el origen de los recursos públicos que son empleados, es decir, la fuente que financia los proyectos en el presupuesto de egresos.

Fuente de financiamiento	Monto (\$)	%
Participaciones a Entidades Federativas y Municipios	11,382,038,601.61	22.94
Otros Subsidios	9,084,667,567.89	18.31
Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	7,951,337,012.06	16.03
Salud	6,667,328,334.85	13.44
Fondo de Aportaciones para los Servicios de Salud (FASSA)	5,525,141,009.46	11.14
Fondo General de Participaciones	2,245,599,114.31	4.53
Ingresos Estatales	2,170,663,682.84	4.38
Recursos Fiscales (Ingresos Estatales)	1,551,035,926.44	3.13
Otras	3,033,116,314.18	6.11





METAS RELEVANTES



Apoyo a parteras

Con el Componente de Desarrollo Comunitario entregamos 2,303 maletines que contienen material para la atención del parto.



Banco de sangre

La Secretaría de Salud federal a través del Centro Nacional de la Transfusión Sanguínea, otorgó un reconocimiento a Chiapas por haber obtenido el quinto lugar en donación voluntaria y altruista de sangre a nivel nacional durante 2021.

Brigadas comunitarias de salud mental

A fin de orientar y detectar a la población en general por conductas de riesgo suicida y en su caso canalizar a unidades médicas para su atención, implementamos la estrategia Brigadas comunitarias de salud mental, con ocho brigadas -cuatro en el Distrito de Salud I Tuxtla Gutiérrez y una en los Distritos de Salud de II San Cristóbal de las Casas, III Comitán, VII Tapachula y VIII Tonalá, conformadas por médicos generales, psicólogos, enfermeras, trabajadoras sociales, personal de dependencias y habitantes de las localidades, en beneficio de 62,793 personas.

Blaster en el Call Center, contacto COVID-19

Para identificar casos probables por COVID-19 en usuarios de 1,786 vuelos que arribaron al Aeropuerto Internacional Ángel Albino Corzo, aplicamos 182,006 encuestas; además, con el Blaster de 13 Call Center en oficinas centrales del Isstech, realizamos el seguimiento con asesoría médica vía telefónica y mensaje de texto por 14 días a los pasajeros después de su llegada a la entidad.

En lo que va de esta administración suman 7,753 vuelos y 765,891 encuestas aplicadas.





METAS RELEVANTES

Centros para la Prevención y Tratamiento en Adicciones (Centra)

A través de los cinco Centros para la Prevención y Tratamiento en Adicciones (Centra) reconocidos por la Comisión Nacional Contra las Adicciones (Conadic), proporcionamos de manera gratuita servicios de prevención, desintoxicación y rehabilitación bajo un modelo mixto (residencial o ambulatorio), en beneficio de 111 personas en tratamiento ambulatorio y 446 personas en tratamiento residencial. En cinco años suman 2,370 beneficiarios.

Convoyes de la Salud

Mediante cinco Convoyes de la Salud, integrados por nueve unidades médicas móviles que cuentan con equipo médico especializado para consulta externa, odontología, laboratorio, rayos x, mastografía, densitometría, ultrasonido, electrocardiograma, farmacia y ambulancia, otorgamos 63,431 consultas generales con el apoyo de 144 trabajadores de la salud; también, realizamos 444,228 estudios de laboratorio y gabinete, en beneficio de 147,473 personas de 106 municipios.

En cinco años suman 133,766 consultas y 624,875 estudios de laboratorio y gabinete.

Donación y trasplantes de órganos

Con el Centro Estatal de Trasplantes concretamos la detección, evaluación, selección y manejo de dos donantes de riñón a través de vivo relacionado en el Hospital Regional de Alta Especialidad Ciudad Salud en Tapachula, donde por primera vez se efectúa en el estado una procuración por vía laparoscópica y de dos donantes cadavéricos, quienes se les extrajeron los riñones para ser trasplantados a cuatro personas.

Cabe resaltar, que dichos trasplantes, por primera vez en el Hospital General Chiapas Nos Une *Dr. Jesús Gilberto Gómez Maza* realizamos la procuración de dos riñones de un donante cadavérico, de los cuales uno fue trasplantado en el Hospital de Especialidades Pediátricas en Tuxtla Gutiérrez y otro en el Hospital Regional de Alta Especialidad Ciudad Salud en Tapachula, en beneficio de un menor de edad y de una mujer. Asimismo, llevamos a cabo otra donación cadavérica multiorgánica de una adolescente para la procuración de dos pulmones, dos riñones, dos corneas y un hígado, que fueron trasplantados en Ciudad de México, Chiapas, Estado de México y Nuevo León, así como de piel y huesos, en beneficio de más de 40 personas.

En cinco años se coordinaron 36 trasplantes, de estos 17 fueron de córnea, 16 de riñón, dos de pulmón y uno de hígado, además de piel y huesos.

Fortalecimiento a la atención médica (FAM)

A través del programa Fortalecimiento a la Atención Médica (FAM) disponemos de 85 unidades médicas móviles tipo 2 y 3, conformadas por 85 médicos, 85 enfermeros, 85 promotores de salud-polivalentes y nueve odontólogos, quienes otorgaron 142,844 consultas a 147,473 personas de 867 localidades de muy alta marginación y difícil acceso de 34 municipios. En cuatro años se brindaron 930,223 consultas.

Grupos de ayuda mutua de enfermedades crónicas (GAM-EC)

Realizamos actividades de seguimiento a 1,020 pacientes en control metabólico de 53 Grupos de Ayuda Mutua Enfermedades Crónicas (GAM-FC), de los cuales 28 se encuentran en proceso de acreditación, 12 acreditados y 13 reacreditados en unidades de primer nivel de atención de los 10 Distritos de Salud.

Hemodiálisis

Inauguramos tres unidades de hemodiálisis en el Hospital General Chiapas Nos Une *Dr. Jesús Gilberto Gómez Maza* de Tuxtla Gutiérrez, Hospital de las Culturas de San Cristóbal de las Casas y Hospital General Tapachula, que posiciona a Chiapas como uno de los estados del sur-sureste en brindar servicios altamente especializados para mejorar y prolongar la vida de pacientes con enfermedades renales.

Cabe mencionar que se brindaron 739 consultas y efectuaron 4,072 sesiones de hemodiálisis a través de 22 máquinas de hemodiálisis y cinco portátiles.

En lo que va de esta administración, se otorgaron 1,236 consultas y realizaron 6,714 sesiones de hemodiálisis.



Implementación de nuevas metodologías en el Laboratorio Estatal de Salud Pública (LESP) Chiapas

Implementamos las metodologías para la detección de biológicas marinas -ácido domoico, okadaico y saxitoxinas-, que permite mantener un monitoreo constante de marea roja de forma oportuna, para evitar que la población se intoxique por consumo de moluscos bivalvos, como resultado se procesaron 23 muestras para ácido domoico, 16 de saxitoxinas y seis de ácido okadaico.

Iniciativa Salud Mesoamérica

A fin de contribuir a la reducción de la mortalidad materna y neonatal, con el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), a través de la Iniciativa Salud Mesoamérica, implementamos la estrategia Mejora Continua de la Calidad (MCC) en los hospitales básicos comunitarios de Acala, Perrierzabal, Cintalapa y Chiapa de Corzo, además del Hospital Regional *Dr. Rafael Pascasio Gamboa*, con acompañamiento técnico y desarrollo de competencias al personal médico hospitalario médicos, enfermeros y trabajadores sociales en nueve procesos de atención materno neonatales, en beneficio de 1,428,530 mujeres y menores de 5 años.



METAS RELEVANTES



Licencia de procuración de órganos, células y tejidos con fines de trasplantes

Mediante el Cetra Chiapas, logramos pasar del lugar 27 al 11 a nivel nacional de estados con licencia sanitaria federal para la procuración de órganos y tejidos con fines de trasplantes ante la Comisión Federal de Prevención Contra Riesgos Sanitarios (Cofepris).

Licenciamiento sanitario al Centro de Vacunología Comitán

Obtuvimos la licencia sanitaria con clasificación autorizada de depósito y distribución emitido por la Cofepris para el Centro de Vacunología de Comitán, requisito que permite almacenar a temperaturas óptimas y normativas los biológicos del Programa de Vacunación Universal.

Entregamos un vehículo termoking para distribuir bajo las normas establecidas los productos de 154 unidades médicas del Distrito de Salud III Comitán, en beneficio de 338,348 personas de los municipios de Comitán de Domínguez, Chicomuselo, Frontera Comalapa, La Independencia, Las Margaritas, La Trinitaria, Maravilla Tenejapa, Soconusco y Tzuc, con una inversión de un millón 615 mil 130 pesos.

Muerte materna

De acuerdo a la Dirección General de Información en Salud (DGIS), Chiapas notificó 32 de las 552 defunciones maternas registradas en todo el país y se ubica en el lugar 15 respecto a razón de muerte materna (RMM) con 1.5 puntos por debajo de la media nacional registrada en 30.1.

Por el corazón de Chiapas, antes iniciativa Hearts en las Américas

Para prevenir y mejorar la atención de las principales enfermedades cardiometabólicas, con la Organización Panamericana de la Salud (OPS) y Centro Nacional de Programas Preventivos y Control de Enfermedades (Cenaprece), prolongamos la estrategia Por el corazón de Chiapas en 99 unidades de salud distribuidas en los 10 Distritos de Salud y efectuamos asesorías a 40 unidades de los Distritos de Salud V Pichucalco, VI Palenque, IX Ocosingo y X Motozintla, las cuales se encuentran en proceso de integración a la estrategia, en beneficio de 9,467 pacientes.

Prevención del suicidio

Con el objetivo de concientizar y prevenir el suicidio, realizamos 20 pláticas y talleres con donaciones de árboles, en beneficio de 102 servidores públicos y 277 alumnos del Centro de Bachillerato Tecnológico y Agrícola (Cbta), Universidad Autónoma de Chiapas (Unach) y Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas (Unicach) de los municipios de Cintalapa de Figueroa y Tuxtla Gutiérrez.

En cinco años suman 50 acciones sobre la prevención del suicidio, en beneficio de 183 servidores públicos y 362 alumnos de diversas instituciones.

Recepción de donaciones

Gestionamos ante Servicios Caritativos SUD A.C. la donación de apoyos alimentarios a más de 5 mil migrantes y mujeres violentadas, a través de las asociaciones civiles Una Ayuda para ti Mujer Migrante, Por la Superación de la Mujer, Albergue Jesús el Buen Pastor del Pobre y el Migrante, Albergue Diocesano Belén fui Forastero y me Acogiste, así como el Albergue para Mujeres Violentadas, lo que representó un costo de 744 mil 520 pesos.

De igual modo, por las inundaciones en el municipio de San Cristóbal de las Casas, más de doscientas familias resultaron damnificadas y 500 personas quedaron en situación de vulnerabilidad; por ello, conseguimos de Servicios Caritativos SUD, A.C la donación de 200 despensas, 500 colchonetas y 600 cobijas con un costo de 472 mil pesos.

Reconversión de unidades médicas

Con el programa Aportación Estatal (AE) llevamos a cabo la reconversión y mantenimiento a la infraestructura física de 30 unidades médicas de 17 municipios, con una inversión superior de 80 millones de pesos, en beneficio de 3,427,190 habitantes.

En cinco años, a través del Plan de infraestructura en salud suman 484 acciones de conservación y mantenimiento a la infraestructura física –reconversión, rehabilitación, ampliación y fortalecimiento– a 328 unidades médicas; así como 1,510 acciones de conservación y mantenimiento a equipos médicos y electromecánicos en 78 unidades y 512 acciones de equipamiento médico y mobiliario nuevo, en beneficio de 381 unidades, con una inversión de superior a mil 374 millones de pesos.

Salud mental

En acciones de promoción y prevención de la salud mental, participamos en 68 programas televisivos de Salud en tu hogar del Canal 10, así como vía, Facebook y página web.

En lo que va de la administración participamos en 218 programas televisivos de Salud en tu hogar con una audiencia televisiva, Facebook y web.

Unidad médica móvil Edusex

Implementamos la unidad médica móvil Edusex para acercar las consultas médicas, de orientación, consejería y dotación de métodos anticonceptivos, en beneficio de 4,069 jóvenes de los municipios de Acacoyagua, Acapetahua, Berriozábal, Bochil, El Bosque, Cintalapa de Figueroa, La Concordia, Chiapa de Corzo, Chicoasén, Jitotol, Ocosingo, Ocozacoautla de Espinosa, Pantepec, Pichucalco, Pijijiapan, Reforma, San Cristóbal de las Casas, San Fernando, Simojovel, Suchiapa, Suchiate, Tapilula, Tecpatán, Teopisca, Tuxtla Gutiérrez, Villa Corzo y Villaflores.



INCIDENCIA EN EL ODS

• Incidencia del PED Chiapas 2019-2024 al ODS

El PED Chiapas 2019-2024 es el documento rector del Sistema Estatal de Planeación Democrática, el cual contiene las directrices generales y líneas estratégicas de acción del gobierno del estado. Las políticas públicas del PED se alinean al Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024 y a los objetivos de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible de la ONU.

Eje / Tema / Política pública	Monto (\$)
1. Gobierno eficaz y honesto	12,068,433.27
1.3. Sociedad segura y Estado de derecho	12,068,433.27
1.3.3. Investigación y acceso a la justicia	12,068,433.27
2. Bienestar social	49,520,246,031.92
2.1. Desarrollo social integral	40,915,764.80
2.1.1. Sociedad con bienestar	2,565,530.92
2.1.2. Sociedad incluyente	38,350,233.88
2.2. Salud	49,479,330,267.12
2.2.1. Atención primaria a la salud	8,888,498,870.49
2.2.2. Autocuidado de la salud en la población	34,438,007,108.37
2.2.3. Cobertura universal de los servicios de salud	6,152,824,288.26
3. Educación, ciencia y cultura	497,866.61
3.2. Educación para todos	497,866.61
3.2.4. Educación superior de calidad	497,866.61
4. Desarrollo económico y competitividad	78,115,231.84
4.2. Ordenamiento territorial y obras públicas	78,115,231.84
4.2.2. Infraestructura para el desarrollo social	69,513,969.12
4.2.5. Infraestructura para una sociedad inclusiva	8,601,262.72

• Incidencia de los indicadores del PED Chiapas 2019-2024 al ODS

Indicador	Jerarquía	Nivel de cumplimiento		Semáforo	
		2023	Sexenal	2023	Sexenal
Tasa de morbilidad por enfermedades infecciosas gastrointestinales y parasitarias	Objetivo	100	100		
Tasa de mortalidad por enfermedades crónicas degenerativas	Objetivo	100	100		
Número de parteras capacitadas en los municipios indígenas	Objetivo	100	100		
Porcentaje de unidades de salud con modelo vigente que cumplen con los criterios de calidad en la prestación de servicios	Objetivo	-	100		
Porcentaje de cobertura de atención en salud.	Objetivo	-	-		
Porcentaje de cobertura de la prueba de tamiz neonatal auditivo en niños recién nacidos	Fstrategia	100	100		
Porcentaje de niños menores de 5 años con sobrepeso y obesidad	Fstrategia	100	100		
Porcentaje de niños menores de 5 años con desnutrición aguda	Fstrategia	100	100		

■ Aceptable
 ■ Moderado
 ■ Bajo



INCIDENCIA EN EL ODS



Indicador	Jerarquía	Nivel de cumplimiento		Semáforo	
		2023	Sexenal	2023	Sexenal
Porcentaje de niños menores de 5 años con desnutrición crónica	Fstrategia	100	100		
Porcentaje de unidades médicas de primer nivel en operación	Fstrategia	100	100		
Porcentaje de unidades médicas de primer nivel de atención con acciones de conservación y mantenimiento	Fstrategia	100	100		
Porcentaje de usuarios satisfechos en la entrega de medicamentos	Fstrategia	100	100		
Promedio anual de trabajadores capacitados en diferentes temáticas de salud	Fstrategia	100	100		
Porcentaje de consultas otorgadas en las unidades médicas móviles	Fstrategia	100	83.07		
Porcentaje de usuarios satisfechos con el trato adecuado y digno recibido en las unidades médicas	Fstrategia	100	100		
Porcentaje de jóvenes de 12 a 29 años que contribuyen al desarrollo social.	Fstrategia	100	-		
Porcentaje de niños de 1 mes a 5 años con evaluación del desarrollo infantil de primera vez en la vida	Fstrategia	96.11	91.05		
Porcentaje de la población general que practica alguna actividad física y deportiva	Fstrategia	94.37	71.72		
Porcentaje de niños menores de 6 meses que recibieron lactancia materna exclusiva	Fstrategia	94.1	82.44		
Porcentaje de la población juvenil de 12 a 29 años que practican alguna actividad física y deporte	Fstrategia	90	72		
Porcentaje de apoyos de salud en especie otorgados a personas en situación de vulnerabilidad y carentes de seguridad social	Fstrategia	81.01	81.01		
Porcentaje de niños de 1 mes a 5 años que presentan un desarrollo adecuado conforme a la prueba de tamizaje de evaluación del desarrollo infantil	Fstrategia	76.74	52.38		
Porcentaje de certificados de necesidad por unidad médica aprobados	Fstrategia	66.67	40		
Porcentaje de niñas y niños de 0 a 5 años con alguna discapacidad atendidos por Sector Salud	Fstrategia	46.64	44.82		
Porcentaje de unidades médicas nuevas o por sustitución	Fstrategia	33.33	25		
Porcentaje de niños de 0 a 12 meses de edad que recibieron todas las vacunas recomendadas en el plan nacional de vacunación	Fstrategia	-	-		
Porcentaje de cobertura en niños recién nacidos que acuden a las unidades médicas para la prueba de tamiz metabólico neonatal en el sector salud	Fstrategia	-	100		
Promedio diario de intervenciones quirúrgicas por quirófano	Fstrategia	-	100		
Porcentaje de ocupación hospitalaria	Fstrategia	-	51.78		
Porcentaje de unidades médicas que cumplen con la normatividad aplicable para personal médico y de ramas afines	Fstrategia	-	82.94		
Índice de comunidades certificadas como promotoras de la salud	Fstrategia	-	100		
Porcentaje de la población de grupos vulnerables que practica alguna actividad física y deporte	Fstrategia	-	-		

■ Aceptable ■ Moderado ■ Bajo

PRIMER INFORME ESTATAL VOLUNTARIO 2023



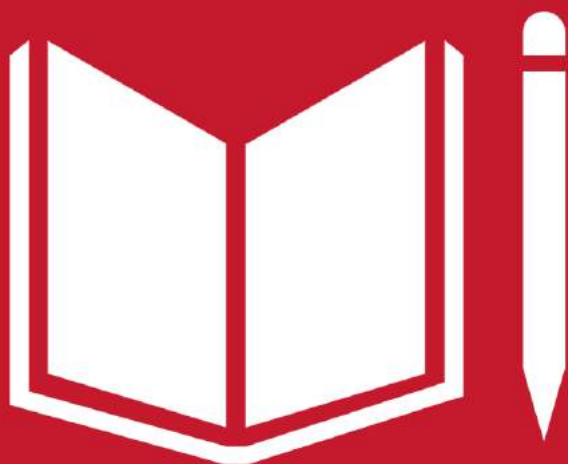
**AGENDA
2030**



OBJETIVOS

DE DESARROLLO
SOSTENIBLE

4 EDUCACIÓN DE CALIDAD



PRIMER INFORME ESTATAL
VOLUNTARIO 2023
CHIAPAS





4 EDUCACIÓN DE CALIDAD



ODS 4

Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos

Metas del objetivo:

4.1 De aquí a 2030, asegurar que todas las niñas y todos los niños terminen la enseñanza primaria y secundaria, que ha de ser gratuita, equitativa y de calidad y producir resultados de aprendizaje pertinentes y efectivos.

4.2 De aquí a 2030, asegurar que todas las niñas y todos los niños tengan acceso a servicios de atención y desarrollo en la primera infancia y educación preescolar de calidad, a fin de que estén preparados para la enseñanza primaria.

4.3 De aquí a 2030, asegurar el acceso igualitario de todos los hombres y las mujeres a una formación técnica, profesional y superior de calidad, incluida la enseñanza universitaria.

4.4 De aquí a 2030, aumentar considerablemente el número de jóvenes y adultos que tienen las competencias necesarias, en particular técnicas y profesionales, para acceder al empleo, el trabajo decente y el emprendimiento.

4.5 De aquí a 2030, eliminar las disparidades de género en la educación y asegurar el acceso igualitario a todos los niveles de la enseñanza y la formación profesional para las personas vulnerables, incluidas las personas con discapacidad, los pueblos indígenas y los niños en situaciones de vulnerabilidad.

4.6 De aquí a 2030, asegurar que todos los jóvenes y una proporción considerable de los adultos, tanto hombres como mujeres, estén alfabetizados y tengan nociones elementales de aritmética.

4.7 De aquí a 2030, asegurar que todos los alumnos adquieran los conocimientos teóricos y prácticos necesarios para promover el desarrollo sostenible, entre otras cosas mediante la educación para el desarrollo sostenible y los estilos de vida sostenibles, los derechos humanos, la igualdad de género, la promoción de una cultura de paz y no violencia, la ciudadanía mundial y la valoración de la diversidad cultural y la contribución de la cultura al desarrollo sostenible.

4.a Construir y adecuar instalaciones educativas que tengan en cuenta las necesidades de los niños y las personas con discapacidad y las diferencias de género, y que ofrezcan entornos de aprendizaje seguros, no violentos, inclusivos y eficaces para todos.

4.b De aquí a 2020, aumentar considerablemente a nivel mundial el número de becas disponibles para los países en desarrollo, en particular los países menos adelantados, los pequeños Estados insulares en desarrollo y los países africanos, a fin de que sus estudiantes puedan matricularse en programas de enseñanza superior, incluidos programas de formación profesional y programas técnicos, científicos, de ingeniería y de tecnología de la información y las comunicaciones, de países desarrollados y otros países en desarrollo.

4.c De aquí a 2030, aumentar considerablemente la oferta de docentes calificados, incluso mediante la cooperación internacional para la formación de docentes en los países en desarrollo, especialmente los países menos adelantados y los pequeños Estados insulares en desarrollo.

Carencia por rezago educativo

El rezago educativo es un problema de origen multifactorial, ya que existen diversas razones por las cuales las personas que se encuentran en esta situación no reciben una alfabetización, o bien, no concluyen su educación básica.

Porcentaje, número de personas y carencias promedio de rezago educativo:

Porcentaje		Miles de personas	
2020	2022	2020	2022
32.5	31.1	1,816.5	1 772.4

Fuente: Estimaciones del Consejo con base en el X Censo de Población y Vivienda 2020 y 2022

Rezago social

Año	Población total	Población de 15 años o más analfabeta	Población de 6 a 14 años que no asiste a la escuela	Población de 15 años y más con educación básica incompleta
2015	3,217,908	14.8	6.9	53.3
2020	3,543,828	13.7	10.5	48.1

Fuente: Estimaciones del Consejo con base en el X Censo de Población y Vivienda 2020. I Censos de Población y Vivienda 2005, Censo de Población y Vivienda 2010 y Encuesta Intercensal 2015 y Censo de Población y Vivienda 2020



EN CIFRAS



• Gasto público aplicado

El gasto público que destina la entidad para la atención de las necesidades y demandas económicas, sociales y gubernamentales, del cual cada organismo público es responsable de administrar con legalidad, honestidad, eficacia, eficiencia, economía, racionalidad, austeridad, control y rendición de cuentas, mismos que deberán asignarlo en las prioridades del estado con base en su competencia.

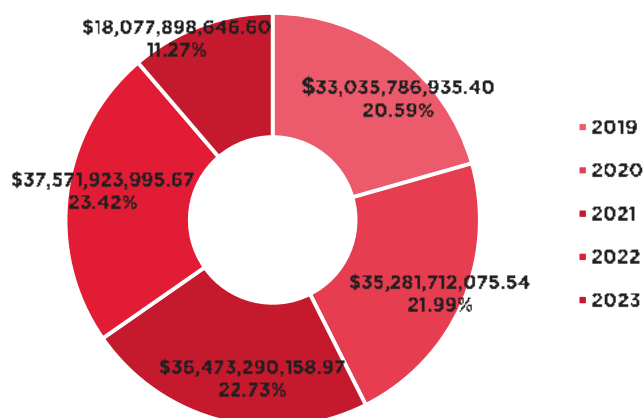
El gasto público ejercido de los ejercicios 2019-2023 corresponden a:

\$160,440,611,812.18 | 49.10%

de los cuales se clasifican en dos tipos

Institucional	Inversión
\$154,674,933,965.76	\$5,765,677,846.42

Fuente: Sistema Integral de Administración Hacendaria Estatal (SIAHE).



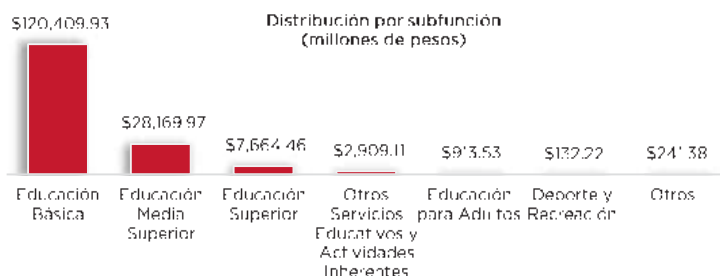
• Organismos públicos ejecutores

La distribución del gasto público ejercido permite conocer qué organismo público tiene incidencia en el ODS 4.

Organismo público	Monto (\$)	%
Educación Federalizada	75,166,691,143.06	46.85
Secretaría de Educación	55,342,973,046.11	34.49
Colegio de Bachilleres de Chiapas	14,348,469,052.76	8.94
Instituto de la Infraestructura Física Educativa del Estado de Chiapas	5,401,964,042.04	3.37
Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Chiapas	4,689,653,754.02	2.92
Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas	2,516,124,150.96	1.57
Universidad Autónoma de Chiapas	926,643,830.30	0.58
Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica de Chiapas	441,023,456.48	0.27
Instituto Chiapaneco de Educación para Jóvenes y Adultos	422,021,094.50	0.26
Universidad Intercultural de Chiapas	395,876,142.74	0.25
Instituto Tecnológico Superior de Cintalapa	301,480,013.24	0.19
Instituto del Deporte	124,327,331.22	0.08
Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Chiapas	92,624,992.67	0.06
Universidad Tecnológica de la Selva	65,827,543.29	0.04
Universidad Politécnica de Chiapas	63,546,858.22	0.04
Centro Regional de Formación Docente e Investigación Educativa	51,565,980.53	0.03
Consejo Estatal para las Culturas y las Artes de Chiapas	48,021,580.88	0.03
Otros	41,777,799.16	0.03

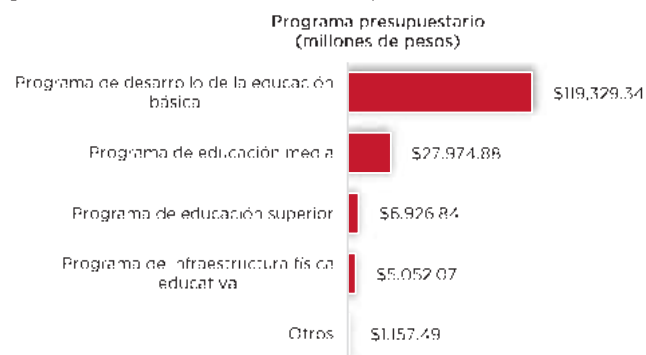
Funcionalidad

Contribuye a identificar las prioridades del gobierno, las necesidades y demandas de la sociedad a través del conocimiento de la forma en cómo se asignan los recursos.



Financiamiento por programa

Los programas presupuestarios permiten organizar en forma representativa y homogénea las asignaciones de recursos; además, mejora los diagnósticos, focaliza la población potencial y se conoce con mayor claridad el impacto de la intervención gubernamental en el bienestar de la población.



Origen del financiamiento

Permite la identificación del gasto público de acuerdo con el origen de los recursos públicos que son empleados, es decir, la fuente que financia los proyectos en el presupuesto de egresos.

Fuente de financiamiento	Monto (\$)	%
Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativa y Gasto Operativo (FONE)	56,125,236,497.02	34.98
Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	32,133,666,339.47	20.03
Fondo General de Participaciones	25,416,009,467.41	15.84
Participaciones a Entidades Federativas y Municipios	17,360,109,949.92	10.82
Otros Subsidios	11,343,068,701.18	7.07
Educación Pública	5,934,046,871.06	3.70
Fondo de Aportaciones Múltiples (FAM)	3,444,827,021.78	2.15
Otros Incentivos Económicos	2,161,871,100.49	1.35
Otros	6,521,775,863.85	4.06





METAS RELEVANTES



Insumos para escuelas de educación básica

Con el programa Insumos para las escuelas de educación básica que todos queremos entregamos 1,568 uniformes escolares, 1,681 mini PC, 963 pantallas y 891 tabletas electrónicas y 1,588 paquetes de material didáctico, en beneficio de 183,554 estudiantes de 3,144 escuelas, con una inversión de 52 millones 488 mil 197 pesos. En lo que va de la administración se benefició a 261,254 alumnos de 4,398 centros educativos, con una inversión de 90 millones 641 mil 122 pesos.

Bienestar en tu escuela

Con el proyecto Bienestar en tu Escuela atendimos a 27 centros escolares con servicios de desinfección de espacios contra el COVID-19, limpieza de áreas verdes y actividades de reforestación, en beneficio de 9,869 alumnas y alumnos.

Atención al rezago educativo

Alfabetizamos a 6,587 jóvenes y adultos, de los cuales 4,093 son mujeres y 2,494 hombres, con una inversión de 18 millones 992 mil 517 pesos.

Con estos resultados, ocupamos el primer lugar nacional en el combate al analfabetismo.

En cinco años se alfabetizó a 32,854 personas, con una inversión de 79 millones 72 mil 185 pesos.

Becas escolares

Para revertir el abandono en educación básica, otorgamos 8,919 becas a igual número de estudiantes de escasos recursos económicos, con una inversión de 9 millones 814 mil 590 pesos. En cinco años suman 137 millones 213 mil 325 pesos.

Equipamiento y rehabilitación en el nivel medio superior

Realizamos la rehabilitación de talleres y laboratorios, habilitación de invernaderos e instalación de 47 pantallas interactivas en los planteles del Cecytech, con una inversión de 22 millones 383 mil 930 pesos, además de mantenimientos integrales en áreas de usos múltiples y habilitación de invernaderos de seis planteles del Cecytech, con una inversión de 9 millones 774 mil 424 pesos, y fortalecimos el servicio de transporte de dicha institución, con un monto de 12 millones 13 mil 600 pesos.

Signamos convenios específicos de colaboración interinstitucional con 31 ayuntamientos para fortalecer la infraestructura de 47 centros escolares del Cobach, con una inversión federal, estatal y municipal de 66 millones 463 mil 241 pesos; con el gobierno federal efectuamos mantenimientos menores a 39 planteles del Cobach, con un monto de 2 millones 791 mil 621 pesos.

En equipamiento informático y dotación de material bibliográfico, invertimos 8 millones 911 mil 228 pesos en los 47 planteles del Cecytech.

En cinco años suman 150 millones 41 mil 541 pesos en equipamiento de planteles de nivel medio superior.

Ampliación de la cobertura de educación superior

Abrimos la sede de la Unicach en Tapachula, con nuevas opciones de estudio en ciencias políticas y gestión pública. También, instalamos dos Unidades Académicas Multimodales de la Universidad Intercultural de Chiapas (Unich) en los municipios de El Porvenir y Chilón.

Conectividad en educación superior

Mejoramos la calidad y cobertura de internet en la Unach, para que espacios como la Escuela de Estudios Agropecuarios Mezcalapa en el municipio de Copainalá, la Coordinación de la Licenciatura en Caficultura en Ángel Albino Corzo y el Centro Universitario de Transferencia de Tecnologías Rancho San Ramón de la Facultad de Ciencias Agronómicas en Villaflores, por primera vez cuenten con acceso a este servicio.

Atención al rezago en infraestructura física educativa

Construimos 372 espacios y rehabilitamos 513 en 274 planteles de 88 municipios, con una inversión de 746 millones 588 mil 142 pesos, en beneficio de 40,259 alumnos.

En cinco años se destinaron 4 mil 922 millones 719 mil 121 pesos para construir 2,596 espacios y rehabilitar 1,438, en beneficio de 292,008 alumnos.

Inversión en ciencia y tecnología

En la implementación de proyectos de investigación y para la formación de recursos humanos de alto nivel, beneficiamos a 159 jóvenes, 17 investigadores y siete personas morales, con una inversión de 6 millones 454 mil 521 pesos.

Ciencia y tecnología

Se da inicio al programa Internet para Todos, en su primera etapa, en beneficio de escuelas, plazas públicas, hospitales y unidades médicas rurales de 34 municipios, con la distribución de 817 equipos.

Impulsamos la divulgación y difusión de las actividades científicas y de innovación tecnológica en la niñez y juventudes a través de la Semana Mundial de Espacio y la Jornada del Conocimiento Chiapas 2.2 en 40 municipios, con la participación de especialistas de España, Francia, Estados Unidos y México, con una asistencia presencial y virtual de 68,273 personas.

Inversión en ciencia y tecnología

En la implementación de proyectos de investigación y para la formación de recursos humanos de alto nivel, beneficiamos a 159 jóvenes, 17 investigadores y siete personas morales, con una inversión de 6 millones 454 mil 521 pesos.

Distribución de libros de texto

Con el gobierno federal distribuimos 117,820 libros de texto a 20,460 alumnos del Cobach, con una inversión de 10 millones 14 mil 700 pesos. En lo que va de la administración se proporcionaron 397,255 libros de texto y material para biblioteca, con una inversión de 32 millones 349 mil 516 pesos.

Estímulos artísticos

Para incentivar la práctica del arte, otorgamos 171 apoyos a igual número de creadores artísticos, con una inversión de 6 millones 165 mil pesos. En cinco años se invirtieron 29 millones 578 mil 527 pesos.





INCIDENCIA EN EL ODS



• Incidencia del PED Chiapas 2019-2024 al ODS

El PED Chiapas 2019-2024 es el documento rector del Sistema Estatal de Planeación Democrática, el cual contiene las directrices generales y líneas estratégicas de acción del gobierno del estado. Las políticas públicas del PED se alinean al Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024 y a los objetivos de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible de la ONU.

Eje / Tema / Política pública	Monto (\$)
2. Bienestar social	100,266,620.84
2.1. Desarrollo social integral	100,266,620.84
2.1.2. Sociedad incluyente	100,266,620.84
3. Educación, ciencia y cultura	160,338,840,483.83
3.1. Identidad cultural	204,416,492.67
3.1.1. Fomento de las manifestaciones culturales y artísticas	51,507,132.27
3.1.2. Pluriculturalidad y preservación de la identidad	152,909,360.35
3.2. Educación para todos	160,112,762,943.55
3.2.1. Atención a jóvenes y adultos en rezago educativo	921,840,343.13
3.2.2. Atención al abandono escolar en educación básica	118,788,776,166.07
3.2.3. Atención al abandono escolar en educación media superior	27,815,551,605.70
3.2.4. Educación superior de calidad	7,084,285,017.67
3.2.5. Atención al rezago en infraestructura física educativa	5,502,309,811.03
3.3. Ciencia y tecnología	21,661,047.66
3.3.1. Ciencia, tecnología, innovación y comunicaciones para el desarrollo	21,661,047.66
4. Desarrollo económico y competitividad	1,504,707.51
4.2. Ordenamiento territorial y obras públicas	1,504,707.51
4.2.5 Infraestructura para una sociedad inclusiva	1,504,707.51



• **Incidencia de los indicadores del PED Chiapas 2019-2024 al ODS**

Indicador	Jerarquía	Nivel de cumplimiento		Semáforo	
		2023	Sexenal	2023	sexenal
Porcentaje de la población analfabeta en los 61 municipios indígenas y con presencia indígena	Objetivo	100	100		
Porcentaje de rezago educativo	Objetivo	100	100		
Porcentaje de abandono escolar en alumnos de educación primaria	Objetivo	100	44.44		
Porcentaje de abandono escolar en educación media superior	Objetivo	100	100		
Índice de calidad en educación superior	Objetivo	100	100		
Porcentaje de rezago en la infraestructura física educativa	Objetivo	100	87.05		
Porcentaje de cobertura cultural	Objetivo	92.27	74.96		
Porcentaje de población juvenil en acciones de beneficio socioeconómico	Objetivo	76.32	17.4		
Porcentaje de abandono escolar en alumnos de educación secundaria	Objetivo	60.09	60.09		
Tasa neta de escolarización en preescolar	Fstrategia	100	-		
Porcentaje de talleristas artísticos profesionalizados	Fstrategia	100	83.97		
Porcentaje de analfabetismo	Fstrategia	100	100		
Porcentaje de eficiencia terminal en educación secundaria	Fstrategia	100	100		
Porcentaje de eficiencia terminal en educación primaria	Fstrategia	100	100		
Porcentaje de directores de escuelas públicas capacitados para alcanzar una convivencia escolar armónica	Fstrategia	100	100		
Porcentaje de aprobación en educación primaria	Fstrategia	100	100		
Porcentaje de aprobación en educación secundaria	Fstrategia	100	100		
Porcentaje de creación de Consejos Escolares de Participación Social	Fstrategia	100	100		
Porcentaje de aprobación en educación media superior	Fstrategia	100	100		
Porcentaje de eficiencia terminal en educación media superior	Fstrategia	100	100		
Porcentaje de absorción en educación superior	Fstrategia	100	84.8		
Porcentaje de espacios físicos educativos rehabilitados	Fstrategia	100	100		
Porcentaje de investigaciones en materia de educación ambiental	Fstrategia	100	100		

■ Aceptable ■ Moderado ■ Bajo



INCIDENCIA EN EL ODS



• Incidencia de los indicadores del PED Chiapas 2019-2024 al ODS

Indicador	Jerarquía	Nivel de cumplimiento		Semáforo	
		2023	Sexenal	2023	Sexenal
Porcentaje de espacios físicos educativos construidos	Fstrategia	98.71	82.68		
Índice de actividades culturales descentralizadas a localidades del estado	Fstrategia	94.74	90		
Porcentaje de atención al rezago en aulas y servicios sanitarios	Fstrategia	94.63	79.7		
Porcentaje de niños de 3 a 14 años en localidades rurales de hasta 2,500 habitantes con ingreso inferior a la línea de pobreza extrema por ingresos y que asisten a la escuela	Fstrategia	92.68	87.67		
Índice de aulas con rezago en mobiliario básico escolar	Fstrategia	88.46	74.54		
Porcentaje de apoyos para creadores artísticos	Fstrategia	87.57	65.68		
Índice de programas culturales realizados en coordinación con los sectores público, social y privado	Fstrategia	84.7	71.4		
Índice de variación de talleres de iniciación artística existentes	Fstrategia	83.57	69.1		
Porcentaje de personas que tienen contacto con la ciencia, tecnología e innovación a través de las actividades de apropiación social	Fstrategia	82.21	63.63		
Porcentaje de contenidos digitales en materia de cultura publicados	Fstrategia	81.31	60.98		
Porcentaje de programas educativos del nivel superior reconocidos por su calidad	Fstrategia	73.85	100		
Porcentaje de investigaciones culturales realizadas	Fstrategia	66.67	50		
Porcentaje de rezago educativo en el nivel de secundaria	Fstrategia	16.67	16.67		

■ Aceptable
 ■ Moderado
 ■ Bajo



PRIMER INFORME ESTATAL VOLUNTARIO 2023



**AGENDA
2030**



OBJETIVOS DE DESARROLLO
SOSTENIBLE

5 IGUALDAD DE GÉNERO



PRIMER INFORME ESTATAL
VOLUNTARIO 2023
CHIAPAS





IGUALDAD DE GÉNERO

5 IGUALDAD DE GÉNERO



ODS 5

Lograr la igualdad entre los géneros y el empoderamiento de todas las mujeres y niñas

Metas del objetivo:

- 5.1** Poner fin a todas las formas de discriminación contra todas las mujeres y las niñas en todo el mundo.
- 5.2** Eliminar todas las formas de violencia contra todas las mujeres y las niñas en los ámbitos público y privado, incluidas la trata y la explotación sexual y otros tipos de explotación.
- 5.3** Eliminar todas las prácticas nocivas, como el matrimonio infantil, precoz y forzado y la mutilación genital femenina.
- 5.4** Reconocer y valorar los cuidados y el trabajo doméstico no remunerados mediante servicios públicos, infraestructuras y políticas de protección social, y promoviendo la responsabilidad compartida en el hogar y la familia, según proceda en cada país.
- 5.5** Asegurar la participación plena y efectiva de las mujeres y la igualdad de oportunidades de liderazgo a todos los niveles decisorios en la vida política, económica y pública.
- 5.6** Asegurar el acceso universal a la salud sexual y reproductiva y los derechos reproductivos según lo acordado de conformidad con el Programa de Acción de la Conferencia Internacional sobre la Población y el Desarrollo, la Plataforma de Acción de Beijing y los documentos finales de sus conferencias de examen.
- 5.a** Empezar reformas que otorguen a las mujeres igualdad de derechos a los recursos económicos, así como acceso a la propiedad y al control de la tierra y otros tipos de bienes, los servicios financieros, la herencia y los recursos naturales, de conformidad con las leyes nacionales.
- 5.b** Mejorar el uso de la tecnología instrumental, en particular la tecnología de la información y las comunicaciones, para promover el empoderamiento de las mujeres.
- 5.c** Aprobar y fortalecer políticas acertadas y leyes aplicables para promover la igualdad de género y el empoderamiento de todas las mujeres y las niñas a todos los niveles.





Gasto público ejercido

El gasto público que destina la entidad para la atención de las necesidades y demandas económicas, sociales y gubernamentales, del cual cada organismo público es responsable de administrar con legalidad, honestidad, eficacia, eficiencia, economía, racionalidad, austeridad, control y rendición de cuentas, mismos que deberán asignarlo en las prioridades del estado con base en su competencia.

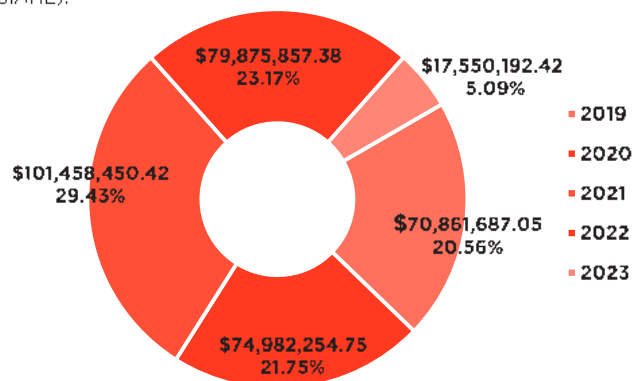
El gasto público ejercido de los ejercicios 2019-2023 corresponden a:

\$344,728,442.02 | 0.11%

de los cuales se clasifican en dos tipos

Institucional	Inversión
\$292,404,125.12	\$52,324,316.90

Fuente: Sistema Integral de Administración Hacendaria Estatal (SIAHE).



Organismos públicos ejecutores

La distribución del gasto público ejercido permite conocer qué organismo público tiene incidencia en el ODS 5.

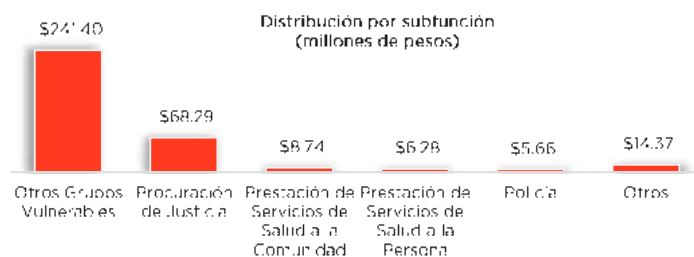
Organismo público	Monto (\$)	%
Secretaría de Igualdad de Género	231,972,046.51	67.29
Fiscalía General del Estado	68,286,814.86	19.81
Secretaría de Salud	15,016,499.97	4.36
Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Chiapas	9,313,670.92	2.70
Secretaría General de Gobierno	4,663,135.66	1.35
Instituto de Formación Policial	3,319,974.45	0.96
Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Chiapas	3,250,529.35	0.94
Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana	2,343,054.40	0.68
Instituto de Elecciones y Participación Ciudadana	1,487,224.44	0.43
Consejo Estatal para las Culturas y las Artes de Chiapas	498,508.80	0.14
Universidad Tecnológica de la Selva	448,324.00	0.13
Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública	377,728.65	0.11
Secretaría de Economía y del Trabajo	323,412.33	0.09
Universidad Politécnica de Tapachula	286,397.58	0.08
Secretaría de Bienestar	242,404.99	0.07
Instituto de Capacitación y Vinculación Tecnológica del Estado de Chiapas	224,558.12	0.07
Centro Estatal de Trasplantes del Estado de Chiapas	223,017.78	0.06
Otros	2,450,939.21	0.71

EN CIFRAS



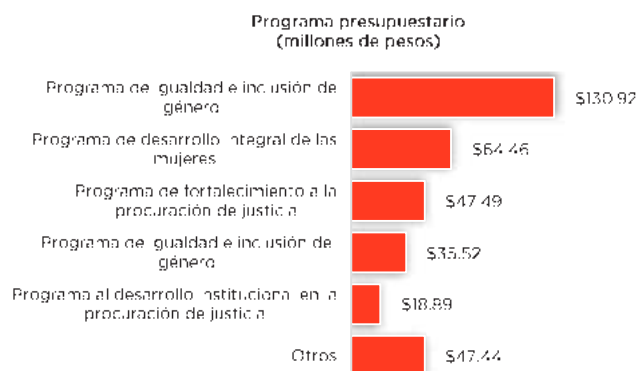
Funcionalidad

Contribuye a identificar las prioridades del gobierno, las necesidades y demandas de la sociedad a través del conocimiento de la forma en cómo se asignan los recursos.



Financiamiento por programa

Los programas presupuestarios permiten organizar en forma representativa y homogénea las asignaciones de recursos; además, mejora los diagnósticos, focaliza la población potencial y se conoce con mayor claridad el impacto de la intervención gubernamental en el bienestar de la población.



Origen del financiamiento

Permite la identificación del gasto público de acuerdo con el origen de los recursos públicos que son empleados, es decir, la fuente que financia los proyectos en el presupuesto de egresos.

Fuente de financiamiento	Monto (\$)	%
Fondo General de Participaciones	88,984,018.18	25.81
Programas Sujetos a Reglas de Operación	65,898,821.23	19.12
Participaciones a Entidades Federativas y Municipios	48,017,003.96	13.93
Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública (FASP)	25,027,288.56	7.26
Entidades no Sectorizadas	23,480,317.72	6.81
Convenios de Reasignación	20,204,499.61	5.86
Otros Convenios	19,409,151.44	5.63
Gobernación	15,140,798.15	4.39
Otros Subsidios	8,077,574.34	2.34
Fondo de Fiscalización y Recaudación	5,090,056.67	1.48
Otros	25,398,912.16	7.37



METAS RELEVANTES

Fortalecimiento de igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres

Mediante el proyecto Fortalecimiento de igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres realizamos 484 acciones para promover la igualdad, no discriminación e inclusión de género, en beneficio de 150 servidores públicos y 192,586 personas de la sociedad en general.

En cinco años suman 2,006 acciones a 2,449 servidores públicos y un millón 90 mil 694 personas beneficiadas.

Realizamos 134 asesorías especializadas para promover la igualdad de género y acceso a una vida libre de violencia, prevención, detección y atención de la violencia de género y la no discriminación, en beneficio de 150 personas.

En lo que va de la administración se realizaron 257 asesorías especializadas, en beneficio de 518 personas.

Banco Estatal De Datos E Información sobre casos de Violencia contra las Mujeres

Fortalecimos la operatividad del Banco Estatal de Datos e Información sobre casos de Violencia contra las Mujeres (Paesvim), con 45 acciones de capacitación a enlaces y capturistas de 23 dependencias y 27 municipios para llevar el correcto manejo de datos de almacenamiento.

Contamos con 66,960 expedientes virtuales que contienen 68,450 casos registrados de violencia psicológica y física en lo familiar, se han realizado 4,898 órdenes de protección.

Atlas de Género

El Atlas de Género visibiliza 1,486 indicadores sobre las desigualdades entre mujeres y hombres, contribuye interinstitucionalmente en la construcción y difusión de un sistema de información estadístico con 64,720 registros sistematizados de 24 organismos públicos.

Fortalecimiento para la prevención y atención de las mujeres a una vida libre de violencia y una cultura de la paz en Chiapas

Llevamos a cabo la apertura de 4,387 expedientes, brindamos 48,901 servicios y orientaciones jurídicas, psicológicas y de trabajo social; de igual manera, otorgamos 238 pláticas de Prevención de la violencia, Derechos humanos, Salud sexual y reproductiva y Violencia en el noviazgo; asimismo, en el domo digital Seigen proyectamos cortometrajes en los temas Trata de personas, Suicidio, Abuso sexual infantil y Prevención del embarazo en adolescentes, en beneficio de 55,976 mujeres y 23,478 hombres.

En cinco años se benefició a más de 2 millones de personas con la apertura de 25,154 expedientes y 170,369 atenciones y orientaciones.





METAS RELEVANTES



Proyecto Impulsar acciones que fortalezcan el desarrollo integral de las mujeres para disminuir las brechas de desigualdad en el estado de Chiapas

Realizamos 5,670 asesorías y 1,012 eventos, en beneficio de 8,445 mujeres y 1,595 hombres.

En cinco años suman 18,875 acciones y 39,281 personas beneficiadas.

Centro para el Desarrollo de las Mujeres (CDM)

Creamos 35 Centros para el Desarrollo de las Mujeres (CDM) en 35 municipios con alta marginación y presencia indígena, en los que realizamos 6,682 acciones en beneficio de 10,037 personas.

En lo que va de la administración, se realizaron 18,875 acciones, en beneficio de 39,281 personas.

Fideicomiso Fondo de Apoyo a la Economía de las Mujeres (FAEM)

Con Microcréditos Semillas de Autonomía entregamos 438 microcréditos a mujeres, con una inversión de un millón 370 mil 500 pesos.

Empresas sociales, Finanzas Entre Mujeres (FEM)

A su vez, con Empresas Sociales, Finanzas entre Mujeres (FFM) entregamos ocho créditos por 304 mil 751 pesos a mujeres del municipio de Tuxtla Gutiérrez y Venustiano Carranza.

En cinco años se entregaron 6,966 créditos y microcréditos, en beneficio de 6,734 mujeres, con una inversión de 20 millones 772 mil 530 pesos.

IX Feria de la Diversidad Sexual

En colaboración con la Universidad Intercultural de Chiapas, llevamos a cabo la IX Feria de la Diversidad Sexual y la Expoferia donde generamos espacios de diálogo, reflexión y pensamiento crítico a través de la proyección del largometraje *Flores de la noche*, en beneficio de 33 mujeres y 36 hombres.

Mujeres Constructoras de Paz (Mucpaz)

Por medio del programa Mujeres Constructoras de Paz (Mucpaz) efectuamos dos jornadas de prevención, tres pláticas en materia de prevención, cuatro marchas exploratorias, dos reuniones de seguimiento y 18 instalaciones de redes Mucpaz.

Entregamos siete máquinas de coser industriales para los talleres de corte y confección, 15 kits de maquillaje, impartimos un taller de automaquillaje y siete capacitaciones con los temas Género y desigualdades en la sociedad, Comunicación asertiva y resolución de conflictos y Construcción de paz, en beneficio de 980 personas de 17 municipios.



INCIDENCIA EN EL ODS

• Incidencia del PED Chiapas 2019-2024 al ODS

El PED Chiapas 2019-2024 es el documento rector del Sistema Estatal de Planeación Democrática, el cual contiene las directrices generales y líneas estratégicas de acción del gobierno del estado. Las políticas públicas del PED se alinean al Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024 y a los objetivos de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible de la ONU.

Eje / Tema / Política pública	Monto (\$)
1. Gobierno eficaz y honesto	80,009,188.19
1.1. Política y Gobierno	7,722,042.76
1.1.1. Gobernabilidad y gobernanza	7,706,176.90
1.1.2. Resiliencia y gestión de riesgos	15,865.86
1.2. Austeridad y combate a la corrupción	125,878.65
1.2.2. Gestión pública transparente	125,878.65
1.3. Sociedad segura y Estado de derecho	72,161,266.78
1.3.1. Seguridad ciudadana	5,692,191.54
1.3.2. Prevención social de la violencia	66,576.61
1.3.3. Investigación y acceso a la justicia	66,402,498.63
2. Bienestar Social	259,361,552.53
2.1. Desarrollo Social Integral	244,358,892.08
2.1.1. Sociedad con bienestar	34,420.94
2.1.2. Sociedad Incluyente	244,266,985.72
2.1.3. Bienestar para los pueblos indígenas	57,485.42
2.2. Salud	15,002,660.45
2.2.2. Autocuidado de la salud en la población	6,865,949.77
2.2.3. Cobertura universal de los servicios de salud	8,136,710.68
3. Educación, ciencia y cultura	4,738,459.65
3.1. Identidad cultural	448,539.64
3.1.1. Fomento de las manifestaciones culturales y artísticas	448,539.64
3.2. Educación para todos	4,273,256.90
3.2.3. Atención al abandono escolar en educación media superior	3,266,458.35
3.2.4. Educación superior de calidad	965,972.62
3.2.5. Atención al rezago en infraestructura física educativa	40,825.93
3.3. Ciencia y tecnología	16,663.11
3.3.1. Ciencia, tecnología, innovación y comunicaciones para el desarrollo	16,663.11
4. Desarrollo Económico y Competitividad	507,330.12
4.1. Economía sostenible	424,044.16
4.1.2. Desarrollo empresarial y comercial	346,913.16
4.1.3. Inclusión laboral y productividad	74,558.12
4.1.4. Turismo productivo y sostenible	2,572.88
4.2. Ordenamiento territorial y obras públicas	44,617.00
4.2.3. Conectividad territorial	44,617.00
4.3. Desarrollo agropecuario, pesca y acuicultura	38,668.96
4.3.2. Agricultura sostenible	38,668.96
5. Biodiversidad y Desarrollo Sustentable	111,911.53
5.2. Desarrollo sustentable	111,911.53
5.2.1. Educación y cultura ambiental	35,501.87
5.2.3. Manejo de los recursos hídricos	76,409.66



INCIDENCIA EN EL ODS



• Incidencia de los indicadores del PED Chiapas 2019-2024 al ODS

Indicador	Jerarquía	Nivel de cumplimiento		Semáforo	
		2023	Sexenal	2023	Sexenal
Porcentaje de mujeres de 15 años y más que han sido víctimas de violencia en el ámbito familiar	Objetivo	78.03	51.5		
Número de personas informadas para prevenir el bullying en los planteles educativos	Objetivo	34.37	100		
Porcentaje de mujeres de 15 años y más que han sido víctimas de violencia en el ámbito laboral a lo largo de su vida	Objetivo	15.15	10		
Porcentaje de mujeres de 15 años y más que han sido víctimas de violencia en el ámbito educativo	Objetivo	-	-		
Porcentaje de operativos realizados por las células de reacción inmediata para la atención de la violencia contra las mujeres de Chiapas	Estrategia	100	80		
Porcentaje de acciones de capacitación en materia de Derechos Humanos, igualdad e inclusión de género entre los servidores públicos realizadas	Estrategia	100	100		
Porcentaje de acciones orientadas a impulsar la perspectiva de género en los medios de comunicación públicos y privados realizados	Estrategia	100	100		
Porcentaje de personas beneficiadas con acciones de promoción de la igualdad de género	Estrategia	100	92.64		
Porcentaje de atención de los derechos de mujeres y niñas indígenas	Estrategia	93.51	81.67		
Tasa de beneficiarias con créditos del año 1 al año n por cada 100,000 mujeres de 18 a 60 años	Estrategia	82.13	70.39		
Tasa de niñas y niños de 0 a 5 años víctimas de algún tipo de violencia sexual vinculados a proceso	Estrategia	-	-		

■ Aceptable
 ■ Moderado
 ■ Bajo

PRIMER INFORME ESTATAL VOLUNTARIO 2023



**AGENDA
2030**



OBJETIVOS

DE DESARROLLO
SOSTENIBLE

6 AGUA LIMPIA Y SANEAMIENTO



PRIMER INFORME ESTATAL
VOLUNTARIO 2023
CHIAPAS





6 AGUA LIMPIA Y SANEAMIENTO



ODS 6

Garantizar la disponibilidad de agua y su gestión sostenible y el saneamiento para todos

Metas del objetivo:

6.1 De aquí a 2030, lograr el acceso universal y equitativo al agua potable a un precio asequible para todos.

6.2 De aquí a 2030, lograr el acceso a servicios de saneamiento e higiene adecuados y equitativos para todos y poner fin a la defecación al aire libre, prestando especial atención a las necesidades de las mujeres y las niñas y las personas en situaciones de vulnerabilidad.

6.3 De aquí a 2030, mejorar la calidad del agua reduciendo la contaminación, eliminando el vertimiento y minimizando la emisión de productos químicos y materiales peligrosos, reduciendo a la mitad el porcentaje de aguas residuales sin tratar y aumentando considerablemente el reciclado y la reutilización sin riesgos a nivel mundial.

6.4 De aquí a 2030, aumentar considerablemente el uso eficiente de los recursos hídricos en todos los sectores y asegurar la sostenibilidad de la extracción y el abastecimiento de agua dulce para hacer frente a la escasez de agua y reducir considerablemente el número de personas que sufren falta de agua.

6.5 De aquí a 2030, implementar la gestión integrada de los recursos hídricos a todos los niveles, incluso mediante la cooperación transfronteriza, según proceda.

6.6 De aquí a 2020, proteger y restablecer los ecosistemas relacionados con el agua, incluidos los bosques, las montañas, los humedales, los ríos, los acuíferos y los lagos.

6.a De aquí a 2030, ampliar la cooperación internacional y el apoyo prestado a los países en desarrollo para la creación de capacidad en actividades y programas relativos al agua y el saneamiento, como los de captación de agua, desalinización, uso eficiente de los recursos hídricos, tratamiento de aguas residuales, reciclado y tecnologías de reutilización.

6.b Apoyar y fortalecer la participación de las comunidades locales en la mejora de la gestión del agua y el saneamiento.

• Incidencia de los indicadores de carencias sociales al ODS

Componentes de carencia por acceso a los servicios básicos en la vivienda

La población con carencia por servicios básicos en la vivienda es aquella que reside en viviendas que presentan, al menos, una de las siguientes características: 1. El agua se obtiene de un pozo, río, lago, arroyo, pipa; o bien, el agua entubada la obtienen por acarreo de otra vivienda, o de la llave pública o hidrante. 2. No cuentan con servicio de drenaje, o el desagüe tiene conexión a una tubería que va a dar a un río, lago, mar, barranca o grieta.

Resultados en Chiapas:

	
16.7%	10%
Porcentaje de la población en viviendas sin acceso al agua	Porcentaje de la población en viviendas sin drenaje

Fuente: Resultados de pobreza en México a nivel nacional y por entidades federativas. Coneva.



Gasto público aplicado

El gasto público que destina la entidad para la atención de las necesidades y demandas económicas, sociales y gubernamentales, del cual cada organismo público es responsable de administrar con legalidad, honestidad, eficacia, eficiencia, economía, racionalidad, austeridad, control y rendición de cuentas, mismos que deberán asignarlo en las prioridades del estado con base en su competencia.

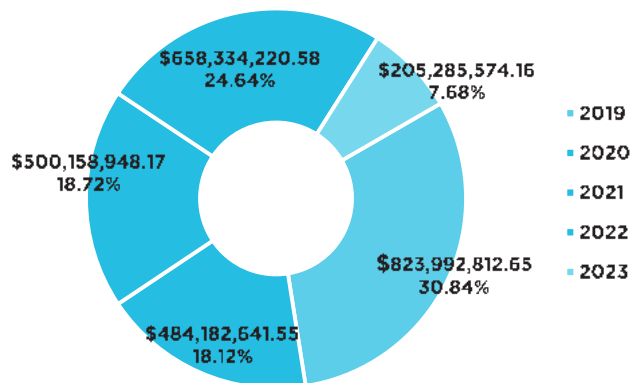
El gasto público aplicado de los ejercicios 2019-2023 corresponden a:

\$2,671,954,197.11 | **0.82%**

de los cuales se clasifican en dos tipos

Institucional	Inversión
\$31,274,574.33	\$2,640,679,622.78

Fuente: Sistema Integral de Administración Hacendaria Estatal (SIAHE).



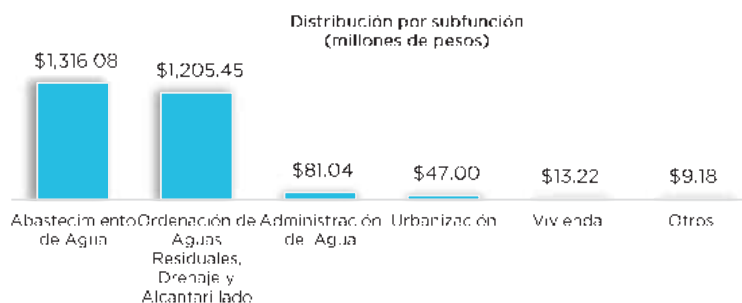
Organismos públicos ejecutores

La distribución del gasto público ejercido permite conocer qué organismo público tiene incidencia en el ODS 6.

Organismo público	Monto (\$)	%
Comisión de Caminos e Infraestructura Hidráulica	2,468,609,365.36	92.39
Secretaría de Obras Públicas	114,713,050.79	4.29
Instituto Estatal del Agua	81,040,053.67	3.03
Secretaría de Medio Ambiente e Historia Natural	6,168,030.91	0.23
Secretaría para el Desarrollo Sustentable de los Pueblos Indígenas	1,423,476.38	0.05

Funcionalidad

Contribuye a identificar las prioridades del gobierno, las necesidades y demandas de la sociedad a través del conocimiento de la forma en cómo se asignan los recursos.



EN CIFRAS



Financiamiento por programa

Los programas presupuestarios permiten organizar en forma representativa y homogénea las asignaciones de recursos; además, mejora los diagnósticos, focaliza la población potencial y se conoce con mayor claridad el impacto de la intervención gubernamental en el bienestar de la población.

Programa presupuestario (millones de pesos)	Monto (\$)
Programa de agua potable	\$1,396.42
Programa de alcantarillado y saneamiento	\$1,205.82
Programa de validades	\$48.12
Programa de modernización de edificios y espacios públicos	\$14.00
Programa foresta sustentable	\$6.17
Programa de prevención para la salud	\$1.00
Programa para el fortalecimiento de los pueblos indígenas	\$0.42

Origen del financiamiento

Permite la identificación del gasto público de acuerdo con el origen de los recursos públicos que son empleados, es decir, la fuente que financia los proyectos en el presupuesto de egresos.

Fuente de financiamiento	Monto (\$)	%
Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social (FAIS)	1,248,365,865.88	46.72
Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	674,627,116.54	25.25
Programas Sujetos a Reglas de Operación	311,796,700.84	11.67
Medio Ambiente y Recursos Naturales	131,141,842.51	4.91
Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas (FAFEF)	102,880,562.68	3.85
Otros Subsidios	92,376,062.15	3.46
Participaciones a Entidades Federativas y Municipios	43,400,787.69	1.62
Fondo General de Participaciones	36,545,635.91	1.37
Ingresos Estatales	14,805,793.80	0.55
ISR Participable Estatal	8,175,200.31	0.31
Fondo de Compensación	3,046,658.16	0.11
Provisiones Salariales y Económicas	1,995,982.77	0.07
Impuesto a la Venta Final de Gasolina y Diesel	1,149,734.42	0.04
Fondos Distintos de Aportaciones	691,209.35	0.03
Otros	955,044.10	0.04

Brigadas Jóvenes y el agua

Dirigimos una brigada de limpieza del río Cedros, municipio de Perrierzabal, para fomentar la participación juvenil en el cuidado del agua y garantizar su disponibilidad, con la participación de 300 jóvenes.

Capacitación a comités de cuenca

Capacitamos a 21 comités de cuenca de los ríos Catazajá, Coapa, Coatán, Cahocacán, Chacamax, Cintalapa-La Venta, Cuxtepec, Huehuetán, Huixtla, Igartero, I lagunas de Montebello, Pichucalco, San Nicolás, San Vicente, Tiltepec, Valle de Jovel y Zanatenco, así como a la Comisión de Cuenca del Cañón del Sumidero y dos Comités de Playas Limpias, acciones que permiten mejorar los procesos de administración, planificación y de aprovechamiento sustentable del agua en la en la región.

En cinco años se han construido, ampliado y rehabilitado 23 plantas de tratamiento con una inversión de 255 millones 344 mil 243 pesos.

En cinco años se capacitó a 21 consejos de cuenca y organismos operadores.



Infraestructura hidráulica

Con una inversión de 563 millones 274 mil 913 pesos, construimos 1,093 tanques de captación pluvial y seis sistemas de agua potable; rehabilitamos y ampliamos dos sistemas de agua potable; construimos y reconstruimos cuatro sistemas de alcantarillado sanitario. En materia de saneamiento, construimos y ampliamos cinco plantas de tratamiento y construimos 1,133 sanitarios ecológicos.

En cinco años con el gobierno federal se construyeron 4,682 tanques, 75 obras de agua potable y alcantarillado; en materia de saneamiento se construyeron, rehabilitaron y ampliaron 28 plantas de tratamiento, además se construyeron 3,285 sanitarios ecológicos, en beneficio de 907,000 habitantes, con una inversión de mil 849 millones 384 mil 131 pesos.



Tratamiento de aguas residuales

Con el propósito de elevar la cobertura de saneamiento del agua en cuencas, ríos y arroyos, mantenemos en operación 15 plantas de tratamiento de aguas residuales y brindamos 15 asistencias técnicas para el tratamiento de 27,712,056.96 metros cúbicos de aguas residuales.

En cinco años se mantienen en operación 15 plantas para el tratamiento de 118,892,810.88 metros cúbicos de aguas residuales.





INCIDENCIA EN EL ODS



• Incidencia del PED Chiapas 2019-2024 al ODS

El PFD Chiapas 2019-2024 es el documento rector del Sistema Estatal de Planeación Democrática, el cual contiene las directrices generales y líneas estratégicas de acción del gobierno del estado. Las políticas públicas del PFD se alinean al Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024 y a los objetivos de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible de la ONU.

Eje / Tema / Política pública	Monto (\$)
2. Bienestar Social	1,000,000.00
2.1. Desarrollo Social Integral	1,000,000.00
2.1.3. Bienestar para los pueblos indígenas	1,000,000.00
4. Desarrollo Económico y Competitividad	2,605,771,720.67
4.2. Ordenamiento territorial y obras públicas	2,605,771,720.67
4.2.2. Infraestructura para el desarrollo social	2,554,613,364.01
4.2.3. Conectividad territorial	51,158,356.66
5. Biodiversidad y Desarrollo Sustentable	65,182,476.44
5.2. Desarrollo sustentable	65,182,476.44
5.2.2. Desarrollo forestal sustentable	6,168,050.91
5.2.3. Manejo de los recursos hídricos	59,014,425.53

• Incidencia de los indicadores del PED Chiapas 2019-2024 al ODS

Indicador	Jerarquía	Nivel de cumplimiento		Semáforo	
		2023	Sexenal	2023	Sexenal
Porcentaje de población con carencia por acceso a los servicios básicos en la vivienda	Objetivo	100	88.31		
Porcentaje de ayuntamientos que realizan manejo de los recursos hídricos	Objetivo	100	100		
Volumen de aguas residuales tratadas	Objetivo	100	68.51		
Porcentaje de acceso a los servicios básicos en las localidades	Objetivo	60	50.4		
Promedio anual de tecnologías alternativas para el abastecimiento de agua construidas	Fstrategia	100	100		
Porcentaje de cobertura de agua potable	Fstrategia	100	80		
Porcentaje de organismos operadores y comités comunitarios en el manejo del agua fortalecidos	Fstrategia	100	100		
Porcentaje de proyectos de investigación y desarrollo tecnológicos en materia hídrica	Fstrategia	100	90		
Porcentaje de cuerpos de agua y suelos prioritarios estudiados	Fstrategia	100	92.31		
Porcentaje de cobertura de saneamiento	Fstrategia	93.33	20		
Porcentaje de consejos de cuenca y órganos auxiliares en operación	Fstrategia	91.31	91.31		
Porcentaje de cobertura de alcantarillado sanitario	Fstrategia	88	73.33		
Porcentaje de espacios de cultura del agua en operación	Fstrategia	81.13	69.35		
Porcentaje de residuos de manejo especial con algún tipo de tratamiento	Fstrategia	80.41	68.34		
Porcentaje de instrumentos para el manejo adecuado de los residuos sólidos urbanos	Fstrategia	38.08	22.21		

■ Aceptable ■ Moderado ■ Bajo

PRIMER INFORME ESTATAL VOLUNTARIO 2023



**AGENDA
2030**



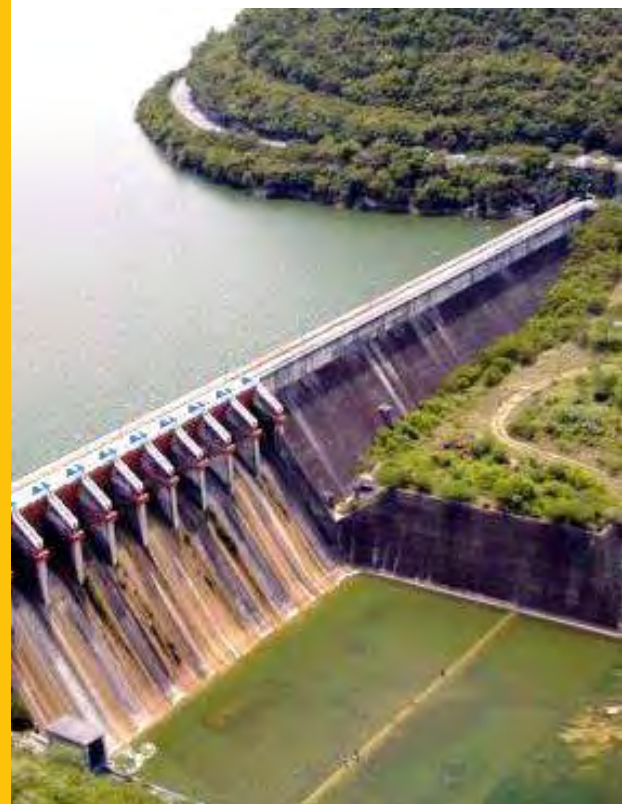
OBJETIVOS

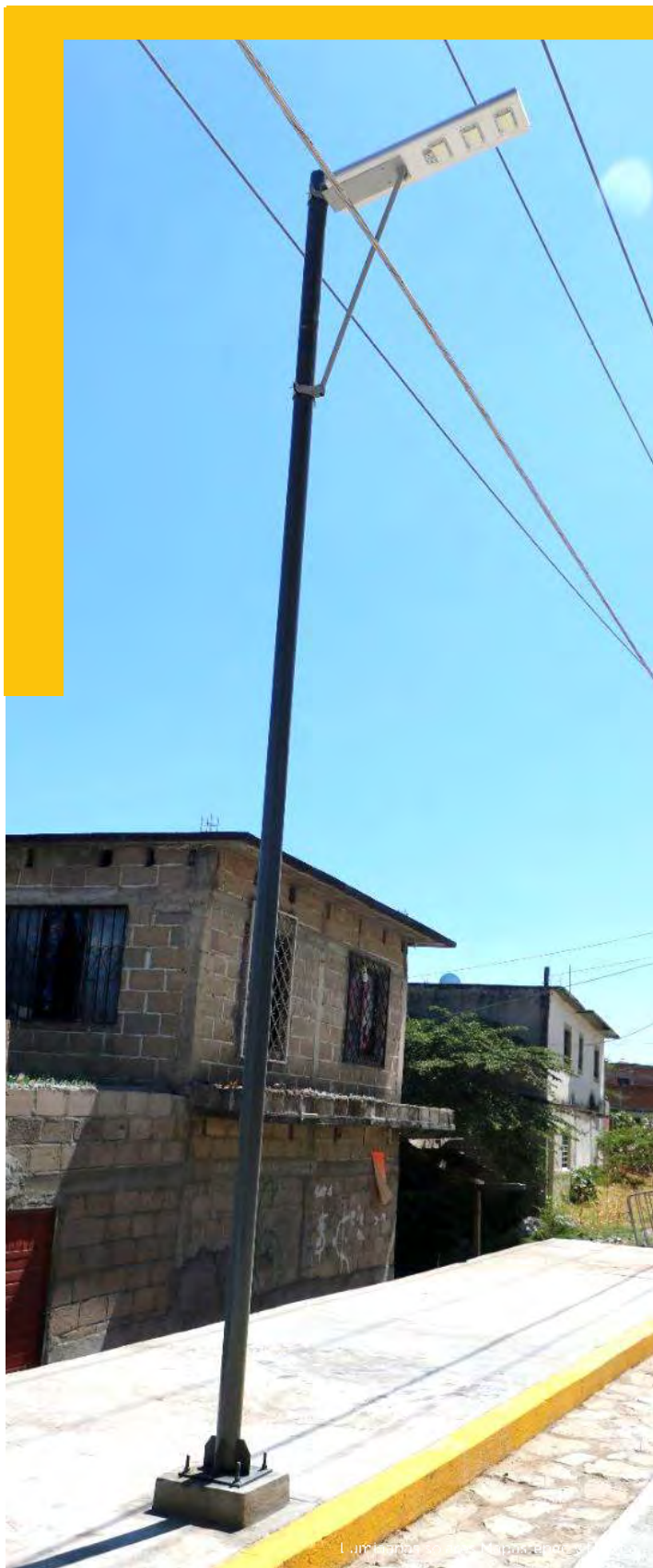
**DE DESARROLLO
SOSTENIBLE**

7 ENERGÍA ASEQUIBLE Y NO CONTAMINANTE



PRIMER INFORME ESTATAL
VOLUNTARIO 2023
CHIAPAS





7 ENERGÍA ASEQUIBLE Y NO CONTAMINANTE



ODS 7

Garantizar el acceso a una energía asequible, segura, sostenible y moderna para todos

Metas del objetivo:

7.1 De aquí a 2030, garantizar el acceso universal a servicios energéticos asequibles, fiables y modernos.

7.2 De aquí a 2030, aumentar considerablemente la proporción de energía renovable en el conjunto de fuentes energéticas.

7.3 De aquí a 2030, duplicar la tasa mundial de mejora de la eficiencia energética.

7.a De aquí a 2030, aumentar la cooperación internacional para facilitar el acceso a la investigación y la tecnología relativas a la energía limpia, incluidas las fuentes renovables, la eficiencia energética y las tecnologías avanzadas y menos contaminantes de combustibles fósiles, y promover la inversión en infraestructura energética y tecnologías limpias.

7.b De aquí a 2030, ampliar la infraestructura y mejorar la tecnología para prestar servicios energéticos modernos y sostenibles para todos en los países en desarrollo, en particular los países menos adelantados, los pequeños Estados insulares en desarrollo y los países en desarrollo sin litoral, en consonancia con sus respectivos programas de apoyo.

• Incidencia de los indicadores al ODS

Indicador de carencia por acceso a los servicios básicos en la vivienda

En México, se considera que una persona presenta la carencia por acceso a servicios básicos en la vivienda si reside en una vivienda que no dispone de energía eléctrica.

Porcentaje de población en viviendas sin electricidad

Año	Nacional	Chiapas
2018	0.3	1.2
2020	0.2	0.6
2022	0.2	1.1

Fuente: Resultados de pobreza en México a nivel nacional y por entidades federativas. Coneval.

Porcentaje de población en viviendas sin chimenea cuando usan leña o carbón para cocinar

Año	Nacional	Chiapas
2018	12.6	49.1
2020	11.7	45.8
2022	11.3	42.8

Fuente: Resultados de pobreza en México a nivel nacional y por entidades federativas. Coneval.

Porcentaje de viviendas que no disponen de energía eléctrica

Año	Nacional	Chiapas
2010	1.8	3.7
2015	1.0	2.3
2020	0.8	1.8

Fuente: Resultados del Índice de Rezago Social a nivel nacional y por entidades federativas. Coneval.



EN CIFRAS

• Gasto público aplicado

El gasto público que destina la entidad para la atención de las necesidades y demandas económicas, sociales y gubernamentales, del cual cada organismo público es responsable de administrar con legalidad, honestidad, eficacia, eficiencia, economía, racionalidad, austeridad, control y rendición de cuentas, mismos que deberán asignarlo en las prioridades del estado con base en su competencia.

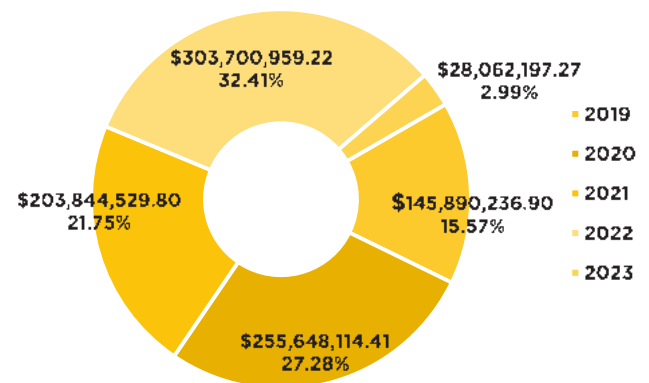
El gasto público aplicado de los ejercicios 2019-2023 corresponden a:

\$937,146,037.60 | 0.29%

de los cuales se clasifican en dos tipos

Institucional	Inversión
-	\$937,146,037.60

Fuente: Sistema Integral de Administración Hacendaria Estatal (SIAHE).



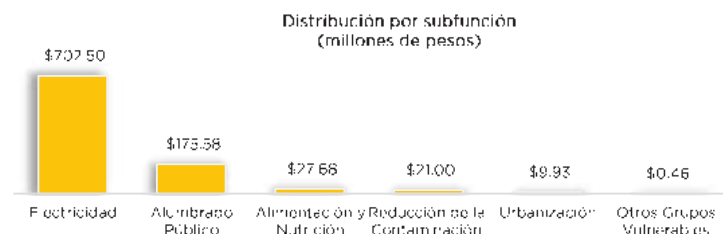
• Organismos públicos ejecutores

La distribución del gasto público ejercido permite conocer qué organismos públicos tienen incidencia en el ODS 7.

Organismo público	Monto (\$)	%
Secretaría de Obras Públicas	888,473,583.60	94.81
Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Chiapas	27,675,994.21	2.95
Secretaría de Medio Ambiente e Historia Natural	20,996,459.79	2.24

• Funcionalidad

Contribuye a identificar las prioridades del gobierno, las necesidades y demandas de la sociedad a través del conocimiento de la forma en cómo se asignan los recursos.



EN CIFRAS

Financiamiento por programa

Los programas presupuestarios permiten organizar en forma representativa y homogénea las asignaciones de recursos; además, mejora los diagnósticos, focaliza la población potencial y se conoce con mayor claridad el impacto de la intervención gubernamental en el bienestar de la población.



Origen del financiamiento

Permite la identificación del gasto público de acuerdo con el origen de los recursos públicos que son empleados, es decir, la fuente que financia los proyectos en el presupuesto de egresos.

Fuente de financiamiento	Monto (\$)	%
Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	328,821,391.67	35.09
Otros Subsidios	236,505,531.28	25.24
Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social (FAIS)	233,077,086.10	24.87
Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas (FAFEF)	76,534,607.37	8.17
Fondos Distintos de Aportaciones	31,589,642.15	3.37
Fondo de Aportaciones Múltiples (FAM)	27,675,994.21	2.95
Provisiones Salariales y Económicas	2,941,564.82	0.31





METAS RELEVANTES

Electrificación rural

Ampliamos la red de distribución de electricidad, en beneficio de 37,996 habitantes de 18 municipios, con una inversión de 267 millones 197 mil 191 pesos.

En cinco años se benefició con acciones de infraestructura eléctrica a 90,258 habitantes de 32 municipios y una inversión de 645 millones 607 mil 328 pesos.



Instalación alumbrado público, Jiquipilas



Alumbrado público

Instalamos 111 luminarias solares en calles y avenidas del municipio de Sunuapa, en beneficio de 894 habitantes y una inversión de 2 millones 941 mil 565 pesos.

En cinco años se instalaron 6,837 luminarias solares, en beneficio de 1,415,025 habitantes de 30 municipios, con una inversión de 217 millones 483 mil 217 pesos.



Luminarias solares Motozintla y Huixtla

INCIDENCIA EN EL ODS

• Incidencia del PED Chiapas 2019-2024 al ODS

El PED Chiapas 2019-2024 es el documento rector del Sistema Estatal de Planeación Democrática, el cual contiene las directrices generales y líneas estratégicas de acción del gobierno del estado. Las políticas públicas del PED se alinean al Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024 y a los objetivos de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible de la ONU.

Eje / Tema / Política pública	Monto (\$)
2. Bienestar social	28,139,530.40
2.1. Desarrollo social integral	28,139,530.40
2.1.2. Sociedad incluyente	28,139,530.40
4. Desarrollo económico y competitividad	888,010,047.41
4.2. Ordenamiento territorial y obras públicas	888,010,047.41
4.2.2. Infraestructura para el desarrollo social	682,088,089.96
4.2.3. Conectividad territorial	205,921,957.45
5. Biodiversidad y desarrollo sustentable	20,996,459.79
5.2. Desarrollo sustentable	20,996,459.79
5.2.5. Protección ambiental y desarrollo de energías	20,996,459.79

• Incidencia de los indicadores del PED Chiapas 2019-2024 al ODS

Indicador	Jerarquía	Nivel de cumplimiento		Semáforo	
		2023	Sexenal	2023	Sexenal
Porcentaje de cobertura de electrificación	Fstrategia	100.00	100.00		
Índice de reducción de las emisiones de CO ₂ por consumo energético	Fstrategia	100.00	100.00		

■ Aceptable ■ Moderado ■ Bajo

8 TRABAJO DECENTE Y CRECIMIENTO ECONÓMICO



PRIMER INFORME ESTATAL
VOLUNTARIO 2023
CHIAPAS





ODS 8

Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos

Metas del objetivo:

8.1 Mantener el crecimiento económico per cápita de conformidad con las circunstancias nacionales y, en particular, un crecimiento del producto interno bruto de al menos el 7% anual en los países menos adelantados.

8.2 Lograr niveles más elevados de productividad económica mediante la diversificación, la modernización tecnológica y la innovación, entre otras cosas centrándose en los sectores con gran valor añadido y un uso intensivo de la mano de obra.

8.3 Promover políticas orientadas al desarrollo que apoyen las actividades productivas, la creación de puestos de trabajo decentes, el emprendimiento, la creatividad y la innovación, y fomentar la formalización y el crecimiento de las microempresas y las pequeñas y medianas empresas, incluso mediante el acceso a servicios financieros.

8.4 Mejorar progresivamente, de aquí a 2030, la producción y el consumo eficientes de los recursos mundiales y procurar desvincular el crecimiento económico de la degradación del medio ambiente, conforme al Marco Decenal de Programas sobre Modalidades de Consumo y Producción Sostenibles, empezando por los países desarrollados.

8.5 De aquí a 2030, lograr el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todas las mujeres y los hombres, incluidos los jóvenes y las personas con discapacidad, así como la igualdad de remuneración por trabajo de igual valor.

8.6 De aquí a 2020, reducir considerablemente la proporción de jóvenes que no están empleados y no cursan estudios ni reciben capacitación.

8.7 Adoptar medidas inmediatas y eficaces para erradicar el trabajo forzoso, poner fin a las formas contemporáneas de esclavitud y la trata de personas y asegurar la prohibición y eliminación de las peores formas de trabajo infantil, incluidos el reclutamiento y la utilización de niños soldados, y, de aquí a 2025, poner fin al trabajo infantil en todas sus formas.

8.8 Proteger los derechos laborales y promover un entorno de trabajo seguro y sin riesgos para todos los trabajadores, incluidos los trabajadores migrantes, en particular las mujeres migrantes y las personas con empleos precarios.

8.9 De aquí a 2030, elaborar y poner en práctica políticas encaminadas a promover un turismo sostenible que cree puestos de trabajo y promueva la cultura y los productos locales.

8.b De aquí a 2020, desarrollar y poner en marcha una estrategia mundial para el empleo de los jóvenes y aplicar el Pacto Mundial para el Empleo de la Organización Internacional del Trabajo.

8.10 Fortalecer la capacidad de las instituciones financieras nacionales para fomentar y ampliar el acceso a los servicios bancarios, financieros y de seguros para todos.

8.a Aumentar el apoyo a la iniciativa de ayuda para el comercio en los países en desarrollo, en particular los países menos adelantados, incluso mediante el Marco Integrado Mejorado para la Asistencia Técnica a los Países Menos Adelantados en Materia de Comercio.



• Gasto público aplicado

El gasto público que destina la entidad para la atención de las necesidades y demandas económicas, sociales y gubernamentales, del cual cada organismo público es responsable de administrar con legalidad, honestidad, eficacia, eficiencia, economía, racionalidad, austeridad, control y rendición de cuentas, mismos que deberán asignarlo en las prioridades del estado con base en su competencia.

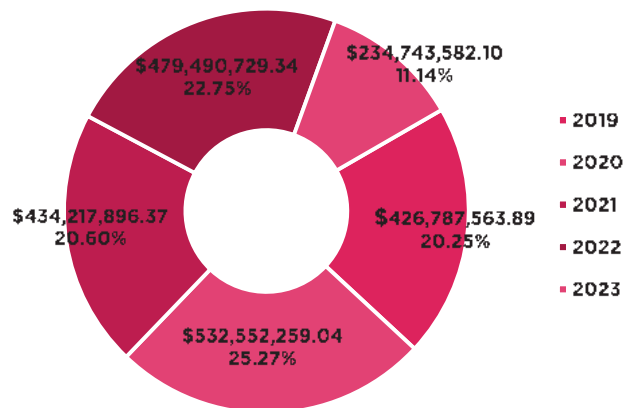
El gasto público ejercido de los ejercicios 2019-2023 corresponden a:

\$2,107,792,030.74 | 0.65%

de los cuales se clasifican en dos tipos

Institucional	Inversión
\$1,427,823,747.77	\$679,968,282.97

Fuente: Sistema Integral de Administración Hacendaria Estatal (SIAHE).



EN CIFRAS



• Organismos públicos ejecutores

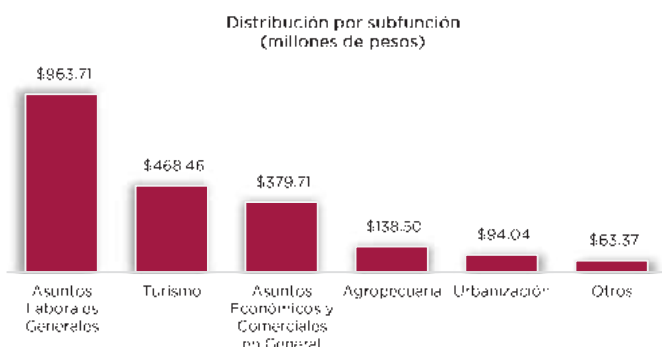
La distribución del gasto público ejercido permite conocer qué organismos públicos tienen incidencia en el ODS 8.

Organismo público	Monto (\$)	%
Instituto de Capacitación y Vinculación Tecnológica del Estado de Chiapas	873,735,178.44	41.45
Secretaría de Turismo	440,897,140.31	20.92
Secretaría de Economía y del Trabajo	382,614,259.79	18.15
Secretaría de Obras Públicas	113,079,304.54	5.36
Secretaría de Agricultura, Ganadería y Pesca	92,583,045.00	4.39
Instituto Casa de las Artesanías de Chiapas	67,316,425.05	3.19
Instituto del Café de Chiapas	46,297,987.11	2.20
Oficina de Convenciones y Visitantes	27,563,055.42	1.31
Comisión Estatal de Mejora Regulatoria	25,277,646.17	1.20
Secretaría de Hacienda	23,514,935.64	1.12
Secretaría de Bienestar	6,265,576.35	0.30
Centro de Conciliación Laboral del Estado de Chiapas	5,216,313.37	0.25
CONFÍA CHIAPAS	2,425,548.00	0.12
Instituto de Ciencia, Tecnología e Innovación del Estado de Chiapas	865,735.55	0.04
Instituto de la Juventud del Estado de Chiapas	119,880.00	0.01



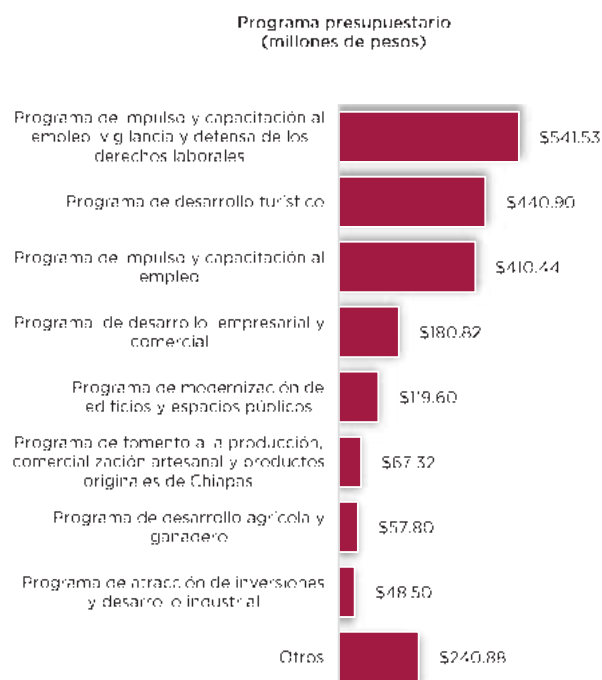
• Funcionalidad

Contribuye a identificar las prioridades del gobierno, las necesidades y demandas de la sociedad a través del conocimiento de la forma en cómo se asignan los recursos.



• Financiamiento por programa

Los programas presupuestarios permiten organizar en forma representativa y homogénea las asignaciones de recursos; además, mejora los diagnósticos, focaliza la población potencial y se conoce con mayor claridad el impacto de la intervención gubernamental en el bienestar de la población.



• Origen del financiamiento

Permite la identificación del gasto público de acuerdo con el origen de los recursos públicos que son empleados, es decir, la fuente que financia los proyectos en el presupuesto de egresos.

Fuente de financiamiento	Monto (\$)	%
Fondo General de Participaciones	600,953,477.15	28.51
Participaciones a Entidades Federativas y Municipios	467,560,842.07	22.18
Otros Subsidios	352,903,685.24	16.74
Educación Pública	175,643,987.09	8.33
ISR Participable Estatal	115,151,720.96	5.46
Ingresos Estatales	105,691,641.45	5.01
Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social (FAIS)	73,394,630.52	3.48
Recursos Fiscales (Ingresos Estatales)	70,453,837.84	3.34
Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas (FAFEF)	50,114,690.20	2.38
Fondo de Compensación	25,635,486.80	1.22
Impuesto a la Venta Final de Gasolina y Diésel	20,983,671.53	1.00
Otros	49,304,359.89	2.34





METAS RELEVANTES



Catálogo artesanal

Con el Catálogo Artesanal fomentamos la participación en el mercado y consolidamos la actividad de 806 artesanas y artesanos de 51 municipios.

Expoventa Artesanal de Corazón

Con el proyecto Expoventa Artesanal de Corazón impulsamos la comercialización de artículos textiles, productos gastronómicos, joyería, ornamentales y accesorios, en beneficio de 1,678 artesanas y artesanos.

En cinco años suman 52 Expoventas Artesanales de Corazón, en beneficio de 3,931 artesanas y artesanos de 60 municipios.

Feria nacional de empleo para la inclusión laboral

Realizamos la feria de empleo en los municipios de Pichucalco, Tapachula y Tuxtla Gutiérrez, con la participación de 450 jóvenes.

La mercadita

Realizamos 36 eventos donde se ofertan productos como café, textiles, lácteos, embutidos, chocolate, hortalizas, verduras, vinos, miel, hongos y comida caliente, en beneficio de 80 artesanas y artesanos.

En cinco años se realizaron 97 eventos, en beneficio de 147 artesanas y artesanos.

Gestiones

Para fortalecer la productividad y competitividad del sector primario, a través del programa Impulso a proyectos agropecuarios y artesanales indígenas 2022 entregamos 20 apoyos de insumos artesanales con hilos, hileras y estambres de diversos colores y texturas, en beneficio de 390 artesanas.

Tianguis de Corazón

Para impulsar el consumo y comercialización de productos y subproductos chiapanecos, realizamos cinco ediciones del Tianguis de Corazón, donde participaron 141 agroempresas con 125 productos primarios, procesados y con certificación orgánica, que generó una derrama económica de 4 millones 365 mil pesos.

En cinco años suman 36 ediciones del Tianguis de Corazón, con la participación de 584 agroempresas y una derrama económica de 24 millones 655 mil pesos.

City Café

Celebramos el 2º Festival Internacional del Café, Chiapas de Corazón 2022, con 15 ponencias y siete talleres de relevancia académica y privada, con más de 2,051 asistentes, que generó acuerdos comerciales por ventas de 43 millones 500 mil pesos.

En cinco años se realizaron dos ediciones del Festival Internacional del Café, con la participación de más de 700 productores y una inversión de 9 millones 777 mil 808 pesos, que generó una derrama económica de 76 millones 500 mil pesos.

Atracción de inversiones y desarrollo industrial

Logramos la instalación o expansión de 69 empresas, con una inversión privada de 2 mil 92 millones de pesos, que generó 5,467 empleos, de los cuales 1,702 son directos y 3,765 indirectos, con una derrama económica anual en salarios de 224 millones 788 mil pesos.

En cinco años suman 176 empresas instaladas, 11,936 empleos generados y una inversión de 7 mil 273 millones de pesos.

Desarrollo empresarial y comercial

Se trabaja con la iniciativa privada a través de la estrategia Marca Chiapas, que certifica la calidad y originalidad de diferentes productos y servicios; por lo que otorgamos el sello distintivo México Chiapas Original a 145 productos y servicios de 35 empresas.

Otorgamos 877 financiamientos a 547 locatarios y pequeños comerciantes de los municipios de Comitán de Domínguez, Huixtla, La Concordia, Ocozocoautla de Fspinosa, Pantepec, Rayón, San Cristóbal de las Casas, Tapachula, Tuxtla Gutiérrez y Villaflores, con una inversión de 6 millones 920 mil pesos.

Con Nacional Financiera (Nafin) y la banca comercial, impulsamos el Programa de Financiamiento Impulso Nafin+Chiapas, a través del cual generamos una bolsa por 472.5 millones de pesos para apoyar a las empresas chiapanecas con créditos preferentes. Mediante este programa se apoyaron a 718 empresas con financiamientos por mil 296 millones de pesos que contribuyeron a la conservación de 14,340 empleos.

A fin de impulsar el desarrollo empresarial de empresarios y emprendedores, celebramos alianzas estratégicas y convenios de colaboración con organismos e instituciones públicas y privadas, a través de los cuales se impartieron 112 cursos a 2,524 personas, de las cuales 1,631 son mujeres y 893 hombres de 96 empresas de 86 municipios.

Inclusión laboral y productividad

Realizamos 11 Ferias del Empleo en las ciudades de Comitán de Domínguez, Palenque, San Cristóbal de las Casas, Tapachula de Córdova y Ordóñez y Tuxtla Gutiérrez, donde colocamos a 400 mujeres y 555 hombres. Además, efectuamos 160 eventos de Días por el Empleo, donde se colocó a 393 mujeres y 721 hombres.

En cinco años, suman 229 eventos y la colocación de 5,954 chiapanecos.

En la Bolsa de Trabajo y el Portal del Trabajo se publicaron 4,556 vacantes, en beneficio de 9,576 personas, de estas 2,912 son mujeres y 6,664 hombres, de las cuales se colocó a 3,598 personas.

Mediante los Programas de Movilidad Laboral Externa e Interna atendimos a 1,770 personas y colocamos en puestos de trabajo a 61 mujeres y 1,709 hombres.

En cinco años suman 13,005 personas atendidas y colocado a 709 mujeres y 9,363 hombres.

Para mejorar los conocimientos productivos e incrementar la competitividad de las personas, en las Unidades y Acciones Móviles de Capacitación impartimos 3,944 cursos en diversas especialidades, en beneficio de 49,435 personas, de las cuales 33,786 son mujeres y 15,649 hombres, con una inversión de 117 millones 876 mil 86 pesos.

En cinco años se impartieron 19,596 cursos, en beneficio de 199,866 chiapanecos.

Precio diferencial de tarifas para el pago de registro de marca ante el IMPI

Con el objeto de impulsar la reactivación económica, otorgamos un descuento económico de 90% en la solicitud de registro de marca, aviso o nombre comercial, dirigido a las Mipymes y personas físicas con actividad empresarial; mediante el cual proporcionamos asesoría y gestión de trámite en materia de propiedad industrial.





METAS RELEVANTES



Programa de apoyo para obtener código de barras

Con el objeto de impulsar a las Mipymes, mediante el fomento del comercio electrónico otorgamos 100% de descuento en la membresía con GSI México.

Sistema de apertura rápida de empresas (SARE)

Es un programa de simplificación, reingeniería y modernización administrativa de los trámites municipales para el inicio de operación de una empresa de bajo riesgo en un máximo de tres días hábiles; en ese sentido, proporcionamos 1,454 asesorías y emitimos 844 licencias de funcionamiento que generaron 4,390 empleos.

Certificación en materia de mejora regulatoria

El Programa de Reconocimiento y Operación SARF (PROSARF) diagnostica y evalúa la operación de los módulos de apertura rápida de empresas, la cual emite un certificado de validación y la expedición de la licencia de funcionamiento en un periodo máximo de 72 horas; en este tenor, la Conamer certificó a los módulos SARF de los municipios de Palenque, San Cristóbal de las Casas, Tapachula y Tuxtla Gutiérrez.

Asimismo, mediante el Programa de Simplificación de Cargas Administrativas (Prosimplicia), se certificó al municipio Tuxtla Gutiérrez.

Ventanillas Únicas de Gestión Empresarial (VUGE)

En la VUGE otorgamos 2,652 servicios, destacan 837 trámites en materia de comercio electrónico y propiedad industrial para la constitución y establecimiento del sector empresarial; 702 para programas de servicio social ante universidades; y atención a 1,382 empresas para su constitución, funcionamiento o expansión, en beneficio de 3,582 ciudadanos.

Afluencia y derrama económica

La entidad recibió a 7,165,189 visitantes, con una derrama económica de 22 mil 827 millones de pesos, que representa un incremento de 30% y 82% respectivamente, en comparación con el año anterior.

En cinco años se registró una afluencia de 24,565,935 visitantes y una derrama económica de 68 mil 634 millones 758 mil 75 pesos.

Turismo productivo y sostenible

Como resultado de la promoción en eventos y ferias, obtuvimos la sede de siete eventos nacionales y realizamos nueve eventos de turismo de reuniones y puestos en sitio, en beneficio de 78,391 personas, con una derrama económica de 10 millones 517 mil 45 pesos.

En cinco años se obtuvo la sede de 39 eventos y se realizaron 92 eventos por sedes ganadas en ejercicios anteriores, con una derrama de 98 millones 365 mil 216 pesos.

Desarrollo empresarial y comercial

Con el propósito de rescatar, promover y difundir la cultura artesanal, invertimos 8 millones 133 mil 702 pesos en la adquisición de productos de 310 artesanos, de los cuales 211 son mujeres de 37 municipios, para comercializarlos en las tiendas Casa de las Artesanías de Chiapa de Corzo, Palenque, San Cristóbal de las Casas, Tuxtla Gutiérrez y la Ciudad de México, que permitió ventas por 11 millones 719 mil 875 pesos.

En cinco años se benefició a 1,581 artesanos con la adquisición de sus productos, con una inversión de 29 millones 69 mil 49 pesos.

Celebramos el *XII Concurso Estatal de Juguetería Popular de Chiapas*, el *XXIV Concurso Estatal del Ámbar y XXXVIII Concurso Estatal de Artesanías Fray Bartolomé de las Casas 2022* con la exposición de 478 piezas de igual número de artesanos, donde resultaron ganadores 121 artesanos en diversas categorías, de los cuales 56 son mujeres de 14 municipios, con una bolsa en premios por un millón 193 mil 500 pesos.

En cinco años se benefició a 484 artesanos, de los cuales 212 son mujeres, con una bolsa en premios por 4 millones 772 mil pesos.

Con la finalidad de promocionar los textiles del estado, apoyamos a artesanas para participar en el *X Concurso Nacional de Textiles y Rebozo 2022*, la *IX Edición del Concurso Nacional Grandes Maestros del Patrimonio Cultural de México 2022* y el *XI VII Edición del Concurso Gran Premio Nacional del Arte Popular 2022*, donde resultaron ganadoras 23 artesanas de 11 municipios, con una bolsa en premios por 517 mil pesos.

En cinco años resultaron ganadores 81 artesanos, de los cuales 52 son mujeres, con una bolsa en premios por un millón 569 mil pesos.

Realizamos la *XXV Edición de la Expo Ámbar* en la explanada del Monumento a la Revolución, en la Ciudad de México, en beneficio de 732 artesanos, de los cuales 317 son mujeres, así como a cinco empresas certificadas con la Marca Chiapas de igual número de municipios, quienes obtuvieron ventas por 3 millones 118 mil 621 pesos, con una afluencia turística de 59,000 visitantes.

En cinco años se benefició a 1,212 artesanos, de los cuales 497 son mujeres y una derrama económica de más de 10 millones 700 mil pesos.

Puerto Chiapas

En el segmento de cruceros, arribaron a Puerto Chiapas 11 embarcaciones con 12,595 personas a bordo, de las cuales 3,009 realizaron recorridos por los atractivos turísticos de la región Soconusco, como la Ruta del Café y la Ruta del Chocolate, en el municipio de Tuxtla Chico, la Zona Arqueológica de Izapa, Manglares y Laguna Pozuelos, entre otras, con una derrama económica de 13 millones 178 mil 936 pesos.

Afluencia en aeropuertos

Los aeropuertos internacionales *Ángel Albino Corzo* y Tapachula registraron 1,489,170 pasajeros; las operaciones ejecutadas suman 11,085 que representan un incremento de 16% respecto al año anterior. Tenemos conectividad con Cancún, Ciudad de México, Guadalajara, Guatemala, Mérida Monterrey y Tijuana.

En el Aeropuerto Internacional de Tapachula, los destinos son a la Ciudad de México, Guadalajara, Guatemala y Tijuana.

Viajes de familiarización

A través del programa Colectivos de Interés realizamos 15 viajes de familiarización y atendimos a 140 representantes de prensa especializada y promotores turísticos nacionales y extranjeros, lo que permitió obtener reportajes turísticos, con una inversión de 802 mil 384 pesos y un retorno en publicidad de 6 millones 556 mil 374 pesos.

Turismo sin fronteras-eventos y ferias nacionales e internacionales

Para promover y difundir los atractivos, sitios y servicios turísticos del Destino Chiapas, participamos en 12 foros turísticos:

- Feria Internacional de Turismo (Fitur), en Madrid, España.
- Feria Vitrina Turística ANATO, en Bogotá, Colombia.
- Encuentro de Negocios Trade Show-Agencias, en Guatemala.
- Seatrade Cruise Global, en Miami, Florida.
- 1er Tianguis Internacional de los Pueblos Mágicos, en Barcelona, España.
- Presencia de Chiapas en Punto México, en la Ciudad de México.
- Tianguis Turístico México, en Acapulco, Guerrero.
- Encuentro de negocios entre agencias exportadoras de turismo en Chiapas.
- Sustainable & Social Tourism Summit, en León, Guanajuato.
- Congreso de Bodas LAT 2022, en Monterrey, Nuevo León.
- Feria Turística de Aventura 2022, en Guanajuato.
- 4.ª Edición del Tianguis de Pueblos Mágicos, en la ciudad de Oaxaca de Juárez.

Capacitación y certificación turística

Con el Programa de capacitación y cultura turística impartimos 70 cursos en diferentes temas, en beneficio de 1,795 prestadores de servicios turísticos de los municipios de Comitán de Domínguez, Chiapa de Corzo, Palenque, San Cristóbal de las Casas, Tapachula, Tonala y Tuxtla Gutiérrez.

Promoción y difusión turística promocional

Para promover la imagen turística del estado, realizamos 18 diseños y distribuimos 12,000 herramientas y artículos promocionales en eventos regionales, nacionales e internacionales; además se produjeron cuatro videos para la promoción turística.

Con la finalidad de difundir la oferta de infraestructura turística, la riqueza natural, cultural y gastronómica de Chiapas, a través del Fideicomiso para la Promoción, Difusión y Comercialización de los Atractivos Turísticos (Fidetur) se participó en la Gira Promocional Destino Chiapas 2022 en las ciudades de Ciudad de México; Coahuila de Zaragoza; Guadalajara, Jalisco; León, Guanajuato; Monterrey, Nuevo León; Oaxaca de Juárez, Oaxaca; Puebla de Zaragoza, Puebla; Veracruz, Veracruz y Villahermosa, Tabasco; donde se atendieron a 792 agencias de viajes, turoperadores y 171 medios de comunicación.

Chiapas Birding and Photo Festival

A fin de atraer un turismo diferente, que busque acercarse a la naturaleza y la conservación de las especies, por tercer año consecutivo realizamos el *Chiapas Birding and Photo Festival 2022*, evento al que asistieron 850 personas, destacan investigadores, experimentados profesionales y especialistas en ornitología de Canadá, Estados Unidos, Guatemala, México y República Dominicana. Este festival ha incrementado la afluencia a centros turísticos de naturaleza, en 2019 se registraron 276,217 visitantes, mientras que en 2022 la afluencia fue superior a 590,000, que representa un incremento de 114%.





INCIDENCIA EN EL ODS



• Incidencia del PED Chiapas 2019-2024 al ODS

El PFD Chiapas 2019-2024 es el documento rector del Sistema Estatal de Planeación Democrática, el cual contiene las directrices generales y líneas estratégicas de acción del gobierno del estado. Las políticas públicas del PFD se alinean al Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024 y a los objetivos de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible de la ONU.

Eje / Tema / Política pública	Monto (\$)
1. Gobierno Eficaz y Honesto	28,731,249.01
1.1. Política y Gobierno	6,695,740.17
1.1.1. Gobernabilidad y gobernanza	6,695,740.17
1.2. Austeridad y combate a la corrupción	22,035,508.84
1.2.1. Finanzas públicas responsables y austeras	22,035,508.84
2. Bienestar Social	17,336,500.06
2.1. Desarrollo Social Integral	8,691,124.35
2.1.1. Sociedad con bienestar	2,425,548.00
2.1.2. Sociedad Incluyente	6,265,576.35
2.3. Jóvenes construyendo el futuro	8,645,375.71
2.3.1. Juventud con bienestar	8,645,375.71
3. Educación, ciencia y cultura	865,735.55
3.3. Ciencia y tecnología	865,735.55
3.3.1. Ciencia, tecnología, innovación y comunicaciones para el desarrollo	865,735.55
4. Desarrollo Económico y Competitividad	2,060,858,546.12
4.1. Economía sostenible	1,733,722,679.12
4.1.1. Inversión para el desarrollo	134,971,764.32
4.1.2. Desarrollo empresarial y comercial	227,905,946.94
4.1.3. Inclusión laboral y productividad	902,383,772.13
4.1.4. Turismo productivo y sostenible	468,460,195.73
4.2. Ordenamiento territorial y obras públicas	188,254,834.89
4.2.4. Infraestructura para el desarrollo económico	75,175,530.35
4.2.5. Infraestructura para una sociedad inclusiva	113,079,304.54
4.3. Desarrollo agropecuario, pesca y acuicultura	138,881,032.11
4.3.2. Agricultura sostenible	138,881,032.11

• Incidencia de los indicadores del PED Chiapas 2019-2024 al ODS

Indicador	Jerarquía	Nivel de cumplimiento		Semáforo	
		2023	Sexenal	2023	Sexenal
Porcentaje de la población joven de 15 a 29 años desocupada.	Objetivo	100	100		
Porcentaje de atención a unidades económicas	Objetivo	100	100		
Tasa de desocupación	Objetivo	100	100		
Valor de la producción agrícola por hectárea sembrada	Objetivo	100	100		
Valor de la producción pecuaria	Objetivo	100	100		

■ Aceptable ■ Moderado ■ Bajo

• **Incidencia de los indicadores del PED Chiapas 2019-2024 al ODS**

Indicador	Jerarquía	Nivel de cumplimiento		Semáforo	
		2023	Sexenal	2023	Sexenal
Tasa de crecimiento anual del valor de la producción pecuaria	Objetivo	100	100		
Tasa de crecimiento de habitaciones en hoteles de 3 y 4 estrellas	Objetivo	98.88	100		
Tasa de crecimiento de afluencia de visitantes nacionales y extranjeros	Objetivo	97.2	46.99		
Tasa de crecimiento de derrama económica en materia turística	Objetivo	91.82	100		
Ingresos per cápita	Objetivo	63.28	61.92		
Población solicitante de empleo colocados	Objetivo	57	81.75		
Inversión privada generada	Objetivo	26.95	100		
Inversión extranjera directa	Objetivo	-	100		
Valor del inventario pecuario	Objetivo	-	100		
Valor de la producción acuícola	Objetivo	-	100		
Tasa de crecimiento anual del valor de la producción pesquera	Objetivo	-	96.67		
Valor de la producción pesquera	Objetivo	-	100		
Porcentaje de atención a las demandas laborales	Fstrategia	100	100		
Promedio anual de jóvenes capacitados en actividades socioproductivas	Fstrategia	100	100		
Porcentaje de empleos directos generados	Fstrategia	100	83.22		
Porcentaje de proyectos ejecutados de infraestructura logística, comercial e industrial	Fstrategia	100	83.33		
Porcentaje de productos impulsados para su mejoramiento	Fstrategia	100	100		
Porcentaje de empresas impulsadas para lograr su formalidad y competitividad	Fstrategia	100	100		
Porcentaje de empresas impulsadas para el desarrollo de sus capacidades	Fstrategia	100	100		
Porcentaje de centros de trabajo visitados e inspeccionados para garantizar las condiciones generales de trabajo	Fstrategia	100	90.48		
Porcentaje de convenios conciliatorios suscritos entre trabajadores y patrones	Fstrategia	100	100		
Porcentaje de solicitantes de empleo de grupos vulnerables colocados	Fstrategia	100	99.8		
Porcentaje de personas capacitadas en situación de reclusión	Fstrategia	100	100		
Porcentaje de solicitantes de empleo colocados mediante servicios de vinculación	Fstrategia	100	82.67		
Porcentaje de mejoramiento de la infraestructura para la cultura y turismo	Fstrategia	100	100		
Porcentaje de cadenas de valor fortalecidas	Fstrategia	100	100		
Porcentaje de personas colocadas a través de esquemas de capacitación	Fstrategia	93.53	83.49		
Porcentaje de herramientas implementadas de mejora regulatoria para mejorar el clima de negocios	Fstrategia	88.89	72.72		
Porcentaje de productos promovidos para su comercialización	Fstrategia	84.81	70.5		

■ Aceptable ■ Moderado ■ Bajo



INCIDENCIA EN EL ODS



• Incidencia de los indicadores del PED Chiapas 2019-2024 al ODS

Indicador	Jerarquía	Nivel de cumplimiento		Semáforo	
		2023	Sexenal	2023	Sexenal
Promedio anual de la población atendida en programas de capacitación para y en el trabajo	Fstrategia	80.37	85.83		
Porcentaje de empresas instaladas	Fstrategia	62.95	50.66		
Promedio anual de cursos de capacitación impartidos	Fstrategia	58.77	68.95		
Porcentaje de la derrama económica generada por turismo de reuniones	Fstrategia	56.45	38.7		
Promedio anual de convenios firmados en materia de capacitación con el sector productivo	Fstrategia	53.04	53.98		
Porcentaje de empresas turísticas certificadas por su calidad de servicio	Fstrategia	40	6		
Porcentaje de jóvenes de 12 a 29 años con oportunidades de desarrollo económico	Fstrategia	35.29	8.92		
Porcentaje de diagnósticos para la instalación de clústeres	Fstrategia	-	-		
Tasa de variación de ventas de artesanías y productos regionales	Fstrategia	-	100		
Promedio anual de convenios suscritos para el desarrollo sostenible de la actividad turística con instancias públicas, privadas y sociales	Fstrategia	-	81.67		
Promedio anual de programas de innovación de los servicios y oferta turística	Fstrategia	-	66.67		
Porcentaje de atenciones de infraestructura y equipamiento en los destinos y atractivos turísticos.	Fstrategia	-	71.6		
Promedio anual de programas de promoción turística impulsados	Fstrategia	-	66.67		
Tasa promedio anual del volumen de la producción pesquera y acuícola	Fstrategia	-	100		

Aceptable Moderado Bajo



PRIMER INFORME ESTATAL VOLUNTARIO 2023



**AGENDA
2030**



OBJETIVOS

DE DESARROLLO
SOSTENIBLE

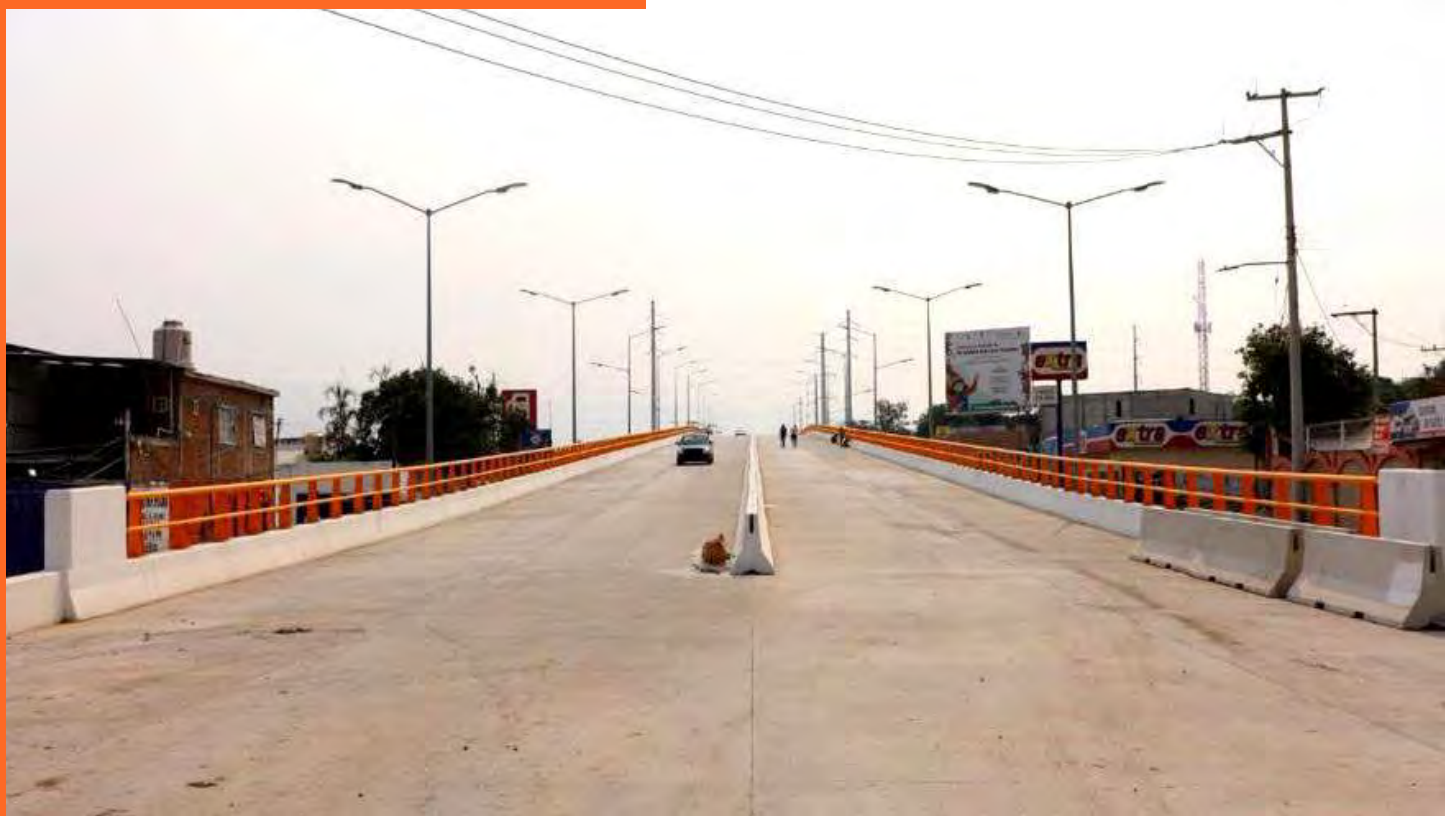
9

INDUSTRIA, INNOVACIÓN E INFRAESTRUCTURA



PRIMER INFORME ESTATAL
VOLUNTARIO 2023
CHIAPAS





ODS 9

Construir infraestructuras resilientes, promover la industrialización inclusiva y sostenible y fomentar la innovación

Metas del objetivo :

9.1 Desarrollar infraestructuras fiables, sostenibles, resilientes y de calidad, incluidas infraestructuras regionales y transfronterizas, para apoyar el desarrollo económico y el bienestar humano, haciendo especial hincapié en el acceso asequible y equitativo para todos.

9.2 Promover una industrialización inclusiva y sostenible y, de aquí a 2030, aumentar significativamente la contribución de la industria al empleo y al producto interno bruto, de acuerdo con las circunstancias nacionales, y duplicar esa contribución en los países menos adelantados.

9.3 Aumentar el acceso de las pequeñas industrias y otras empresas, particularmente en los países en desarrollo, a los servicios financieros, incluidos créditos asequibles, y su integración en las cadenas de valor y los mercados.

9.4 De aquí a 2030, modernizar la infraestructura y reconvertir las industrias para que sean sostenibles, utilizando los recursos con mayor eficacia y promoviendo la adopción de tecnologías y procesos industriales limpios y ambientalmente racionales, y logrando que todos los países tomen medidas de acuerdo con sus capacidades respectivas.

9.5 Aumentar la investigación científica y mejorar la capacidad tecnológica de los sectores industriales de todos los países, en particular los países en desarrollo, entre otras cosas fomentando la innovación y aumentando considerablemente, de aquí a 2030, el número de personas que trabajan en investigación y desarrollo por millón de habitantes y los gastos de los sectores público y privado en investigación y desarrollo.

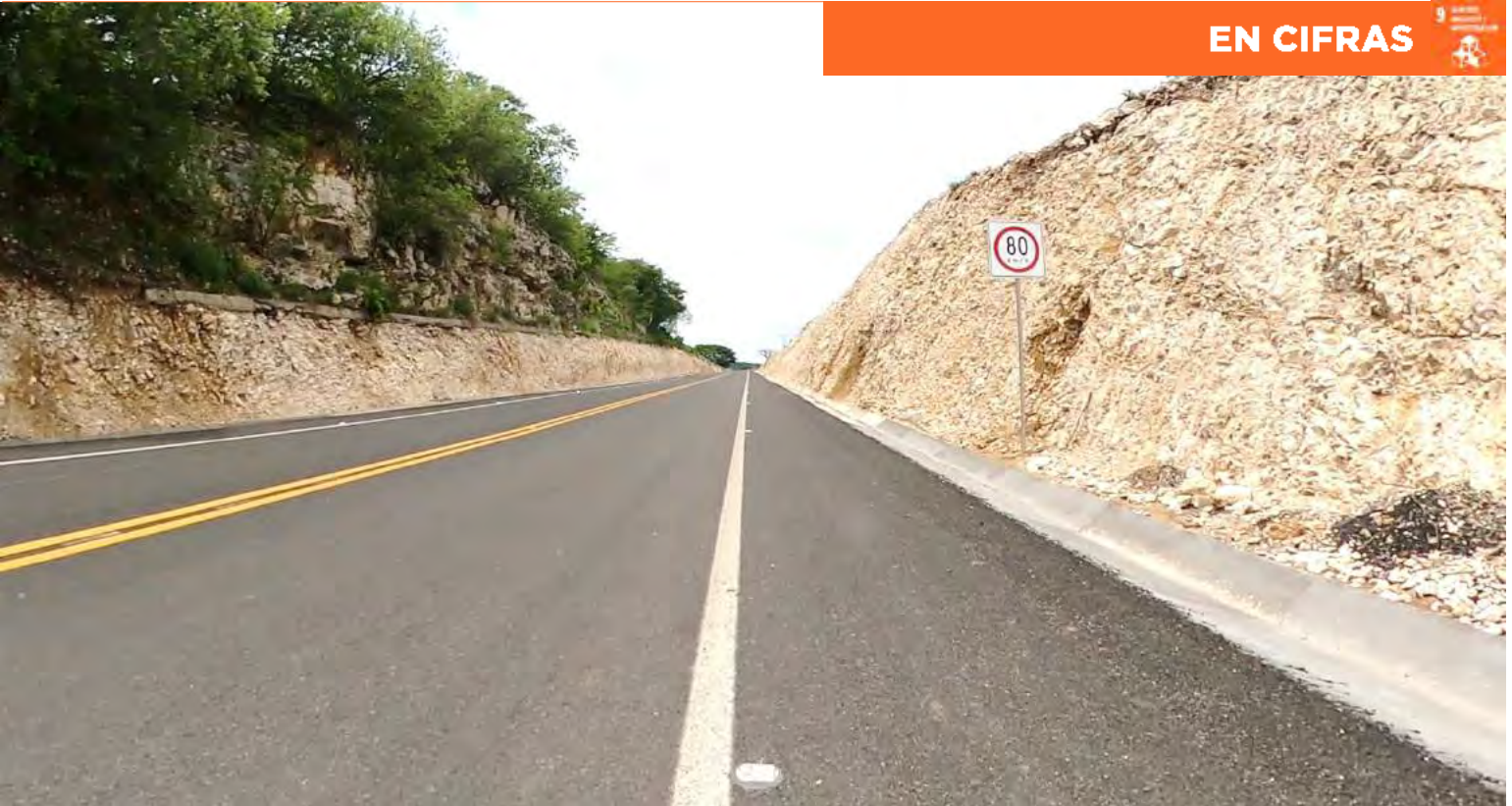
9.a Facilitar el desarrollo de infraestructuras sostenibles y resilientes en los países en desarrollo mediante un mayor apoyo financiero, tecnológico y técnico a los países africanos, los países menos adelantados, los países en desarrollo sin litoral y los pequeños Estados insulares en desarrollo.

9.b Apoyar el desarrollo de tecnologías, la investigación y la innovación nacionales en los países en desarrollo, incluso garantizando un entorno normativo propicio a la diversificación industrial y la adición de valor a los productos básicos, entre otras cosas.

9.c Aumentar significativamente el acceso a la tecnología de la información y las comunicaciones y esforzarse por proporcionar acceso universal y asequible a Internet en los países menos adelantados de aquí a 2020.



EN CIFRAS



• Gasto público aplicado

El gasto público que destina la entidad para la atención de las necesidades y demandas económicas, sociales y gubernamentales, del cual cada organismo público es responsable de administrar con legalidad, honestidad, eficacia, eficiencia, economía, racionalidad, austeridad, control y rendición de cuentas, mismos que deberán asignarlo en las prioridades del estado con base en su competencia.

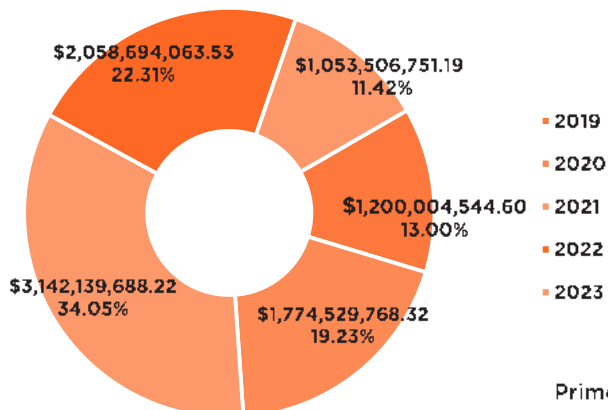
El gasto público aplicado de los ejercicios 2019-2023 corresponden a:

\$9,228,874,815.86 | 2.82%

de los cuales se clasifican en dos tipos

Institucional	Inversión
\$730,145,023.13	\$8,498,729,792.73

Fuente: Sistema Integral de Administración Hacendaria Estatal (SIAHE).



• Organismos públicos ejecutores

La distribución del gasto público ejercido permite conocer qué organismos públicos tienen incidencia en el ODS 9.

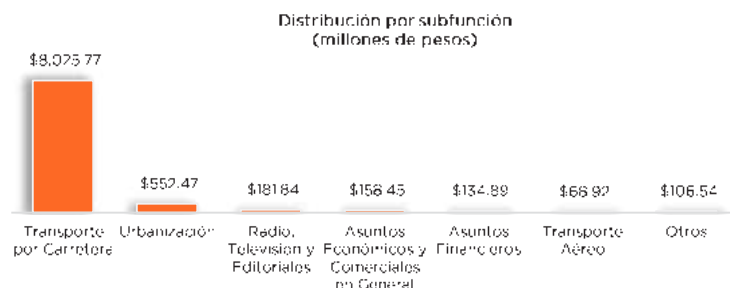
Organismo público	Monto (\$)	%
Comisión de Caminos e Infraestructura Hidráulica	8,035 570,291.78	87.07
Secretaría de Obras Públicas	885,142,096.80	9.59
Sistema Chiapaneco de Radio, Televisión y Cinematografía	181,838,357.46	1.97
Secretaría de Protección Civil	68,917,230.80	0.75
Secretaría de Agricultura, Ganadería y Pesca	38,566,499.01	0.42
Secretaría de Economía y del Trabajo	10,417,562.70	0.11
Instituto del Café de Chiapas	8,422,777.31	0.09



EN CIFRAS

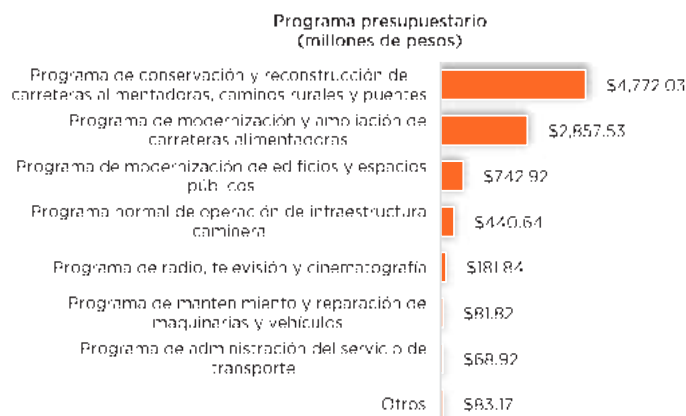
• Funcionalidad

Contribuye a identificar las prioridades del gobierno, las necesidades y demandas de la sociedad a través del conocimiento de la forma en cómo se asignan los recursos.



• Financiamiento por programa

Los programas presupuestarios permiten organizar en forma representativa y homogénea las asignaciones de recursos; además, mejora los diagnósticos, focaliza la población potencial y se conoce con mayor claridad el impacto de la intervención gubernamental en el bienestar de la población.



• Origen del financiamiento

Permite la identificación del gasto público de acuerdo con el origen de los recursos públicos que son empleados, es decir, la fuente que financia los proyectos en el presupuesto de egresos.

Fuente de financiamiento	Monto (\$)	%
Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social (FAIS)	2,169,157,166.12	23.50
Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	1,856,987,324.61	20.12
Convenios de Reasignación	1,377,646,048.97	14.93
Participaciones a Entidades Federativas y Municipios	1,072,253,513.32	11.62
Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas (FAFEF)	1,048,275,127.37	11.36
Fondo General de Participaciones	642,707,919.29	6.96
ISR Participable Estatal	371,559,035.05	4.03
Financiamientos y Empréstitos	172,520,078.43	1.87
Otras	517,768,602.70	5.61





METAS RELEVANTES



Infraestructura carretera

Para mejorar la seguridad y conectividad de la población, construimos, reconstruimos y conservamos 367.32 kilómetros de carreteras alimentadoras y caminos rurales, en beneficio de 2,487,652 habitantes de 38 municipios y una inversión de mil 181 millones 253 mil 165 pesos.

Además, construimos ocho puentes, y rehabilitamos y ampliamos tres, en beneficio de 734,932 habitantes de los municipios de Amatlán, Cintalapa de Figueroa, Escuintla, Huixtán, Ixhuatán, Jiquipilas, Mapastepec, Ocotepec, Pichucalco, Rincón Chamula San Pedro, Tonala, Venustiano Carranza, Villa Comaltitlán, Villa Corzo y Villaflores, con una inversión de 174 millones 654 mil 557 pesos.

En cinco años con el gobierno federal se atendieron 14,388.04 kilómetros de carreteras alimentadoras y caminos rurales, así como 112 puentes, con una inversión de 7 mil 503 millones 609 mil 208 pesos, en beneficio de 5,159,088 habitantes de 100 municipios.





INCIDENCIA EN EL ODS

• Incidencia del PED Chiapas 2019-2024 al ODS

El PED Chiapas 2019-2024 es el documento rector del Sistema Estatal de Planeación Democrática, el cual contiene las directrices generales y líneas estratégicas de acción del gobierno del estado. Las políticas públicas del PED se alinean al Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024 y a los objetivos de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible de la ONU.

Eje / Tema / Política pública	Monto (\$)
1. Gobierno eficaz y honesto	4,553,619.05
1.2. Austeridad y combate a la corrupción	4,553,619.05
1.2.2. Gestión pública transparente	4,553,619.05
4. Desarrollo económico y competitividad	9,208,643,336.69
4.1. Economía sostenible	8,708,690.66
4.1.1. Inversión para el desarrollo	1,592,284.04
4.1.2. Desarrollo empresarial y comercial	7,116,406.62
4.2. Ordenamiento territorial y obras públicas	9,152,945,369.71
4.2.2. Infraestructura para el desarrollo social	25,801,350.32
4.2.3. Conectividad territorial	8,333,592,881.86
4.2.4. Infraestructura para el desarrollo económico	1,708,872.04
4.2.5. Infraestructura para una sociedad inclusiva	791,842,265.49
4.3. Desarrollo agropecuario, pesca y acuicultura	46,989,276.32
4.3.2. Agricultura sostenible	46,989,276.32
5. Biodiversidad y desarrollo sustentable	15,677,860.12
5.2. Desarrollo sustentable	15,677,860.12
5.2.4. Preservación del patrimonio natural y el derecho a un ambiente sano	15,677,860.12

• Incidencia de los indicadores del PED Chiapas 2019-2024 al ODS

Indicador	Jerarquía	Nivel de cumplimiento		Semáforo	
		2023	Sexenal	2023	Sexenal
Posición en el índice nacional de ciencia, tecnología e innovación	Objetivo	100	100		
Porcentaje de kilómetros de caminos rurales revestidos	Objetivo	100	100		
Porcentaje de crecimiento de la infraestructura para el impulso de la economía	Objetivo	96.47	75.22		
Tasa de crecimiento de la infraestructura pública para la atención de los sectores sociales	Objetivo	84.1	68.09		
Porcentaje de kilómetros de carreteras alimentadoras pavimentadas	Objetivo	83.11	62.12		
Promedio anual de proyectos de investigación científica, desarrollo tecnológico e innovación con financiamiento	Fstrategia	100	100		
Porcentaje de carreteras pavimentadas de la red estatal	Fstrategia	100	100		

 Aceptable  Moderado  Bajo



INCIDENCIA EN EL ODS



Indicador	Jerarquía	Nivel de cumplimiento		Semáforo	
		2023	Sexenal	2023	Sexenal
Incremento del porcentaje de la red estatal de puentes	Estrategia	100	100		
Porcentaje de acciones de mejora de caminos	Estrategia	100	100		
Porcentaje de acciones de mejora de puentes	Estrategia	100	100		
Porcentaje de mejoramiento de la infraestructura para la comercialización y abasto	Estrategia	100	100		
Promedio anual de acciones de mejoramiento de la infraestructura de espacios públicos	Estrategia	100	100		
Promedio anual de acciones de mejoramiento de la infraestructura para servicios de gobierno	Estrategia	100	100		
Promedio anual de investigadores que ingresan al Sistema Estatal de Investigadores (SEI)	Estrategia	92.94	92.94		
Promedio anual de acciones de mejoramiento de la infraestructura portuaria, aeroportuaria y ferroviaria	Estrategia	83.33	100		
Promedio anual de acciones de mejoramiento de la infraestructura para la atención a grupos vulnerables	Estrategia	76.97	80		
Porcentaje de cobertura estatal con el formato de Frecuencia Modulada (FM)	Estrategia	-	17.16		
Porcentaje de población que recibe la señal de televisión en formato digital FDTV	Estrategia	-	100		

■ Aceptable
 ■ Moderado
 ■ Bajo

PRIMER INFORME ESTATAL VOLUNTARIO 2023



**AGENDA
2030**



OBJETIVOS

**DE DESARROLLO
SOSTENIBLE**

10 REDUCCIÓN DE LAS DESIGUALDADES



PRIMER INFORME ESTATAL
VOLUNTARIO 2023
CHIAPAS





ODS 10

Reducir la desigualdad en y entre los países

Metas del objetivo:

10.1 De aquí a 2030, lograr progresivamente y mantener el crecimiento de los ingresos del 40% más pobre de la población a una tasa superior a la media nacional.

10.2 De aquí a 2030, potenciar y promover la inclusión social, económica y política de todas las personas, independientemente de su edad, sexo, discapacidad, raza, etnia, origen, religión o situación económica u otra condición.

10.3 Garantizar la igualdad de oportunidades y reducir la desigualdad de resultados, incluso eliminando las leyes, políticas y prácticas discriminatorias y promoviendo legislaciones, políticas y medidas adecuadas a ese respecto.

10.4 Adoptar políticas, especialmente fiscales, salariales y de protección social, y lograr progresivamente una mayor igualdad.

10.5 Mejorar la reglamentación y vigilancia de las instituciones y los mercados financieros mundiales y fortalecer la aplicación de esos reglamentos.

10.6 Asegurar una mayor representación e intervención de los países en desarrollo en las decisiones adoptadas por las instituciones económicas y financieras internacionales para aumentar la eficacia, fiabilidad, rendición de cuentas y legitimidad de esas instituciones.

10.7 Facilitar la migración y la movilidad ordenadas, seguras, regulares y responsables de las personas, incluso mediante la aplicación de políticas migratorias planificadas y bien gestionadas.

10.a Aplicar el principio del trato especial y diferenciado para los países en desarrollo, en particular los países menos adelantados, de conformidad con los acuerdos de la Organización Mundial del Comercio.

10.b Fomentar la asistencia oficial para el desarrollo y las corrientes financieras, incluida la inversión extranjera directa, para los Estados con mayores necesidades, en particular los países menos adelantados, los países africanos, los pequeños Estados insulares en desarrollo y los países en desarrollo sin litoral en consonancia con sus planes y programas nacionales.

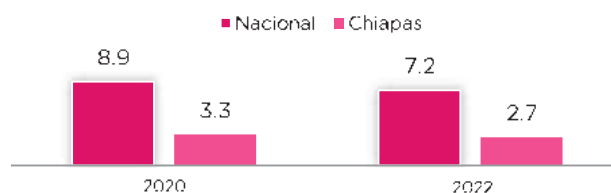
10.c De aquí a 2030, reducir a menos del 3% los costos de transacción de las remesas de los migrantes y eliminar los corredores de remesas con un costo superior al 5%.

• Incidencia de los indicadores de desigualdad de ingresos al ODS

En México la desigualdad generada por la distribución de bienes e ingresos es alta, se encuentra dentro del 25% de los países con mayores niveles de desigualdad en el mundo.

En Chiapas los indicadores de pobreza que miden la población vulnerable por la cantidad de ingresos percibidos, dan cuenta de la desigualdad que persiste en la entidad.

Porcentaje de población vulnerable por ingresos



Fuente: Resultados del Índice de Pobreza de la Población vulnerable por ingresos. Coneval.



• Gasto público aplicado

El gasto público que destina la entidad para la atención de las necesidades y demandas económicas, sociales y gubernamentales, del cual cada organismo público es responsable de administrar con legalidad, honestidad, eficacia, eficiencia, economía, racionalidad, austeridad, control y rendición de cuentas, mismos que deberán asignarlo en las prioridades del estado con base en su competencia.

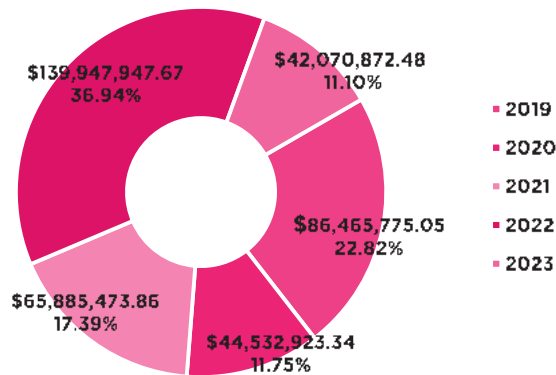
El gasto público aplicado de los ejercicios 2019-2023 corresponden a:

\$378,902,992.40 | **0.12%**

de los cuales se clasifican en dos tipos

Institucional	Inversión
\$318,039,129.04	\$60,863,863.36

Fuente: Sistema Integral de Administración Hacendaria Estatal (SIAHE).



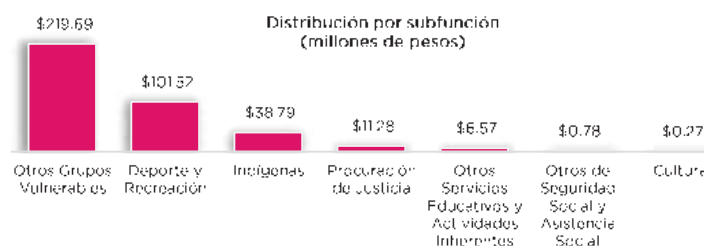
• Organismos públicos ejecutores

La distribución del gasto público ejercido permite conocer qué organismos públicos tienen incidencia en el ODS 10.

Organismo público	Monto (\$)	%
Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Chiapas	154,539,469.40	40.79
Instituto del Deporte	101,522,136.20	26.79
Secretaría para el Desarrollo Sustentable de los Pueblos Indígenas	41,958,990.02	11.07
Instituto de la Juventud del Estado de Chiapas	41,194,761.52	10.87
Secretaría de Bienestar	23,806,173.61	6.28
Fiscalía General del Estado	11,284,198.63	2.98
Secretaría de Educación	3,398,768.44	0.90
Secretaría de Igualdad de Género	928,516.04	0.25
Consejo Estatal para las Culturas y las Artes de Chiapas	269,978.54	0.07

• Funcionalidad

Contribuye a identificar las prioridades del gobierno, las necesidades y demandas de la sociedad a través del conocimiento de la forma en cómo se asignan los recursos.



EN CIFRAS



• Financiamiento por programa

Los programas presupuestarios permiten organizar en forma representativa y homogénea las asignaciones de recursos; además, mejora los diagnósticos, focaliza la población potencial y se conoce con mayor claridad el impacto de la intervención gubernamental en el bienestar de la población.

Programa presupuestario (millones de pesos)	Monto (\$)
Programa de apoyo a la asistencia social	\$178.35
Programa de fomento y apoyo al deporte	\$101.52
Programa de fortalecimiento a la juventud	\$41.19
Programa para el apoyo a la producción indígena	\$22.68
Programa para el fortalecimiento de los pueblos indígenas	\$17.74
Programa de acuerdo a la función ministerial	\$11.28
Programa de desarrollo de la educación básica	\$3.40
Programa de impulso a los derechos humanos	\$1.54
Programa de desarrollo integral de las mujeres	\$0.93
Programa de desarrollo cultural	\$0.27

• Origen del financiamiento

Permite la identificación del gasto público de acuerdo con el origen de los recursos públicos que son empleados, es decir, la fuente que financia los proyectos en el presupuesto de egresos.

Fuente de financiamiento	Monto (\$)	%
Fondo General de Participaciones	112,771,819.69	29.76
Salud	106,717,991.99	28.16
Participaciones a Entidades Federativas y Municipios	70,621,658.71	18.64
ISR Participable Estatal	35,104,597.42	9.26
Impuesto a la Venta Final de Gasolina y Diesel	29,481,576.34	7.78
Programas Sujetos a Reglas de Operación	6,810,433.30	1.80
Ingresos Estatales	4,515,941.46	1.19
Fondo de Extracción de Hidrocarburos	3,334,127.34	0.88
Otros Subsidios	2,356,448.04	0.62
Otros Incentivos Económicos	1,918,614.44	0.51
Fondo de Fiscalización y Recaudación	1,325,199.10	0.35
Otros	3,944,584.57	1.04



METAS RELEVANTES

Personas en situación de desplazamiento

Atendimos a personas en situación de desplazamiento, donde otorgamos alimentación a los grupos que se encuentran en el campamento de refugiados en el ejido Puebla, municipio de Chenalhó, en beneficio de 60 familias compuestas por 296 personas.



Campamento Vida Independiente México

La Albarrada fue sede del Segundo Campamento Vida Independiente México, donde capacitamos a personas con discapacidad motriz y en silla de ruedas para su inclusión a la sociedad, en beneficio de 51 mujeres y 69 hombres.



Capacitación y certificación turística

El Programa para la obtención y certificación del sello Chiapas love inclusive garantiza servicios turísticos de calidad en un ambiente de inclusión e igualdad en beneficio de la comunidad LGTBI+, por lo que entregamos 44 distintivos a empresas de San Cristóbal de las Casas y Tapachula.



Día internacional de los pueblos indígenas

Llevamos a cabo el segundo Encuentro estatal de mujeres indígenas *Por mis ancestras, mi esencia y mi descendencia*, donde se reconoció la participación de las mujeres como pilares esenciales en las comunidades, así como en la preservación, transmisión de los conocimientos y tradiciones, en beneficio de 65 mujeres y 19 hombres.





INCIDENCIA EN EL ODS



• Incidencia del PED Chiapas 2019-2024 al ODS

El PED Chiapas 2019-2024 es el documento rector del Sistema Estatal de Planeación Democrática, el cual contiene las directrices generales y líneas estratégicas de acción del gobierno del estado. Las políticas públicas del PED se alinean al Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024 y a los objetivos de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible de la Organización de la ONU.

Eje / Tema / Política pública	Monto (\$)
1. Gobierno Eficaz y Honesto	11,284,198.63
1.3. Sociedad segura y Estado de derecho	11,284,198.63
1.3.3. Investigación y acceso a la justicia	11,284,198.63
2. Bienestar Social	262,427,910.59
2.1. Desarrollo Social Integral	221,233,149.07
2.1.2. Sociedad Incluyente	179,274,159.05
2.1.3. Bienestar para los pueblos indígenas	41,958,990.07
2.3. Jóvenes construyendo el futuro	41,194,761.52
2.3.1. Juventud con bienestar	41,194,761.52
3. Educación, ciencia y cultura	105,190,883.18
3.1. Identidad cultural	269,978.54
3.1.1. Fomento de las manifestaciones culturales y artísticas	269,978.54
3.2. Educación para todos	104,920,904.64
3.2.2. Atención al abandono escolar en educación básica	3,398,768.44
3.2.5. Atención al rezago en infraestructura física educativa	101,522,136.20

• Incidencia de los indicadores del PED Chiapas 2019-2024 al ODS

Indicador	Jerarquía	Nivel de cumplimiento		Semáforo	
		2023	Sexenal	2023	Sexenal
Índice de atención a la inclusión social	Objetivo	100	78.31		
Porcentaje de población hablante de lengua indígena de 3 años y más	Objetivo	100	100		
Porcentaje de la población que se considera indígena	Objetivo	100	100		
Porcentaje de atención a desplazadosn	Estrategia	100	100		
Porcentaje de beneficiarios con acciones orientadas a la preservación y aplicación de las lenguas maternas	Estrategia	97.94	89.78		
Porcentaje de acciones de desarrollo social indígena gestionadas de manera interinstitucional en beneficio de los municipios indígenas.	Estrategia	84	70		
Porcentaje de hablantes de lenguas normativas en proceso de extinción beneficiados con acciones orientadas al fomento de las culturas tradicionales de los pueblos indígenas	Estrategia	78.67	59		
Porcentaje de acciones para brindar atención a personas migrantes y refugiadas.	Estrategia	-	100		

■ Aceptable ■ Moderado ■ Bajo

PRIMER INFORME ESTATAL VOLUNTARIO 2023



**AGENDA
2030**



OBJETIVOS

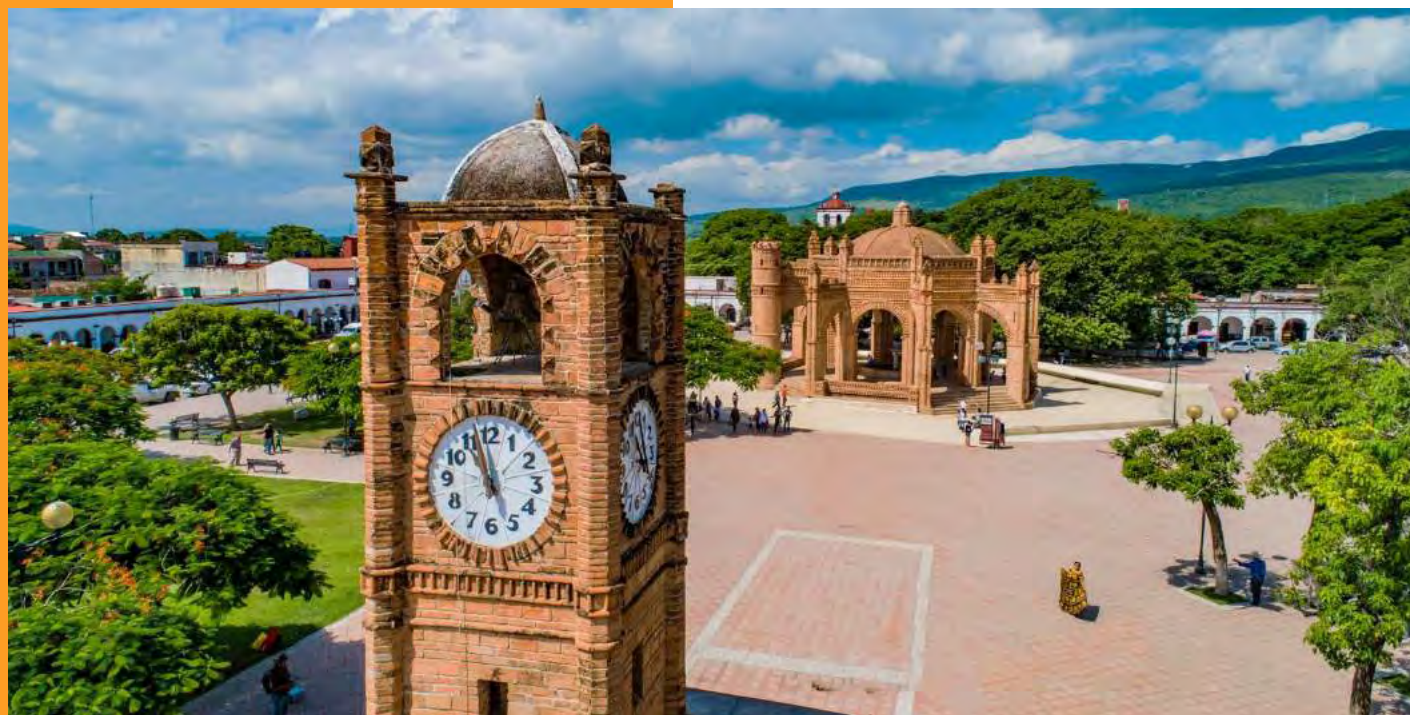
DE DESARROLLO
SOSTENIBLE

11 CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES



PRIMER INFORME ESTATAL
VOLUNTARIO 2023
CHIAPAS





ODS 11

Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles

Metas del objetivo:

11.1 De aquí a 2030, asegurar el acceso de todas las personas a viviendas y servicios básicos adecuados, seguros y asequibles y mejorar los barrios marginales.

11.2 De aquí a 2030, proporcionar acceso a sistemas de transporte seguros, asequibles, accesibles y sostenibles para todos y mejorar la seguridad vial, en particular mediante la ampliación del transporte público, prestando especial atención a las necesidades de las personas en situación de vulnerabilidad, las mujeres, los niños, las personas con discapacidad y las personas de edad.

11.3 De aquí a 2030, aumentar la urbanización inclusiva y sostenible y la capacidad para la planificación y la gestión participativas, integradas y sostenibles de los asentamientos humanos en todos los países.

11.4 Redoblar los esfuerzos para proteger y salvaguardar el patrimonio cultural y natural del mundo.

11.5 De aquí a 2030, reducir significativamente el número de muertes causadas por los desastres, incluidos los relacionados con el agua, y de personas afectadas por ellos, y reducir considerablemente las pérdidas económicas directas provocadas por los desastres en comparación con el producto interno bruto mundial, haciendo especial hincapié en la protección de los pobres y las personas en situaciones de vulnerabilidad.

11.6 De aquí a 2030, reducir el impacto ambiental negativo per cápita de las ciudades, incluso prestando especial atención a la calidad del aire y la gestión de los desechos municipales y de otro tipo.

11.7 De aquí a 2030, proporcionar acceso universal a zonas verdes y espacios públicos seguros, inclusivos y accesibles, en particular para las mujeres y los niños, las personas de edad y las personas con discapacidad.

11.a Apoyar los vínculos económicos, sociales y ambientales positivos entre las zonas urbanas, periurbanas y rurales fortaleciendo la planificación del desarrollo nacional y regional.

11.b De aquí a 2020, aumentar considerablemente el número de ciudades y asentamientos humanos que adoptan e implementan políticas y planes integrados para promover la inclusión, el uso eficiente de los recursos, la mitigación del cambio climático y la adaptación a él y la resiliencia ante los desastres, y desarrollar y poner en práctica, en consonancia con el Marco de Sendai para la Reducción del Riesgo de Desastres 2015-2030, la gestión integral de los riesgos de desastre a todos los niveles.

11.c Proporcionar apoyo a los países menos adelantados, incluso mediante asistencia financiera y técnica, para que puedan construir edificios sostenibles y resilientes utilizando materiales locales.



• Gasto público aplicado

El gasto público que destina la entidad para la atención de las necesidades y demandas económicas, sociales y gubernamentales, del cual cada organismo público es responsable de administrar con legalidad, honestidad, eficacia, eficiencia, economía, racionalidad, austeridad, control y rendición de cuentas, mismos que deberán asignarlo en las prioridades del estado con base en su competencia.

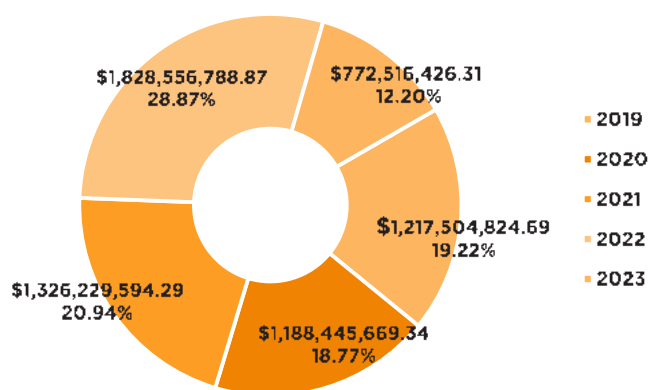
El gasto público aplicado de los ejercicios 2019-2023 corresponden a:

\$6,333,253,303.50 | 1.94%

de los cuales se clasifican en dos tipos

Institucional	Inversión
\$763,373,855.65	\$5,569,879,447.85

Fuente: Sistema Integral de Administración Hacendaria Estatal (SIAHE).



• Organismos públicos ejecutores

La distribución del gasto público ejercido permite conocer qué organismos públicos tienen incidencia en el ODS 11.

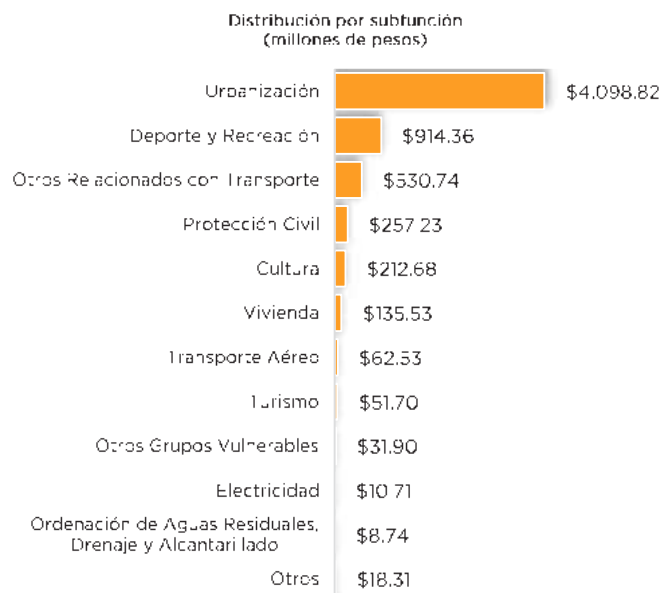
Organismo público	Monto (\$)	%
Secretaría de Obras Públicas	5,201,824,534.73	82.14
Secretaría de Movilidad y Transporte	530,735,200.36	8.38
Instituto para la Gestión Integral de Riesgos de Desastres del Estado de Chiapas	222,040,788.89	3.51
Consejo Estatal para las Culturas y las Artes de Chiapas	150,729,166.06	2.38
Promotora de Vivienda Chiapas	130,263,146.48	2.06
Secretaría de Turismo	47,624,806.54	0.75
Instituto del Deporte	21,649,331.46	0.34
Instituto de Bomberos del Estado de Chiapas	18,768,904.03	0.30
Comisión de Caminos e Infraestructura Hidráulica	5,339,035.93	0.08
Secretaría de Bienestar	1,866,349.36	0.03
Secretaría de Educación	1,589,370.35	0.03
Secretaría de Medio Ambiente e Historia Natural	822,669.31	0.01

EN CIFRAS



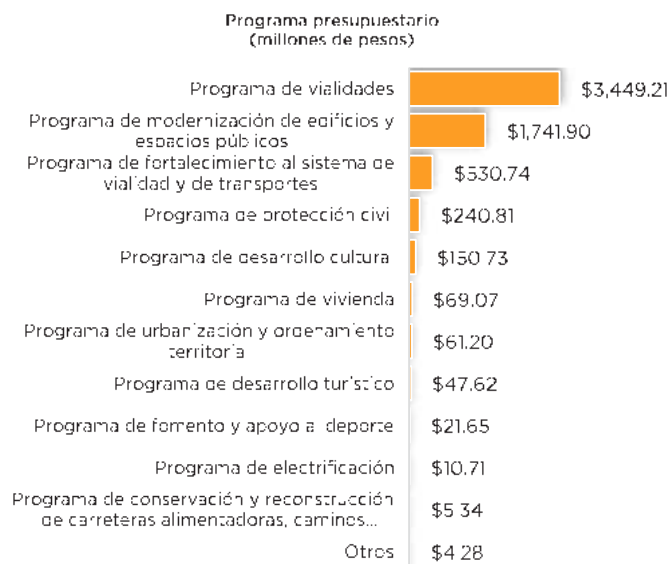
• Funcionalidad

Contribuye a identificar las prioridades del gobierno, las necesidades y demandas de la sociedad a través del conocimiento de la forma en cómo se asignan los recursos.



• Financiamiento por programa

Los programas presupuestarios permiten organizar en forma representativa y homogénea las asignaciones de recursos; además, mejora los diagnósticos, focaliza la población potencial y se conoce con mayor claridad el impacto de la intervención gubernamental en el bienestar de la población.



EN CIFRAS

• Origen del financiamiento

Permite la identificación del gasto público de acuerdo con el origen de los recursos públicos que son empleados, es decir, la fuente que financia los proyectos en el presupuesto de egresos.

Fuente de financiamiento	Monto (\$)	%
Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas (FAFEF)	1,839,062,626.08	29.04
Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	1 786,865,682.87	28.21
Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social (FAIS)	884.306 755.25	13.96
Participaciones a Entidades Federativas y Municipios	643.118,641.75	10.15
Fondo General de Participaciones	375,399,088.46	5.93
Fondos Distintos de Aportaciones	174,632.821.75	2.76
Ingresos Estatales	148,827,375.99	2.35
Otros Subsidios	87,262,063.85	1.38
ISR Participable Estatal	70.757,107.80	1.12
Ingresos por Venta de Bienes. Prestación de Servicios y Otros Ingresos	68,274,409.93	1.08
Provisiones Salariales y Económicas	63,955,247.60	1.01
Fondo de Compensación	42,072,530.24	0.66
Impuesto a la Venta Final de Gasolina y Diesel	37 352,026.85	0.59
Financiamientos y Empréstitos	31,709,948.17	0.50
Otros	79,656,976.91	1.26

METAS RELEVANTES

Infraestructura deportiva y recreativa

Construimos el campo de fútbol soccer en Osumacinta, el Centro Deportivo en la localidad Benito Juárez del municipio de Socoltenango, un espacio multideportivo en Coapilla, cinco unidades deportivas en los municipios de Chanal, Simojovel, Totolapa, Unión Juárez y Venustiano Carranza, así como la primera etapa de la unidad deportiva en Mazapa de Madero y la tercera en el municipio de Comitán de Domínguez. También, rehabilitamos cuatro unidades deportivas en los municipios de Chiapa de Corzo, Huixtla, Ixtacomitán y La Trinitaria; un espacio multideportivo de la colonia *Diana Laura*, municipio de Tuxtla Gutiérrez y el auditorio municipal *Profesor René Solís Gamboa* en el municipio de Suchiapa, en beneficio de 336,945 habitantes, con una inversión de 243 millones 248 mil 807 pesos.

En cinco años se realizaron 64 acciones en 48 espacios deportivos, en beneficio de 1,055,025 habitantes de 43 municipios, con una inversión de 629 millones 120 mil 613 pesos.





METAS RELEVANTES



Supervisión al transporte

Con la finalidad de vigilar y detectar irregularidades en el servicio público de transporte, en coordinación con autoridades federales, estatales y municipales realizamos 1,053 operativos que permitió infraccionar 293 unidades.

En cinco años se realizaron 7,564 operativos e infraccionado 1,553 unidades.

Permisos al transporte

En cumplimiento al *Plan Estatal para el Reordenamiento del Transporte y el Mejoramiento de la Movilidad Urbana* elaborado por la Secretaría de Movilidad y Transporte, cuyo fin es regular la prestación del servicio público de transporte en todas sus modalidades, por primera vez se entregaron 387 permisos para vehículos tipo mototaxi a transportistas, en beneficio de 197 mujeres y 190 hombres del municipio de Acala. Con ello se da inicio al proceso de regulación de este servicio que por más de 10 años ha operado al margen de la ley.

Rescate aéreo

Mediante la Unidad de Rescate Aéreo de Protección Civil efectuamos 488 operaciones aéreas con 873 horas de vuelo. En cuatro años se realizaron 1,763 operaciones aéreas con 3,254 horas de vuelo.

Enaproc Chiapas

La Escuela Nacional de Protección Civil Campus Chiapas impulsa el curso internacional La gestión del Riesgo para el Desarrollo de Comunidades Sostenibles, con la participación de 43 alumnos que forman parte de gobiernos locales, sociedad civil y sector privado de los países de Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras, Nicaragua, Panamá y República Dominicana.

Cultura y patrimonio histórico

Realizamos acciones de rehabilitación en el Centro Cultural Ex Convento de *Santo Domingo*, la Catedral de San Cristóbal de las Casas y el Templo *San Esteban Mártir*, en los municipios de Chiapa de Corzo, San Cristóbal de las Casas y Suchiapa, respectivamente, con una inversión de un millón 659 mil 718 pesos.

En cinco años se construyeron, modernizaron y rehabilitaron 53 inmuebles culturales en 22 municipios, con una inversión de 185 millones 153 mil 616 pesos.

Comercio y abasto

Construimos los mercados públicos en los municipios de Berriozábal, Jitotol y Mazatán, así como la segunda etapa en la cabecera municipal de Iarráinzar, en beneficio de 70,511 habitantes y una inversión de 59 millones 103 mil 62 pesos.

En cinco años se realizó la construcción y modernización de 15 inmuebles en 14 municipios, en beneficio de 454,641 habitantes, con una inversión de 275 millones 936 mil 286 pesos.



METAS RELEVANTES

Entrega de escrituras y certificados

Entregamos 341 escrituras públicas y 564 certificados de lote legal en los municipios de Arriaga, Huixtla, Palenque, Tapachula y Tuxtla Gutiérrez. En cuatro años se otorgaron 4,322 acciones de certeza jurídica, en beneficio de igual número de habitantes de 21 municipios.

Espacios públicos

Construimos los parques en los municipios de Benemérito de las Américas y Frontera Hidalgo, rehabilitación de 16 parques públicos, en beneficio de 93,834 personas de 15 municipios, con una inversión de 132 millones 179 mil 377 pesos.

En cinco años se han realizado 43 acciones para la construcción, remodelación y rehabilitación de 35 espacios en 29 municipios, en beneficio de 223,513 personas y una inversión de 266 millones 815 mil 653 pesos.

También, en cinco años se conservaron y rehabilitaron 18 inmuebles con 26 acciones en los municipios de Chiapa de Corzo, Huixtán, Ocosingo, Tapachula y Tuxtla Gutiérrez, con una inversión de 97 millones 225 mil 245 pesos.

3.ª Jornada de capacitación a bomberos

En el Día del Bombero clausuramos el Encuentro Internacional y la Tercera Jornada de Capacitación a Bomberos, con los cursos Búsqueda y rescate con uso de Equipo de Respiración Autónoma (FRA), Rescate acuático y temas impartidos por instructores de Escocia, Reino Unido, en beneficio de 93 personas. Asimismo, destaca la entrega de seis vehículos multifuncionales equipados a los ayuntamientos de Comitán de Domínguez, San Cristóbal de las Casas, Tuxtla Gutiérrez y Villaflores.

Programa Bomberitos de Corazón

Dimos inicio al programa Bomberitos de Corazón, en beneficio de 1,292 niñas y niños, con el objetivo de que identifiquen los riesgos en su entorno y cómo actuar ante un siniestro por fuego.

Semana Santa 2023

Realizamos el operativo Semana Santa 2022 en 65 centros turísticos formales y 62 informales especializados en rescate vehicular y atención prehospitaria; además, dotamos de equipamiento a personal de salvamento acuático y aeronaves de Protección Civil.

Diplomado gestión municipal del riesgo

Mediante el diplomado Gestión municipal del riesgo, capacitamos a servidores públicos de los sistemas municipales de protección civil, para fortalecer los criterios en la toma de decisiones, implementación de programas y acciones de reducción de riesgos en el ámbito local, así como la identificación de las áreas de oportunidad y autogestión.

Pavimentación de calles y avenidas

Pavimentamos 89,163.41 metros cuadrados con concreto hidráulico y asfáltico en 16 municipios, en beneficio de 337,916 habitantes y una inversión de 222 millones 878 mil 624 pesos.

En cinco años se realizó la pavimentación de 819,026.46 metros cuadrados, en beneficio de 2,742,763 habitantes de 66 municipios, con una inversión de mil 572 millones 48 mil 773 pesos.

Paso a desnivel

Construimos el doble paso vehicular a desnivel en el Libramiento Norte Poniente y cruce Juan Crispín y Laguitos; asimismo, se realizan los estudios del circuito interior Chiapas de Corazón y el paso vehicular a desnivel Torre Chiapas, en la capital del estado, con una inversión de 696 millones 275 mil 215 pesos.

En lo que va de la administración se construyeron tres pasos vehiculares a desnivel, dos en el Libramiento Sur y uno en el Libramiento Norte, para facilitar los traslados al interior de la ciudad y la conectividad con los municipios de la Zona Metropolitana, con una inversión de mil 191 millones 67 mil 786 pesos.





INCIDENCIA EN EL ODS



• Incidencia del PED Chiapas 2019-2024 al ODS

El PED Chiapas 2019-2024 es el documento rector del Sistema Estatal de Planeación Democrática, el cual contiene las directrices generales y líneas estratégicas de acción del gobierno del estado. Las políticas públicas del PED se alinean al Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024 y a los objetivos de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible de la ONU.

Eje / Tema / Política pública	Monto (\$)
1. Gobierno eficaz y honesto	240,809,692.92
1.1. Política y gobierno	240,809,692.92
1.1.2. Resiliencia y gestión de riesgos	240,809,692.92
2. Bienestar social	164,027,811.44
2.1. Desarrollo social integral	164,027,811.44
2.1.1. Sociedad con bienestar	130,263,146.48
2.1.2. Sociedad incluyente	33,764,664.96
3. Educación, ciencia y cultura	261,915,593.40
3.1. Identidad cultural	179,992,283.74
3.1.1. Fomento de las manifestaciones culturales y artísticas	152,250,806.63
3.1.2. Pluriculturalidad y preservación de la identidad	27,741,477.11
3.2. Educación para todos	81,923,309.66
3.2.5. Atención al rezago en infraestructura física educativa	81,923,309.66
4. Desarrollo económico y competitividad	5,665,677,536.43
4.1. Economía sostenible	47,624,806.54
4.1.4. Turismo productivo y sostenible	47,624,806.54
4.2. Ordenamiento territorial y obras públicas	5,618,052,729.89
4.2.2. Infraestructura para el desarrollo social	220,674,119.13
4.2.3. Conectividad territorial	637,075,360.11
4.2.4. Infraestructura para el desarrollo económico	115,625,542.95
4.2.5. Infraestructura para una sociedad inclusiva	4,644,677,707.70
5. Biodiversidad y desarrollo sustentable	822,669.31
5.2. Desarrollo sustentable	822,669.31
5.2.2. Desarrollo forestal sustentable	552,841.35
5.2.4. Preservación del patrimonio natural y el derecho a un ambiente sano	269,827.96



INCIDENCIA EN EL ODS

• Incidencia de los indicadores del PED Chiapas 2019-2024 al ODS

Indicador	Jerarquía	Nivel de cumplimiento		Semáforo	
		2023	Sexenal	2023	Sexenal
Porcentaje de mecanismos para fomentar el ordenamiento territorial, desarrollo y movilidad urbana	Objetivo	100	85.71		
Porcentaje de reducción de los impactos ambientales generados por actividades antropogénicas	Objetivo	100	87.44		
Porcentaje de reducción de las emisiones de gases de efecto invernadero	Objetivo	88.39	100		
Sujetos educados para el fomento de la prevención y la resiliencia ante los riesgos de desastres	Objetivo	81.82	81.82		
Porcentaje de programas de ordenamiento ecológico territoriales que consolidan su implementación de decreto	Objetivo	75	47.37		
Porcentaje de días que no superan el límite máximo permisible de ozono	Objetivo	49.86	49.86		
Población que percibe a los riesgos como un problema importante	Objetivo	-	70		
Promedio anual de instrumentos aplicados para incrementar la comprensión del riesgo de desastres	Estrategia	100	100		
Porcentaje de escuelas en el programa Lunes Preventivo y unidades internas fortalecidas en la gestión de riesgos de desastres	Estrategia	100	70.77		
Índice de inversión pública para la prevención y reducción del riesgo de desastres	Estrategia	100	100		
Promedio anual de acciones en prevención para casos de riesgos de desastres	Estrategia	100	98.6		
Porcentaje de mecanismos para fomentar la planeación territorial.	Estrategia	100	66.7		
Porcentaje de mecanismos para fomentar la planeación urbana	Estrategia	100	100		
Porcentaje de piezas de alumbrado público en vialidades en el Estado colocadas	Estrategia	100	88.56		
Porcentaje de proyectos ingresados que cumplen con la normatividad ambiental en materia de ordenamiento ecológico territorial	Estrategia	100	100		
Porcentaje de fortalecimiento de la movilidad de la población usuaria y operadores del servicio público	Estrategia	95.21	83.07		
Porcentaje de municipios con un instrumento de política ambiental en materia de ordenamiento ecológico territorial	Estrategia	92.01	85.19		
Porcentaje de metros cuadrados de vialidades en el Estado pavimentadas	Estrategia	90.88	79.5		
Índice de asentamientos humanos irregulares	Estrategia	89.82	100		
Porcentaje con mecanismos resilientes y regulación de uso del suelo	Estrategia	89.74	77.77		
Porcentaje de proyectos o iniciativas de los sectores público, social y privado que cumplen la normatividad en materia de impacto ambiental	Estrategia	78.92	78.92		
Promedio anual de acciones de infraestructura para la prevención y mitigación de riesgos	Estrategia	76.92	80		
Índice de espacios públicos rescatados	Estrategia	75.35	58.25		
Promedio anual de acciones de ayuda humanitaria	Estrategia	50	50		

■ Aceptable ■ Moderado ■ Bajo

12 PRODUCCIÓN Y CONSUMO RESPONSABLES



PRIMER INFORME ESTATAL
VOLUNTARIO 2023
CHIAPAS





12 PRODUCCIÓN
Y CONSUMO
RESPONSABLES

ODS 12

Garantizar modalidades de consumo y producción sostenibles

Metas del Objetivo:

12.1 Aplicar el Marco Decenal de Programas sobre Modalidades de Consumo y Producción Sostenibles, con la participación de todos los países y bajo el liderazgo de los países desarrollados, teniendo en cuenta el grado de desarrollo y las capacidades de los países en desarrollo.

12.2 De aquí a 2030, lograr la gestión sostenible y el uso eficiente de los recursos naturales.

12.3 De aquí a 2030, reducir a la mitad el desperdicio de alimentos per cápita mundial en la venta al por menor y a nivel de los consumidores y reducir las pérdidas de alimentos en las cadenas de producción y suministro, incluidas las pérdidas posteriores a la cosecha.

12.4 De aquí a 2020, lograr la gestión ecológicamente racional de los productos químicos y de todos los desechos a lo largo de su ciclo de vida, de conformidad con los marcos internacionales convenidos, y reducir significativamente su liberación a la atmósfera, el agua y el suelo a fin de minimizar sus efectos adversos en la salud humana y el medio ambiente.

12.5 De aquí a 2030, reducir considerablemente la generación de desechos mediante actividades de prevención, reducción, reciclado y reutilización.

12.6 Alentar a las empresas, en especial las grandes empresas y las empresas transnacionales, a que adopten prácticas sostenibles e incorporen información sobre la sostenibilidad en su ciclo de presentación de informes.

12.7 Promover prácticas de adquisición pública que sean sostenibles, de conformidad con las políticas y prioridades nacionales.

12.8 De aquí a 2030, asegurar que las personas de todo el mundo tengan la información y los conocimientos pertinentes para el desarrollo sostenible y los estilos de vida en armonía con la naturaleza.

12.a Ayudar a los países en desarrollo a fortalecer su capacidad científica y tecnológica para avanzar hacia modalidades de consumo y producción más sostenibles.

12.b Elaborar y aplicar instrumentos para vigilar los efectos en el desarrollo sostenible, a fin de lograr un turismo sostenible que cree puestos de trabajo y promueva la cultura y los productos locales.

12.c Racionalizar los subsidios ineficientes a los combustibles fósiles que fomentan el consumo antieconómico eliminando las distorsiones del mercado, de acuerdo con las circunstancias nacionales, incluso mediante la reestructuración de los sistemas tributarios y la eliminación gradual de los subsidios perjudiciales, cuando existan, para reflejar su impacto ambiental, teniendo plenamente en cuenta las necesidades y condiciones específicas de los países en desarrollo y minimizando los posibles efectos adversos en su desarrollo, de manera que se proteja a los pobres y a las comunidades afectadas.



Gasto público aplicado

El gasto público que destina la entidad para la atención de las necesidades y demandas económicas, sociales y gubernamentales, del cual cada organismo público es responsable de administrar con legalidad, honestidad, eficacia, eficiencia, economía, racionalidad, austeridad, control y rendición de cuentas, mismos que deberán asignarlo en las prioridades del estado con base en su competencia.

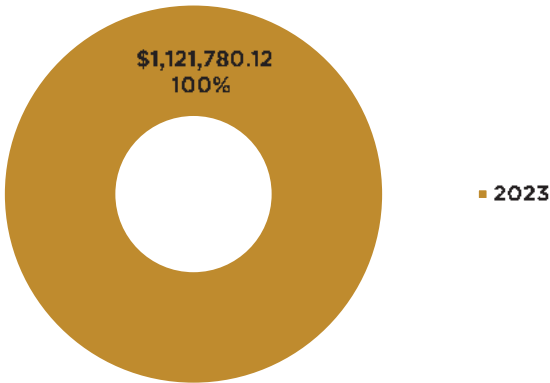
El gasto público aplicado de los ejercicios 2019-2023 corresponden a:

\$1,121,780.12 | 0.003%

de los cuales se clasifican en dos tipos

Institucional	Inversión
\$1,121,780.12	-

Fuente: Sistema Integral de Administración Hacendaria Estatal (SIAHE).



Organismos públicos ejecutores

La distribución del gasto público ejercido permite conocer qué organismos públicos tienen incidencia en el ODS 12.

Organismo público	Monto (\$)	%
Instituto Casa de las Artesanías de Chiapas	1121,780.12	100

Funcionalidad

Contribuye a identificar las prioridades del gobierno, las necesidades y demandas de la sociedad a través del conocimiento de la forma en cómo se asignan los recursos.

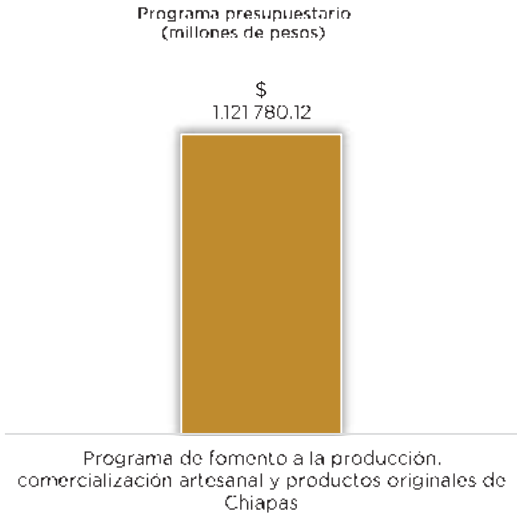
Distribución por subfunción
(millones de pesos)



EN CIFRAS

Financiamiento por programa

Los programas presupuestarios permiten organizar en forma representativa y homogénea las asignaciones de recursos; además, mejora los diagnósticos, focaliza la población potencial y se conoce con mayor claridad el impacto de la intervención gubernamental en el bienestar de la población.



Origen del financiamiento

Permite la identificación del gasto público de acuerdo con el origen de los recursos públicos que son empleados, es decir, la fuente que financia los proyectos en el presupuesto de egresos.

Fuente de financiamiento	Monto (\$)	%
Participaciones a Entidades Federativas y Municipios	1121,780.12	100

Apoyo a la producción artesanal

Con una inversión de 1 millón 121 mil 780 pesos, impulsamos el desarrollo a la producción y consumo responsables de productos artesanales mediante su acopio y comercialización.





INCIDENCIA EN EL ODS



• Incidencia del PED Chiapas 2019-2024 al ODS

El PED Chiapas 2019-2024 es el documento rector del Sistema Estatal de Planeación Democrática, el cual contiene las directrices generales y líneas estratégicas de acción del gobierno del estado. Las políticas públicas del PED se alinean al Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024 y a los objetivos de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible de la ONU.

Eje / Tema / Política pública	Monto (\$)
2. Bienestar social	1,121,780.12
2.3. Jóvenes construyendo el futuro	1,121,780.12
2.3.1. Juventud con bienestar	1,121,780.12

• Incidencia de los indicadores del PED Chiapas 2019-2024 al ODS

Indicador	Jerarquía	Nivel de cumplimiento		Semáforo	
		2023	Sexenal	2023	Sexenal
Territorio estatal delimitado para el desarrollo rural sostenible	Objetivo	100	100		
Porcentaje de la superficie ganadera con sistemas silvopastoril intensiva	Estrategia	100	100		
Porcentaje de superficie de la frontera agropecuaria, pesquera y acuicola reconvertida	Estrategia	99.79	95.04		

Aceptable Moderado Bajo

PRIMER INFORME ESTATAL VOLUNTARIO 2023



**AGENDA
2030**



OBJETIVOS

**DE DESARROLLO
SOSTENIBLE**

13 ACCIÓN POR EL CLIMA



PRIMER INFORME ESTATAL
VOLUNTARIO 2023
CHIAPAS





ACCIÓN POR EL CLIMA

13 ACCIÓN
POR EL CLIMA



ODS 13

Adoptar medidas urgentes para combatir el cambio climático y sus efectos

Metas del objetivo:

13.1 Fortalecer la resiliencia y la capacidad de adaptación a los riesgos relacionados con el clima y los desastres naturales en todos los países.

13.2 Incorporar medidas relativas al cambio climático en las políticas, estrategias y planes nacionales.

13.3 Mejorar la educación, la sensibilización y la capacidad humana e institucional respecto de la mitigación del cambio climático, la adaptación a él, la reducción de sus efectos y la alerta temprana.

13.a Cumplir el compromiso de los países desarrollados que son partes en la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático de lograr para el año 2020 el objetivo de movilizar conjuntamente 100,000 millones de dólares anuales procedentes de todas las fuentes a fin de atender las necesidades de los países en desarrollo respecto de la adopción de medidas concretas de mitigación y la transparencia de su aplicación, y poner en pleno funcionamiento el Fondo Verde para el Clima capitalizándolo lo antes posible.

13.b Promover mecanismos para aumentar la capacidad para la planificación y gestión eficaces en relación con el cambio climático en los países menos adelantados y los pequeños Estados insulares en desarrollo, haciendo particular hincapié en las mujeres, los jóvenes y las comunidades locales y marginadas.



Mazatán y sustentabilidad y reconversión productiva



• Gasto público aplicado

El gasto público que destina la entidad para la atención de las necesidades y demandas económicas, sociales y gubernamentales, del cual cada organismo público es responsable de administrar con legalidad, honestidad, eficacia, eficiencia, economía, racionalidad, austeridad, control y rendición de cuentas, mismos que deberán asignarlo en las prioridades del estado con base en su competencia.

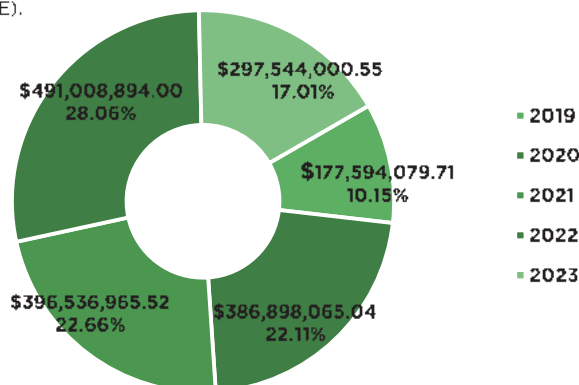
El gasto público aplicado de los ejercicios 2019-2023 corresponden a:

\$1,749,582,004.82 | 0.54%

de los cuales se clasifican en dos tipos

Institucional	Inversión
\$47,004,937.92	\$1,702,577,066.90

Fuente: Sistema Integral de Administración Hacendaria Estatal (SIAHE).



• Organismos públicos ejecutores

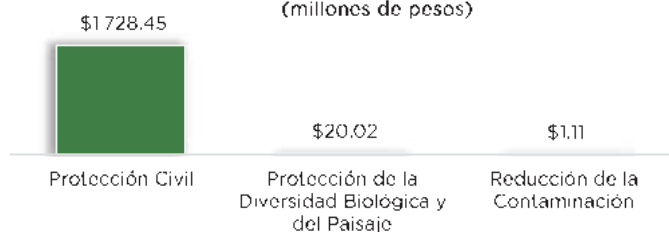
La distribución del gasto público ejercido permite conocer qué organismos públicos tienen incidencia en el ODS 13.

Organismo público	Monto (\$)	%
Instituto para la Gestión Integral de Riesgos de Desastres del Estado de Chiapas	1,728,445,816.27	98.79
Secretaría de Medio Ambiente e Historia Natural	21,136,188.53	1.21

• Funcionalidad

Contribuye a identificar las prioridades del gobierno, las necesidades y demandas de la sociedad a través del conocimiento de la forma en cómo se asignan los recursos.

Distribución por subfunción
(millones de pesos)



EN CIFRAS



• Financiamiento por programa

Los programas presupuestarios permiten organizar en forma representativa y homogénea las asignaciones de recursos; además, mejora los diagnósticos, focaliza la población potencial y se conoce con mayor claridad el impacto de la intervención gubernamental en el bienestar de la población.

Programa presupuestario
(millones de pesos)

Programa de protección civil	\$1,728.45
Programa de educación ambiental para el desarrollo sustentable	\$15.88
Programa de protección y conservación de la biodiversidad	\$5.25

• Origen del financiamiento

Permite la identificación del gasto público de acuerdo con el origen de los recursos públicos que son empleados, es decir, la fuente que financia los proyectos en el presupuesto de egresos.

Fuente de financiamiento	Monto (\$)	%
Fondo General de Participaciones	955,316,968.77	54.60
Participaciones a Entidades Federativas y Municipios	785,510,636.88	44.90
Ingresos Estatales	4,567,346.80	0.26
Impuesto a la Venta Final de Gasolina y Diesel	1,511,782.94	0.09
ISR Participable Estatal	1,123,064.94	0.06
Fondo de Compensación	615,925.85	0.04
Otros Incentivos Económicos	419,829.22	0.02
Fondo de Fiscalización y Recaudación	402,533.08	0.02
Fiscalización	67,524.18	0.004
Participación por Impuestos Especiales	46,392.16	0.003



METAS RELEVANTES

Monitoreo de la calidad del aire

Para conocer la calidad del aire en la zona metropolitana de Tuxtla Gutiérrez, se obtuvieron registros que alcanzaron un promedio de 48 microgramos sobre metro cubico de partículas PM2.5 en el aire ambiente y un promedio horario con un valor máximo del contaminante ozono de 62 partículas por billón por lo que se emitieron dos alertas de precontingencia atmosférica para recomendar a la población sobre el desarrollo seguro de actividades físicas al aire libre.



Mapa para la Resiliencia ante el Cambio Climático (MARACC)

Como resultado de su implementación se analizaron 9,230 polígonos, determinándose a 492 no viables de los apoyos a la agricultura y ganadería por su localización en terreno forestales, protegiéndose 366,793.35 hectáreas y con ello se evita su deforestación y degradación del suelo. En cinco años se realizó el análisis de 8,588 polígonos.

MARACC
MAPA PARA LA RESILIENCIA
ANTE EL CAMBIO CLIMÁTICO



INCIDENCIA EN EL ODS



Incidencia del PED Chiapas 2019-2024 al ODS

El PED Chiapas 2019-2024 es el documento rector del Sistema Estatal de Planeación Democrática, el cual contiene las directrices generales y líneas estratégicas de acción del gobierno del estado. Las políticas públicas del PED se alinean al Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024 y a los objetivos de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible de la ONU.

Eje / Tema / Política pública	Monto (\$)
1. Gobierno eficaz y honesto	1,728,445,816.27
11. Política y gobierno	1,728,445,816.27
11.2. Resiliencia y gestión de riesgos	1,728,445,816.27
5. Biodiversidad y desarrollo sustentable	21,136,188.55
5.2. Desarrollo sustentable	21,136,188.55
5.2.2. Desarrollo forestal sustentable	692,442.17
5.2.6. Acción contra el cambio climático	20,443,746.38

Incidencia de los indicadores del PED Chiapas 2019-2024 al ODS

Indicador	Jerarquía	Nivel de cumplimiento		Semáforo	
		2023	Sexenal	2023	Sexenal
Porcentaje de población participante en acciones sustentables y gestión de riesgo	Objetivo	94.83	100		
Porcentaje de esquemas de gestión de educación y cultura ambiental desarrollados en el sector público, social y privado	Fstrategia	100	80		
Porcentaje de actores sociales clave formados en desarrollo sustentable	Fstrategia	100	100		
Porcentaje de acciones de adaptación y mitigación al cambio climático	Fstrategia	100	75		
Porcentaje de eventos de difusión de los impactos y medidas ante el cambio climático	Fstrategia	100	83.34		
Porcentaje de la población que participa en acciones de promoción para el desarrollo de una cultura ambiental sustentable	Fstrategia	92.78	66.85		
Porcentaje de convenios de coordinación interinstitucional en materia de cambio climático y gestión integral de riesgos	Fstrategia	90	75.01		
Porcentaje de personas que participan en acciones de educación ambiental en los ámbitos formal y no formal	Fstrategia	80.14	79.24		

■ Aceptable ■ Moderado ■ Bajo

PRIMER INFORME ESTATAL VOLUNTARIO 2023



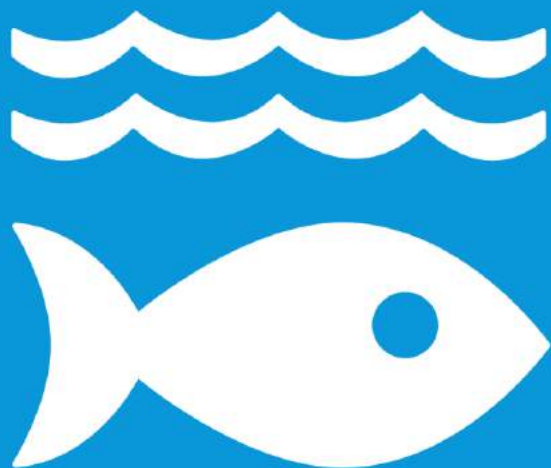
**AGENDA
2030**



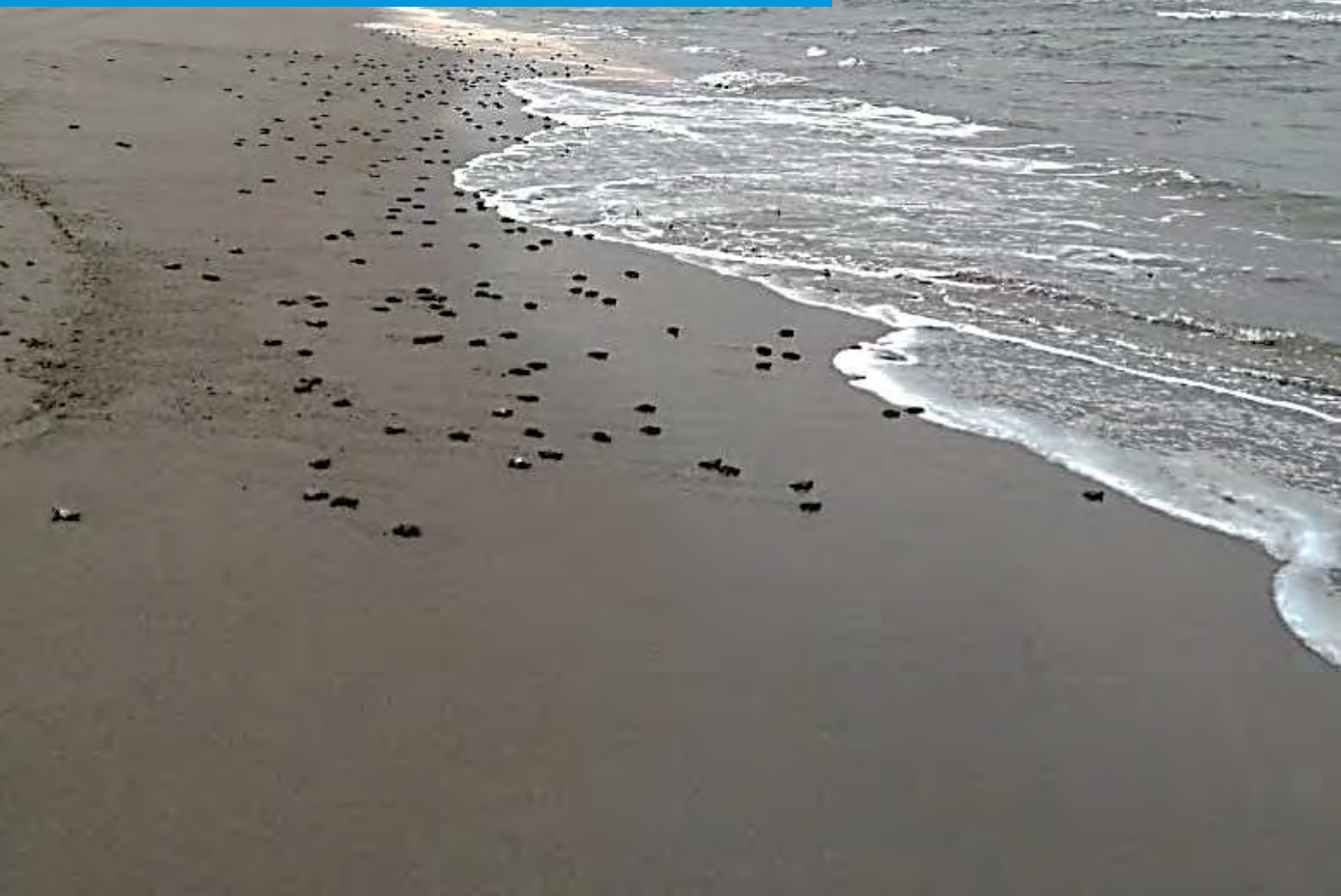
OBJETIVOS

DE DESARROLLO
SOSTENIBLE

14 VIDA SUBMARINA



PRIMER INFORME ESTATAL
VOLUNTARIO 2023
CHIAPAS





ODS 14

Conservar y utilizar en forma sostenible los océanos, los mares y los recursos marinos para el desarrollo sostenible

Metas del objetivo:

14.1 De aquí a 2025, prevenir y reducir significativamente la contaminación marina de todo tipo, en particular la producida por actividades realizadas en tierra, incluidos los detritos marinos y la polución por nutrientes.

14.2 De aquí a 2020, gestionar y proteger sosteniblemente los ecosistemas marinos y costeros para evitar efectos adversos importantes, incluso fortaleciendo su resiliencia, y adoptar medidas para restaurarlos a fin de restablecer la salud y la productividad de los océanos.

14.3 Minimizar y abordar los efectos de la acidificación de los océanos, incluso mediante una mayor cooperación científica a todos los niveles.

14.4 De aquí a 2020, reglamentar eficazmente la explotación pesquera y poner fin a la pesca excesiva, la pesca ilegal, no declarada y no reglamentada y las prácticas pesqueras destructivas, y aplicar planes de gestión con fundamento científico a fin de restablecer las poblaciones de peces en el plazo más breve posible, al menos alcanzando niveles que puedan producir el máximo rendimiento sostenible de acuerdo con sus características biológicas.

14.5 De aquí a 2020, conservar al menos el 10% de las zonas costeras y marinas, de conformidad con las leyes nacionales y el derecho internacional y sobre la base de la mejor información científica disponible.

14.6 De aquí a 2020, prohibir ciertas formas de subvenciones a la pesca que contribuyen a la sobrecapacidad y la pesca excesiva, eliminar las

subvenciones que contribuyen a la pesca ilegal no declarada y no reglamentada y abstenerse de introducir nuevas subvenciones de esa índole, reconociendo que la negociación sobre las subvenciones a la pesca en el marco de la Organización Mundial del Comercio debe incluir un trato especial y diferenciado, apropiado y efectivo para los países en desarrollo y los países menos adelantados.

14.7 De aquí a 2030, aumentar los beneficios económicos que los pequeños Estados insulares en desarrollo y los países menos adelantados obtienen del uso sostenible de los recursos marinos, en particular mediante la gestión sostenible de la pesca, la acuicultura y el turismo.

14.a Aumentar los conocimientos científicos, desarrollar la capacidad de investigación y transferir tecnología marina, teniendo en cuenta los Criterios y Directrices para la Transferencia de Tecnología Marina de la Comisión Oceanográfica Intergubernamental, a fin de mejorar la salud de los océanos y potenciar la contribución de la biodiversidad marina al desarrollo de los países en desarrollo, en particular los pequeños Estados insulares en desarrollo y los países menos adelantados.

14.b Facilitar el acceso de los pescadores artesanales a los recursos marinos y los mercados.

14.c Mejorar la conservación y el uso sostenible de los océanos y sus recursos aplicando el derecho internacional reflejado en la Convención de las Naciones Unidas sobre el Derecho del Mar, que constituye el marco jurídico para la conservación y la utilización sostenible de los océanos y sus recursos, como se recuerda en el párrafo 158 del documento "El futuro que queremos".



Gasto público aplicado

El gasto público que destina la entidad para la atención de las necesidades y demandas económicas, sociales y gubernamentales, del cual cada organismo público es responsable de administrar con legalidad, honestidad, eficacia, eficiencia, economía, racionalidad, austeridad, control y rendición de cuentas, mismos que deberán asignarlo en las prioridades del estado con base en su competencia.

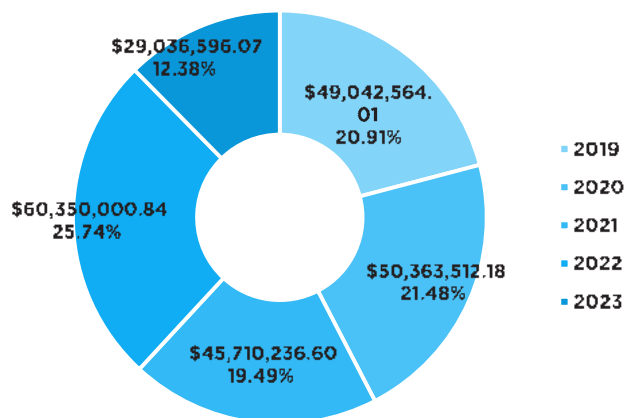
El gasto público aplicado en los ejercicios 2019-2023 corresponde a:

\$234,502,909.70 | **0.04%**

de los cuales se clasifican en dos tipos

Institucional	Inversión
\$49,562,769.64	\$184,940,140.06

Fuente: Sistema Integral de Administración Hacendaria Estatal (SIAHE).



Organismos públicos ejecutores

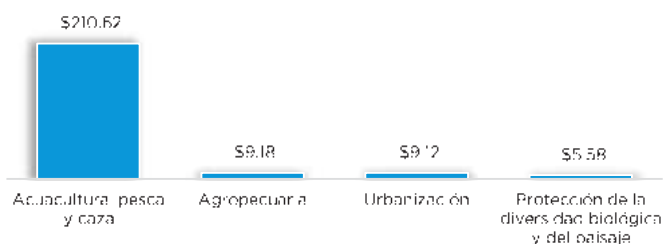
La distribución del gasto público ejercido permite conocer qué organismo público tiene incidencia en el ODS 14.

Organismo público	Monto (\$)	%
Secretaría de Agricultura, Ganadería y Pesca	219,804,495.96	93.73
Secretaría de Obras Públicas	9,123,032.09	3.89
Secretaría de Medio Ambiente e Historia Natural	5,575,381.65	2.38

Funcionalidad

Contribuye a identificar las prioridades del gobierno, las necesidades y demandas de la sociedad a través del conocimiento de la forma en cómo se asignan los recursos.

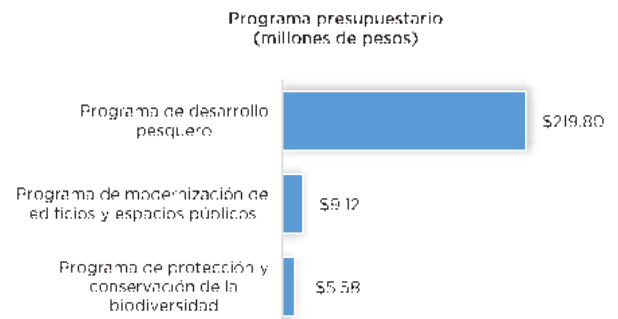
Distribución por subfunción
(millones de pesos)



EN CIFRAS

Financiamiento por programa

Los programas presupuestarios permiten organizar en forma representativa y homogénea las asignaciones de recursos; además, mejora los diagnósticos, focaliza la población potencial y se conoce con mayor claridad el impacto de la intervención gubernamental en el bienestar de la población.



Origen del financiamiento

Permite la identificación del gasto público de acuerdo con el origen de los recursos públicos que son empleados, es decir, la fuente que financia los proyectos en el presupuesto de egresos.

Fuente de financiamiento	Monto (\$)	%
Participaciones a Entidades Federativas y Municipios	84,233,325.87	35.92
ISR Participable Estatal	76,353,966.88	32.63
Fondo General de Participaciones	34,451,474.27	23.22
Ingresos Estatales	12,368,405.56	5.27
Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	5,133,275.04	2.19
Otros Incentivos Económicos	696,912.26	0.30
Fondo de Fiscalización y Recaudación	478,266.94	0.20
Fondo de Compensación	341,375.04	0.15
Fiscalización	231,905.27	0.10
ISR por Enajenación de Bienes	14,002.57	0.01



Inspección y vigilancia pecuaria

Realizamos 100 visitas de inspección a centros de acopio de ganado bovino, asociaciones ganaderas y centros de sacrificio en 29 municipios; asimismo, emitimos 291,668 guías para la movilización de 2,562,680 cabezas de ganado, en beneficio de 73,461 productores que permitió ingresos por 3 millones 608 mil 680 pesos.

En cinco años se realizaron 700 visitas de inspección y emitieron 1,526,741 guías para movilizar 11,412,511 cabezas de ganado bovino, en beneficio de 314,433 productores e ingresos por 15 millones 267 mil 410 pesos.

Mojarra tilapia y camarón

Invertimos 3 millones 420 mil 491 pesos para producir 8,290,369 crías de mojarra tilapia y 12,000,000 de postarvas de camarón, para obtener 1,658 toneladas de carne de pescado y 136.8 toneladas de camarón con un valor comercial de 77 millones 266 mil 952 pesos, en beneficio de 4,940 pescadores.

En cinco años se invirtieron 17 millones 810 mil 448 pesos para producir 38,500,369 crías de mojarra y 242,500,000 postarvas de camarón, que significó 7,116 toneladas de carne de pescado y 1,746 toneladas de camarón, con un valor comercial de 443 millones 412 mil 952 pesos.

Equipos y artes de pesca

Entregamos 141 cayucos, 1,336 artes de pesca y 40 apoyos en especie para la producción, acopio, conservación y comercialización de productos pesqueros, en beneficio de 5,354 pescadores de 12 municipios, con una inversión de 5 millones 271 mil 782 pesos.

En cinco años se entregaron 500 cayucos, 4,061 artes de pesca y 301 apoyos en especie para comercializar productos pesqueros en fresco, en beneficio de 28,706 pescadores y una inversión de 19 millones 202 mil 252 pesos.



Conservación del manatí

Brindamos 20 recorridos de inspección y vigilancia para proteger al manatí en las Zonas Sujetas a Conservación Ecológica del Sistema Lagunar de Catazajá y Humedales *La Libertad*, que permitió el avistamiento de 35 manatíes, además de la rehabilitación de dos crías huérfanas.

En cinco años se logró el registro de un promedio anual de 58 ejemplares, lo que representa elementos claros de la recuperación de la especie en el estado.



Protección y conservación de la tortuga marina

Brindamos 1,090 recorridos de vigilancia para proteger a la tortuga marina en una superficie de 150 kilómetros, lo que permitió rescatar 5,205 nidos, recuperar 478,128 huevos y liberar 168,759 crías.

En cinco años se han rescatado 27,221 nidos, recuperado 2,477,088 huevos y liberado 1,484,800 crías.

Pesca por el bienestar

Con el proyecto Pesca por el Bienestar otorgamos 31,961 subsidios económicos a 8,021 pescadores de 11 municipios, con una inversión de 16 millones 394 mil 662 pesos.

En cinco años suman 184,141 subsidios, en beneficio de 8,021 pescadores y una inversión de 93 millones 630 mil 139 pesos.



INCIDENCIA EN EL ODS

• Incidencia del PED Chiapas 201-2024 al ODS

El PED Chiapas 2019-2024 es el documento rector del Sistema Estatal de Planeación Democrática, el cual contiene las directrices generales y líneas estratégicas de acción del gobierno del estado. Las políticas públicas del PED se alinean al Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024 y a los objetivos de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible de la ONU.

Eje / Tema / Política pública	Monto (\$)
4. Desarrollo económico y competitividad	228,927,528.05
4.3. Desarrollo agropecuario, pesca y acuicultura	228,927,528.05
4.3.4. Pesca por el bienestar	228,927,528.05
5. Biodiversidad y desarrollo sustentable	5,575,381.65
5.2. Desarrollo sustentable	5,575,381.65
5.2.2. Desarrollo forestal sustentable	5,575,381.65

• Incidencia de los indicadores del PED Chiapas 2019-2024 al ODS

Indicador	Jerarquía	Nivel de cumplimiento		Semáforo	
		2023	Sexenal	2023	Sexenal
Porcentaje de recorridos de inspección y vigilancia pesquera realizados	Estrategia	87.44	73.23		

■ Aceptable ■ Moderado ■ Bajo



PRIMER INFORME ESTATAL VOLUNTARIO 2023



**AGENDA
2030**



OBJETIVOS

DE DESARROLLO
SOSTENIBLE

15 VIDA DE ECOSISTEMAS TERRESTRES





ODS 15

Promover el uso sostenible de los ecosistemas terrestres, luchar contra la desertificación, detener e invertir la degradación de las tierras y frenar la pérdida de la diversidad biológica

Metas del objetivo:

15.1 De aquí a 2020, asegurar la conservación, el restablecimiento y el uso sostenible de los ecosistemas terrestres y los ecosistemas interiores de agua dulce y sus servicios, en particular los bosques, los humedales, las montañas y las zonas áridas, en consonancia con las obligaciones contraídas en virtud de acuerdos internacionales.

15.2 De aquí a 2020, promover la puesta en práctica de la gestión sostenible de todos los tipos de bosques, detener la deforestación, recuperar los bosques degradados y aumentar considerablemente la forestación y la reforestación a nivel mundial.

15.3 De aquí a 2030, luchar contra la desertificación, rehabilitar las tierras y los suelos degradados, incluidas las tierras afectadas por la desertificación, la sequía y las inundaciones, y procurar lograr un mundo con efecto neutro en la degradación del suelo.

15.4 De aquí a 2030, asegurar la conservación de los ecosistemas montañosos, incluida su diversidad biológica, a fin de mejorar su capacidad de proporcionar beneficios esenciales para el desarrollo sostenible.

15.5 Adoptar medidas urgentes y significativas para reducir la degradación de los hábitats naturales, detener la pérdida de la diversidad biológica y, para 2020, proteger las especies amenazadas y evitar su extinción.

15.6 Promover la participación justa y equitativa en los beneficios derivados de la utilización de los recursos genéticos y promover el acceso adecuado a esos recursos, según lo convenido internacionalmente.

15.7 Adoptar medidas urgentes para poner fin a la caza furtiva y el tráfico de especies protegidas de flora y fauna y abordar la demanda y la oferta ilegales de productos silvestres.

15.8 De aquí a 2020, adoptar medidas para prevenir la introducción de especies exóticas invasoras y reducir significativamente sus efectos en los ecosistemas terrestres y acuáticos y controlar o erradicar las especies prioritarias.

15.9 De aquí a 2020, integrar los valores de los ecosistemas y la biodiversidad en la planificación, los procesos de desarrollo, las estrategias de reducción de la pobreza y la contabilidad nacionales y locales.

15.a Movilizar y aumentar significativamente los recursos financieros procedentes de todas las fuentes para conservar y utilizar de forma sostenible la biodiversidad y los ecosistemas.

15.b Movilizar un volumen apreciable de recursos procedentes de todas las fuentes y a todos los niveles para financiar la gestión forestal sostenible y proporcionar incentivos adecuados a los países en desarrollo para que promuevan dicha gestión, en particular con miras a la conservación y la reforestación.

15.c Aumentar el apoyo mundial a la lucha contra la caza furtiva y el tráfico de especies protegidas, incluso aumentando la capacidad de las comunidades locales para perseguir oportunidades de subsistencia sostenibles.





• Gasto público aplicado

El gasto público que destina la entidad para la atención de las necesidades y demandas económicas, sociales y gubernamentales, del cual cada organismo público es responsable de administrar con legalidad, honestidad, eficacia, eficiencia, economía, racionalidad, austeridad, control y rendición de cuentas, mismos que deberán asignarlo en las prioridades del estado con base en su competencia.

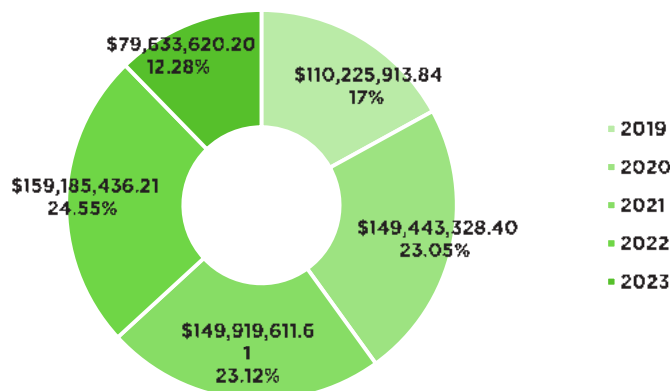
El gasto público aplicado en los ejercicios 2019-2023 corresponde a:

\$648,407,910.26 | 0.20%

de los cuales se clasifican en dos tipos

Institucional	Inversión
\$369,773,431.33	\$278,634,478.93

Fuente: Sistema Integral de Administración Hacendaria Estatal (S.A.H.E.).



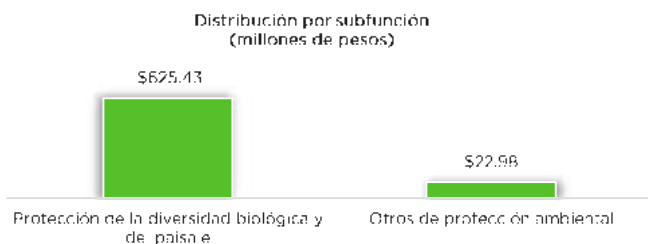
• Organismos públicos ejecutores

La distribución del gasto público ejercido permite conocer qué organismos públicos tienen incidencia en el ODS 15.

Organismo público	Monto (\$)	%
Secretaría de Medio Ambiente e Historia Natural	490,144,291.10	75.60
Coordinación Estatal para el Mejoramiento del Zoológico Miguel Álvarez del Toro	138,332,527.05	21.33
Procuraduría Ambiental en el Estado de Chiapas	19,931,092.11	3.07

• Funcionalidad

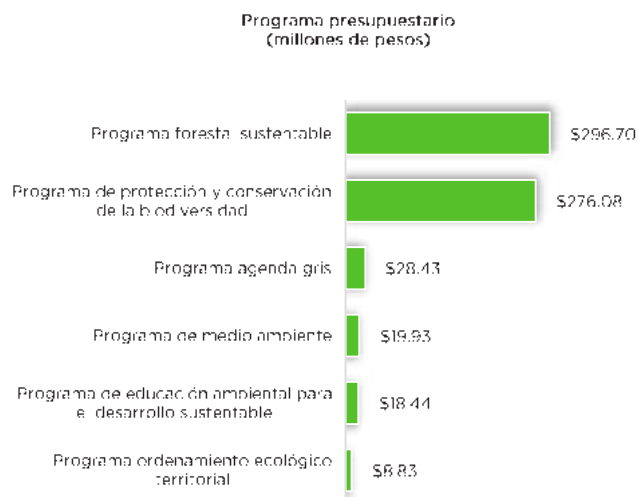
Contribuye a identificar las prioridades del gobierno, las necesidades y demandas de la sociedad a través del conocimiento de la forma en cómo se asignan los recursos.



EN CIFRAS

• Financiamiento por programa

Los programas presupuestarios permiten organizar en forma representativa y homogénea las asignaciones de recursos; además, mejora los diagnósticos, focaliza la población potencial y se conoce con mayor claridad el impacto de la intervención gubernamental en el bienestar de la población.



• Origen del financiamiento

Permite la identificación del gasto público de acuerdo con el origen de los recursos públicos que son empleados, es decir, la fuente que financia los proyectos en el presupuesto de egresos.

Fuente de financiamiento	Monto (\$)	%
Fondo General de Participaciones	264,380,298.26	40.77
Participaciones a Entidades Federativas y Municipios	234,115,677.43	36.11
Convenios de Reasignación	48,890,746.86	7.54
ISR Participable Estatal	46,445,862.17	7.16
Fondo de Compensación	24,069,616.49	3.71
Ingresos Estatales	16,117,033.33	2.49
Otros Incentivos Económicos	4,813,772.41	0.74
Fondo de Fiscalización y Recaudación	3,629,393.41	0.56
Impuesto a la Venta Final de Gasolina y Diesel	1,805,279.16	0.28
Fiscalización	1,618,941.24	0.25
Participación por Impuestos Especiales	1,479,143.05	0.23
Recursos Fiscales	989,088.60	0.15
Fondo de Extracción de Hidrocarburos	49,064.21	0.01
Financiamientos y Empréstitos	3,993.64	0.001

METAS RELEVANTES

Sembrando conciencia

Con la finalidad de concientizar sobre el cuidado del medio ambiente, realizamos una campaña de reforestación con la participación de 2,900 jóvenes. En cuatro años suman 33 eventos y la participación de 5,095 jóvenes.



Reforestación

Realizamos una Magna reforestación estatal, mediante la cual se plantaron 418,702 árboles de cedro, caobilla, matilisguate, primavera, guash, matarratón, guanacastle, tepehuaje, ceiba, ciprés, fresno, pino, bojón, guachipilin, ramón y caobilla, en 671.45 hectáreas de 47 municipios y la participación de 5,114 personas. En cinco años, con el apoyo de la Conafor y la Secretaría de Bienestar se reforestaron 74,103.85 hectáreas.

Incendios forestales

Con los tres órdenes de gobierno y el Comité de Manejo Integral del Fuego, atendimos 372 incendios forestales que afectaron 70,339.63 hectáreas. En cinco años se atendieron 1,430 incendios que afectaron 41,786.43 hectáreas anuales en promedio.

Protección y conservación de la flora nativa

Para el estudio, protección, reproducción y conservación de la flora, se ingresaron ocho nuevas especies a la colección biológica del Jardín Botánico Dr. Faustino Miranda, que fortalecen el valor de las colecciones científicas y el reservorio florístico.

En cinco años se ingresaron 60 nuevas especies a la colección botánica para resguardar 803 especies que forman parte del acervo y forman una de las colecciones botánicas más importantes del sureste y la más antigua del México contemporáneo.

Pagos por servicios ambientales

A través del programa Pagos por Servicios Ambientales (PSA) con el apoyo de la Conafor, protegemos 20,052.39 hectáreas de 11 municipios, en beneficio de 1,144 personas, con una inversión de 18 millones 669 mil 410 pesos.

En cinco años se conservaron 82,053 hectáreas de 18 municipios, con una inversión de 194 millones 744 mil 376 pesos.

Monitoreo biológico en ANP

Realizamos estudios de monitoreo biológico en las 75CF *La Pera*, Sistema Lagunar Catazajá, *Cordón Pico El Oro Paxtal*, *La Concordia Zaragoza*, *Cerro Meyapac* y *El Cabildo Amatal*, que permitió obtener 5,584 registros de 349 especies de flora y 357 especies de fauna. Identificándose 11 especies de flora y 77 especies de fauna que se encuentran en alguna categoría de riesgo conforme a la NOM-059-SFAMNAT-2010.

En cinco años se cuentan con 32,572 registros, 13,161 corresponden a especies de flora y 19,411 de fauna, que permitieron actualizar la información biológica en seis ANP estatales.

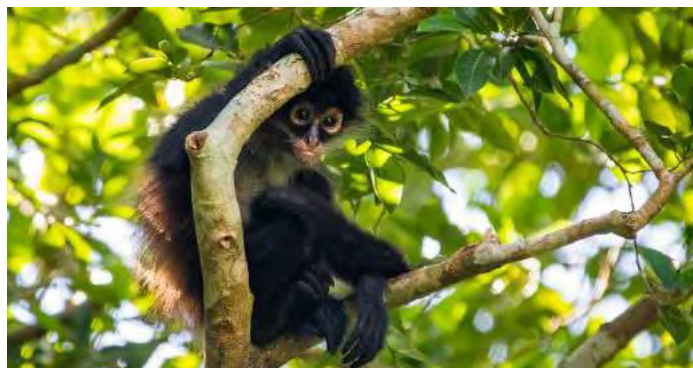
Programas de conservación de especies prioritarias

Integramos el Programa de conservación de psitácidos de Chiapas y el Programa de conservación del tapir, que buscan establecer mecanismos de cooperación con otros zoológicos del país para el préstamo de ejemplares y favorecer su reproducción.

En cinco años, se implementaron cinco programas de conservación y se logró la reproducción de 10 ejemplares de zenzo (*Tayassu pecari*).

Reproducción de especies bajo cuidado humano

A través del Zoológico Regional *Miguel Álvarez del Toro* (ZooMAT) y el Centro para la Conservación e Investigación de la Biodiversidad de los Altos de Chiapas, logramos la reproducción de 31 ejemplares de distintas especies de fauna, resalta la reproducción de 21 ejemplares de siete especies con categoría de amenazada y en peligro de extinción.



Inspección y vigilancia forestal

Realizamos 158 operativos forestales en 11 municipios y regiones críticas con alta incidencia de ilícitos forestales, inspeccionando a 43 vehículos que transportaban 318.81 metros cúbicos de madera aserrada y 126.13 metros cúbicos de madera en rollo, poniéndose a disposición de la autoridad correspondiente 13 vehículos por carecer de la documentación que acreditara la legalidad procedencia con un volumen de 116.644 metros cúbicos de productos forestales.

En cinco años se realizaron 351 operativos de vigilancia forestal y la detención de 40 vehículos que transportaban 236.82 metros cúbicos de productos forestales y 5,030 kilogramos de carbón vegetal por carecer de documentación oficial.



INCIDENCIA EN EL ODS

• Incidencia del PED Chiapas 201-2024 al ODS

El PED Chiapas 2019-2024 es el documento rector del Sistema Estatal de Planeación Democrática, el cual contiene las directrices generales y líneas estratégicas de acción del gobierno del estado. Las políticas públicas del PED se alinean al Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024 y a los objetivos de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible de la Organización de la ONU.

Eje / Tema / Política pública	Monto (\$)
2. Bienestar social	11,902.99
2.1. Desarrollo social integral	11,902.99
2.1.2. Sociedad incluyente	11,902.99
5. Biodiversidad y desarrollo sustentable	648,396,007.27
5.1. Biodiversidad	138,320,624.06
5.1.1. Protección de la diversidad biológica	138,320,624.06
5.2. Desarrollo sustentable	510,075,383.21
5.2.1. Educación y cultura ambiental	28,428,274.85
5.2.2. Desarrollo forestal sustentable	433,025,134.19
5.2.4. Preservación del patrimonio natural y el derecho a un ambiente sano	23,128,529.07
5.2.5. Protección ambiental y desarrollo de energías	19,931,092.11
5.2.6. Acción contra el cambio climático	5,562,352.99

• Incidencia de los indicadores del PED Chiapas 2019-2024 al ODS

Indicador	Jerarquía	Nivel de cumplimiento		Semáforo	
		2023	Sexenal	2023	Sexenal
Porcentaje estatal con superficie forestal	Objetivo	98.2	94.66		
Superficie con acciones de producción, protección, conservación y restauración forestal	Objetivo	93.33	86.22		
Porcentaje de programas de conservación implementados	Objetivo	90.92	76.93		
Porcentaje de especies nativas con programas de conservación	Fstrategia	100	87.36		
Porcentaje de superficie de áreas naturales con esquemas de protección	Fstrategia	100	90.32		
Porcentaje de superficie con acciones de restauración, protección y conservación forestal	Fstrategia	99.86	94.21		
Porcentaje de superficie con restauración forestal	Fstrategia	94.42	86.38		
Porcentaje de Áreas Naturales Protegidas estatales con acciones para disminuir la degradación y pérdida de hábitat	Fstrategia	88.25	68.19		
Porcentaje de personas capacitadas en materia de desarrollo forestal sustentable	Fstrategia	86.79	69.7		
Porcentaje de Áreas Naturales Protegidas con programas de manejo	Fstrategia	75.08	60.04		
Porcentaje de municipios indígenas con acciones de protección y conservación de la biodiversidad	Fstrategia	68.18	57.38		
Porcentaje de superficie con esquemas de producción y productividad forestal sustentable	Fstrategia	61.87	42.29		

■ Aceptable ■ Moderado ■ Bajo

PRIMER INFORME ESTATAL VOLUNTARIO 2023



**AGENDA
2030**



OBJETIVOS

**DE DESARROLLO
SOSTENIBLE**

16 PAZ, JUSTICIA E INSTITUCIONES SÓLIDAS





ODS 16

Promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar el acceso a la justicia para todos y crear instituciones eficaces, responsables e inclusivas a todos los niveles

Metas del objetivo:

16.1 Reducir significativamente todas las formas de violencia y las correspondientes tasas de mortalidad en todo el mundo.

16.2 Poner fin al maltrato, la explotación, la trata y todas las formas de violencia y tortura contra los niños.

16.3 Promover el estado de derecho en los planos nacional e internacional y garantizar la igualdad de acceso a la justicia para todos.

16.4 De aquí a 2030, reducir significativamente las corrientes financieras y de armas ilícitas, fortalecer la recuperación y devolución de los activos robados y luchar contra todas las formas de delincuencia organizada.

16.5 Reducir considerablemente la corrupción y el soborno en todas sus formas.

16.6 Crear a todos los niveles instituciones eficaces y transparentes que rindan cuentas.

16.7 Garantizar la adopción en todos los niveles de decisiones inclusivas, participativas y representativas que respondan a las necesidades.

16.8 Ampliar y fortalecer la participación de los países en desarrollo en las instituciones de gobernanza mundial.

16.9 De aquí a 2030, proporcionar acceso a una identidad jurídica para todos, en particular mediante el registro de nacimientos.

16.10 Garantizar el acceso público a la información y proteger las libertades fundamentales, de conformidad con las leyes nacionales y los acuerdos internacionales.

16.a Fortalecer las instituciones nacionales pertinentes, incluso mediante la cooperación internacional, para crear a todos los niveles, particularmente en los países en desarrollo, la capacidad de prevenir la violencia y combatir el terrorismo y la delincuencia.

16.b Promover y aplicar leyes y políticas no discriminatorias en favor del desarrollo sostenible.



EN CIFRAS



• Gasto público aplicado

El gasto público que destina la entidad para la atención de las necesidades y demandas económicas, sociales y gubernamentales, del cual cada organismo público es responsable de administrar con legalidad, honestidad, eficacia, eficiencia, economía, racionalidad, austeridad, control y rendición de cuentas, mismos que deberán asignarlo en las prioridades del estado con base en su competencia.

El gasto público ejercido de los ejercicios 2019-2023 corresponden a:

\$85,765,110,633.92 | 26.25%

de los cuales se clasifican en dos tipos

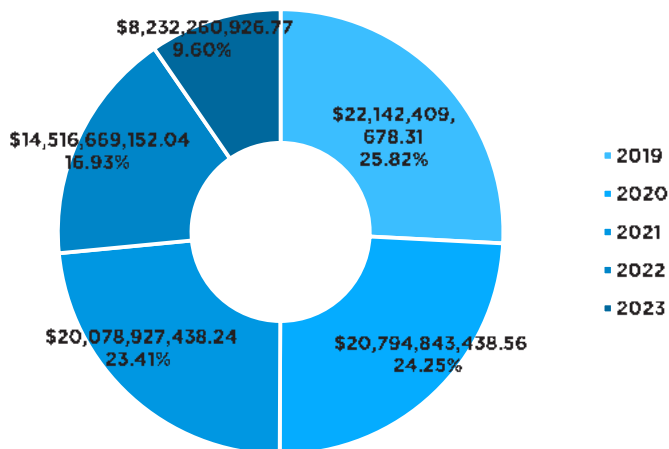
Institucional	Inversión
\$82,727,862,351.73	\$3,037,248,282.19

Fuente: Sistema Integral de Administración Hacendaria Estatal (SIAHE).

• Organismos públicos ejecutores

La distribución del gasto público ejercido permite conocer qué organismos públicos tienen incidencia en el ODS 16.

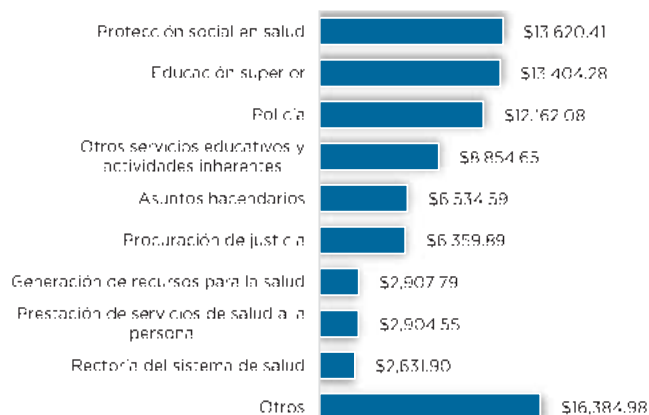
Sectores	Monto (\$)	%
Bienestar Social	1,294,199,603.32	1.51
Desarrollo Agropecuario, Pesca y Acuicultura	420,438,425.24	0.49
Desarrollo Económico	505,387,739.30	0.59
Educación	24,962,481,410.81	29.11
Honestidad y Función Pública	8,041,908,089.31	9.38
Medio Ambiente Sostenible y Biodiversidad	204,782,450.67	0.24
Obras Públicas	1178,059,615.21	1.37
Política y Gobierno	3,711,632,809.15	4.33
Salud	24,563,961,356.22	28.64
Sociedad Segura y Estado de Derecho	20,882,259,134.69	24.35



• Funcionalidad

Contribuye a identificar las prioridades del gobierno, las necesidades y demandas de la sociedad a través del conocimiento de la forma en cómo se asignan los recursos de inversión.

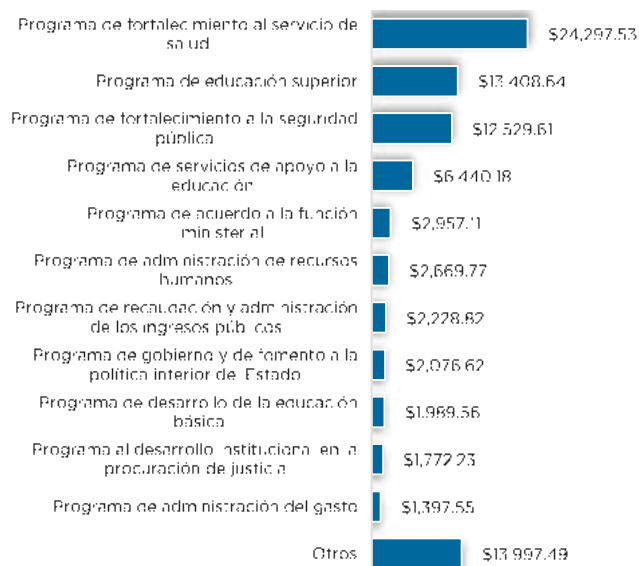
Distribución por subfunción
(millones de pesos)



• Financiamiento por programa

Los programas presupuestarios permiten organizar en forma representativa y homogénea las asignaciones de recursos; además, mejora los diagnósticos, focaliza la población potencial y se conoce con mayor claridad el impacto de la intervención gubernamental en el bienestar de la población.

Programa presupuestario
(millones de pesos)



• Origen del financiamiento

Permite la identificación del gasto público de acuerdo con el origen de los recursos públicos que son empleados, es decir, la fuente que financia los proyectos en el presupuesto de egresos del gasto de inversión.

Fuente de financiamiento	Monto (\$)	%
Fondo General de Participaciones	25,797,676,637.62	30.08
Participaciones a Entidades Federativas y Municipios	15,195,141,882.26	17.72
Fondo de Aportaciones para los Servicios de Salud (FASSA)	9,880,690,443.20	11.52
Otros Subsidios	8,556,905,354.74	9.98
Ingresos Estatales	5,966,128,106.75	6.96
Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativa y Gasto Operativo (FONE)	3,978,254,746.41	4.64
Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	2,872,321,147.39	3.35
Otros Incentivos Económicos	2,439,006,605.96	2.84
ISR Participable Estatal	2,116,193,329.68	2.47
Educación Pública	2,075,606,229.21	2.42
Fondo de Fiscalización y Recaudación	1,641,887,975.55	1.91
Recursos Fiscales	1,422,143,141.30	1.66
Fondo de Compensación	722,979,503.45	0.84
Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública (FASP)	613,168,477.08	0.71
Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos (FAETA)	541,845,731.20	0.63
Impuesto a la Venta Final de Gasolina y Diesel	400,631,114.28	0.47
Otras	1,544,530,207.84	1.80





METAS RELEVANTES



Jornada de sensibilización en temas de violencia dirigida a jóvenes del Colegio de Bachilleres de Chiapas

En la Sala de Cine *Sakital* llevamos a cabo proyecciones de cortometrajes nacionales, pláticas y recorridos por las instalaciones de La Albarrada, con alumnos del Colegio de Bachilleres de Chiapas (Cobach) planteles 11 y 58, con el objetivo de sensibilizar a las juventudes acerca de los diferentes tipos de violencia y con ello contribuir a su prevención, en beneficio de 278 mujeres y 213 hombres.

Sorteo de préstamos a corto plazo especiales

Con la presencia de un fedatario público y representantes sindicales de los trabajadores afiliados, realizamos el noveno sorteo de préstamos a corto plazo especiales del Isstech, con una inversión de 35 millones de pesos y montos individuales de 71 mil hasta 200 mil pesos.

Catálogo nacional de regulaciones, trámites y servicios

Participamos en la integración del Catálogo Nacional de Regulaciones, Trámites y Servicios (CNARTyS), herramienta tecnológica que otorga transparencia y seguridad jurídica a las personas, además de fomentar el uso de tecnologías de la información, la cual es administrada por la Comisión Nacional de Mejora Regulatoria (Conamer).

Plataforma electrónica registro estatal de trámites y servicios

Disponemos de la plataforma electrónica Registro Estatal de Trámites y Servicios (RFTyS), donde publicamos 936 cédulas de trámites y servicios que el Estado ofrece, la cual contiene información referente a costos, tiempos, medios de presentación, vigencias, formatos y requisitos, entre otros, lo que conlleva a un ahorro de tiempo para el ciudadano.

Enfoques y políticas transversales

Realizamos 1,393 acciones de capacitación en materia de manejo de riesgos y resiliencia, igualdad de género, medio ambiente e interculturalidad, en beneficio de 18,241 personas.

Planeación

En cumplimiento a la Ley de Planeación para el Estado de Chiapas, realizamos la Evaluación de Nivel de Cumplimiento 2023 del PFD Chiapas y Programas Sectoriales 2019-2024; además de actualizar los 10 Programas Sectoriales y 59 Programas Institucionales, con la participación de los organismos públicos del Estado.

Ingresos públicos

A octubre de 2022 obtuvimos ingresos públicos por 95 mil 515 millones 728 mil 431 pesos, de los cuales 5 mil 218 millones 28 mil 75 pesos son estatales y 90 mil 297 millones 700 mil 356 pesos, federales.

En cinco años se recaudaron 399 mil 703 millones 10 mil 913 pesos, de estos 19 mil 648 millones 135 mil 515 pesos son estatales y 380 mil 54 millones 875 mil 398 pesos, federales.

Programa anual de fiscalización

Con el Programa Anual de Fiscalización 2022 recaudamos 224 millones 909 mil 130 pesos, a través de auditorías de impuestos federales y estatales.

En cinco años se recuperaron 779 millones 942 mil 465 pesos.

Cumplimiento del programa operativo anual, en fiscalización

Chiapas obtuvo el tercer lugar a nivel nacional en el cumplimiento del Programa Operativo Anual (POA) para el ejercicio fiscal 2021 en materia de actos de fiscalización, de acuerdo al indicador del Sistema de Administración Tributaria.

Logros nacionales en materia de finanzas

Los montos de 2021 aprobados por la federación sobre la recaudación municipal del impuesto predial y derechos por suministro de agua, incrementaron 7.17%, logro importante porque se considera como variable en la distribución de participaciones del Ramo General 28.

Barómetro de información presupuestal estatal

En el Barómetro de Información Presupuestal Estatal 2022 del Instituto Mexicano para la Competitividad A.C., Chiapas obtuvo una calificación de cumplimiento de 100%. Este logro destaca, ya que la evaluación mide la calidad de la información presupuestal de las 32 entidades, a fin de eliminar la opacidad en el manejo de los recursos públicos.

Resultados en materia de transparencia

Gracias a las acciones de transparencia y participación ciudadana, Chiapas logró resultados positivos en la *Métrica de Gobierno Abierto 2021*, con el lugar 15 en el componente *Datos abiertos* y 18 en el subíndice *Participación desde la perspectiva gubernamental*, que equivale a una mejora de 17 y 7 posiciones a nivel nacional, respectivamente.

Política estatal anticorrupción

Para consolidar una cultura de honestidad y recuperar la confianza en las instituciones, presentamos el *Diagnóstico de la Política Estatal Anticorrupción*, que recoge la opinión de colegios, grupos empresariales y de los pueblos originarios.

En la tercera sesión del Comité Coordinador se aprobó la *Política Estatal Anticorrupción*, que contiene cuatro ejes estratégicos e igual número de transversales sobre la prevención, control y combate de la corrupción.

Premio Nacional

Destaca la etapa de encuestas, que fue distinguida por el organismo de investigación FTHOS Laboratorio de Políticas Públicas, entre las tres mejores prácticas a nivel nacional para la conformación de las políticas públicas estatales en materia de anticorrupción.

Contrataciones en partidas presupuestales centralizadas

Resultado de la optimización del gasto en materia de adquisición de bienes y servicios, logramos un ahorro de 98 millones 681 mil 555 pesos.

En cinco años se ahorraron 199 millones 279 mil 746 pesos.

Reducción de corrupción en Chiapas

Según la *Encuesta Nacional de Calidad e Impacto Gubernamental (ENCIG)* del Inegi, de 2019 a 2021 reducimos en 12.85% la tasa de la población que tuvo contacto con algún servidor público y experimentó al menos un acto de corrupción.

De 2019 a 2021 la tasa de trámites donde la ciudadanía que acudió a algún funcionario y resultó víctima de al menos un acto de corrupción disminuyó en 30.35%.

Programa anual de fiscalización

Con el Programa anual de fiscalización 2022 realizamos 115 acciones, entre auditorías y verificaciones a organismos y municipios por 4 mil 891 millones 247 mil 997 pesos.

En cinco años se auditaron 88 mil 427 millones 197 mil 297 pesos.

Premio Nacional al Mérito Archivístico 2023

Resultado del trabajo con los tres órdenes de gobierno, Archivo General de la Nación (AGN), Archivo General del Estado y el ayuntamiento de Tapachula, recibimos el *Premio Nacional al Mérito Archivístico 2022*.

Instalación de las mesas temáticas sobre refugio y protección complementaria

Derivado de los compromisos internacionales que signó el Estado mexicano en el Pacto Mundial sobre los Refugiados y el Marco Integral Regional para la Protección y Soluciones (MIRPS), a través de la Comisión Mexicana de Ayuda a Refugiados (Comar) implementamos la Mesa Interinstitucional sobre Refugio y Protección Complementaria en Chiapas, integrada por organismos internacionales, dependencias federales y organizaciones de la sociedad civil, con la cual instalamos cuatro mesas temáticas en inclusión laboral, educación, acceso a la salud, identidad y documentación.

Cultura de paz en materia religiosa

Somos pioneros en la *Estrategia Nacional para la Promoción del Respeto y la Tolerancia a la Diversidad Religiosa*, al contar con el apoyo del gobierno federal en el diseño e implementación del proyecto Fomento a la Tolerancia Religiosa, que tiene el objetivo de conformar una red de formadores de paz, igualdad y no discriminación.

Programa de reconstrucción del tejido social en San Cristóbal de las Casas

Los tres niveles de gobierno dimos inicio al Programa de reconstrucción del tejido social en San Cristóbal de las Casas, con el objetivo de restablecer la seguridad, convivencia y la cultura de paz en las localidades de ese municipio, que integre a la población como agente de cambio y desarrollo en la prevención del delito y erradicación de conductas ilícitas.

Campaña de matrimonios colectivos

Para dar cumplimiento al Acuerdo por el que se otorga estímulo fiscal para el pago de derechos por los servicios que presta la Dirección de Registro Civil del Estado, realizamos campañas de bodas colectivas en todos los municipios, en beneficio de 5,488 parejas.

Firma de 88 convenios con municipios

Firmamos 88 convenios con igual número de municipios para la prestación de servicios catastrales.

Controversia agraria

Como resultado del trabajo de los tres órdenes de gobierno, autoridades de los municipios de Chenalhó y Aldama firmaron un convenio conciliatorio al conflicto agrario originado desde hace más de cuarenta años por la disputa de 60 hectáreas que permite la pacificación, en virtud de lo anterior se presentó un acuerdo ante el Tribunal Unitario Agrario para dar certeza jurídica a la posesión de estas tierras.

Migrantes

Realizamos 20 operativos de rescate en los municipios de Comitán de Domínguez, Huixtla, Mazatán, Suchiate, Tapachula y Tuxtla Chico, en beneficio de 35 personas. En cuatro años suman 106 operativos, en beneficio de 825 migrantes.

Llevamos a cabo 269 recorridos de prevención del delito y protección al migrante en los municipios de Huixtla, Suchiate y Tapachula, en beneficio de 1,276 personas.

En cinco años se realizaron 2,078 recorridos de prevención y protección.

Comisión Ejecutiva Estatal de Atención a Víctimas para el Estado de Chiapas (CEEAV)

Firmamos el Convenio entre la CFFAV y el Instituto de Administración Pública del Estado de Chiapas, A. C. (IAP) para establecer las bases y mecanismos de colaboración y coordinación, a fin de edificar una sociedad más segura y libre de violencia.

Brindamos 198 ayudas y asistencias psicológicas, médicas y de trabajo social, así como orientaciones y acompañamientos jurídicos, en beneficio de 109 víctimas del delito y de violación a los derechos humanos.

En cinco años se benefició a 494 víctimas con 671 ayudas y asistencias.

Búsqueda y localización de personas desaparecidas

Atendimos 242 solicitudes, de las cuales 122 son del estado y 120 de otras entidades; de las personas desaparecidas, 147 son hombres, 59 mujeres y 36 menores; sobresale la localización de 95 personas.

En cinco años se atendieron 632 solicitudes.



Convenio de colaboración entre la Comisión Estatal de Conciliación y Arbitraje Médico y la Federación de Asociaciones y Colegios Médicos de Chiapas A.C.

Asistimos a la firma de un convenio de colaboración entre la CFCAM y la Federación de Asociaciones y Colegios Médicos de Chiapas A.C. (Feacomech), para resolver de manera conciliatoria conflictos en la prestación de servicios médicos a pacientes.

Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública (FASP)

Respecto al Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF) del ejercicio fiscal 2022 y conforme a los Criterios de distribución, fórmulas y variables para la asignación de los recursos FASP, el Consejo Nacional de Seguridad Pública (CNSP) aprobó para el estado 354 millones 845 mil 983 pesos a la consecución de los objetivos, estrategias, metas y líneas de acción de este tema.

En cinco años se destinaron mil 368 millones 477 mil 828 pesos.

REPUVE

Firmamos tres convenios de colaboración y cuatro acuerdos interinstitucionales.

Establecimos mecanismos de colaboración para inscribir al Repuve el parque vehicular oficial de los ayuntamientos de San Cristóbal de las Casas y Palenque.

Emitimos 1,720 constancias inscritas para reforzar la identificación, protección y seguridad de los automóviles que circulan en el estado.

En cinco años se emitieron 7,401 constancias.

Profesionalización de las y los elementos policiales municipales

Para fortalecer la profesionalización de los elementos de seguridad municipal y mejorar el proceso del Certificado Único Policial (CUP), financiamos 315 becas de capacitación en Formación Inicial, 75 en Formación Inicial Equivalente, 63 en Actuación policial para la atención a la violencia de género en el ámbito familiar y 95 en Atención a víctimas y grupos vulnerables y análisis, en beneficio de 67 municipios, con una inversión de 4 millones 153 mil pesos del FASP. En cuatro años se han otorgado 3,775 becas.

Equipamiento policial

Adquirimos 41 patrullas tipo *pick up*, siete motopatrullas, 2,412 kits de uniformes, 712 chamarras, 7,000 piezas de gas lacrimógeno, 2,900 piezas de fornituras de cuatro elementos y 51 tabletas electrónicas, con una inversión de 60 millones 9 mil 37 pesos del FASP.

En cinco años se adquirieron 166 patrullas, 274 motopatrullas, 55,693 esposas plásticas (fajillas), 13,407 kits de uniformes, 1,414 chamarras, 19,353 piezas de gas lacrimógeno, 4,018 bastones de seguridad (PR-24), 6,774 fornituras de cuatro elementos y 165 tabletas.

METAS RELEVANTES



Programa de formación en género

Mediante el Programa de formación en género efectuamos 168 acciones de sensibilización, capacitación, formación y profesionalización a servidores públicos con temas enfocados a la reducción estructural de la violencia contra las mujeres, en beneficio de 12,910 mujeres y 7,137 hombres.

En esta administración suman 529 acciones de capacitación a 27,523 mujeres y 15,653 hombres.

Vecino Vigilante

Mediante el programa Vecino Vigilante entregamos 190 kits de vigilancia e impartimos una capacitación para el uso de estas herramientas, en beneficio de 220 personas de los municipios de Berriozábal, Mapastepec, Ocozocoautla de Espinosa, San Cristóbal de las Casas y Tuxtla Gutiérrez.

Recuperación de predios invadidos

Ejecutamos 16 operativos de desalojo en los municipios de Berriozábal, Comitán de Domínguez, Jiquipilas, La Concordia, Mazatán, Pijijiapan, Socoltenango, Tapachula, Tuxtla Chico y Tuxtla Gutiérrez, que permitieron recuperar 134 hectáreas de áreas naturales protegidas y 1,346.782 hectáreas ejidales y de particulares.

En cinco años se realizaron 133 operativos y la recuperación de 47,847.112 hectáreas, de las cuales 24,343 pertenecen a áreas naturales protegidas y 18,504.112 a particulares.

Procuración de justicia

Iniciamos 12,573 carpetas de investigación, de las cuales fueron determinadas en 9,196 expedientes. Asimismo, registramos 33,455 quejas y denuncias ante el Fiscal del Ministerio Público, de estas se resolvieron 25,094 y se ejecutaron 854 órdenes de aprehensión y siete comparecencias en cumplimiento a mandamientos judiciales, y con relación a los mandamientos ministeriales, cumplimentamos 11,385.

En cinco años se registró un incremento en el cumplimiento de mandamientos judiciales que suman 2,695 órdenes de aprehensión, 83 de reaprehensión y 17 comparecencias, 5,430 vinculaciones a proceso, 2,981 sentencias condenatorias, 44,517 carpetas de investigación y 98,276 registros de atención.

Combate a los delitos de alto impacto

Logramos desarticular 11 bandas dedicadas a la delincuencia organizada, con lo que 31 carpetas de investigación fueron judicializadas, en beneficio de 36 personas, de las cuales 17 son hombres y 19 mujeres. Vinculamos a proceso a 82 personas y 42 sentencias condenatorias.

En cinco años se desarticularon 114 bandas delictivas, se judicializaron 123 carpetas de investigación, 170 personas fueron vinculadas a proceso y se obtuvieron 94 sentencias condenatorias, en beneficio de 1,113 personas.

Abigeato

Con los tres órdenes de gobierno realizamos 472 operativos, en los que se detuvo y vinculó a proceso a 49 personas de los municipios de Cintalapa de Figueroa, Juárez, Mapastepec, Palenque, Pijijiapan, Reforma, Tuxtla Gutiérrez, Tonalá y Villaflores.

Desarticulamos cinco bandas de abigeato en los municipios de Mapastepec, Palenque, Pijijiapan y Reforma, con 40 personas vinculadas a proceso, lo que permitió la recuperación de 265 semovientes y el aseguramiento de 561 identificadores SINIGA, en beneficio de dos ganaderos de los municipios de Mapastepec y Villaflores.

Alcoholímetro Preventivo

con el programa Alcoholímetro Preventivo realizamos 722 operativos en los municipios de Chiapa de Corzo, Comitán de Domínguez, Palenque, San Cristóbal de las Casas, Tapachula y Tuxtla Gutiérrez, en beneficio de 81,468 ciudadanos; donde 22 personas fueron remitidas ante el Fiscal del Ministerio Público. Además, se instalaron puntos de control de alcoholimetría, en los cuales efectuamos 274 supervisiones en el municipio de Tuxtla Gutiérrez.

En cinco años se realizaron 3,627 operativos y 1,434 supervisiones.

Evaluaciones de control de confianza

A fin de elevar la confiabilidad y seguridad en los procesos de evaluación al personal de seguridad y procuración de justicia del Estado y municipios, a través del sistema de control de confianza aplicamos 5,463 evaluaciones, de las cuales 3,905 elementos fueron aprobados, con una inversión de 25 millones 166 mil 646 pesos.

En cinco años se aplicaron 26,275 evaluaciones, de las cuales 20,707 elementos aprobaron y se han emitido 8,653 CUP.

Puntos de monitoreo vehicular RFID

Instalamos dos puntos de monitoreo vehicular de Identificación por Radio Frecuencia (RFID, por sus siglas en inglés) en los municipios de Huixtla y Pichucalco, con una inversión de 2 millones 500 mil pesos del FASP.

Conferencia anual de la asociación internacional de mujeres policías

Destaca la asistencia a la Conferencia Anual de la Asociación Internacional de Mujeres Policías (IAWP, por sus siglas en inglés) en Niagara Falls, Canadá, evento realizado por la Sección de Asuntos Antinarcóticos y Aplicación de la Ley (INI, por sus siglas en inglés) de la Embajada de Estados Unidos en México, mediante el Programa para el Fortalecimiento Institucional y Transparencia para la Transformación Policial, con la participación de 1,000 mujeres policías de más de setenta países.

Combate de la violencia en contra de las mujeres en Chiapas

Instalamos el Consejo Municipal para Garantizar el Derecho de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia en el municipio de Ocosingo, donde se dio a conocer el funcionamiento de la Aplicación móvil Escudo Urbano C5 y el Protocolo de Atención a Víctimas de Violencia de Género por medio de la línea de emergencia 911.

Programa tinta preventiva

Con el programa Tinta Preventiva entregamos un *kit* de serigrafía al CFRSS 14 El Amate para capacitar a jóvenes en actividades socioproductivas y fomentar el emprendimiento de negocios propios; además, efectuamos un taller de capacitación para contribuir a la reinserción social de 24 mujeres.

Certificación de la primera reacreditación del Centro De Internamiento Especializado para Adolescentes (CIEA) Villa Crisol

Resultado del cumplimiento de los estándares en materia de reinserción social, recibimos la Certificación de la Primera Reacreditación del Centro de Internamiento Especializado para Adolescentes (CIEA) Villa Crisol, del municipio de Berriozábal, por parte de la Asociación de Correccionales de América, en la *AC4 Winter Conference 2022*, que se llevó a cabo en Phoenix, Arizona, Estados Unidos. Cabe mencionar que la acreditación se realizó en 2019.

Acciones de prevención y contención del delito

Efectuamos 761,730 recorridos y patrullajes, 26,973 operativos y 122,392 servicios de vigilancia en zonas urbanas y rurales de todos los municipios, con la detención de 6,351 presuntos responsables de diversos delitos. En cinco años se brindaron 4,969,547 acciones operativas, 4,210 operativos del programa Por un Chiapas seguro y 604 apoyos viales con el programa Tu ángel azul.

También, realizamos nueve revisiones mecánicas, 5,162 despolarizaciones de automóviles, 12,987 infracciones, revisamos 135,526 vehículos, de los cuales aseguramos 10 con reporte de robo, emitimos 1,946 constancias de no infracción e impartimos 777 cursos de educación vial. En cinco años se realizaron 1,054,252 acciones de seguridad vial.

Aplicación móvil escudo urbano C5

Implementamos la Aplicación móvil Escudo Urbano C5, que permite a la ciudadanía contactar a los Centros de Atención de llamadas de Emergencia (Calle) 911 para reportar incidentes desde su celular, solicitar apoyo de los servicios de emergencia y enviar alertas de pánico.



METAS RELEVANTES



Escuela con valores

Llevamos a cabo 16 eventos del programa Escuelas con Valores, donde se entregaron 575 tabletas electrónicas y se impartieron capacitaciones sobre los temas Habilidades para la vida y Manejo de emociones, en beneficio de 10,565 personas, de las cuales 5,116 son mujeres y 5,449 hombres de 15 municipios.

Robo de vehículos

Mediante el Programa de focalización y detección de vehículos robados e irregulares en diferentes partes del estado de Chiapas, llevamos a cabo 3,981 verificaciones en las diferentes plataformas como Sistema de Registro Estatal de Vehículos Robados y Recuperados (Rever), SNSP, Sistema de la Policía Nacional Civil de Guatemala, Sistema Batic de Estados Unidos de Norteamérica y Sistema de la Oficina Coordinadora de Riesgos Asegurados (OCRA); y realizamos 770 operativos de disuasión del delito, con lo que se recuperaron 147 automóviles.

En cinco años se efectuaron 3,026 operativos y recuperaron 1,048 automóviles.

Capacitación y formación policial

A través del programa Capacitación y formación policial evaluamos en Formación inicial a 279 elementos, de los cuales 173 son de la policía municipal y 106 de seguridad privada; asimismo, en Formación continua brindamos los cursos Competencias básicas de la función policial, Informe policial homologado, Perspectiva de género, Derechos humanos, Atención a víctimas y grupos vulnerables y análisis. Justicia cívica, Cadena de custodia y Armamento policial, entre otros, a 2,021 elementos.

En cinco años se profesionalizaron en Formación Inicial a 5,394 aspirantes y en Formación continua a 23,844 elementos activos.

Feminicidio

Con el Protocolo de actuación con perspectiva de género para la investigación del delito, radicamos 82 carpetas de investigación, ejecutamos 17 órdenes de aprehensión para la detención de 22 personas y obtuvimos igual número de autos de vinculación a proceso y siete sentencias condenatorias.

En cinco años se radicarón 104 carpetas de investigación y se obtuvieron 31 órdenes de aprehensión, 34 personas vinculadas a procesos y 17 sentencias condenatorias.



INCIDENCIA EN EL ODS

• Incidencia del PED Chiapas 201-2024 al ODS

El PED Chiapas 2019-2024 es el documento rector del Sistema Estatal de Planeación Democrática, el cual contiene las directrices generales y líneas estratégicas de acción del gobierno del estado. Las políticas públicas del PED se alinean al Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024 y a los objetivos de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible de la Organización de la ONU.

Fje / Tema / Política pública	Monto (\$)
1. Gobierno eficaz y honesto	33,076,373,074.55
1.1. Política y gobierno	7,869,035,531.35
1.1.1. Gobernabilidad y gobernanza	7,220,656,352.08
1.1.2. Resiliencia y gestión de riesgos	648,379,179.27
1.2. Austeridad y combate a la corrupción	4,753,284,163.33
1.2.1. Finanzas públicas responsables y austeras	3,906,263,491.69
1.2.2. Gestión pública transparente	762,190,957.66
1.2.3. Cultura del servicio público con integridad y responsabilidad social	14,232,179.73
1.2.4. Participación ciudadana en la vigilancia y control de los recursos públicos	70,597,534.25
1.3. Sociedad segura y Estado de derecho	20,454,053,379.87
1.3.1. Seguridad ciudadana	13,629,131,489.96
1.3.2. Prevención social de la violencia	449,818,354.87
1.3.3. Investigación y acceso a la justicia	6,375,103,535.04
2. Bienestar social	25,639,269,153.47
2.1. Desarrollo social integral	1,156,411,073.48
2.1.1. Sociedad con bienestar	46,330,041.21
2.1.2. Sociedad incluyente	1,054,877,265.21
2.1.3. Bienestar para los pueblos indígenas	55,203,767.06
2.2. Salud	24,469,170,564.47
2.2.1. Autocuidado de la salud en la población	19,757,217,312.37
2.2.2. Cobertura universal de los servicios de salud	4,711,953,252.10
2.3. Jóvenes construyendo el futuro	13,687,515.52
2.3.1. Juventud con bienestar	13,687,515.52
3. Educación, ciencia y cultura	24,951,774,305.96
3.1. Identidad cultural	406,720,275.07
3.1.1. Fomento de las manifestaciones culturales y artísticas	394,384,240.94
3.1.2. Pluriculturalidad y preservación de la identidad	12,336,034.13
3.2. Educación para todos	24,321,005,559.35
3.2.1. Atención a jóvenes y adultos en rezago educativo	1,006,669,150.00
3.2.2. Atención al abandono escolar en educación básica	8,421,030,334.45
3.2.3. Atención al abandono escolar en educación media superior	1,120,416,845.03
3.2.4. Educación superior de calidad	13,523,566,332.15
3.2.5. Atención al rezago en infraestructura física educativa	249,322,897.72
3.3. Ciencia y tecnología	224,048,471.54
3.3.1. Ciencia, tecnología, innovación y comunicaciones para el desarrollo	224,048,471.54
4. Desarrollo económico y competitividad	1,862,746,535.39
4.1. Economía sostenible	331,174,316.48
4.1.1. Inversión para el desarrollo	214,109,666.27
4.1.2. Desarrollo empresarial y comercial	63,505,707.51
4.1.3. Inclusión laboral y productividad	601,091.30
4.1.4. Turismo productivo y sostenible	52,957,851.40
4.2. Ordenamiento territorial y obras públicas	1,111,133,793.67
4.2.1. Infraestructura para el desarrollo social	8,343,570.93
4.2.2. Conectividad territorial	339,607,222.21
4.2.3. Infraestructura para una sociedad inclusiva	763,183,000.53
4.3. Desarrollo agropecuario, pesca y acuicultura	420,438,425.24
4.3.1. Agricultura sostenible	420,438,425.24
5. Biodiversidad y desarrollo sustentable	234,947,564.55
5.1. Biodiversidad	48,411,050.30
5.1.1. Protección de la diversidad biológica	48,411,050.30
5.2. Desarrollo sustentable	186,536,514.25
5.2.1. Desarrollo forestal sustentable	156,368,494.29
5.2.2. Manejo de los recursos hídricos	30,165,113.88
5.2.3. Preservación del patrimonio natural y el derecho a un ambiente sano	2,906.08



INCIDENCIA EN EL ODS



• Incidencia de los indicadores del PED Chiapas 2019-2024 al ODS

Indicador	Jerarquía	Nivel de cumplimiento		Semáforo	
		2023	Sexenal	2023	Sexenal
Porcentaje de población que manifiesta tener mucha y algo de confianza en el gobierno estatal	Objetivo	100	100		
Tasa de incidencia de corrupción	Objetivo	100	100		
Porcentaje de resolución en carpetas de investigación	Objetivo	100	91.4		
Población de 18 años y más que habita en áreas urbanas de 100,000 habitantes y más con percepción frecuente y muy frecuente de la corrupción	Objetivo	95.66	70.28		
Porcentaje de hogares víctimas del vandalismo	Objetivo	70.18	46.6		
Tasa de incidencia delictiva	Objetivo	67.97	50.98		
Recurso asignado al desarrollo social	Objetivo	55.68	54.06		
Tasa de victimización	Objetivo	23.9	15.93		
Calificación de la evaluación de la armonización contable	Objetivo	0	35.36		
Porcentaje de acciones para ayudas, asistencias y reparaciones integrales otorgadas a las víctimas	Fstrategia	100	75.15		
Porcentaje de gestiones que garanticen la búsqueda de personas desaparecidas	Fstrategia	100	100		
Porcentaje de servicios de asesoría y asistencia jurídica otorgados a las víctimas	Fstrategia	100	100		
Porcentaje de demandas agrarias, sindicales y de organizaciones atendidas	Fstrategia	100	100		
Porcentaje de resolución de conflictos políticos, sociales y religiosos	Fstrategia	100	100		
Porcentaje de atención de los servicios de gobierno otorgados	Fstrategia	100	100		
Porcentaje de servicios efectivos ante emergencias y peligros por uso de fuego y sustancias químicas	Fstrategia	100	100		
Porcentaje de personas rescatadas ante emergencias y peligros por uso de fuego y sustancias químicas	Fstrategia	100	100		
Porcentaje de proyectos de inversión con presupuesto validados en el Coplade	Fstrategia	100	95.97		
Porcentaje de organismos públicos autorizados	Fstrategia	100	100		
Organismos públicos estatales que ejercen los recursos en apego a las medidas de austeridad, racionalidad y disciplina de gasto evaluados	Fstrategia	100	100		
Proporción del Gasto Corriente	Fstrategia	100	100		
Porcentaje de visitas registradas en los portales de transparencia de los organismos públicos del Ejecutivo del Estado	Fstrategia	100	100		
Porcentaje de la implementación de las recomendaciones de mejora	Fstrategia	100	100		
Porcentaje de órganos de control municipales e instancias de fiscalización locales y federales convenidos	Fstrategia	100	100		
Porcentaje de cumplimiento en la divulgación del Código de Ética, los Lineamientos Generales y las Reglas de Integridad	Fstrategia	100	75.95		
Porcentaje de colegios de profesionistas del ramo de la construcción que fomentan la práctica de la honestidad, la ética y la integridad	Fstrategia	100	100		
Porcentaje de atención a las solicitudes de orientación y denuncias	Fstrategia	100	100		
Nivel de confianza de la ciudadanía en los medios de comunicación	Fstrategia	100	94.22		

Aceptable Moderado Bajo

INCIDENCIA EN EL ODS

• Incidencia de los indicadores del PED Chiapas 2019-2024 al ODS

Indicador	Jerarquía	Nivel de cumplimiento		Semáforo	
		2023	Sexenal	2023	Sexenal
Índice del porcentaje de evaluación del Registro Nacional de Personal de Seguridad Pública	Fstrategia	100	100		
Índice de cámaras de videovigilancia para su operatividad eficiente	Fstrategia	100	85.66		
Índice del porcentaje de evaluación del Informe Policial Homologado	Fstrategia	100	100		
Porcentaje de profesionalización del Estado de Fuerza de Seguridad Pública	Fstrategia	100	100		
Porcentaje de instancias de los tres órdenes de gobierno vinculados en materia de seguridad	Fstrategia	100	100		
Promedio anual de jóvenes informados con temas de prevención de la violencia	Fstrategia	100	100		
Porcentaje de resolución de delitos de homicidios, feminicidios y desapariciones de NNA de 0 a 17 años.	Fstrategia	100	100		
Porcentaje de resolución de carpetas de investigación en los delitos de alto impacto	Fstrategia	100	100		
Porcentaje de detecciones atendidas de niñas y niños de 0 a 5 años vulnerados en sus derechos	Fstrategia	100	100		
Porcentaje de instrumentos de colaboración suscritos con organismos de los sectores público, privado, académico y social	Fstrategia	100	100		
Porcentaje de acciones de coordinación institucional de las instancias de gobernanza	Fstrategia	100	91.67		
Porcentaje de actas de acuerdos de coordinación entre los tres órdenes de gobierno y los sectores social y privado	Fstrategia	100	100		
Porcentaje de servidores públicos capacitados en materia de derechos de niñas, niños y adolescentes	Fstrategia	98.93	98.93		
Porcentaje de niñas y niños de 0 a 5 años localizados respecto a los desaparecidos	Fstrategia	97.9	96.15		
Porcentaje de acciones de contención para fortalecimiento de la seguridad ciudadana	Fstrategia	94.09	82.4		
Porcentaje de acciones con la ciudadanía para generar mejoras en las instituciones	Fstrategia	93.76	78.94		
Porcentaje de acciones de reinserción social de personas privadas de su libertad y reincorporación de jóvenes en conflicto con la ley	Fstrategia	93.54	81.92		
Porcentaje de avance en la armonización legislativa a nivel estatal	Fstrategia	93.33	77.79		
Porcentaje de avance en la implementación de los sistemas municipales de protección integral de niñas, niños y adolescentes	Fstrategia	91.19	71.2		
Porcentaje de acciones para el impulso de la cultura a la denuncia ciudadana	Fstrategia	91.07	75.89		
Porcentaje de capacitación al personal en materia de procuración de justicia	Fstrategia	91.06	75.88		
Porcentaje de capacitación en materia de contraloría social	Fstrategia	90.76	63.53		
Porcentaje del presupuesto contratado de manera centralizada	Fstrategia	84.4	84.4		
Porcentaje de servidores públicos de seguridad, procuración de justicia y municipios aprobados	Fstrategia	82.43	82.43		
Promedio anual de padres de familia capacitados en crianza positiva	Fstrategia	80.44	80.44		
Promedio anual de acciones orientadas a fortalecer la cultura de paz	Fstrategia	75	75		
Normas jurídicas en materia hacendaria actualizadas	Fstrategia	62.5	62.5		

 Aceptable  Moderado  Bajo



INCIDENCIA EN EL ODS



• Incidencia de los indicadores del PED Chiapas 2019-2024 al ODS

Indicador	Jerarquía	Nivel de cumplimiento		Semáforo	
		2023	Sexenal	2023	Sexenal
Índice de redes vecinales municipales implementadas	Fstrategia	62.02	49.89		
Porcentaje de acciones de prevención del delito para fortalecimiento a la seguridad ciudadana	Fstrategia	61.14	53.7		
Captación de ingresos totales	Fstrategia	61.04	59.14		
Porcentaje de elementos policiales y personal de custodia penitenciaria capacitados con enfoque de derechos de niñas, niños y adolescentes	Fstrategia	60.4	45.3		
Ingresos Derivados del Sistema Nacional de Coordinación Fiscal	Fstrategia	58.08	56.6		
Ejercicio del Presupuesto de Egresos	Fstrategia	55.76	54.14		
Recursos a la inversión pública	Fstrategia	54.55	52.45		
Porcentaje de recomendaciones atendidas en materia de derechos humanos	Fstrategia	50	50		
Porcentaje de soluciones tecnológicas que eficiente los procesos de la administración pública estatal	Fstrategia	37.5	37.5		
Porcentaje promedio de equipamiento de los cuerpos policiales municipales	Fstrategia	0	74.95		

Aceptable Moderado Bajo

PRIMER INFORME ESTATAL VOLUNTARIO 2023



**AGENDA
2030**



OBJETIVOS

DE DESARROLLO
SOSTENIBLE

17 ALIANZAS PARA LOGRAR LOS OBJETIVOS



PRIMER INFORME ESTATAL
VOLUNTARIO 2023
CHIAPAS



ODS 17

Revitalizar y mejorar las alianzas mundiales para movilizar todos los recursos disponibles de gobiernos, la sociedad civil, el sector privado, el sistema de las Naciones Unidas y otros actores, a fin de conseguir el desarrollo equitativo y sostenibles para todos



Metas del objetivo:

17.1 Fortalecer la movilización de recursos internos, incluso mediante la prestación de apoyo internacional a los países en desarrollo, con el fin de mejorar la capacidad nacional para recaudar ingresos fiscales y de otra índole.

17.2 Velar por que los países desarrollados cumplan plenamente sus compromisos en relación con la asistencia oficial para el desarrollo, incluido el compromiso de numerosos países desarrollados de alcanzar el objetivo de destinar el 0,7% del ingreso nacional bruto a la asistencia oficial para el desarrollo de los países en desarrollo y entre el 0,15% y el 0,20% del ingreso nacional bruto a la asistencia oficial para el desarrollo de los países menos adelantados; se alienta a los proveedores de asistencia oficial para el desarrollo a que consideren la posibilidad de fijar una meta para destinar al menos el 0,20% del ingreso nacional bruto a la asistencia oficial para el desarrollo de los países menos adelantados.

17.3 Movilizar recursos financieros adicionales de múltiples fuentes para los países en desarrollo.

17.4 Ayudar a los países en desarrollo a lograr la sostenibilidad de la deuda a largo plazo con políticas coordinadas orientadas a fomentar la financiación, el alivio y la reestructuración de la deuda, según proceda, y hacer frente a la deuda externa de los países pobres muy endeudados a fin de reducir el endeudamiento excesivo.

17.5 Adoptar y aplicar sistemas de promoción de las inversiones en favor de los países menos adelantados.

17.6 Mejorar la cooperación regional e internacional Norte-Sur, Sur-Sur y triangular en materia de ciencia, tecnología e innovación y el acceso a estas, y aumentar el intercambio de conocimientos en condiciones mutuamente convenidas, incluso mejorando la coordinación entre los mecanismos existentes, en particular a nivel de las Naciones Unidas, y mediante un mecanismo mundial de facilitación de la tecnología.

17.7 Promover el desarrollo de tecnologías ecológicamente racionales y su transferencia, divulgación y difusión a los países en desarrollo en condiciones favorables, incluso en condiciones concesionarias y preferenciales, según lo convenido de mutuo acuerdo.

17.8 Poner en pleno funcionamiento, a más tardar en 2017, el banco de tecnología y el mecanismo de apoyo a la creación de capacidad en materia de ciencia, tecnología e innovación para los países menos adelantados y aumentar la utilización de tecnologías instrumentales, en particular la tecnología de la información y las comunicaciones.

17.9 Aumentar el apoyo internacional para realizar actividades de creación de capacidad eficaces y específicas en los países en desarrollo a fin de respaldar los planes nacionales de implementación de todos los Objetivos de Desarrollo Sostenible, incluso mediante la cooperación Norte-Sur, Sur-Sur y triangular.

17.10 Promover un sistema de comercio multilateral universal, basado en normas, abierto, no discriminatorio y equitativo en el marco de la Organización Mundial del Comercio, incluso mediante la conclusión de las negociaciones en el marco del Programa de Doha para el Desarrollo.

17.11 Aumentar significativamente las exportaciones de los países en desarrollo, en particular con miras a duplicar la participación de los países menos adelantados en las exportaciones mundiales de aquí a 2020.

17.12 Lograr la consecución oportuna del acceso a los mercados libre de derechos y contingentes de manera duradera para todos los países menos adelantados, conforme a las decisiones de la Organización Mundial del Comercio, incluso velando por que las normas de origen preferenciales aplicables a las importaciones de los países menos adelantados sean transparentes y sencillas y contribuyan a facilitar el acceso a los mercados.

17.13 Aumentar la estabilidad macroeconómica mundial, incluso mediante la coordinación y coherencia de las políticas.

17.14 Mejorar la coherencia de las políticas para el desarrollo sostenible.

17.15 Respetar el margen normativo y el liderazgo de cada país para establecer y aplicar políticas de erradicación de la pobreza y desarrollo sostenible.

17.16 Mejorar la Alianza Mundial para el Desarrollo Sostenible, complementada por alianzas entre múltiples interesados que movilicen e intercambien conocimientos, especialización, tecnología y recursos financieros, a fin de apoyar el logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible en todos los países, particularmente los países en desarrollo.

17.17 Fomentar y promover la constitución de alianzas eficaces en las esferas pública, público-privada y de la sociedad civil, aprovechando la experiencia y las estrategias de obtención de recursos de las alianzas.

17.18 De aquí a 2020, mejorar el apoyo a la creación de capacidad prestado a los países en desarrollo, incluidos los países menos adelantados y los pequeños Estados insulares en desarrollo, para aumentar significativamente la disponibilidad de datos oportunos, fiables y de gran calidad desglosados por ingresos, sexo, edad, raza, origen étnico, estatus migratorio, discapacidad, ubicación geográfica y otras características pertinentes en los contextos nacionales.

17.19 De aquí a 2030, aprovechar las iniciativas existentes para elaborar indicadores que permitan medir los progresos en materia de desarrollo sostenible y complementen el producto interno bruto, y apoyar la creación de capacidad estadística en los países en desarrollo.



ALIANZAS



Reunión con Jon Benjamin – Embajador del Reino Unido en México

Encuentro realizado en Palacio de Gobierno, el mandatario expuso las líneas de acción de mejora ecológica que se instrumentan en la entidad, con el ánimo de cuidar, proteger y preservar los recursos naturales y reducir los riesgos del efecto invernadero ante el cambio climático. Asimismo, celebró el intercambio de conocimientos y estrategias para enfrentar esta problemática.

El embajador británico sostuvo que, a lo largo de su estancia en México, ha visitado 26 estados de la República Mexicana, incluido Chiapas, para conocer más de las políticas públicas y distintos campos de acción que se aplican en cada entidad federativa, en el ámbito del cambio climático.



Convenio de Colaboración con SIEMENS INDUSTRY SOFTWARE S. A. de C. V.

Firma de Convenio de Colaboración con SIEMENS INDUSTRY SOFTWARE S. A. de C. V. Donación de 250 millones de pesos a Universidades Públicas en programación de software e instrumentos de alto nivel tecnológico, con la finalidad de promover proyectos para el desarrollo de actividades tecnológicas entre las y los estudiantes y académicos.



5ª Edición del evento “Industrial Transformation México 2023”

La participación de Chiapas se centró en la promoción de oportunidades de inversión a partir de los proyectos que se impulsan en materia de infraestructura logística e industrial, así como el fomento de la colaboración e intercambio de conocimientos en el ámbito industrial.

PRIMER INFORME ESTATAL VOLUNTARIO 2023



**AGENDA
2030**



OBJETIVOS

DE DESARROLLO
SOSTENIBLE

VIII. Conclusiones

- ☐ Conclusiones
- ☐ Retos y dificultades

PRIMER INFORME ESTATAL
VOLUNTARIO 2023



PRIMER INFORME ESTATAL VOLUNTARIO 2023



**AGENDA
2030**



OBJETIVOS DE DESARROLLO
SOSTENIBLE

• Conclusiones

Al inicio de esta administración nos comprometimos a ser un gobierno abierto, humano, que escucha y asume los retos que se presenten; por ello, elaboramos el Plan Estatal de Desarrollo (PED) Chiapas 2019-2024, donde se alinearon las políticas públicas a 16 de los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible, a fin de dirigir los esfuerzos e implementación de proyectos o programas que coadyuven en la atención de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible.

Asimismo, en materia de planeación se mejoraron las herramientas de monitoreo y evaluación para brindar mediciones más precisas referente al alcance de las metas de los indicadores que a nivel estatal inciden en el cumplimiento de los ODS, con el objetivo de generar con oportunidad y efectividad resultados tangibles. Destaca el Sistema Integral de Tablero Estratégico de Control (SITEC), plataforma innovadora que tiene la particularidad de calcular el nivel de cumplimiento del PED y sus políticas públicas con base en los avances y metas de los indicadores y los alineados a los ODS.

Además, se realizó un importante trabajo en la reformulación de los instrumentos normativos, con el propósito de contar con un marco legal claro, eficiente, armónico y congruente con los nuevos requerimientos, derivados de la vinculación entre el PED y la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible.

Cabe mencionar que logramos dar prioridad a la atención de los ODS en cada acción, programa o proyecto ejecutado, con la finalidad de disminuir los indicadores de pobreza, incrementar el bienestar social y la calidad de vida de los chiapanecos.

De acuerdo al nivel de cumplimiento de los indicadores, los ODS con mejores resultados fueron: 3. Salud y bienestar, 4. Educación de calidad, 7. Energía asequible y no contaminante, 12. Producción y consumo responsables y 16. Paz justicia e instituciones sólidas. En contraste, los retos se acentúan en: 5 Igualdad de género, 6. Agua limpia y saneamiento, 8. Trabajo decente y crecimiento económico y 14. Vida submarina.



- **Dificultades y retos**

La alineación de los programas presupuestales, proyectos y acciones del gobierno estatal a los ODS, fue la principal dificultad debido a la transversalidad de los Objetivos, así como la interpretación de las metas e indicadores de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible.

Derivada de la anterior, las limitantes técnicas de los sistemas de información impidió la desagregación presupuestal a más de un ODS, de hacerlo así, se incurriría a una duplicidad del presupuesto.

El reto es seguir con la implementación de estrategias que contribuyan continuamente a mejores resultados en los proyectos, programas, acciones e indicadores alineados a los ODS; para ello, es importante fortalecer las estrategias del gobierno del estado que permitan avanzar hacia 2030 en los Objetivos con menor porcentaje de cobertura presupuestal, mediante una planeación más eficaz y una óptima coordinación entre los diferentes ámbitos de gobierno para continuar con la ejecución de acciones que ayuden al progreso y consecución de los 17 ODS.

IX. Anexos

- ❑ Bibliografía
- ❑ Resumen financiero por ODS y metas
- ❑ Incidencia del gasto público por organismos públicos, ODS y metas

PRIMER INFORME ESTATAL
VOLUNTARIO 2023



AGENDA
2030
OBJETIVOS DE DESARROLLO
SOSTENIBLE

PRIMER INFORME ESTATAL VOLUNTARIO 2023



**AGENDA
2030**



OBJETIVOS

DE DESARROLLO
SOSTENIBLE

Bibliografía

Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) y Agencia Alemana de Cooperación Internacional (GIZ). Guía metodológica: Planificación para la Implementación de la Agenda 2030 en América Latina y el Caribe.

Consejo Nacional de Evaluación (Coneval). Resultados 2022 de la pobreza en México y las Entidades e indicadores de carencia y rezago social.

Dirección Nacional de la Agenda 2030; Cámara de Diputados, H. Congreso de la Unión; GIZ Agencia de Cooperación Alemana. Estrategia Legislativa para la Agenda 2030. Agosto 2020.

Gobierno de México; Secretaría de Bienestar. Matriz de Inversión para el Desarrollo Social MIDS.

Gobierno del Estado de Chiapas. Acuerdo por el que se reforman y derogan diversas disposiciones del Acuerdo por el que se Crea el Consejo Estatal de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible del Estado de Chiapas. 2019.

Gobierno del Estado de Chiapas. Evaluación del Nivel de Cumplimiento al Plan Estatal de Desarrollo 2023.

Gobierno del Estado de Chiapas. Informe de Gobierno 2023.

Gobierno del Estado de Chiapas. Ley de Planeación para el Estado de Chiapas. 2019.

Gobierno del Estado de Chiapas. Lineamientos Generales para la Elaboración del Plan Estatal de Desarrollo y los programas Institucionales Sectoriales, Especiales y Regionales. 2019.

Gobierno del Estado de Chiapas. Lineamientos Generales para la Operación del Consejo Estatal de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible del Estado de Chiapas. 2019.

Gobierno del Estado de Chiapas. Plan Estatal de Desarrollo Chiapas 2019-2024.



Gobierno del Estado de Chiapas. Sistema de Seguimiento de Acciones de Inversión (SISAI).

Gobierno del Estado de Chiapas. Sistema de Tablero Estratégico de Control (SITEC).

Gobierno del Estado de Chiapas. Sistema Integral de Administración Hacendaria Estatal (SIAHE).

Heeckt, C. and Huerta Melchor, O. 2021. Compact, connected, clean and inclusive cities in Mexico: An agenda for national housing and transport policy reform. London and Washington, DC: Coalition for Urban Transitions.

Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi). Resultado del Censo de Población y Vivienda 2020.

Naciones Unidas. Departamento de Asuntos Económicos y Sociales (DESA). Informe de los Objetivos de Desarrollo Sostenible 2022.

Naciones Unidas. Plan de Acción de la Década sobre la Restauración de Ecosistemas en América Latina y el Caribe.

Organización de Estados Americanos OEA; Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH). Resolución 1/2020. Pandemia y Derechos Humanos en las Américas.

Red Española para el Desarrollo Sostenible. Hacia una cultura sostenible. Guía práctica para integrar la Agenda 2030 en el sector cultural.

Resumen financiero por ODS y metas

Objetivos de Desarrollo Sostenible / Metas	Ejercido (\$)
1. Fin de la pobreza	920,675,640.97
1.2. De aquí a 2030, reducir al menos a la mitad la proporción de hombres, mujeres y niños de todas las edades que viven en la pobreza en todas sus dimensiones con arreglo a las definiciones nacionales.	16,133,593.32
1.3. Implementar a nivel nacional sistemas y medidas apropiados de protección social para todos, incluidos niveles mínimos, y, de aquí a 2030, lograr una amplia cobertura de las personas pobres y vulnerables.	482,848,251.51
1.4. De aquí a 2030, garantizar que todos los hombres y mujeres, en particular los pobres y los vulnerables, tengan los mismos derechos a los recursos económicos y acceso a los servicios básicos, la propiedad y el control de la tierra y otros bienes, la herencia, los recursos naturales, las nuevas tecnologías apropiadas y los servicios financieros, incluida la microfinanciación.	1,167,466.33
1.5. De aquí a 2030, fomentar la resiliencia de los pobres y las personas que se encuentran en situaciones de vulnerabilidad y reducir su exposición y vulnerabilidad a los fenómenos extremos relacionados con el clima y otras perturbaciones y desastres económicos, sociales y ambientales.	24,059,683.38
1.a. Garantizar una movilización significativa de recursos procedentes de diversas fuentes, incluso mediante la mejora de la cooperación para el desarrollo, a fin de proporcionar medios suficientes y previsibles a los países en desarrollo, en particular los países menos adelantados, para que implementen programas y políticas encaminados a poner fin a la pobreza en todas sus dimensiones.	376,796,886.79
1.b. Crear marcos normativos sólidos en los planos nacional, regional e internacional, sobre la base de estrategias de desarrollo en favor de los pobres que tengan en cuenta las cuestiones de género, a fin de apoyar la inversión acelerada en medidas para erradicar la pobreza.	19,669,759.64
2. Hambre cero	4,446,320,376.64
2.1. De aquí a 2030, poner fin al hambre y asegurar el acceso de todas las personas, en particular los pobres y las personas en situaciones de vulnerabilidad, incluidos los niños menores de 1 año, a una alimentación sana, nutritiva y suficiente durante todo el año.	806,358,607.33
2.2. De aquí a 2030, poner fin a todas las formas de malnutrición, incluso logrando, a más tardar en 2025, las metas convenidas internacionalmente sobre el retraso del crecimiento y la emaciación de los niños menores de 5 años, y abordar las necesidades de nutrición de las adolescentes, las mujeres embarazadas y lactantes y las personas de edad.	2,918,617,369.68
2.3. De aquí a 2030, duplicar la productividad agrícola y los ingresos de los productores de alimentos en pequeña escala, en particular las mujeres, los pueblos indígenas, los agricultores familiares, los ganaderos y los pescadores, entre otras cosas mediante un acceso seguro y equitativo a las tierras, a otros recursos e insumos de producción y a los conocimientos, los servicios financieros, los mercados y las oportunidades para añadir valor y obtener empleos no agrícolas.	457,318,866.66
2.4. De aquí a 2030, asegurar la sostenibilidad de los sistemas de producción de alimentos y aplicar prácticas agrícolas resilientes que aumenten la productividad y la producción, contribuyan al mantenimiento de los ecosistemas, fortalezcan la capacidad de adaptación al cambio climático, los fenómenos meteorológicos extremos, las sequías, las inundaciones y otros desastres, y mejoren progresivamente la calidad de la tierra y el suelo.	195,259,143.51
2.5. De aquí a 2020, mantener la diversidad genética de las semillas, las plantas cultivadas y los animales de granja y domesticados y sus correspondientes especies silvestres, entre otras cosas mediante una buena gestión y diversificación de los bancos de semillas y plantas a nivel nacional, regional e internacional, y promover el acceso a los beneficios que se deriven de la utilización de los recursos genéticos y los conocimientos tradicionales conexos y su distribución justa y equitativa, según lo convenido internacionalmente.	6,899,538.53
2.a. Aumentar, incluso mediante una mayor cooperación internacional, las inversiones en infraestructura rural, investigación y servicios de extensión agrícola, desarrollo tecnológico y bancos de genes de plantas y ganado a fin de mejorar la capacidad de producción agropecuaria en los países en desarrollo, particularmente en los países menos adelantados.	61,866,850.93



Objetivos de Desarrollo Sostenible / Metas	Ejercido (\$)
3. Salud y bienestar	41,261,130,929.58
3.1. De aquí a 2030, reducir la tasa mundial de mortalidad materna a menos de 70 por cada 100,000 nacidos vivos.	3,863,017.07
3.3. De aquí a 2030, poner fin a las epidemias del SIDA, la tuberculosis, la malaria y las enfermedades tropicales desatendidas y combatir la hepatitis, las enfermedades transmitidas por el agua y otras enfermedades transmisibles.	347,924,561.02
3.4. De aquí a 2030, reducir en un tercio la mortalidad prematura por enfermedades no transmisibles mediante su prevención y tratamiento, y promover la salud mental y el bienestar.	43,268,823.97
3.5. Fortalecer la prevención y el tratamiento del abuso de sustancias adictivas, incluido el uso indebido de estupefacientes y el consumo nocivo de alcohol.	168,406,893.04
3.6. De aquí a 2020, reducir a la mitad el número de muertes y lesiones causadas por accidentes de tráfico en el mundo.	846,111.22
3.7. De aquí a 2030, garantizar el acceso universal a los servicios de salud sexual y reproductiva, incluidos los de planificación familiar, información y educación, y la integración de la salud reproductiva en las estrategias y los programas nacionales.	40,142,000.83
3.8. Lograr la cobertura sanitaria universal, incluida la protección contra los riesgos financieros, el acceso a servicios de salud esenciales de calidad y el acceso a medicamentos y vacunas inocuos, eficaces, asequibles y de calidad para todos.	28,888,808,471.33
3.9. De aquí a 2030, reducir considerablemente el número de muertes y enfermedades causadas por productos químicos peligrosos y por la polución y contaminación del aire, el agua y el suelo.	2,491,674.47
3.c. Aumentar considerablemente la financiación de la salud y la contratación, el perfeccionamiento, la capacitación y la retención del personal sanitario en los países en desarrollo, especialmente en los países menos adelantados y los pequeños Estados insulares en desarrollo.	11,765,379,376.63
4. Educación de calidad	129,077,543,065.69
4.1. De aquí a 2030, asegurar que todas las niñas y todos los niños terminen la enseñanza primaria y secundaria, que ha de ser gratuita, equitativa y de calidad y producir resultados de aprendizaje pertinentes y efectivos.	78,845,224,013.27
4.2. De aquí a 2030, asegurar que todas las niñas y todos los niños tengan acceso a servicios de atención y desarrollo en la primera infancia y educación preescolar de calidad, a fin de que estén preparados para la enseñanza primaria.	17,195,289,799.99
4.3. De aquí a 2030, asegurar el acceso igualitario de todos los hombres y las mujeres a una formación técnica, profesional y superior de calidad, incluida la enseñanza universitaria.	17,404,428,466.36
4.4. De aquí a 2030, aumentar considerablemente el número de jóvenes y adultos que tienen las competencias necesarias, en particular técnicas y profesionales, para acceder al empleo, el trabajo decente y el emprendimiento.	6,554,642,551.91
4.5. De aquí a 2030, eliminar las disparidades de género en la educación y asegurar el acceso igualitario a todos los niveles de la enseñanza y la formación profesional para las personas vulnerables, incluidas las personas con discapacidad, los pueblos indígenas y los niños en situaciones de vulnerabilidad.	17,363,441.23
4.6. De aquí a 2030, asegurar que todos los jóvenes y una proporción considerable de los adultos, tanto hombres como mujeres, estén alfabetizados y tengan nociones elementales de aritmética.	12,714,058.19
4.7. De aquí a 2030, asegurar que todos los alumnos adquieran los conocimientos teóricos y prácticos necesarios para promover el desarrollo sostenible, entre otras cosas mediante la igualdad de género, la promoción de una cultura de paz y no violencia, la ciudadanía mundial y la valoración de la diversidad cultural y la contribución de la cultura al desarrollo sostenible.	309,327,572.81
4.a. Construir y adecuar instalaciones educativas que tengan en cuenta las necesidades de los niños y las personas con discapacidad y las diferencias de género, y que ofrezcan entornos de aprendizaje seguros, no violentos, inclusivos y eficaces para todos.	8,027,838,932.01
4.b. De aquí a 2020, aumentar considerablemente a nivel mundial el número de becas disponibles para los países en desarrollo, en particular los países menos adelantados, los pequeños Estados insulares en desarrollo y los países africanos, a fin de que sus estudiantes puedan matricularse en programas de enseñanza superior, incluidos programas de formación profesional y programas técnicos, científicos, de ingeniería y de tecnología de la información y las comunicaciones, de países desarrollados y otros países en desarrollo.	182,475,137.66
4.c. De aquí a 2030, aumentar considerablemente la oferta de docentes calificados, incluso mediante la cooperación internacional para la formación de docentes en los países en desarrollo, especialmente los países menos adelantados y los pequeños Estados insulares en desarrollo.	528,239,092.26

Resumen financiero por ODS y metas

Objetivos de Desarrollo Sostenible / Metas	Ejercido (\$)
5. Igualdad de género	268,833,620.87
5.1. Poner fin a todas las formas de discriminación contra todas las mujeres y las niñas en todo el mundo.	17,252,089.23
5.2. Eliminar todas las formas de violencia contra todas las mujeres y las niñas en los ámbitos público y privado, incluidas la trata y la explotación sexual y otros tipos de explotación.	134,741,376.77
5.5. Asegurar la participación plena y efectiva de las mujeres y la igualdad de oportunidades de liderazgo a todos los niveles decisorios en la vida política, económica y pública.	5,413,093.78
5.6. Asegurar el acceso universal a la salud sexual y reproductiva y los derechos reproductivos según lo acordado de conformidad con el Programa de Acción de la Conferencia Internacional sobre la Población y el Desarrollo, la Plataforma de Acción de Beijing y los documentos finales de sus conferencias de examen.	2,629,183.20
5.a. Empezar reformas que otorguen a las mujeres igualdad de derechos a los recursos económicos, así como acceso a la propiedad y al control de la tierra y otros tipos de bienes, los servicios financieros, la herencia y los recursos naturales, de conformidad con las leyes nacionales.	4,170,603.00
5.c. Aprobar y fortalecer políticas acertadas y leyes aplicables para promover la igualdad de género y el empoderamiento de todas las mujeres y las niñas a todos los niveles.	104,627,274.89
6. Agua limpia y saneamiento	2,472,221,553.88
6.1. De aquí a 2030, lograr el acceso universal y equitativo al agua potable a un precio asequible para todos	1,208,420,452.25
6.2. De aquí a 2030, lograr el acceso a servicios de saneamiento e higiene adecuados y equitativos para todos y poner fin a la defecación al aire libre, prestando especial atención a las necesidades de las mujeres y las niñas y las personas en situaciones de vulnerabilidad	1,107,118,356.33
6.3. De aquí a 2030, mejorar la calidad del agua reduciendo la contaminación, eliminando el vertimiento y minimizando la emisión de productos químicos y materiales peligrosos, reduciendo a la mitad el porcentaje de aguas residuales sin tratar y aumentando considerablemente el reciclado y la reutilización sin riesgos a nivel mundial.	7,916,821.47
6.4. De aquí a 2030, aumentar considerablemente el uso eficiente de los recursos hídricos en todos los sectores y asegurar la sostenibilidad de la extracción y el abastecimiento de agua dulce para hacer frente a la escasez de agua y reducir considerablemente el número de personas que sufren falta de agua.	38,292,212.61
6.5. De aquí a 2030, implementar la gestión integrada de los recursos hídricos a todos los niveles, incluso mediante la cooperación transfronteriza, según proceda.	12,911,279.36
6.6. De aquí a 2020, proteger y restablecer los ecosistemas relacionados con el agua, incluidos los bosques, las montañas, los humedales, los ríos, los acuíferos y los lagos.	7,006,803.49
6.a. De aquí a 2030, ampliar la cooperación internacional y el apoyo prestado a los países en desarrollo para la creación de capacidad en actividades y programas relativos al agua y el saneamiento, como los de captación de agua, desalinización, uso eficiente de los recursos hídricos, tratamiento de aguas residuales, reciclado y tecnologías de reutilización.	90,509,926.24
6.b. Apoyar y fortalecer la participación de las comunidades locales en la mejora de la gestión del agua y el saneamiento	45,702.13
7. Energía asequible y no contaminante	798,265,558.97
7.1. De aquí a 2030, garantizar el acceso universal a servicios energéticos asequibles, fiables y modernos.	619,586,201.40
7.2. De aquí a 2030, aumentar considerablemente la proporción de energía renovable en el conjunto de fuentes energéticas.	151,003,363.36
7.a. De aquí a 2030, aumentar la cooperación internacional para facilitar el acceso a la investigación y la tecnología relativas a la energía limpia, incluidas las fuentes renovables, la eficiencia energética y las tecnologías avanzadas y menos contaminantes de combustibles fósiles, y promover la inversión en infraestructura energética y tecnologías limpias.	27,675,994.21
8. Trabajo decente y crecimiento económico	2,532,779,388.01
8.1. Mantener el crecimiento económico per cápita de conformidad con las circunstancias nacionales y, en particular, un crecimiento del producto interno bruto de al menos el 7% anual en los países menos adelantados.	4,776,224.54



Objetivos de Desarrollo Sostenible / Metas	Ejercido (\$)
8.2. Lograr niveles más elevados de productividad económica mediante la diversificación, la modernización tecnológica y la innovación, entre otras cosas centrándose en los sectores con gran valor añadido y un uso intensivo de la mano de obra.	250,465,080.70
8.3. Promover políticas orientadas al desarrollo que apoyen las actividades productivas, la creación de puestos de trabajo decentes, el emprendimiento, la creatividad y la innovación, y fomentar la formalización y el crecimiento de las microempresas y las pequeñas y medianas empresas, incluso mediante el acceso a servicios financieros.	265,445,626.12
8.4. Mejorar progresivamente, de aquí a 2030, la producción y el consumo eficientes de los recursos mundiales y procurar desvincular el crecimiento económico de la degradación del medio ambiente, conforme al Marco Decenal de Programas sobre Modalidades de Consumo y Producción Sostenibles, empezando por los países desarrollados, conforme al Marco Decenal de Programas sobre Modalidades de Consumo y Producción Sostenibles, empezando por los países desarrollados.	493,436,590.67
8.5. De aquí a 2030, lograr el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todas las mujeres y los hombres, incluidos los jóvenes y las personas con discapacidad, así como la igualdad de remuneración por trabajo de igual valor.	41,921,851.00
8.6. De aquí a 2020, reducir considerablemente la proporción de jóvenes que no están empleados y no cursan estudios ni reciben capacitación.	20,873,865.94
8.8. Proteger los derechos laborales y promover un entorno de trabajo seguro y sin riesgos para todos los trabajadores, incluidos los trabajadores migrantes, en particular las mujeres migrantes y las personas con empleos precarios.	14,603,148.90
8.9. De aquí a 2030, elaborar y poner en práctica políticas encaminadas a promover un turismo sostenible que cree puestos de trabajo y promueva la cultura y los productos locales.	1,287,107,014.85
8.b. De aquí a 2020, desarrollar y poner en marcha una estrategia mundial para el empleo de los jóvenes y aplicar el Pacto Mundial para el Empleo de la Organización Internacional del Trabajo.	402,612,209.31
9. Industria, innovación e infraestructura	8,178,990,098.17
9.1. Desarrollar infraestructuras fiables, sostenibles, resilientes y de calidad, incluidas infraestructuras regionales y transfronterizas, para apoyar el desarrollo económico y el bienestar humano, haciendo especial hincapié en el acceso asequible y equitativo para todos.	7,972,751,046.18
9.2. Promover una industrialización inclusiva y sostenible y, de aquí a 2030, aumentar significativamente la contribución de la industria al empleo y al producto interno bruto, de acuerdo con las circunstancias nacionales, y duplicar esa contribución en los países menos adelantados.	12,900,024.50
9.3. Aumentar el acceso de las pequeñas industrias y otras empresas, particularmente en los países en desarrollo, a los servicios financieros, incluidos créditos asequibles, y su integración en las cadenas de valor y los mercados.	7,444,539.16
9.4. De aquí a 2030, modernizar la infraestructura y reconvertir las industrias para que sean sostenibles, utilizando los recursos con mayor eficacia y promoviendo la adopción de tecnologías y procesos industriales limpios y ambientalmente racionales, y logrando que todos los países tomen medidas de acuerdo con sus capacidades respectivas.	17,666,902.22
9.c. Aumentar significativamente el acceso a la tecnología de la información y las comunicaciones y esforzarse por proporcionar acceso universal y asequible a Internet en los países menos adelantados de aquí a 2020.	168,227,586.11
10. Reducción de las desigualdades	342,121,037.95
10.1. De aquí a 2030, lograr progresivamente y mantener el crecimiento de los ingresos del 40% más pobre de la población a una tasa superior a la media nacional.	15,482,833.72
10.2. De aquí a 2030, potenciar y promover la inclusión social, económica y política de todas las personas, independientemente de su edad, sexo, discapacidad, raza, etnia, origen, religión o situación económica u otra condición.	189,684,788.56
10.7. Facilitar la migración y la movilidad ordenadas, seguras, regulares y responsables de las personas, incluso mediante la aplicación de políticas migratorias planificadas y bien gestionadas.	136,953,415.67
11. Ciudades y comunidades sostenibles	5,728,167,768.09
11.1. De aquí a 2030, asegurar el acceso de todas las personas a viviendas y servicios básicos adecuados, seguros y asequibles y mejorar los barrios marginales.	2,412,170,337.95
11.2. De aquí a 2030, proporcionar acceso a sistemas de transporte seguros, asequibles, accesibles y sostenibles para todos y mejorar la seguridad vial, en particular mediante la ampliación del transporte público, prestando especial atención a las necesidades de las personas en situación de vulnerabilidad, las mujeres, los niños, las personas con discapacidad y las personas de edad.	1,002,392,994.36

Resumen financiero por ODS y metas

Objetivos de Desarrollo Sostenible / Metas	Ejercido (\$)
11.3. De aquí a 2030, aumentar la urbanización inclusiva y sostenible y la capacidad para la planificación y la gestión participativas, integradas y sostenibles de los asentamientos humanos en todos los países.	873,398,760.47
11.4. Redoblar los esfuerzos para proteger y salvaguardar el patrimonio cultural y natural del mundo.	256,310,077.19
11.5. De aquí a 2030, reducir significativamente el número de muertes causadas por los desastres, incluidos los relacionados con el agua, y de personas afectadas por ellos, y reducir considerablemente las pérdidas económicas directas provocadas por los desastres en comparación con el producto interno bruto mundial, haciendo especial hincapié en la protección de los pobres y las personas en situaciones de vulnerabilidad.	236,863,371.51
11.7. De aquí a 2030, proporcionar acceso universal a zonas verdes y espacios públicos seguros, inclusivos y accesibles, en particular para las mujeres y los niños, las personas de edad y las personas con discapacidad.	947,032,226.61
12. Producción y consumo responsables	12,522,276.85
12.2. De aquí a 2030, lograr la gestión sostenible y el uso eficiente de los recursos naturales.	3,996,693.82
12.b. Elaborar y aplicar instrumentos para vigilar los efectos en el desarrollo sostenible, a fin de lograr un turismo sostenible que cree puestos de trabajo y promueva la cultura y los productos locales.	8,525,583.03
13. Acción por el clima	1,450,431,840.68
13.1. Fortalecer la resiliencia y la capacidad de adaptación a los riesgos relacionados con el clima y los desastres naturales en todos los países.	1,443,651,512.29
13.2. Incorporar medidas relativas al cambio climático en las políticas, estrategias y planes nacionales.	140,000.00
13.3. Mejorar la educación, la sensibilización y la capacidad humana e institucional respecto de la mitigación del cambio climático, la adaptación a él, la reducción de sus efectos y la alerta temprana.	6,640,328.39
14. Vida submarina	121,836,257.38
14.2. De aquí a 2020, gestionar y proteger sosteniblemente los ecosistemas marinos y costeros para evitar efectos adversos importantes, incluso fortaleciendo su resiliencia, y adoptar medidas para restaurarlos a fin de restablecer la salud y la productividad de los océanos.	9,879,801.81
14.4. De aquí a 2020, reglamentar eficazmente la explotación pesquera y poner fin a la pesca excesiva, la pesca ilegal, no declarada y no reglamentada y las prácticas pesqueras destructivas, y aplicar planes de gestión con fundamento científico a fin de restablecer las poblaciones de peces en el plazo más breve posible, al menos alcanzando niveles que puedan producir el máximo rendimiento sostenible de acuerdo con sus características biológicas.	9,878,281.64
14.7. De aquí a 2030, aumentar los beneficios económicos que los pequeños Estados insulares en desarrollo y los países menos adelantados obtienen del uso sostenible de los recursos marinos, en particular mediante la gestión sostenible de la pesca, la acuicultura y el turismo.	71,299,762.88
14.a. Aumentar los conocimientos científicos, desarrollar la capacidad de investigación y transferir tecnología marina, teniendo en cuenta los Criterios y Directrices para la Transferencia de Tecnología Marina de la Comisión Oceanográfica Intergubernamental, a fin de mejorar la salud de los océanos y potenciar la contribución de la biodiversidad marina al desarrollo de los países en desarrollo, en particular los pequeños Estados insulares en desarrollo y los países menos adelantados.	6,846,444.53
14.b. Facilitar el acceso de los pescadores artesanales a los recursos marinos y los mercados.	14,488,058.62
15. Vida de ecosistemas terrestres	571,537,971.26
15.1. De aquí a 2020, asegurar la conservación, el restablecimiento y el uso sostenible de los ecosistemas terrestres y los ecosistemas interiores de agua dulce y sus servicios, en particular los bosques, los humedales, las montañas y las zonas áridas, en consonancia con las obligaciones contraídas en virtud de acuerdos internacionales.	260,869,128.03
15.2. De aquí a 2020, promover la puesta en práctica de la gestión sostenible de todos los tipos de bosques, detener la deforestación, recuperar los bosques degradados y aumentar considerablemente la forestación y la reforestación a nivel mundial.	140,897,558.64



Objetivos de Desarrollo Sostenible / Metas	Ejercido (\$)
15.5. Adoptar medidas urgentes y significativas para reducir la degradación de los hábitats naturales, detener la pérdida de biodiversidad y, de aquí a 2020, proteger las especies amenazadas y evitar su extinción.	21,072,821.62
15.6. Promover la participación justa y equitativa en los beneficios derivados de la utilización de los recursos genéticos y promover el acceso adecuado a esos recursos, según lo convenido internacionalmente.	6,043,273.39
15.7. Adoptar medidas urgentes para poner fin a la caza furtiva y el tráfico de especies protegidas de flora y fauna y abordar tanto la demanda como la oferta de productos ilegales de flora y fauna silvestres.	48,658,848.09
15.9. De aquí a 2020, integrar los valores de los ecosistemas y la biodiversidad en la planificación, los procesos de desarrollo, las estrategias de reducción de la pobreza y la contabilidad nacionales y locales.	47,119,943.62
15.a. Movilizar y aumentar significativamente los recursos financieros procedentes de todas las fuentes para conservar y utilizar de forma sostenible la biodiversidad y los ecosistemas.	14,247,066.29
15.b. Movilizar recursos considerables de todas las fuentes y a todos los niveles para financiar la gestión forestal sostenible y proporcionar incentivos adecuados a los países en desarrollo para que promuevan dicha gestión, en particular con miras a la conservación y la reforestación.	32,629,331.58
16. Paz, justicia e instituciones sólidas	90,322,013,744.39
16.1. Reducir significativamente todas las formas de violencia y las correspondientes tasas de mortalidad en todo el mundo.	3,083,803,681.84
16.2. Poner fin al maltrato, la explotación, la trata y todas las formas de violencia y tortura contra los niños.	48,760,925.92
16.3. Promover el estado de derecho en los planos nacional e internacional y garantizar la igualdad de acceso a la justicia para todos.	1,150,954,215.49
16.4. De aquí a 2030, reducir significativamente las corrientes financieras y de armas ilícitas, fortalecer la recuperación y devolución de los activos robados y luchar contra todas las formas de delincuencia organizada.	4,077,522,017.17
16.5. Reducir considerablemente la corrupción y el soborno en todas sus formas.	780,137,387.01
16.6. Crear a todos los niveles instituciones eficaces y transparentes que rindan cuentas.	80,604,346,682.34
16.9. De aquí a 2030, proporcionar acceso a una identidad jurídica para todos, en particular mediante el registro de nacimientos.	153,820,377.31
16.10. Garantizar el acceso público a la información y proteger las libertades fundamentales, de conformidad con las leyes nacionales y los acuerdos internacionales.	410,546,606.17
16.a. Fortalecer las instituciones nacionales pertinentes, incluso mediante la cooperación internacional, para crear a todos los niveles, particularmente en los países en desarrollo, la capacidad de prevenir la violencia y combatir el terrorismo y la delincuencia.	12,121,851.14
Total general	288,505,391,129.38

Incidencia del gasto público por organismos públicos, ODS y metas

Organismo Público /ODS / Metas	Ejercido (\$)
Centro de Conciliación Laboral del Estado de Chiapas	29,111,105.29
8. Trabajo decente y crecimiento económico	29,111,105.29
8.8. Proteger los derechos laborales y promover un entorno de trabajo seguro y sin riesgos para todos los trabajadores, incluidos los trabajadores migrantes, en particular las mujeres migrantes y las personas con empleos precarios	29,111,105.29
Centro Estatal de Control de Confianza Certificado del Estado de Chiapas	291,585,346.63
16. Paz, justicia e instituciones sólidas	291,585,346.63
16.5. Reducir considerablemente la corrupción y el soborno en todas sus formas	117,859,086.11
16.6. Crear a todos los niveles instituciones eficaces y transparentes que rindan cuentas	173,726,260.52
Centro Estatal de Prevención Social de la Violencia y Participación Ciudadana	103,376,733.63
16. Paz, justicia e instituciones sólidas	103,376,733.63
16.1. Reducir significativamente todas las formas de violencia y las correspondientes tasas de mortalidad en todo el mundo	72,545,179.63
16.6. Crear a todos los niveles instituciones eficaces y transparentes que rindan cuentas	30,831,554.00
Centro Estatal de Trasplantes del Estado de Chiapas	15,185,875.95
3. Salud y bienestar	15,022,332.19
3.8. Lograr la cobertura sanitaria universal, incluida la protección contra los riesgos financieros, el acceso a servicios de salud esenciales de calidad y el acceso a medicamentos y vacunas inocuos, eficaces, asequibles y de calidad para todos	15,022,332.19
5. Igualdad de género	163,543.76
5.2. Eliminar todas las formas de violencia contra todas las mujeres y las niñas en los ámbitos público y privado, incluidas la trata y la explotación sexual y otros tipos de explotación	163,543.76
Centro Regional de Formación Docente e Investigación Educativa	58,925,658.66
4. Educación de calidad	45,460,960.57
4.3. De aquí a 2030, asegurar el acceso igualitario de todos los hombres y las mujeres a una formación técnica, profesional y superior de calidad, incluida la enseñanza universitaria	8,232,212.11
4.c. De aquí a 2030, aumentar considerablemente la oferta de docentes calificados, incluso mediante la cooperación internacional para la formación de docentes en los países en desarrollo, especialmente los países menos adelantados y los pequeños Estados insulares en desarrollo	37,228,748.46
16. Paz, justicia e instituciones sólidas	13,464,698.09
16.6. Crear a todos los niveles instituciones eficaces y transparentes que rindan cuentas	13,464,698.09
Colegio de Bachilleres de Chiapas	13,518,635,714.12
4. Educación de calidad	335,675.00
4.3. De aquí a 2030, asegurar el acceso igualitario de todos los hombres y las mujeres a una formación técnica, profesional y superior de calidad, incluida la enseñanza universitaria	335,675.00
16. Paz, justicia e instituciones sólidas	13,518,300,039.12
16.6. Crear a todos los niveles instituciones eficaces y transparentes que rindan cuentas	13,518,300,039.12
Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Chiapas (Conalep Chiapas)	441,023,456.48
4. Educación de calidad	441,023,456.48
4.3. De aquí a 2030, asegurar el acceso igualitario de todos los hombres y las mujeres a una formación técnica, profesional y superior de calidad, incluida la enseñanza universitaria	441,023,456.48
Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Chiapas	4,251,978,599.06
4. Educación de calidad	4,206,909,268.22
4.3. De aquí a 2030, asegurar el acceso igualitario de todos los hombres y las mujeres a una formación técnica, profesional y superior de calidad, incluida la enseñanza universitaria	4,191,444,384.42
4.7. De aquí a 2030, asegurar que todos los alumnos adquieran los conocimientos teóricos y prácticos necesarios para promover el desarrollo sostenible, entre otras cosas mediante la educación para el desarrollo sostenible y los estilos de vida sostenibles, los derechos humanos, la igualdad de género, la promoción de una cultura de paz y no violencia, la ciudadanía mundial y la valoración de la diversidad cultural y la contribución de la cultura al desarrollo sostenible	11,855,135.18
4.a. Construir y adecuar instalaciones educativas que tengan en cuenta las necesidades de los niños y las personas con discapacidad y las diferencias de género, y que ofrezcan entornos de aprendizaje seguros, no violentos, inclusivos y eficaces para todos	3,609,748.62
5. Igualdad de género	2,278,484.39
5.2. Eliminar todas las formas de violencia contra todas las mujeres y las niñas en los ámbitos público y privado, incluidas la trata y la explotación sexual y otros tipos de explotación	2,278,484.39
16. Paz, justicia e instituciones sólidas	42,790,846.45
16.6. Crear a todos los niveles instituciones eficaces y transparentes que rindan cuentas	42,790,846.45



Organismo Público /ODS / Metas	Ejercido (\$)
Comisión de Caminos e Infraestructura Hidráulica	9,652,894,781.34
5. Igualdad de género	136,915.63
5.1. Poner fin a todas las formas de discriminación contra todas las mujeres y las niñas en todo el mundo	100,915.63
5.c. Aprobar y fortalecer políticas acertadas y leyes aplicables para promover la igualdad de género y el empoderamiento de todas las mujeres y las niñas a todos los niveles	36,000.00
6. Agua limpia y saneamiento	2,275,652,834.89
6.1. De aquí a 2030, lograr el acceso universal y equitativo al agua potable a un precio asequible para todos	1,173,029,779.65
6.2. De aquí a 2030, lograr el acceso a servicios de saneamiento e higiene adecuados y equitativos para todos y poner fin a la defecación al aire libre, prestando especial atención a las necesidades de las mujeres y las niñas y las personas en situaciones de vulnerabilidad	1,026,592,015.37
6.4. De aquí a 2030, aumentar considerablemente el uso eficiente de los recursos hídricos en todos los sectores y asegurar la sostenibilidad de la extracción y el abastecimiento de agua dulce para hacer frente a la escasez de agua y reducir considerablemente el número de personas que sufren falta de agua	1,678,896.00
6.a. De aquí a 2030, ampliar la cooperación internacional y el apoyo prestado a los países en desarrollo para la creación de capacidad en actividades y programas relativos al agua y el saneamiento, como los de captación de agua, desalinización, uso eficiente de los recursos hídricos, tratamiento de aguas residuales, reciclado y tecnologías de reutilización	74,352,143.87
9. Industria, innovación e infraestructura	7,067,345,717.53
9.1. Desarrollar infraestructuras fiables, sostenibles, resilientes y de calidad, incluidas infraestructuras regionales y transfronterizas, para apoyar el desarrollo económico y el bienestar humano, haciendo especial hincapié en el acceso asequible y equitativo para todos	7,067,345,717.53
11. Ciudades y comunidades sostenibles	5,339,035.93
11.1. De aquí a 2030, asegurar el acceso de todas las personas a viviendas y servicios básicos adecuados, seguros y asequibles y mejorar los barrios marginales	5,339,035.93
16. Paz, justicia e instituciones sólidas	304,420,277.36
16.6. Crear a todos los niveles instituciones eficaces y transparentes que rindan cuentas	304,420,277.36
Comisión Ejecutiva Estatal de Atención a Víctimas para el Estado de Chiapas	33,637,022.65
16. Paz, justicia e instituciones sólidas	33,637,022.65
16.1. Reducir significativamente todas las formas de violencia y las correspondientes tasas de mortalidad en todo el mundo	3,018,500.00
16.3. Promover el estado de derecho en los planos nacional e internacional y garantizar la igualdad de acceso a la justicia para todos	5,429,304.85
16.6. Crear a todos los niveles instituciones eficaces y transparentes que rindan cuentas	25,189,217.80
Comisión Estatal de Búsqueda de Personas	29,726,145.83
16. Paz, justicia e instituciones sólidas	29,726,145.83
16.6. Crear a todos los niveles instituciones eficaces y transparentes que rindan cuentas	29,726,145.83
Comisión Estatal de Mejora Regulatoria	21,893,913.19
5. Igualdad de género	5,455.42
5.c. Aprobar y fortalecer políticas acertadas y leyes aplicables para promover la igualdad de género y el empoderamiento de todas las mujeres y las niñas a todos los niveles	5,455.42
8. Trabajo decente y crecimiento económico	21,888,457.77
8.3. Promover políticas orientadas al desarrollo que apoyen las actividades productivas, la creación de puestos de trabajo decentes, el emprendimiento, la creatividad y la innovación, y fomentar la formalización y el crecimiento de las microempresas y las pequeñas y medianas empresas, incluso mediante el acceso a servicios financieros	21,888,457.77
Confía Chiapas	5,240,360.84
8. Trabajo decente y crecimiento económico	2,425,548.00
8.3. Promover políticas orientadas al desarrollo que apoyen las actividades productivas, la creación de puestos de trabajo decentes, el emprendimiento, la creatividad y la innovación, y fomentar la formalización y el crecimiento de las microempresas y las pequeñas y medianas empresas, incluso mediante el acceso a servicios financieros	2,425,548.00
16. Paz, justicia e instituciones sólidas	2,814,812.84
16.6. Crear a todos los niveles instituciones eficaces y transparentes que rindan cuentas	2,814,812.84
Consejería Jurídica del Gobernador	120,173,721.64
16. Paz, justicia e instituciones sólidas	120,173,721.64
16.3. Promover el estado de derecho en los planos nacional e internacional y garantizar la igualdad de acceso a la justicia para todos	11,835,031.83
16.6. Crear a todos los niveles instituciones eficaces y transparentes que rindan cuentas	108,338,689.81

Incidencia del gasto público por organismos públicos, ODS y metas

Organismo Público /ODS / Metas	Ejercido (\$)
Consejo Estatal para las Culturas y las Artes de Chiapas	508,024,211.29
4. Educación de calidad	43,528,590.84
4.1. De aquí a 2030, asegurar que todas las niñas y todos los niños terminen la enseñanza primaria y secundaria, que ha de ser gratuita, equitativa y de calidad y producir resultados de aprendizaje pertinentes y efectivos	96,999.99
4.3. De aquí a 2030, asegurar el acceso igualitario de todos los hombres y las mujeres a una formación técnica, profesional y superior de calidad, incluida la enseñanza universitaria	892,621.87
4.5. De aquí a 2030, eliminar las disparidades de género en la educación y asegurar el acceso igualitario a todos los niveles de la enseñanza y la formación profesional para las personas vulnerables, incluidas las personas con discapacidad, los pueblos indígenas y los niños en situaciones de vulnerabilidad	4,657,465.28
4.7. De aquí a 2030, asegurar que todos los alumnos adquieran los conocimientos teóricos y prácticos necesarios para promover el desarrollo sostenible, entre otras cosas mediante la educación para el desarrollo sostenible y los estilos de vida sostenibles, los derechos humanos, la igualdad de género, la promoción de una cultura de paz y no violencia, la ciudadanía mundial y la valoración de la diversidad cultural y la contribución de la cultura al desarrollo sostenible	37,881,503.70
5. Igualdad de género	249,969.16
5.c. Aprobar y fortalecer políticas acertadas y leyes aplicables para promover la igualdad de género y el empoderamiento de todas las mujeres y las niñas a todos los niveles	249,969.16
10. Reducción de las desigualdades	269,978.54
10.2. De aquí a 2030, potenciar y promover la inclusión social, económica y política de todas las personas, independientemente de su edad, sexo, discapacidad, raza, etnia, origen, religión o situación económica u otra condición	269,978.54
11. Ciudades y comunidades sostenibles	116,204,793.27
11.4. Redoblar los esfuerzos para proteger y salvaguardar el patrimonio cultural y natural del mundo	116,204,793.27
16. Paz, justicia e instituciones sólidas	347,770,879.48
16.6. Crear a todos los niveles instituciones eficaces y transparentes que rindan cuentas	347,770,879.48
Coordinación Estatal para el Mejoramiento del Zoológico Miguel Álvarez del Toro	163,709,916.74
15. Vida de ecosistemas terrestres	117,497,007.15
15.1. De aquí a 2020, asegurar la conservación, el restablecimiento y el uso sostenible de los ecosistemas terrestres y los ecosistemas interiores de agua dulce y sus servicios, en particular los bosques, los humedales, las montañas y las zonas áridas, en consonancia con las obligaciones contraídas en virtud de acuerdos internacionales	103,701,546.67
15.5. Adoptar medidas urgentes y significativas para reducir la degradación de los hábitats naturales, detener la pérdida de biodiversidad y, de aquí a 2020, proteger las especies amenazadas y evitar su extinción	13,017,873.12
15.7. Adoptar medidas urgentes para poner fin a la caza furtiva y el tráfico de especies protegidas de flora y fauna y abordar la demanda y la oferta ilegales de productos silvestres	389,272.22
16. Paz, justicia e instituciones sólidas	46,186,801.56
16.6. Crear a todos los niveles instituciones eficaces y transparentes que rindan cuentas	46,186,801.56
Educación Estatal	49,859,038,787.18
4. Educación de calidad	48,379,984,362.10
4.1. De aquí a 2030, asegurar que todas las niñas y todos los niños terminen la enseñanza primaria y secundaria, que ha de ser gratuita, equitativa y de calidad y producir resultados de aprendizaje pertinentes y efectivos	31,998,439,850.85
4.2. De aquí a 2030, asegurar que todas las niñas y todos los niños tengan acceso a servicios de atención y desarrollo en la primera infancia y educación preescolar de calidad, a fin de que estén preparados para la enseñanza primaria	6,461,134,981.74
4.3. De aquí a 2030, asegurar el acceso igualitario de todos los hombres y las mujeres a una formación técnica, profesional y superior de calidad, incluida la enseñanza universitaria	9,088,932,763.19
4.5. De aquí a 2030, eliminar las disparidades de género en la educación y asegurar el acceso igualitario a todos los niveles de la enseñanza y la formación profesional para las personas vulnerables, incluidas las personas con discapacidad, los pueblos indígenas y los niños en situaciones de vulnerabilidad	1,122,078.58
4.7. De aquí a 2030, asegurar que todos los alumnos adquieran los conocimientos teóricos y prácticos necesarios para promover el desarrollo sostenible, entre otras cosas mediante la educación para el desarrollo sostenible y los estilos de vida sostenibles, los derechos humanos, la igualdad de género, la promoción de una cultura de paz y no violencia, la ciudadanía mundial y la valoración de la diversidad cultural y la contribución de la cultura al desarrollo sostenible	851,720.67
4.a. Construir y adecuar instalaciones educativas que tengan en cuenta las necesidades de los niños y las personas con discapacidad y las diferencias de género, y que ofrezcan entornos de aprendizaje seguros, no violentos, inclusivos y eficaces para todos	362,592,783.10



Organismo Público / ODS / Metas	Ejercido (\$)
4.b. De aquí a 2020, aumentar considerablemente a nivel mundial el número de becas disponibles para los países en desarrollo, en particular los países menos adelantados, los pequeños Estados insulares en desarrollo y los países africanos, a fin de que sus estudiantes puedan matricularse en programas de enseñanza superior, incluidos programas de formación profesional y programas técnicos, científicos, de ingeniería y de tecnología de la información y las comunicaciones, de países desarrollados y otros países en desarrollo	70,118,897.66
4.c. De aquí a 2030, aumentar considerablemente la oferta de docentes calificados, incluso mediante la cooperación internacional para la formación de docentes en los países en desarrollo, especialmente los países menos adelantados y los pequeños Estados insulares en desarrollo	396,791,286.31
11. Ciudades y comunidades sostenibles	1,382,713.37
11.4. Redoblar los esfuerzos para proteger y salvaguardar el patrimonio cultural y natural del mundo	1,382,713.37
16. Paz, justicia e instituciones sólidas	1,477,671,711.71
16.6. Crear a todos los niveles instituciones eficaces y transparentes que rindan cuentas	1,477,671,711.71
Educación Federalizada	72,673,724,537.79
4. Educación de calidad	66,335,317,599.20
4.1. De aquí a 2030, asegurar que todas las niñas y todos los niños terminen la enseñanza primaria y secundaria, que ha de ser gratuita, equitativa y de calidad y producir resultados de aprendizaje pertinentes y efectivos	46,754,120,386.80
4.2. De aquí a 2030, asegurar que todas las niñas y todos los niños tengan acceso a servicios de atención y desarrollo en la primera infancia y educación preescolar de calidad, a fin de que estén preparados para la enseñanza primaria	10,704,194,596.99
4.3. De aquí a 2030, asegurar el acceso igualitario de todos los hombres y las mujeres a una formación técnica, profesional y superior de calidad, incluida la enseñanza universitaria	178,681,268.54
4.4. De aquí a 2030, aumentar considerablemente el número de jóvenes y adultos que tienen las competencias necesarias, en particular técnicas y profesionales, para acceder al empleo, el trabajo decente y el emprendimiento	6,145,005,733.27
4.7. De aquí a 2030, asegurar que todos los alumnos adquieran los conocimientos teóricos y prácticos necesarios para promover el desarrollo sostenible, entre otras cosas mediante la educación para el desarrollo sostenible y los estilos de vida sostenibles, los derechos humanos, la igualdad de género, la promoción de una cultura de paz y no violencia, la ciudadanía mundial y la valoración de la diversidad cultural y la contribución de la cultura al desarrollo sostenible	243,698,716.47
4.a. Construir y adecuar instalaciones educativas que tengan en cuenta las necesidades de los niños y las personas con discapacidad y las diferencias de género, y que ofrezcan entornos de aprendizaje seguros, no violentos, inclusivos y eficaces para todos	2,192,708,291.77
4.b. De aquí a 2020, aumentar considerablemente a nivel mundial el número de becas disponibles para los países en desarrollo, en particular los países menos adelantados, los pequeños Estados insulares en desarrollo y los países africanos, a fin de que sus estudiantes puedan matricularse en programas de enseñanza superior, incluidos programas de formación profesional y programas técnicos, científicos, de ingeniería y de tecnología de la información y las comunicaciones, de países desarrollados y otros países en desarrollo	112,356,240.00
4.c. De aquí a 2030, aumentar considerablemente la oferta de docentes calificados, incluso mediante la cooperación internacional para la formación de docentes en los países en desarrollo, especialmente los países menos adelantados y los pequeños Estados insulares en desarrollo	4,552,365.36
16. Paz, justicia e instituciones sólidas	6,338,406,938.59
16.6. Crear a todos los niveles instituciones eficaces y transparentes que rindan cuentas	6,338,406,938.59
Fiscalía General del Estado	5,828,442,200.53
3. Salud y bienestar	152,481,213.35
3.5. Fortalecer la prevención y el tratamiento del abuso de sustancias adictivas, incluido el uso indebido de estupefacientes y el consumo nocivo de alcohol	152,481,213.35
5. Igualdad de género	65,156,688.10
5.2. Eliminar todas las formas de violencia contra todas las mujeres y las niñas en los ámbitos público y privado, incluidas la trata y la explotación sexual y otros tipos de explotación	65,156,688.10
16. Paz, justicia e instituciones sólidas	5,610,804,299.08
16.1. Reducir significativamente todas las formas de violencia y las correspondientes tasas de mortalidad en todo el mundo	345,356,234.95
16.2. Poner fin al maltrato, la explotación, la trata y todas las formas de violencia y tortura contra los niños	605,520.00
16.3. Promover el estado de derecho en los planos nacional e internacional y garantizar la igualdad de acceso a la justicia para todos	530,772,500.07
16.4. De aquí a 2030, reducir significativamente las corrientes financieras y de armas ilícitas, fortalecer la recuperación y devolución de los activos robados y luchar contra todas las formas de delincuencia organizada	1,337,980,296.51
16.5. Reducir considerablemente la corrupción y el soborno en todas sus formas	636,671,381.47

Incidencia del gasto público por organismos públicos, ODS y metas

Organismo Público /ODS / Metas	Ejercido (\$)
16.6. Crear a todos los niveles instituciones eficaces y transparentes que rindan cuentas	2,747,296,514.94
16.a. Fortalecer las instituciones nacionales pertinentes, incluso mediante la cooperación internacional, para crear a todos los niveles, particularmente en los países en desarrollo, la capacidad de prevenir la violencia y combatir el terrorismo y la delincuencia	12,121,851.14
Gubernatura	112,729,458.13
16. Paz, justicia e instituciones sólidas	112,729,458.13
16.6. Crear a todos los niveles instituciones eficaces y transparentes que rindan cuentas	112,729,458.13
Instituto Casa de las Artesanías de Chiapas	128,882,337.74
5. Igualdad de género	21,175.04
5.c. Aprobar y fortalecer políticas acertadas y leyes aplicables para promover la igualdad de género y el empoderamiento de todas las mujeres y las niñas a todos los niveles	21,175.04
8. Trabajo decente y crecimiento económico	45,993,610.29
8.3. Promover políticas orientadas al desarrollo que apoyen las actividades productivas, la creación de puestos de trabajo decentes, el emprendimiento, la creatividad y la innovación, y fomentar la formalización y el crecimiento de las microempresas y las pequeñas y medianas empresas, incluso mediante el acceso a servicios financieros	45,993,610.29
12. Producción y consumo responsables	8,525,583.03
12.b. Flaborar y aplicar instrumentos para vigilar los efectos en el desarrollo sostenible, a fin de lograr un turismo sostenible que cree puestos de trabajo y promueva la cultura y los productos locales	8,525,583.03
16. Paz, justicia e instituciones sólidas	74,341,969.38
16.6. Crear a todos los niveles instituciones eficaces y transparentes que rindan cuentas	74,341,969.38
Instituto Chiapaneco de Educación para Jóvenes y Adultos	1,281,460,214.11
4. Educación de calidad	421,484,333.04
4.3. De aquí a 2030, asegurar el acceso igualitario de todos los hombres y las mujeres a una formación técnica, profesional y superior de calidad, incluida la enseñanza universitaria	8,396.54
4.4. De aquí a 2030, aumentar considerablemente el número de jóvenes y adultos que tienen las competencias necesarias, en particular técnicas y profesionales, para acceder al empleo, el trabajo decente y el emprendimiento	408,754,321.31
4.6. De aquí a 2030, asegurar que todos los jóvenes y una proporción considerable de los adultos, tanto hombres como mujeres, estén alfabetizados y tengan nociones elementales de aritmética	12,714,058.19
4.7. De aquí a 2030, asegurar que todos los alumnos adquieran los conocimientos teóricos y prácticos necesarios para promover el desarrollo sostenible, entre otras cosas mediante la educación para el desarrollo sostenible y los estilos de vida sostenibles, los derechos humanos, la igualdad de género, la promoción de una cultura de paz y no violencia, la ciudadanía mundial y la valoración de la diversidad cultural y la contribución de la cultura al desarrollo sostenible	7,557.00
16. Paz, justicia e instituciones sólidas	859,975,881.07
16.6. Crear a todos los niveles instituciones eficaces y transparentes que rindan cuentas	859,975,881.07
Instituto de Bomberos del Estado de Chiapas	15,486,275.86
11. Ciudades y comunidades sostenibles	15,486,275.86
11.5. De aquí a 2030, reducir significativamente el número de muertes causadas por los desastres, incluidos los relacionados con el agua, y de personas afectadas por ellos, y reducir considerablemente las pérdidas económicas directas provocadas por los desastres en comparación con el producto interno bruto mundial, haciendo especial hincapié en la protección de los pobres y las personas en situaciones de vulnerabilidad	15,486,275.86
Instituto de Capacitación y Vinculación Tecnológica del Estado de Chiapas	785,502,317.54
5. Igualdad de género	150,000.00
5.c. Aprobar y fortalecer políticas acertadas y leyes aplicables para promover la igualdad de género y el empoderamiento de todas las mujeres y las niñas a todos los niveles	150,000.00
8. Trabajo decente y crecimiento económico	784,751,226.24
8.6. De aquí a 2020, reducir considerablemente la proporción de jóvenes que no están empleados y no cursan estudios ni reciben capacitación	14,603,148.90
8.8. Proteger los derechos laborales y promover un entorno de trabajo seguro y sin riesgos para todos los trabajadores, incluidos los trabajadores migrantes, en particular las mujeres migrantes y las personas con empleos precarios	770,148,077.34
16. Paz, justicia e instituciones sólidas	601,091.30
16.6. Crear a todos los niveles instituciones eficaces y transparentes que rindan cuentas	601,091.30



Organismo Público /ODS / Metas	Ejercido (\$)
Instituto de Ciencia, Tecnología e Innovación del Estado de Chiapas	220,615,406.11
4. Educación de calidad	16,347,276.07
4.1. De aquí a 2030, asegurar que todas las niñas y todos los niños terminen la enseñanza primaria y secundaria, que ha de ser gratuita, equitativa y de calidad y producir resultados de aprendizaje pertinentes y efectivos	531,838.95
4.4. De aquí a 2030, aumentar considerablemente el número de jóvenes y adultos que tienen las competencias necesarias, en particular técnicas y profesionales, para acceder al empleo, el trabajo decente y el emprendimiento	782,497.33
4.7. De aquí a 2030, asegurar que todos los alumnos adquieran los conocimientos teóricos y prácticos necesarios para promover el desarrollo sostenible, entre otras cosas mediante la educación para el desarrollo sostenible y los estilos de vida sostenibles, los derechos humanos, la igualdad de género, la promoción de una cultura de paz y no violencia, la ciudadanía mundial y la valoración de la diversidad cultural y la contribución de la cultura al desarrollo sostenible	15,032,939.79
8. Trabajo decente y crecimiento económico	865,735.55
8.3. Promover políticas orientadas al desarrollo que apoyen las actividades productivas, la creación de puestos de trabajo decentes, el emprendimiento, la creatividad y la innovación, y fomentar la formalización y el crecimiento de las microempresas y las pequeñas y medianas empresas, incluso mediante el acceso a servicios financieros	865,735.55
16. Paz, justicia e instituciones sólidas	203,402,394.49
16.6. Crear a todos los niveles instituciones eficaces y transparentes que rindan cuentas	203,402,394.49
Instituto de Comunicación Social y Relaciones Públicas del Estado de Chiapas	230,935,177.73
16. Paz, justicia e instituciones sólidas	230,935,177.73
16.1. Garantizar el acceso público a la información y proteger las libertades fundamentales, de conformidad con las leyes nacionales y los acuerdos internacionales	4,026,155.42
16.6. Crear a todos los niveles instituciones eficaces y transparentes que rindan cuentas	226,909,022.31
Instituto de Elecciones y Participación Ciudadana	540,385,753.21
5. Igualdad de género	1,487,224.44
5.5. Asegurar la participación plena y efectiva de las mujeres y la igualdad de oportunidades de liderazgo a todos los niveles decisorios en la vida política, económica y pública	1,487,224.44
16. Paz, justicia e instituciones sólidas	538,898,528.77
16.1. Garantizar el acceso público a la información y proteger las libertades fundamentales, de conformidad con las leyes nacionales y los acuerdos internacionales	406,520,450.75
16.6. Crear a todos los niveles instituciones eficaces y transparentes que rindan cuentas	132,378,078.02
Instituto de Formación Policial	200,205,418.41
16. Paz, justicia e instituciones sólidas	200,205,418.41
16.1. Reducir significativamente todas las formas de violencia y las correspondientes tasas de mortalidad en todo el mundo	55,610,476.86
16.6. Crear a todos los niveles instituciones eficaces y transparentes que rindan cuentas	144,594,941.55
Instituto de la Infraestructura Física Educativa del Estado de Chiapas	5,303,916,617.76
4. Educación de calidad	5,083,765,802.22
4.a. Construir y adecuar instalaciones educativas que tengan en cuenta las necesidades de los niños y las personas con discapacidad y las diferencias de género, y que ofrezcan entornos de aprendizaje seguros, no violentos, inclusivos y eficaces para todos	5,083,765,802.22
5. Igualdad de género	40,825.97
5.5. Asegurar la participación plena y efectiva de las mujeres y la igualdad de oportunidades de liderazgo a todos los niveles decisorios en la vida política, económica y pública	40,825.97
16. Paz, justicia e instituciones sólidas	220,109,989.57
16.6. Crear a todos los niveles instituciones eficaces y transparentes que rindan cuentas	220,109,989.57
Instituto de la Juventud del Estado de Chiapas	58,399,693.67
8. Trabajo decente y crecimiento económico	2,002,856.68
8.b. De aquí a 2020, desarrollar y poner en marcha una estrategia mundial para el empleo de los jóvenes y aplicar el Pacto Mundial para el Empleo de la Organización Internacional del Trabajo	2,002,856.68
10. Reducción de las desigualdades	33,987,733.17
10.2. De aquí a 2030, potenciar y promover la inclusión social, económica y política de todas las personas, independientemente de su edad, sexo, discapacidad, raza, etnia, origen, religión o situación económica u otra condición	33,987,733.17
16. Paz, justicia e instituciones sólidas	22,409,103.82
16.6. Crear a todos los niveles instituciones eficaces y transparentes que rindan cuentas	22,409,103.82

Incidencia del gasto público por organismos públicos, ODS y metas

Organismo Público /ODS / Metas	Ejercido (\$)
Instituto de Protección Social y Beneficencia Pública del Estado de Chiapas	30,621,662.69
1. Fin de la pobreza	30,535,582.69
1.a. Garantizar una movilización significativa de recursos procedentes de diversas fuentes, incluso mediante la mejora de la cooperación para el desarrollo, a fin de proporcionar medios suficientes y previsibles a los países en desarrollo, en particular los países menos adelantados, para que implementen programas y políticas encaminados a poner fin a la pobreza en todas sus dimensiones	30,535,582.69
3. Salud y bienestar	86,080.00
3.8. Lograr la cobertura sanitaria universal, incluida la protección contra los riesgos financieros, el acceso a servicios de salud esenciales de calidad y el acceso a medicamentos y vacunas inocuos, eficaces, asequibles y de calidad para todos	86,080.00
Instituto de Salud	59,309,757,763.74
3. Salud y bienestar	39,511,864,345.39
3.1. De aquí a 2030, reducir la tasa mundial de mortalidad materna a menos de 70 por cada 100,000 nacidos vivos	3,863,017.07
3.3. De aquí a 2030, poner fin a las epidemias del SIDA, la tuberculosis, la malaria y las enfermedades tropicales desatendidas y combatir la hepatitis, las enfermedades transmitidas por el agua y otras enfermedades transmisibles	347,924,561.02
3.4. De aquí a 2030, reducir en un tercio la mortalidad prematura por enfermedades no transmisibles mediante su prevención y tratamiento, y promover la salud mental y el bienestar	42,770,957.36
3.5. Fortalecer la prevención y el tratamiento del abuso de sustancias adictivas, incluido el uso indebido de estupefacientes y el consumo nocivo de alcohol	15,925,679.69
3.6. De aquí a 2020, reducir a la mitad el número de muertes y lesiones causadas por accidentes de tráfico en el mundo	846,111.22
3.7. De aquí a 2030, garantizar el acceso universal a los servicios de salud sexual y reproductiva, incluidos los de planificación familiar, información y educación, y la integración de la salud reproductiva en las estrategias y los programas nacionales	40,142,000.83
3.8. Lograr la cobertura sanitaria universal, incluida la protección contra los riesgos financieros, el acceso a servicios de salud esenciales de calidad y el acceso a medicamentos y vacunas inocuos, eficaces, asequibles y de calidad para todos	28,189,034,591.19
3.c. Aumentar considerablemente la financiación de la salud y la contratación, el perfeccionamiento, la capacitación y la retención del personal sanitario en los países en desarrollo, especialmente en los países menos adelantados y los pequeños Estados insulares en desarrollo	10,871,357,427.01
5. Igualdad de género	3,165,576.55
5.1. Poner fin a todas las formas de discriminación contra todas las mujeres y las niñas en todo el mundo	74,031.70
5.2. Eliminar todas las formas de violencia contra todas las mujeres y las niñas en los ámbitos público y privado, incluidas la trata y la explotación sexual y otros tipos de explotación	3,091,544.85
16. Paz, justicia e instituciones sólidas	19,794,727,841.80
16.6. Crear a todos los niveles instituciones eficaces y transparentes que rindan cuentas	19,794,727,841.80
Instituto del Café de Chiapas	90,334,866.37
2. Hambre cero	800,000.00
2.3. De aquí a 2030, duplicar la productividad agrícola y los ingresos de los productores de alimentos en pequeña escala, en particular las mujeres, los pueblos indígenas, los agricultores familiares, los ganaderos y los pescadores, entre otras cosas mediante un acceso seguro y equitativo a las tierras, a otros recursos e insumos de producción y a los conocimientos, los servicios financieros, los mercados y las oportunidades para añadir valor y obtener empleos no agrícolas	800,000.00
8. Trabajo decente y crecimiento económico	40,453,882.40
8.2. Lograr niveles más elevados de productividad económica mediante la diversificación, la modernización tecnológica y la innovación, entre otras cosas centrándose en los sectores con gran valor añadido y un uso intensivo de la mano de obra	38,147,450.93
8.3. Promover políticas orientadas al desarrollo que apoyen las actividades productivas, la creación de puestos de trabajo decentes, el emprendimiento, la creatividad y la innovación, y fomentar la formalización y el crecimiento de las microempresas y las pequeñas y medianas empresas, incluso mediante el acceso a servicios financieros	2,306,431.47
9. Industria, innovación e infraestructura	7,444,539.16
9.3 Aumentar el acceso de las pequeñas industrias y otras empresas, particularmente en los países en desarrollo, a los servicios financieros, incluidos créditos asequibles, y su integración en las cadenas de valor y los mercados	7,444,539.16
16. Paz, justicia e instituciones sólidas	41,636,444.81
16.3. Promover el estado de derecho en los planos nacional e internacional y garantizar la igualdad de acceso a la justicia para todos	756,107.16



Organismo Público /ODS / Metas	Ejercido (\$)
16.6. Crear a todos los niveles instituciones eficaces y transparentes que rindan cuentas	40,880,337.65
Instituto del Deporte del Estado de Chiapas	305,729,721.97
4. Educación de calidad	92,814,330.24
4.3. De aquí a 2030, asegurar el acceso igualitario de todos los hombres y las mujeres a una formación técnica, profesional y superior de calidad, incluida la enseñanza universitaria	134,802.72
4.a. Construir y adecuar instalaciones educativas que tengan en cuenta las necesidades de los niños y las personas con discapacidad y las diferencias de género, y que ofrezcan entornos de aprendizaje seguros, no violentos, inclusivos y eficaces para todos	34,331,824.76
4.c. De aquí a 2030, aumentar considerablemente la oferta de docentes calificados, incluso mediante la cooperación internacional para la formación de docentes en los países en desarrollo, especialmente los países menos adelantados y los pequeños Estados insulares en desarrollo	58,347,702.76
10. Reducción de las desigualdades	103,039,207.73
10.2. De aquí a 2030, potenciar y promover la inclusión social, económica y política de todas las personas, independientemente de su edad, sexo, discapacidad, raza, etnia, origen, religión o situación económica u otra condición	103,039,207.73
11. Ciudades y comunidades sostenibles	27,380,376.53
11.7. De aquí a 2030, proporcionar acceso universal a zonas verdes y espacios públicos seguros, inclusivos y accesibles, en particular para las mujeres y los niños, las personas de edad y las personas con discapacidad	27,380,376.53
16. Paz, justicia e instituciones sólidas	82,495,807.47
16.3. Promover el estado de derecho en los planos nacional e internacional y garantizar la igualdad de acceso a la justicia para todos	1,860,404.68
16.6. Crear a todos los niveles instituciones eficaces y transparentes que rindan cuentas	80,635,402.79
Instituto del Patrimonio del Estado	63,331,597.33
11. Ciudades y comunidades sostenibles	17,009,861.18
11.3. De aquí a 2030, aumentar la urbanización inclusiva y sostenible y la capacidad para la planificación y la gestión participativas, integradas y sostenibles de los asentamientos humanos en todos los países	17,009,861.18
16. Paz, justicia e instituciones sólidas	46,321,736.15
16.6. Crear a todos los niveles instituciones eficaces y transparentes que rindan cuentas	46,321,736.15
Instituto Estatal del Agua	101,969,930.84
6. Agua limpia y saneamiento	73,644,901.94
6.3. De aquí a 2030, mejorar la calidad del agua reduciendo la contaminación, eliminando el vertimiento y minimizando la emisión de productos químicos y materiales peligrosos, reduciendo a la mitad el porcentaje de aguas residuales sin tratar y aumentando considerablemente el reciclado y la reutilización sin riesgos a nivel mundial	7,916,821.47
6.4. De aquí a 2030, aumentar considerablemente el uso eficiente de los recursos hídricos en todos los sectores y asegurar la sostenibilidad de la extracción y el abastecimiento de agua dulce para hacer frente a la escasez de agua y reducir considerablemente el número de personas que sufren falta de agua	36,613,316.61
6.5. De aquí a 2030, implementar la gestión integrada de los recursos hídricos a todos los niveles, incluso mediante la cooperación transfronteriza, según proceda	12,911,279.36
6.a. De aquí a 2030, ampliar la cooperación internacional y el apoyo prestado a los países en desarrollo para la creación de capacidad en actividades y programas relativos al agua y el saneamiento, como los de captación de agua, desalinización, uso eficiente de los recursos hídricos, tratamiento de aguas residuales, reciclado y tecnologías de reutilización	16,157,782.37
6.b. Apoyar y fortalecer la participación de las comunidades locales en la mejora de la gestión del agua y el saneamiento	45,702.13
16. Paz, justicia e instituciones sólidas	28,325,028.90
16.6. Crear a todos los niveles instituciones eficaces y transparentes que rindan cuentas	28,325,028.90
Instituto para la Gestión Integral de Riesgos de Desastres del Estado de Chiapas	1,801,754,504.15
4. Educación de calidad	1,224,100.00
4.a. Construir y adecuar instalaciones educativas que tengan en cuenta las necesidades de los niños y las personas con discapacidad y las diferencias de género, y que ofrezcan entornos de aprendizaje seguros, no violentos, inclusivos y eficaces para todos	1,224,100.00
11. Ciudades y comunidades sostenibles	194,612,867.22
11.5. De aquí a 2030, reducir significativamente el número de muertes causadas por los desastres, incluidos los relacionados con el agua, y de personas afectadas por ellos, y reducir considerablemente las pérdidas económicas directas provocadas por los desastres en comparación con el producto interno bruto mundial, haciendo especial hincapié en la protección de los pobres y las personas en situaciones de vulnerabilidad	194,612,867.22

Incidencia del gasto público por organismos públicos, ODS y metas

Organismo Público /ODS / Metas	Ejercido (\$)
13. Acción por el clima	1,435,023,530.80
13.1. Fortalecer la resiliencia y la capacidad de adaptación a los riesgos relacionados con el clima y los desastres naturales en todos los países	1,435,023,530.80
16. Paz, justicia e instituciones sólidas	170,894,006.13
16.6. Crear a todos los niveles instituciones eficaces y transparentes que rindan cuentas	170,894,006.13
Instituto Tecnológico Superior de Cintalapa	283,409,826.19
4. Educación de calidad	278,372,164.90
4.1. De aquí a 2030, asegurar que todas las niñas y todos los niños terminen la enseñanza primaria y secundaria, que ha de ser gratuita, equitativa y de calidad y producir resultados de aprendizaje pertinentes y efectivos	72,185,812.82
4.3. De aquí a 2030, asegurar el acceso igualitario de todos los hombres y las mujeres a una formación técnica, profesional y superior de calidad, incluida la enseñanza universitaria	198,215,049.62
4.4. De aquí a 2030, aumentar considerablemente el número de jóvenes y adultos que tienen las competencias necesarias, en particular técnicas y profesionales, para acceder al empleo, el trabajo decente y el emprendimiento	100,000.00
4.a. Construir y adecuar instalaciones educativas que tengan en cuenta las necesidades de los niños y las personas con discapacidad y las diferencias de género, y que ofrezcan entornos de aprendizaje seguros, no violentos, inclusivos y eficaces para todos	7,871,302.46
5. Igualdad de género	6,000.00
5.c. Aprobar y fortalecer políticas acertadas y leyes aplicables para promover la igualdad de género y el empoderamiento de todas las mujeres y las niñas a todos los niveles	6,000.00
16. Paz, justicia e instituciones sólidas	5,031,661.29
16.6. Crear a todos los niveles instituciones eficaces y transparentes que rindan cuentas	5,031,661.29
ISSTFCH	96,021,268.40
3. Salud y bienestar	96,021,268.40
3.8. Lograr la cobertura sanitaria universal, incluida la protección contra los riesgos financieros, el acceso a servicios de salud esenciales de calidad y el acceso a medicamentos y vacunas inocuos, eficaces, asequibles y de calidad para todos	47,050,221.81
3.c. Aumentar considerablemente la financiación de la salud y la contratación, el perfeccionamiento, la capacitación y la retención del personal sanitario en los países en desarrollo, especialmente en los países menos adelantados y los pequeños Estados insulares en desarrollo	48,971,046.59
Junta Local de Conciliación y Arbitraje del Estado de Chiapas	96,021,268.40
16. Paz, justicia e instituciones sólidas	96,021,268.40
16.3. Promover el estado de derecho en los planos nacional e internacional y garantizar la igualdad de acceso a la justicia para todos	47,050,221.81
16.6. Crear a todos los niveles instituciones eficaces y transparentes que rindan cuentas	48,971,046.59
Oficialía Mayor del Estado de Chiapas	110,072,260.60
5. Igualdad de género	103,159.94
5.5. Asegurar la participación plena y efectiva de las mujeres y la igualdad de oportunidades de liderazgo a todos los niveles decisorios en la vida política, económica y pública	64,382.26
5.c. Aprobar y fortalecer políticas acertadas y leyes aplicables para promover la igualdad de género y el empoderamiento de todas las mujeres y las niñas a todos los niveles	38,777.68
16. Paz, justicia e instituciones sólidas	109,969,100.66
16.6. Crear a todos los niveles instituciones eficaces y transparentes que rindan cuentas	109,969,100.66
Oficina de Convenciones y Visitantes	74,549,473.81
8. Trabajo decente y crecimiento económico	23,385,456.09
8.8. Proteger los derechos laborales y promover un entorno de trabajo seguro y sin riesgos para todos los trabajadores, incluidos los trabajadores migrantes, en particular las mujeres migrantes y las personas con empleos precarios	2,633.84
8.9. De aquí a 2030, elaborar y poner en práctica políticas encaminadas a promover un turismo sostenible que cree puestos de trabajo y promueva la cultura y los productos locales	23,382,822.25
16. Paz, justicia e instituciones sólidas	50,751,546.35
16.6. Crear a todos los niveles instituciones eficaces y transparentes que rindan cuentas	50,751,546.35
Procuraduría Ambiental del Estado de Chiapas	17,946,948.33
15. Vida de ecosistemas terrestres	17,946,948.33
15.1. De aquí a 2020, asegurar la conservación, el restablecimiento y el uso sostenible de los ecosistemas terrestres y los ecosistemas interiores de agua dulce y sus servicios, en particular los bosques, los humedales, las montañas y las zonas áridas, en consonancia con las obligaciones contraídas en virtud de acuerdos internacionales	17,946,948.33



Organismo Público / ODS / Metas	Ejercido (\$)
Promotora de Vivienda Chiapas	131,294,432.06
11. Ciudades y comunidades sostenibles	90,126,857.90
11.1. De aquí a 2030, asegurar el acceso de todas las personas a viviendas y servicios básicos adecuados, seguros y asequibles y mejorar los barrios marginales	41,765,008.36
11.3. De aquí a 2030, aumentar la urbanización inclusiva y sostenible y la capacidad para la planificación y la gestión participativas, integradas y sostenibles de los asentamientos humanos en todos los países	48,361,849.54
16. Paz, justicia e instituciones sólidas	41,167,574.16
16.6. Crear a todos los niveles instituciones eficaces y transparentes que rindan cuentas	41,167,574.16
Régimen Estatal de Protección Social en Salud	4,711,953,252.10
16. Paz, justicia e instituciones sólidas	4,711,953,252.10
16.6. Crear a todos los niveles instituciones eficaces y transparentes que rindan cuentas	4,711,953,252.10
Secretaría de Agricultura, Ganadería y Pesca	1,484,757,400.71
2. Hambre cero	694,251,676.46
2.3. De aquí a 2030, duplicar la productividad agrícola y los ingresos de los productores de alimentos en pequeña escala, en particular las mujeres, los pueblos indígenas, los agricultores familiares, los ganaderos y los pescadores, entre otras cosas mediante un acceso seguro y equitativo a las tierras, a otros recursos e insumos de producción y a los conocimientos, los servicios financieros, los mercados y las oportunidades para añadir valor y obtener empleos no agrícolas	430,226,143.49
2.4. De aquí a 2030, asegurar la sostenibilidad de los sistemas de producción de alimentos y aplicar prácticas agrícolas resilientes que aumenten la productividad y la producción, contribuyan al mantenimiento de los ecosistemas, fortalezcan la capacidad de adaptación al cambio climático, los fenómenos meteorológicos extremos, las sequías, las inundaciones y otros desastres, y mejoren progresivamente la calidad de la tierra y el suelo	195,259,143.51
2.5. De aquí a 2020, mantener la diversidad genética de las semillas, las plantas cultivadas y los animales de granja y domesticados y sus correspondientes especies silvestres, entre otras cosas mediante una buena gestión y diversificación de los bancos de semillas y plantas a nivel nacional, regional e internacional, y promover el acceso a los beneficios que se deriven de la utilización de los recursos genéticos y los conocimientos tradicionales conexos y su distribución justa y equitativa, según lo convenido internacionalmente	6,899,538.53
2.a. Aumentar, incluso mediante una mayor cooperación internacional, las inversiones en infraestructura rural, investigación y servicios de extensión agrícola, desarrollo tecnológico y bancos de genes de plantas y ganado a fin de mejorar la capacidad de producción agropecuaria en los países en desarrollo, particularmente en los países menos adelantados	61,866,850.93
8. Trabajo decente y crecimiento económico	296,659,357.93
8.2. Lograr niveles más elevados de productividad económica mediante la diversificación, la modernización tecnológica y la innovación, entre otras cosas centrándose en los sectores con gran valor añadido y un uso intensivo de la mano de obra	131,085,217.44
8.3. Promover políticas orientadas al desarrollo que apoyen las actividades productivas, la creación de puestos de trabajo decentes, el emprendimiento, la creatividad y la innovación, y fomentar la formalización y el crecimiento de las microempresas y las pequeñas y medianas empresas, incluso mediante el acceso a servicios financieros	114,952,289.50
8.4. Mejorar progresivamente, de aquí a 2030, la producción y el consumo eficientes de los recursos mundiales y procurar desvincular el crecimiento económico de la degradación del medio ambiente, conforme al Marco Decenal de Programas sobre Modalidades de Consumo y Producción Sostenibles, empezando por los países desarrollados	41,921,851.00
8.9. De aquí a 2030, elaborar y poner en práctica políticas encaminadas a promover un turismo sostenible que cree puestos de trabajo y promueva la cultura y los productos locales	8,699,999.99
9. Industria, innovación e infraestructura	37,260,889.73
9.1. Desarrollar infraestructuras fiables, sostenibles, resilientes y de calidad, incluidas infraestructuras regionales y transfronterizas, para apoyar el desarrollo económico y el bienestar humano, haciendo especial hincapié en el acceso asequible y equitativo para todos	17,111,525.71
9.2. Promover una industrialización inclusiva y sostenible y, de aquí a 2030, aumentar significativamente la contribución de la industria al empleo y al producto interno bruto, de acuerdo con las circunstancias nacionales, y duplicar esa contribución en los países menos adelantados	2,482,461.80
9.4. De aquí a 2030, modernizar la infraestructura y reconvertir las industrias para que sean sostenibles, utilizando los recursos con mayor eficacia y promoviendo la adopción de tecnologías y procesos industriales limpios y ambientalmente racionales, y logrando que todos los países tomen medidas de acuerdo con sus capacidades respectivas	17,666,902.22
12. Producción y consumo responsables	3,996,693.82
12.2. De aquí a 2030, lograr la gestión sostenible y el uso eficiente de los recursos naturales	3,996,693.82

Incidencia del gasto público por organismos públicos, ODS y metas

Organismo Público /ODS / Metas	Ejercido (\$)
14. Vida submarina	107,127,600.68
14.2. De aquí a 2020, gestionar y proteger sosteniblemente los ecosistemas marinos y costeros para evitar efectos adversos importantes, incluso fortaleciendo su resiliencia, y adoptar medidas para restaurarlos a fin de restablecer la salud y la productividad de los océanos	4,318,567.61
14.4. De aquí a 2020, reglamentar eficazmente la explotación pesquera y poner fin a la pesca excesiva, la pesca ilegal, no declarada y no reglamentada y las prácticas pesqueras destructivas, y aplicar planes de gestión con fundamento científico a fin de restablecer las poblaciones de peces en el plazo más breve posible, al menos alcanzando niveles que puedan producir el máximo rendimiento sostenible de acuerdo con sus características biológicas	9,920,562.25
14.7. De aquí a 2030, aumentar los beneficios económicos que los pequeños Estados insulares en desarrollo y los países menos adelantados obtienen del uso sostenible de los recursos marinos, en particular mediante la gestión sostenible de la pesca, la acuicultura y el turismo	71,402,211.92
14.a. Aumentar los conocimientos científicos, desarrollar la capacidad de investigación y transferir tecnología marina, teniendo en cuenta los Criterios y Directrices para la Transferencia de Tecnología Marina de la Comisión Oceanográfica Intergubernamental, a fin de mejorar la salud de los océanos y potenciar la contribución de la biodiversidad marina al desarrollo de los países en desarrollo, en particular los pequeños Estados insulares en desarrollo y los países menos adelantados	6,907,264.39
14.b. Facilitar el acceso de los pescadores artesanales a los recursos marinos y los mercados	14,578,994.51
16. Paz, justicia e instituciones sólidas	345,461,182.09
16.6. Crear a todos los niveles instituciones eficaces y transparentes que rindan cuentas	345,461,182.09
Secretaría de Bienestar	551,847,417.67
1. Fin de la pobreza	108,140,509.50
1.2. De aquí a 2030, reducir al menos a la mitad la proporción de hombres, mujeres y niños de todas las edades que viven en la pobreza en todas sus dimensiones con arreglo a las definiciones nacionales	1,169,853.52
1.3. Implementar a nivel nacional sistemas y medidas apropiados de protección social para todos, incluidos niveles mínimos, y, de aquí a 2030, lograr una amplia cobertura de las personas pobres y vulnerables	65,408,787.77
1.4. De aquí a 2030, garantizar que todos los hombres y mujeres, en particular los pobres y los vulnerables, tengan los mismos derechos a los recursos económicos y acceso a los servicios básicos, la propiedad y el control de la tierra y otros bienes, la herencia, los recursos naturales, las nuevas tecnologías apropiadas y los servicios financieros, incluida la microfinanciación	1,163,721.94
1.a. Garantizar una movilización significativa de recursos procedentes de diversas fuentes, incluso mediante la mejora de la cooperación para el desarrollo, a fin de proporcionar medios suficientes y previsibles a los países en desarrollo, en particular los países menos adelantados, para que implementen programas y políticas encaminados a poner fin a la pobreza en todas sus dimensiones	37,756,912.50
1.b. Crear marcos normativos sólidos en los planos nacional, regional e internacional, sobre la base de estrategias de desarrollo en favor de los pobres que tengan en cuenta las cuestiones de género, a fin de apoyar la inversión acelerada en medidas para erradicar la pobreza	2,641,233.77
2. Hambre cero	12,835,984.29
2.1. De aquí a 2030, poner fin al hambre y asegurar el acceso de todas las personas, en particular los pobres y las personas en situaciones de vulnerabilidad, incluidos los niños menores de 1 año, a una alimentación sana, nutritiva y suficiente durante todo el año	11,115,518.65
2.3. De aquí a 2030, duplicar la productividad agrícola y los ingresos de los productores de alimentos en pequeña escala, en particular las mujeres, los pueblos indígenas, los agricultores familiares, los ganaderos y los pescadores, entre otras cosas mediante un acceso seguro y equitativo a las tierras, a otros recursos e insumos de producción y a los conocimientos, los servicios financieros, los mercados y las oportunidades para añadir valor y obtener empleos no agrícolas	1,720,465.64
3. Salud y bienestar	2,491,674.47
3.9. De aquí a 2030, reducir considerablemente el número de muertes y enfermedades causadas por productos químicos peligrosos y por la polución y contaminación del aire, el agua y el suelo	2,491,674.47
8. Trabajo decente y crecimiento económico	6,036,315.18
8.3. Promover políticas orientadas al desarrollo que apoyen las actividades productivas, la creación de puestos de trabajo decentes, el emprendimiento, la creatividad y la innovación, y fomentar la formalización y el crecimiento de las microempresas y las pequeñas y medianas empresas, incluso mediante el acceso a servicios financieros	6,036,315.18
10. Reducción de las desigualdades	23,806,173.61
10.2. De aquí a 2030, potenciar y promover la inclusión social, económica y política de todas las personas, independientemente de su edad, sexo, discapacidad, raza, etnia, origen, religión o situación económica u otra condición	23,806,173.61
11. Ciudades y comunidades sostenibles	1,866,349.36
11.1. De aquí a 2030, asegurar el acceso de todas las personas a viviendas y servicios básicos adecuados, seguros y asequibles y mejorar los barrios marginales	1,866,349.36
16. Paz, justicia e instituciones sólidas	396,670,411.26
16.6. Crear a todos los niveles instituciones eficaces y transparentes que rindan cuentas	396,670,411.26



Organismo Público / ODS / Metas	Ejercido (\$)
Secretaría de Economía y del Trabajo	547,438,517.73
5. Igualdad de género	167,955.99
5.c. Aprobar y fortalecer políticas acertadas y leyes aplicables para promover la igualdad de género y el empoderamiento de todas las mujeres y las niñas a todos los niveles	167,955.99
8. Trabajo decente y crecimiento económico	356,880,635.70
8.1. Mantener el crecimiento económico per cápita de conformidad con las circunstancias nacionales y, en particular, un crecimiento del producto interno bruto de al menos el 7% anual en los países menos adelantados	4,776,224.54
8.2. Lograr niveles más elevados de productividad económica mediante la diversificación, la modernización tecnológica y la innovación, entre otras cosas centrándose en los sectores con gran valor añadido y un uso intensivo de la mano de obra	96,212,957.75
8.3. Promover políticas orientadas al desarrollo que apoyen las actividades productivas, la creación de puestos de trabajo decentes, el emprendimiento, la creatividad y la innovación, y fomentar la formalización y el crecimiento de las microempresas y las pequeñas y medianas empresas, incluso mediante el acceso a servicios financieros	180,571,961.60
8.5. De aquí a 2030, lograr el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todas las mujeres y los hombres, incluidos los jóvenes y las personas con discapacidad, así como la igualdad de remuneración por trabajo de igual valor	20,873,865.94
8.8. Proteger los derechos laborales y promover un entorno de trabajo seguro y sin riesgos para todos los trabajadores, incluidos los trabajadores migrantes, en particular las mujeres migrantes y las personas con empleos precarios	54,445,625.87
9. Industria, innovación e infraestructura	10,417,562.70
9.2. Promover una industrialización inclusiva y sostenible y, de aquí a 2030, aumentar significativamente la contribución de la industria al empleo y al producto interno bruto, de acuerdo con las circunstancias nacionales, y duplicar esa contribución en los países menos adelantados	10,417,562.70
16. Paz, justicia e instituciones sólidas	179,972,363.34
16.6. Crear a todos los niveles instituciones eficaces y transparentes que rindan cuentas	179,972,363.34
Secretaría de Hacienda	5,596,299,505.22
1. Fin de la pobreza	31,411,703.12
1.3. Implementar a nivel nacional sistemas y medidas apropiados de protección social para todos, incluidos niveles mínimos, y, de aquí a 2030, lograr una amplia cobertura de las personas pobres y vulnerables	31,411,703.12
5. Igualdad de género	225,550.22
5.c. Aprobar y fortalecer políticas acertadas y leyes aplicables para promover la igualdad de género y el empoderamiento de todas las mujeres y las niñas a todos los niveles	225,550.22
8. Trabajo decente y crecimiento económico	433,399,572.51
8.8. Proteger los derechos laborales y promover un entorno de trabajo seguro y sin riesgos para todos los trabajadores, incluidos los trabajadores migrantes, en particular las mujeres migrantes y las personas con empleos precarios	433,399,572.51
16. Paz, justicia e instituciones sólidas	5,131,262,679.37
16.6. Crear a todos los niveles instituciones eficaces y transparentes que rindan cuentas	5,131,262,679.37
Secretaría de Igualdad de Género	393,422,492.09
1. Fin de la pobreza	58,235.84
1.3. Implementar a nivel nacional sistemas y medidas apropiados de protección social para todos, incluidos niveles mínimos, y, de aquí a 2030, lograr una amplia cobertura de las personas pobres y vulnerables	58,235.84
2. Hambre cero	19,834,036.77
2.3. De aquí a 2030, duplicar la productividad agrícola y los ingresos de los productores de alimentos en pequeña escala, en particular las mujeres, los pueblos indígenas, los agricultores familiares, los ganaderos y los pescadores, entre otras cosas mediante un acceso seguro y equitativo a las tierras, a otros recursos e insumos de producción y a los conocimientos, los servicios financieros, los mercados y las oportunidades para añadir valor y obtener empleos no agrícolas	19,834,036.77
5. Igualdad de género	180,416,464.72
5.1. Poner fin a todas las formas de discriminación contra todas las mujeres y las niñas en todo el mundo	16,687,958.63
5.2. Eliminar todas las formas de violencia contra todas las mujeres y las niñas en los ámbitos público y privado, incluidas la trata y la explotación sexual y otros tipos de explotación	52,775,534.02
5.5. Asegurar la participación plena y efectiva de las mujeres y la igualdad de oportunidades de liderazgo a todos los niveles decisorios en la vida política, económica y pública	3,820,661.11

Incidencia del gasto público por organismos públicos, ODS y metas

Organismo Público /ODS / Metas	Ejercido (\$)
5.6. Asegurar el acceso universal a la salud sexual y reproductiva y los derechos reproductivos según lo acordado de conformidad con el Programa de Acción de la Conferencia Internacional sobre la Población y el Desarrollo, la Plataforma de Acción de Beijing y los documentos finales de sus conferencias de examen	2,629,183.20
5.a. Empezar reformas que otorguen a las mujeres igualdad de derechos a los recursos económicos, así como acceso a la propiedad y al control de la tierra y otros tipos de bienes, los servicios financieros, la herencia y los recursos naturales, de conformidad con las leyes nacionales	2,170,603.00
5.c. Aprobar y fortalecer políticas acertadas y leyes aplicables para promover la igualdad de género y el empoderamiento de todas las mujeres y las niñas a todos los niveles	102,332,524.76
10. Reducción de las desigualdades	928,516.04
10.2. De aquí a 2030, potenciar y promover la inclusión social, económica y política de todas las personas, independientemente de su edad, sexo, discapacidad, raza, etnia, origen, religión o situación económica u otra condición	928,516.04
16. Paz, justicia e instituciones sólidas	192,185,238.72
16.2. Poner fin al maltrato, la explotación, la trata y todas las formas de violencia y tortura contra los niños	1,170,000.00
16.6. Crear a todos los niveles instituciones eficaces y transparentes que rindan cuentas	191,015,238.72
Secretaría de la Honestidad y Función Pública	700,129,912.02
16. Paz, justicia e instituciones sólidas	700,129,912.02
16.5. Reducir considerablemente la corrupción y el soborno en todas sus formas	7,423,009.22
16.6. Crear a todos los niveles instituciones eficaces y transparentes que rindan cuentas	692,706,902.80
Secretaría de Medio Ambiente e Historia Natural	628,806,165.80
5. Igualdad de género	35,501.87
5.c. Aprobar y fortalecer políticas acertadas y leyes aplicables para promover la igualdad de género y el empoderamiento de todas las mujeres y las niñas a todos los niveles	35,501.87
6. Agua limpia y saneamiento	7,006,803.49
6.6. De aquí a 2020, proteger y restablecer los ecosistemas relacionados con el agua, incluidos los bosques, las montañas, los humedales, los ríos, los acuíferos y los lagos	7,006,803.49
7. Energía asequible y no contaminante	20,996,459.79
7.2. De aquí a 2030, aumentar considerablemente la proporción de energía renovable en el conjunto de fuentes energéticas	20,996,459.79
11. Ciudades y comunidades sostenibles	822,669.31
11.4. Redoblar los esfuerzos para proteger y salvaguardar el patrimonio cultural y natural del mundo	822,669.31
13. Acción por el clima	15,408,309.88
13.1. Fortalecer la resiliencia y la capacidad de adaptación a los riesgos relacionados con el clima y los desastres naturales en todos los países	8,627,981.49
13.2. Incorporar medidas relativas al cambio climático en las políticas, estrategias y planes nacionales	140,000.00
13.3. Mejorar la educación, la sensibilización y la capacidad humana e institucional respecto de la mitigación del cambio climático, la adaptación a él, la reducción de sus efectos y la alerta temprana	6,640,328.39
14. Vida submarina	5,575,381.65
14.2. De aquí a 2020, gestionar y proteger sosteniblemente los ecosistemas marinos y costeros para evitar efectos adversos importantes, incluso fortaleciendo su resiliencia, y adoptar medidas para restaurarlos a fin de restablecer la salud y la productividad de los océanos	5,575,381.65
15. Vida de ecosistemas terrestres	436,094,015.78
15.1. De aquí a 2020, asegurar la conservación, el restablecimiento y el uso sostenible de los ecosistemas terrestres y los ecosistemas interiores de agua dulce y sus servicios, en particular los bosques, los humedales, las montañas y las zonas áridas, en consonancia con las obligaciones contraídas en virtud de acuerdos internacionales	138,873,729.84
15.2. De aquí a 2020, promover la puesta en práctica de la gestión sostenible de todos los tipos de bosques, detener la deforestación, recuperar los bosques degradados y aumentar considerablemente la forestación y la reforestación a nivel mundial	140,897,558.64
15.5. Adoptar medidas urgentes y significativas para reducir la degradación de los hábitats naturales, detener la pérdida de biodiversidad y, de aquí a 2020, proteger las especies amenazadas y evitar su extinción	8,013,536.55
15.6. Promover la participación justa y equitativa en los beneficios derivados de la utilización de los recursos genéticos y promover el acceso adecuado a esos recursos, según lo convenido internacionalmente	6,043,273.39
15.7. Adoptar medidas urgentes para poner fin a la caza furtiva y el tráfico de especies protegidas de flora y fauna y abordar la demanda y la oferta ilegales de productos silvestres	48,269,575.87
15.9. De aquí a 2020, integrar los valores de los ecosistemas y la biodiversidad en la planificación, los procesos de desarrollo, las estrategias de reducción de la pobreza y la contabilidad nacionales y locales	47,119,943.62



Organismo Público / ODS / Metas	Ejercido (\$)
15.a. Movilizar y aumentar significativamente los recursos financieros procedentes de todas las fuentes para conservar y utilizar de forma sostenible la biodiversidad y los ecosistemas	14,247,066.29
15.b. Movilizar recursos considerables de todas las fuentes y a todos los niveles para financiar la gestión forestal sostenible y proporcionar incentivos adecuados a los países en desarrollo para que promuevan dicha gestión, en particular con miras a la conservación y la reforestación	32,629,331.58
16. Paz, justicia e instituciones sólidas	142,867,024.03
16.6. Crear a todos los niveles instituciones eficaces y transparentes que rindan cuentas	142,867,024.03
Secretaría de Movilidad y Transporte	621,417,570.02
5. Igualdad de género	44,176.66
5.c. Aprobar y fortalecer políticas acertadas y leyes aplicables para promover la igualdad de género y el empoderamiento de todas las mujeres y las niñas a todos los niveles	44,176.66
11. Ciudades y comunidades sostenibles	521,164,710.87
11.2. De aquí a 2030, proporcionar acceso a sistemas de transporte seguros, asequibles, accesibles y sostenibles para todos y mejorar la seguridad vial, en particular mediante la ampliación del transporte público, prestando especial atención a las necesidades de las personas en situación de vulnerabilidad, las mujeres, los niños, las personas con discapacidad y las personas de edad	521,164,710.87
16. Paz, justicia e instituciones sólidas	100,208,682.49
16.6. Crear a todos los niveles instituciones eficaces y transparentes que rindan cuentas	100,208,682.49
Secretaría de Obras Públicas	7,651,573,266.24
3. Salud y bienestar	546,591,914.53
3.8. Lograr la cobertura sanitaria universal, incluida la protección contra los riesgos financieros, el acceso a servicios de salud esenciales de calidad y el acceso a medicamentos y vacunas inocuos, eficaces, asequibles y de calidad para todos	546,591,914.53
4. Educación de calidad	10,060,822.11
4.a. Construir y adecuar instalaciones educativas que tengan en cuenta las necesidades de los niños y las personas con discapacidad y las diferencias de género, y que ofrezcan entornos de aprendizaje seguros, no violentos, inclusivos y eficaces para todos	10,060,822.11
5. Igualdad de género	139,475.99
5.c. Aprobar y fortalecer políticas acertadas y leyes aplicables para promover la igualdad de género y el empoderamiento de todas las mujeres y las niñas a todos los niveles	139,475.99
6. Agua limpia y saneamiento	115,917,013.56
6.1. De aquí a 2030, lograr el acceso universal y equitativo al agua potable a un precio asequible para todos	35,390,672.60
6.2. De aquí a 2030, lograr el acceso a servicios de saneamiento e higiene adecuados y equitativos para todos y poner fin a la defecación al aire libre, prestando especial atención a las necesidades de las mujeres y las niñas y las personas en situaciones de vulnerabilidad	80,526,340.96
7. Energía asequible y no contaminante	749,593,104.97
7.1. De aquí a 2030, garantizar el acceso universal a servicios energéticos asequibles, fiables y modernos	619,586,201.40
7.2. De aquí a 2030, aumentar considerablemente la proporción de energía renovable en el conjunto de fuentes energéticas	130,006,903.57
8. Trabajo decente y crecimiento económico	113,079,304.54
8.3. Promover políticas orientadas al desarrollo que apoyen las actividades productivas, la creación de puestos de trabajo decentes, el emprendimiento, la creatividad y la innovación, y fomentar la formalización y el crecimiento de las microempresas y las pequeñas y medianas empresas, incluso mediante el acceso a servicios financieros	113,079,304.54
9. Industria, innovación e infraestructura	819,376,572.14
9.1. Desarrollar infraestructuras fiables, sostenibles, resilientes y de calidad, incluidas infraestructuras regionales y transfronterizas, para apoyar el desarrollo económico y el bienestar humano, haciendo especial hincapié en el acceso asequible y equitativo para todos	819,376,572.14
11. Ciudades y comunidades sostenibles	4,689,139,067.73
11.1. De aquí a 2030, asegurar el acceso de todas las personas a viviendas y servicios básicos adecuados, seguros y asequibles y mejorar los barrios marginales	2,315,567,754.74
11.2. De aquí a 2030, proporcionar acceso a sistemas de transporte seguros, asequibles, accesibles y sostenibles para todos y mejorar la seguridad vial, en particular mediante la ampliación del transporte público, prestando especial atención a las necesidades de las personas en situación de vulnerabilidad, las mujeres, los niños, las personas con discapacidad y las personas de edad	481,228,283.49
11.3. De aquí a 2030, aumentar la urbanización inclusiva y sostenible y la capacidad para la planificación y la gestión participativas, integradas y sostenibles de los asentamientos humanos en todos los países	808,027,049.75
11.4. Redoblar los esfuerzos para proteger y salvaguardar el patrimonio cultural y natural del mundo	137,899,901.24

Incidencia del gasto público por organismos públicos, ODS y metas

Organismo Público /ODS / Metas	Ejercido (\$)
11.5. De aquí a 2030, reducir significativamente el número de muertes causadas por los desastres, incluidos los relacionados con el agua, y de personas afectadas por ellos, y reducir considerablemente las pérdidas económicas directas provocadas por los desastres en comparación con el producto interno bruto mundial, haciendo especial hincapié en la protección de los pobres y las personas en situaciones de vulnerabilidad	26,764,228.43
11.7. De aquí a 2030, proporcionar acceso universal a zonas verdes y espacios públicos seguros, inclusivos y accesibles, en particular para las mujeres y los niños, las personas de edad y las personas con discapacidad	919,651,850.08
16. Paz, justicia e instituciones sólidas	9,133,275.05
16.6. Crear a todos los niveles instituciones eficaces y transparentes que rindan cuentas	9,133,275.05
Secretaría de Protección Civil	477,762,441.55
9. Industria, innovación e infraestructura	68,917,230.80
9.1. Desarrollar infraestructuras fiables, sostenibles, resilientes y de calidad, incluidas infraestructuras regionales y transfronterizas, para apoyar el desarrollo económico y el bienestar humano, haciendo especial hincapié en el acceso asequible y equitativo para todos	68,917,230.80
16. Paz, justicia e instituciones sólidas	408,845,210.75
16.6. Crear a todos los niveles instituciones eficaces y transparentes que rindan cuentas	408,845,210.75
Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana	11,703,702,475.57
5. Igualdad de género	343,360.00
5.2. Eliminar todas las formas de violencia contra todas las mujeres y las niñas en los ámbitos público y privado, incluidas la trata y la explotación sexual y otros tipos de explotación	343,360.00
16. Paz, justicia e instituciones sólidas	11,703,359,115.57
16.1. Reducir significativamente todas las formas de violencia y las correspondientes tasas de mortalidad en todo el mundo	2,339,858,865.76
16.3. Promover el estado de derecho en los planos nacional e internacional y garantizar la igualdad de acceso a la justicia para todos	546,623,258.68
16.4. De aquí a 2030, reducir significativamente las corrientes financieras y de armas ilícitas, fortalecer la recuperación y devolución de los activos robados y luchar contra todas las formas de delincuencia organizada	2,739,541,720.66
16.6. Crear a todos los niveles instituciones eficaces y transparentes que rindan cuentas	6,077,335,270.47
Secretaría de Turismo	513,032,623.89
5. Igualdad de género	133,482.50
5.c. Aprobar y fortalecer políticas acertadas y leyes aplicables para promover la igualdad de género y el empoderamiento de todas las mujeres y las niñas a todos los niveles	133,482.50
8. Trabajo decente y crecimiento económico	375,846,323.84
8.3. Promover políticas orientadas al desarrollo que apoyen las actividades productivas, la creación de puestos de trabajo decentes, el emprendimiento, la creatividad y la innovación, y fomentar la formalización y el crecimiento de las microempresas y las pequeñas y medianas empresas, incluso mediante el acceso a servicios financieros	5,316,936.77
8.9. De aquí a 2030, elaborar y poner en práctica políticas encaminadas a promover un turismo sostenible que cree puestos de trabajo y promueva la cultura y los productos locales	370,529,387.07
11. Ciudades y comunidades sostenibles	47,632,189.56
11.1. De aquí a 2030, asegurar el acceso de todas las personas a viviendas y servicios básicos adecuados, seguros y asequibles y mejorar los barrios marginales	47,632,189.56
16. Paz, justicia e instituciones sólidas	89,420,627.99
16.6. Crear a todos los niveles instituciones eficaces y transparentes que rindan cuentas	89,420,627.99
Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de Chiapas	38,244,827.28
5. Igualdad de género	69,000.00
5.1. Poner fin a todas las formas de discriminación contra todas las mujeres y las niñas en todo el mundo	69,000.00
16. Paz, justicia e instituciones sólidas	38,175,827.28
16.5. Reducir considerablemente la corrupción y el soborno en todas sus formas	18,183,910.21
16.6. Crear a todos los niveles instituciones eficaces y transparentes que rindan cuentas	19,991,917.07



Organismo Público / ODS / Metas	Ejercido (\$)
Secretaría General de Gobierno	1,835,116,974.17
5. Igualdad de género	3,870,708.26
5.2. Eliminar todas las formas de violencia contra todas las mujeres y las niñas en los ámbitos público y privado, incluidas la trata y la explotación sexual y otros tipos de explotación	895,000.00
5.a. Emprender reformas que otorguen a las mujeres igualdad de derechos a los recursos económicos, así como acceso a la propiedad y al control de la tierra y otros tipos de bienes, los servicios financieros, la herencia y los recursos naturales, de conformidad con las leyes nacionales	2,000,000.00
5.c. Aprobar y fortalecer políticas acertadas y leyes aplicables para promover la igualdad de género y el empoderamiento de todas las mujeres y las niñas a todos los niveles	975,708.26
16. Paz, justicia e instituciones sólidas	1,831,246,265.91
16.3. Promover el estado de derecho en los planos nacional e internacional y garantizar la igualdad de acceso a la justicia para todos	3,801,697.75
16.6. Crear a todos los niveles instituciones eficaces y transparentes que rindan cuentas	1,673,624,190.85
16.9. De aquí a 2030, proporcionar acceso a una identidad jurídica para todos, en particular mediante el registro de nacimientos	153,820,377.31
Secretaría para el Desarrollo Sustentable de los Pueblos Indígenas	88,298,942.17
2. Hambre cero	4,738,220.76
2.3. De aquí a 2030, duplicar la productividad agrícola y los ingresos de los productores de alimentos en pequeña escala, en particular las mujeres, los pueblos indígenas, los agricultores familiares, los ganaderos y los pescadores, entre otras cosas mediante un acceso seguro y equitativo a las tierras, a otros recursos e insumos de producción y a los conocimientos, los servicios financieros, los mercados y las oportunidades para añadir valor y obtener empleos no agrícolas	4,738,220.76
5. Igualdad de género	36,544.60
5.c. Aprobar y fortalecer políticas acertadas y leyes aplicables para promover la igualdad de género y el empoderamiento de todas las mujeres y las niñas a todos los niveles	36,544.60
10. Reducción de las desigualdades	33,991,821.15
10.1. De aquí a 2030, lograr progresivamente y mantener el crecimiento de los ingresos del 40% más pobre de la población a una tasa superior a la media nacional	15,482,833.72
10.2. De aquí a 2030, potenciar y promover la inclusión social, económica y política de todas las personas, independientemente de su edad, sexo, discapacidad, raza, etnia, origen, religión o situación económica u otra condición	18,508,987.43
16. Paz, justicia e instituciones sólidas	49,532,355.66
16.2. Poner fin al maltrato, la explotación, la trata y todas las formas de violencia y tortura contra los niños	668,720.00
16.3. Promover el estado de derecho en los planos nacional e internacional y garantizar la igualdad de acceso a la justicia para todos	2,825,688.66
16.6. Crear a todos los niveles instituciones eficaces y transparentes que rindan cuentas	46,037,947.00
Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública	556,654,352.15
5. Igualdad de género	320,183.27
5.1. Poner fin a todas las formas de discriminación contra todas las mujeres y las niñas en todo el mundo	320,183.27
16. Paz, justicia e instituciones sólidas	556,334,168.88
16.1. Reducir significativamente todas las formas de violencia y las correspondientes tasas de mortalidad en todo el mundo	267,338,224.64
16.6. Crear a todos los niveles instituciones eficaces y transparentes que rindan cuentas	288,995,944.24
Sistema Chiapaneco de Radio, Televisión y Cinematografía	347,718,853.92
5. Igualdad de género	28,976.74
5.c. Aprobar y fortalecer políticas acertadas y leyes aplicables para promover la igualdad de género y el empoderamiento de todas las mujeres y las niñas a todos los niveles	28,976.74
9. Industria, innovación e infraestructura	168,227,586.11
9.c. Aumentar significativamente el acceso a la tecnología de la información y las comunicaciones y esforzarse por proporcionar acceso universal y asequible a Internet en los países menos adelantados de aquí a 2020	168,227,586.11
16. Paz, justicia e instituciones sólidas	179,462,291.07
16.6. Crear a todos los niveles instituciones eficaces y transparentes que rindan cuentas	179,462,291.07

Incidencia del gasto público por organismos públicos, ODS y metas

Organismo Público /ODS / Metas	Ejercido (\$)
Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Chiapas, DIF-Chiapas	5,196,483,700.75
1. Fin de la pobreza	750,529,609.82
1.2. De aquí a 2030, reducir al menos a la mitad la proporción de hombres, mujeres y niños de todas las edades que viven en la pobreza en todas sus dimensiones con arreglo a las definiciones nacionales	14,963,739.80
1.3. Implementar a nivel nacional sistemas y medidas apropiados de protección social para todos, incluidos niveles mínimos, y, de aquí a 2030, lograr una amplia cobertura de las personas pobres y vulnerables	385,969,524.78
1.4. De aquí a 2030, garantizar que todos los hombres y mujeres, en particular los pobres y los vulnerables, tengan los mismos derechos a los recursos económicos y acceso a los servicios básicos, la propiedad y el control de la tierra y otros bienes, la herencia, los recursos naturales, las nuevas tecnologías apropiadas y los servicios financieros, incluida la microfinanciación	3,744.39
1.5. De aquí a 2030, fomentar la resiliencia de los pobres y las personas que se encuentran en situaciones de vulnerabilidad y reducir su exposición y vulnerabilidad a los fenómenos extremos relacionados con el clima y otras perturbaciones y desastres económicos, sociales y ambientales	24,059,683.38
1.a. Garantizar una movilización significativa de recursos procedentes de diversas fuentes, incluso mediante la mejora de la cooperación para el desarrollo, a fin de proporcionar medios suficientes y previsibles a los países en desarrollo, en particular los países menos adelantados, para que implementen programas y políticas encaminados a poner fin a la pobreza en todas sus dimensiones	308,504,391.60
1.b. Crear marcos normativos sólidos en los planos nacional, regional e internacional, sobre la base de estrategias de desarrollo en favor de los pobres que tengan en cuenta las cuestiones de género, a fin de apoyar la inversión acelerada en medidas para erradicar la pobreza	17,028,525.87
2. Hambre cero	3,713,860,458.36
2.1. De aquí a 2030, poner fin al hambre y asegurar el acceso de todas las personas, en particular los pobres y las personas en situaciones de vulnerabilidad, incluidos los niños menores de 1 año, a una alimentación sana, nutritiva y suficiente durante todo el año	795,243,088.68
2.2. De aquí a 2030, poner fin a todas las formas de malnutrición, incluso logrando, a más tardar en 2025, las metas convenidas internacionalmente sobre el retraso del crecimiento y la emaciación de los niños menores de 5 años, y abordar las necesidades de nutrición de las adolescentes, las mujeres embarazadas y lactantes y las personas de edad	2,918,617,369.68
3. Salud y bienestar	46,073,553.42
3.8. Lograr la cobertura sanitaria universal, incluida la protección contra los riesgos financieros, el acceso a servicios de salud esenciales de calidad y el acceso a medicamentos y vacunas inocuos, eficaces, asequibles y de calidad para todos	46,073,553.42
4. Educación de calidad	92,624,992.67
4.1. De aquí a 2030, asegurar que todas las niñas y todos los niños terminen la enseñanza primaria y secundaria, que ha de ser gratuita, equitativa y de calidad y producir resultados de aprendizaje pertinentes y efectivos	19,849,123.86
4.2. De aquí a 2030, asegurar que todas las niñas y todos los niños tengan acceso a servicios de atención y desarrollo en la primera infancia y educación preescolar de calidad, a fin de que estén preparados para la enseñanza primaria	29,960,221.26
4.3. De aquí a 2030, asegurar el acceso igualitario de todos los hombres y las mujeres a una formación técnica, profesional y superior de calidad, incluida la enseñanza universitaria	6,107,278.20
4.5. De aquí a 2030, eliminar las disparidades de género en la educación y asegurar el acceso igualitario a todos los niveles de la enseñanza y la formación profesional para las personas vulnerables, incluidas las personas con discapacidad, los pueblos indígenas y los niños en situaciones de vulnerabilidad	11,583,897.37
4.a. Construir y adecuar instalaciones educativas que tengan en cuenta las necesidades de los niños y las personas con discapacidad y las diferencias de género, y que ofrezcan entornos de aprendizaje seguros, no violentos, inclusivos y eficaces para todos	25,124,471.98
5. Igualdad de género	9,310,017.89
5.2. Eliminar todas las formas de violencia contra todas las mujeres y las niñas en los ámbitos público y privado, incluidas la trata y la explotación sexual y otros tipos de explotación	9,310,017.89
7. Energía asequible y no contaminante	27,675,994.21
7.a. De aquí a 2030, aumentar la cooperación internacional para facilitar el acceso a la investigación y la tecnología relativas a la energía limpia, incluidas las fuentes renovables, la eficiencia energética y las tecnologías avanzadas y menos contaminantes de combustibles fósiles, y promover la inversión en infraestructura energética y tecnologías limpias	27,675,994.21
10. Reducción de las desigualdades	146,097,607.71
10.2. De aquí a 2030, potenciar y promover la inclusión social, económica y política de todas las personas, independientemente de su edad, sexo, discapacidad, raza, etnia, origen, religión o situación económica u otra condición	9,144,192.04



Organismo Público / ODS / Metas	Ejercido (\$)
10.7. Facilitar la migración y la movilidad ordenadas, seguras, regulares y responsables de las personas, incluso mediante la aplicación de políticas migratorias planificadas y bien gestionadas	136,953,415.67
16. Paz, justicia e instituciones sólidas	410,311,466.67
16.2. Poner fin al maltrato, la explotación, la trata y todas las formas de violencia y tortura contra los niños	46,316,685.92
16.6. Crear a todos los niveles instituciones eficaces y transparentes que rindan cuentas	363,994,780.75
Universidad Autónoma de Chiapas	10,497,983,246.26
4. Educación de calidad	937,643,290.18
4.3. De aquí a 2030, asegurar el acceso igualitario de todos los hombres y las mujeres a una formación técnica, profesional y superior de calidad, incluida la enseñanza universitaria	743,239,790.02
4.a. Construir y adecuar instalaciones educativas que tengan en cuenta las necesidades de los niños y las personas con discapacidad y las diferencias de género, y que ofrezcan entornos de aprendizaje seguros, no violentos, inclusivos y eficaces para todos	179,428,155.52
4.c. De aquí a 2030, aumentar considerablemente la oferta de docentes calificados, incluso mediante la cooperación internacional para la formación de docentes en los países en desarrollo, especialmente los países menos adelantados y los pequeños Estados insulares en desarrollo	14,975,344.64
16. Paz, justicia e instituciones sólidas	9,560,339,956.08
16.6. Crear a todos los niveles instituciones eficaces y transparentes que rindan cuentas	9,560,339,956.08
Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas	3,133,445,990.74
4. Educación de calidad	2,256,497,178.18
4.3. De aquí a 2030, asegurar el acceso igualitario de todos los hombres y las mujeres a una formación técnica, profesional y superior de calidad, incluida la enseñanza universitaria	2,245,405,847.30
4.a. Construir y adecuar instalaciones educativas que tengan en cuenta las necesidades de los niños y las personas con discapacidad y las diferencias de género, y que ofrezcan entornos de aprendizaje seguros, no violentos, inclusivos y eficaces para todos	6,096,534.70
4.c. De aquí a 2030, aumentar considerablemente la oferta de docentes calificados, incluso mediante la cooperación internacional para la formación de docentes en los países en desarrollo, especialmente los países menos adelantados y los pequeños Estados insulares en desarrollo	4,994,796.18
16. Paz, justicia e instituciones sólidas	876,948,812.56
16.6. Crear a todos los niveles instituciones eficaces y transparentes que rindan cuentas	876,948,812.56
Universidad Intercultural de Chiapas	430,754,919.24
3. Salud y bienestar	497,866.61
3.4. De aquí a 2030, reducir en un tercio la mortalidad prematura por enfermedades no transmisibles mediante su prevención y tratamiento, y promover la salud mental y el bienestar	497,866.61
4. Educación de calidad	364,066,138.38
4.3. De aquí a 2030, asegurar el acceso igualitario de todos los hombres y las mujeres a una formación técnica, profesional y superior de calidad, incluida la enseñanza universitaria	277,558,138.46
4.a. Construir y adecuar instalaciones educativas que tengan en cuenta las necesidades de los niños y las personas con discapacidad y las diferencias de género, y que ofrezcan entornos de aprendizaje seguros, no violentos, inclusivos y eficaces para todos	75,159,151.37
4.c. De aquí a 2030, aumentar considerablemente la oferta de docentes calificados, incluso mediante la cooperación internacional para la formación de docentes en los países en desarrollo, especialmente los países menos adelantados y los pequeños Estados insulares en desarrollo	11,348,848.55
16. Paz, justicia e instituciones sólidas	66,190,914.25
16.6. Crear a todos los niveles instituciones eficaces y transparentes que rindan cuentas	66,190,914.25
Universidad Politécnica de Chiapas	341,428,024.12
4. Educación de calidad	59,035,038.76
4.3. De aquí a 2030, asegurar el acceso igualitario de todos los hombres y las mujeres a una formación técnica, profesional y superior de calidad, incluida la enseñanza universitaria	24,216,781.89
4.a. Construir y adecuar instalaciones educativas que tengan en cuenta las necesidades de los niños y las personas con discapacidad y las diferencias de género, y que ofrezcan entornos de aprendizaje seguros, no violentos, inclusivos y eficaces para todos	34,818,256.87
5. Igualdad de género	122,600.00
5.2. Eliminar todas las formas de violencia contra todas las mujeres y las niñas en los ámbitos público y privado, incluidas la trata y la explotación sexual y otros tipos de explotación	122,600.00

Incidencia del gasto público por organismos públicos, ODS y metas

Organismo Público /ODS / Metas	Ejercido (\$)
16. Paz, justicia e instituciones sólidas	282,270,385.36
16.1. Reducir significativamente todas las formas de violencia y las correspondientes tasas de mortalidad en todo el mundo	76,200.00
16.6. Crear a todos los niveles instituciones eficaces y transparentes que rindan cuentas	282,194,185.36
Universidad Politécnica de Tapachula	91,892,021.29
4. Educación de calidad	4,927,329.93
4.a. Construir y adecuar instalaciones educativas que tengan en cuenta las necesidades de los niños y las personas con discapacidad y las diferencias de género, y que ofrezcan entornos de aprendizaje seguros, no violentos, inclusivos y eficaces para todos	4,927,329.93
5. Igualdad de género	156,079.76
5.2. Eliminar todas las formas de violencia contra todas las mujeres y las niñas en los ámbitos público y privado, incluidas la trata y la explotación sexual y otros tipos de explotación	156,079.76
16. Paz, justicia e instituciones sólidas	86,808,611.60
16.6. Crear a todos los niveles instituciones eficaces y transparentes que rindan cuentas	86,808,611.60
Universidad Tecnológica de la Selva	477,563,271.47
4. Educación de calidad	6,120,356.60
4.a. Construir y adecuar instalaciones educativas que tengan en cuenta las necesidades de los niños y las personas con discapacidad y las diferencias de género, y que ofrezcan entornos de aprendizaje seguros, no violentos, inclusivos y eficaces para todos	6,120,356.60
5. Igualdad de género	448,524.00
5.2. Eliminar todas las formas de violencia contra todas las mujeres y las niñas en los ámbitos público y privado, incluidas la trata y la explotación sexual y otros tipos de explotación	448,524.00
16. Paz, justicia e instituciones sólidas	470,994,390.87
16.6. Crear a todos los niveles instituciones eficaces y transparentes que rindan cuentas	470,994,390.87
Total general	288,505,391,129.38

Integrantes

Consejo Estatal de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible

Lic. Rutilio Escandón Cadena

Gobernador Constitucional del Estado de Chiapas
Presidente del Consejo Estatal

Lic. María Esther García Ruíz

Secretaria de Hacienda
Secretaria Ejecutiva

Consejeros

Lic. Victoria Cecilia Flores Pérez

Secretaria General de Gobierno

Comisario General Lic. Gabriela del Socorro Zepeda Soto

Secretaria de Seguridad y Protección Ciudadana

Arq. María del Rosario Bonifaz Alfonzo

Secretaria de Medio Ambiente e Historia Natural

C. Nancy Vences Montiel

Encargada de la Secretaria de Movilidad y Transportes

Lic. Carlos Alberto Salazar Estrada

Secretario de Economía y del Trabajo

C. Cinthia Xiomara Lorenzana Borrego

Encargada de la Secretaria de Igualdad de Género

Mtra. Zaynia Andrea Gil Vázquez

Secretaria de Agricultura, Ganadería y Pesca

Dr. Luis Manuel García Moreno

Secretario de Protección Civil

Mtra. Rosa Aidé Domínguez Ochoa

Secretaria de Educación

Lic. Walter González Macías

Secretario de Bienestar

Dr. José Manuel Cruz Castellanos

Secretario de Salud

Mtro. Emilio Ramón Ramírez Guzmán

Secretario para el Desarrollo Sustentable
de los Pueblos Indígenas

Mtra. Claudia Baca Esquinca

Secretaria de Obras Públicas

Lic. Deliamaría González Flandez

Directora General del Sistema Estatal para el Desarrollo
Integral de la Familia del Estado de Chiapas

Lic. Katyna de la Vega Grajales

Secretaria de Turismo

Responsable de la elaboración

Secretaría de Hacienda del Estado

Subsecretaría de Planeación

Dirección de Planeación y Programación

<https://www.haciendachiapas.gob.mx>

Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, enero de 2024

PRIMER INFORME ESTATAL VOLUNTARIO 2023



**AGENDA
2030**



OBJETIVOS DE DESARROLLO
SOSTENIBLE



CHIAPAS
GOBIERNO DEL ESTADO



**OBJETIVOS
DE DESARROLLO
SOSTENIBLE**